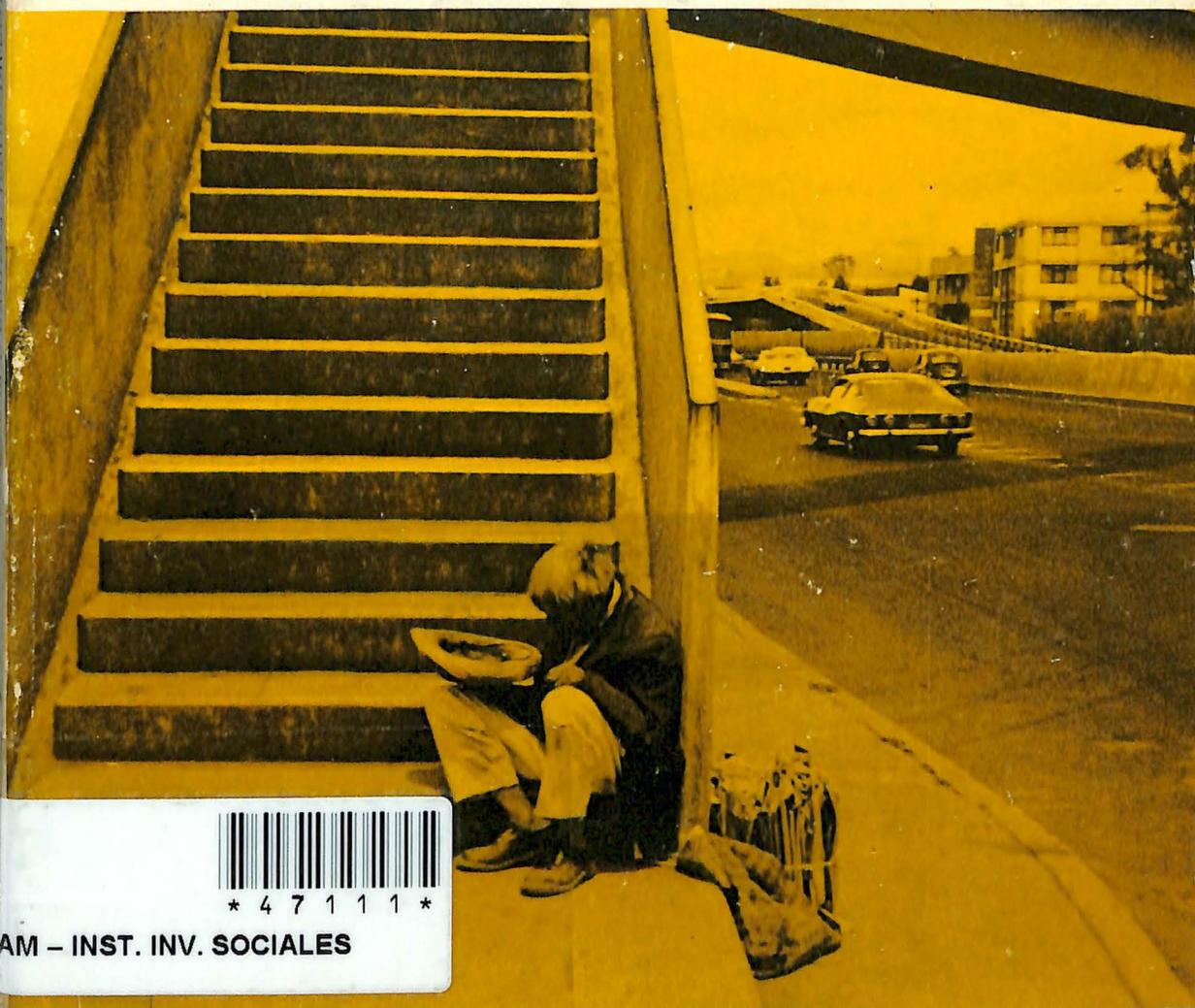


Luis A. Serrón

Escasez, explotación y pobreza: teoría, investigación histórica específica y crítica



* 4 7 1 1 1 *

AM - INST. INV. SOCIALES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

5/759.

FONDO RESERVADO
DR. RAUL BENTEZ
ESTE MATERIAL NO SALE DE LA BIBLIOTECA

**LUIS A. SERRÓN: ESCASEZ, EXPLOTACIÓN Y POBREZA: TEORÍA, INVESTI-
GACIÓN HISTÓRICA ESPECÍFICA Y CRÍTICA**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

LUIS A. SERRÓN

Escasez, explotación y pobreza: teoría, investigación histórica específica y crítica

Traducción: Clairette Rank



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México 1980



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES
BIBLIOTECA**

Primera edición: 1980

**DR © 1980, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, México 20, D. F.**

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ISBN 968-58-2915-2

A la memoria de mi madre Ada Alejandra, quien me enseñó que a veces es necesario "hacer de tripas corazón".

“Si el tratar al bien y al mal como objetos que carecen de una diferencia esencial es imparcialidad, rechazo tal imparcialidad.”

History of the Commonwealth of England, William Godwin.

*

“...sobre pocos temas puede expresarse con justicia una teoría que no ha pasado la prueba de la experiencia.”

Un ensayo sobre el principio de población, Thomas Robert Malthus.

*

“El que sea la moderación lo que informa la investigación es señal más bien de temerle a la verdad que al error. Es una traba a cada paso hacia adelante. La moderación es para el investigador una constricción a temerle al descubrimiento del resultado, una manera de alejarlo de la verdad.”

Remarks on the latest Prussian censorship instruction, Karl Marx.

PRESENTACIÓN

¿Es la “escasez” de alimentos y de otros recursos esenciales lo que explica la miseria de la abrumadora mayoría de la población humana? ¿O es que la causa de esta trágica situación está en otra parte, especialmente en el ámbito de las relaciones sociales, económicas y políticas? Fue el economista inglés Thomas Malthus quien por primera vez trató de demostrar que la “sobrepoblación” genera escasez y que ésta a su vez es causa de pobreza. Esta tesis aún prevalece en círculos académicos y también se ha apoderado de la imaginación del “hombre de la calle”. Sin embargo, existen buenas bases que permiten cuestionar su validez.

Es verdad que todo lo que el ser humano necesita, usa y consume es finito y “escaso”. La búsqueda de un fin valioso o necesario inevitablemente supone dispensar otros fines semejantes. Pero ¿acaso se puede derivar de este hecho que la escasez es la causa de la pobreza? ¿O, como sostienen algunos teóricos de la demografía, que la tendencia de las poblaciones a crecer exponencialmente es la causa de la escasez de alimentos y otros recursos vitales y en consecuencia de la depauperación humana?

Cuando Malthus formuló su teoría, la tecnología científico-industrial del capitalismo inglés aún no se había aplicado a la agricultura. Se podría por lo tanto suponer que la base empírico-histórica de su teoría fue la era preindustrial de la historia humana. Sin embargo, aun en la época preindustrial, el crecimiento exponencial de la población en sí y por sí mismo, nunca fue la causa de la pobreza y las hambrunas. Por el contrario, se dieron crisis periódicas en las que las fuerzas productivas de una comunidad determinada fueron insuficientes en determinados momentos para proveer el sustento básico de cada hombre, mujer y niño de la comunidad. A menudo esto fue el resultado de desastres naturales tales como inundaciones, terremotos, sequías, epidemias o malas cosechas producidas por otras causas naturales. No obstante, no se debe suponer que sólo entraron en juego causas naturales; la privación, sufrimientos y verdadera

inanición de un gran número de personas en la era preindustrial fueron frecuentemente consecuencia directa o indirecta de las políticas y prácticas de las clases y grupos dominantes de la sociedad en cuestión. Un caso que sirve de ejemplo es el movimiento de cercamientos que en la patria de Malthus continuó durante varios siglos. En otras partes de Europa, crueles y prolongadas guerras llevaron a la devastación de las provisiones de alimentos de la comunidad y, de hecho, a la ruina de un gran número de productores de alimentos. En todo caso, incluso aplicada a la era precapitalista, la "ley" poblacional de Malthus y su corolario sobre la escasez natural no hacía justicia a la complejidad de las condiciones responsables de las formas históricas de la miseria humana.

Pero si el concepto de escasez natural fracasa en su intento de aclarar lo concerniente a las más tempranas épocas históricas, menos aún logra esclarecernos cuando se lo aplica a la época del capitalismo industrial. En las típicas crisis precapitalistas, la producción se hace insuficiente para cubrir las necesidades de consumo de la comunidad. En tanto que, en las crisis capitalistas, encontramos precisamente el hecho contrario: la producción excede en mucho las necesidades de consumo de la población —lo que no impide que un gran número de personas muera de hambre. Es evidente que la teoría de Malthus no ofrece interpretación objetiva alguna acerca de la gran crisis económica y la depresión que se inició en 1929 y finalizó con el estallido de la segunda guerra mundial. Lejos de ser un fenómeno de tipo malthusiano, ésta fue un desastre económico de alcance mundial que se expresó en términos de "sobreproducción". Las cosechas se enterraron, los excedentes de alimentos fueron destruidos, las fábricas y otros establecimientos productivos fueron clausurados y desmantelados; y mientras que los almacenes se hallaban repletos de alimentos, ropa y otras mercancías, millones de personas estaban hambrientas e imposibilitadas para satisfacer las necesidades básicas de la vida. Las condiciones que nos condujeron a esta situación no fueron la consecuencia de la ley de Malthus. Ni la escasez ni la sobrepoblación tuvieron algo que ver con esto, ya que ciertamente no fue la escasez de los productos indispensables para satisfacer las necesidades vitales la que condujo a la miseria masiva de los años treinta, sino más bien una escasez en los medios de empleo y, por lo tanto, en la "demanda efectiva" de millones de hombres y mujeres. Para entender las causas de este fenómeno necesitamos herramientas de análisis totalmente diferentes de aquellas empleadas por Malthus y sus seguidores contemporáneos.

Los malthusianos actuales se inclinan a ignorar las causas sociales, económicas, políticas e históricas de la pobreza. Que el mundo esté siendo "sobrepoblado" se ha convertido en su *idée fixe*, su "explicación" del extremo empobrecimiento de los países del Tercer Mundo. Pero la verdad es

que si las naciones pobres del mundo encuentran difícil o imposible satisfacer sus necesidades de alimentos, esto no es debido a una insuficiencia absoluta de alimentos. La verdadera causa de su situación es, primero, que la distribución de los recursos es groseramente desigual; y segundo, que el desarrollo económico de estas sociedades es lento, desproporcionado o inexistente en su totalidad. Estas dos condiciones están enraizadas en las estructuras tanto de clase como institucionales de las sociedades en cuestión.

La validez de esta afirmación está paciente y hábilmente demostrada en este excelente estudio del profesor Serrón. Él logra captar la complejidad de las teorías malthusiana y marxista en toda su amplitud y luego procede a determinar su validez a la luz del caso mexicano. ¿Por qué México? Porque ese país tiene una de las más rápidas tasas de crecimiento poblacional, y una de las más desiguales distribuciones de ingreso del mundo. México es, por lo tanto, un excelente campo de prueba para verificar la validez de los puntos centrales de ambas interpretaciones. El profesor Serrón nos ofrece una aclaración espléndida de estos problemas en un tiempo en que la necesidad de claridad nunca había sido tan grande.

IRVING ZEITLIN

PREFACIO

Las ideologías, condicionadas por intereses de clase, ejercen influencia sobre la percepción. Los sociólogos pueden asumir sin problema esta suposición. ¿Es posible el conocimiento acerca de la vida humana a pesar de la influencia de la ideología? Los sociólogos se deben a sí mismos una respuesta a esta pregunta.

Este trabajo es el resultado de dos influencias fundamentales en el desarrollo del autor. La primera de ellas fue un intenso y cuidadoso estudio de las cuestiones que trata Max Weber en sus ensayos sobre "Neutralidad valorativa" y "Objetividad", estudio que posteriormente incluyó una consulta más amplia sobre el estado actual de estas cuestiones dentro de la sociología. La segunda fue haber tomado un curso sobre Teoría Sociológica impartido por Irving M. Zeitlin y haber efectuado un minucioso estudio de su trabajo durante varios años. Estas influencias, a su vez, también tuvieron impacto y se mencionaron en tres estudios anteriores realizados por el autor. Estos estudios fueron: 1] una tesis sobre "Desarrollos institucionales en la agricultura norteamericana", 2] un ensayo sobre "Clases sociales en México", y 3] un "Estudio comparativo sobre las características demográficas de California y México".

Entre las ideas weberianas que desempeñaron un papel importante por haber guiado mi atención hacia el tema de la presente obra, las más relevantes son: 1] En la realidad no se da el fenómeno de que existan investigaciones que se enfrenten sin presupuestos con los datos empíricos, ya que la pura percepción de que un problema es significativo constituye por sí misma una hipótesis de que el problema en cuestión puede y debería ser objeto de investigación; 2] los conceptos no son generalizaciones extraídas de datos empíricos sino elaboraciones intelectuales de tipo-ideal para el manejo de los datos; 3] lo que hace que un fenómeno sea económico no es una cualidad que ese fenómeno posee objetivamente, sino una cualidad que se desprende de nuestros intereses cognoscitivos siempre que nos enfrentamos al

problema de la escasez de medios para la satisfacción de nuestras necesidades; 4] no existen análisis absolutamente objetivos de los fenómenos socioculturales que sean independientes de puntos de vista parciales; 5] en el futuro la ciencia debe estar preparada para crear nuevos conocimientos mediante el estudio de hechos conocidos, desde puntos de vista conocidos. Mis estudios con Zeitlin me abrieron una perspectiva sobre la teoría sociológica, esencial para la conceptualización de la parte teórica de este trabajo y para relacionar este cuerpo de teorías con el contexto histórico específico de un sistema social concreto, a saber, México.

La perspectiva sobre teoría sociológica desarrollada por Zeitlin, que proporcionó el fundamento teórico general de este trabajo, expresada en sus términos más simples es la siguiente: la sociología no se desarrolló como una orientación libre de valores, neutral éticamente y carente de presupuestos respecto de hechos empíricos. Más bien, las ideas sociológicas que tienen valor permanente para la comprensión de la civilización moderna (quizás la más valiosa contribución de la sociología a esa civilización) surgieron durante el curso de un intenso y prolongado debate entre dos escuelas de pensamiento opuesto.

Los participantes durante la primera fase de este debate fueron, en primer lugar, los expositores filosóficos de las ideas de la Revolución Francesa y en segundo lugar los expositores intelectuales de la reacción conservadora a estas ideas. Entre los primeros se encuentran filósofos tales como Charles de Secondat Montesquieu y Jean-Jacques Rousseau. Entre los segundos encontramos pensadores conservadores como Louis de Bonald, Joseph de Maistre y Edmund Burke. Los filósofos, Rousseau en particular, negaron el valor de las instituciones existentes después de confrontarlas con sus propias concepciones sobre la naturaleza del hombre y sobre el conjunto de valores humanistas. Los expositores de la reacción a estas ideas consideraban las instituciones existentes como restricciones necesarias para controlar lo que ellos veían como tendencias egoístas en la naturaleza del hombre y buscaban mantener el *statu quo*. La primera de las escuelas citadas llegó a ser conocida como revolucionaria, crítica y negativa porque rechazaba las instituciones existentes y la segunda como positiva y conservadora porque apoyaba el valor de las instituciones existentes.

En la fase posterior de este debate figuran, por una parte, las conclusiones y las ideas de Karl Marx, y por la otra, las de la mayor parte de los sociólogos que ahora forman parte de la tradición clásica, entre los que se encuentran Max Weber, Emile Durkheim, Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto, Robert Michels y Karl Mannheim. La obra de Karl Marx se erige sobre los cimientos de la tradición humanista de los filósofos y alcanza la cima del desarrollo de esa tradición. Lo más importante en la tradición clásica de la sociología surgió del esfuerzo de sus teóricos por confrontarse con las

conclusiones y las ideas formuladas por Karl Marx. A pesar de numerosos cambios históricos, que su crítica a la sociedad capitalista no pudo prever, el modelo marxista continúa siendo la crítica particular más importante de esa sociedad. Por otra parte, y debido precisamente a que los cambios históricos han tomado rumbos que Marx no pudo predecir, y porque los sociólogos de la tradición clásica procuraron encontrar una explicación a estos cambios, debe ser permitido que la perspectiva marxista sea modificada y enriquecida por esta tradición. Tanto el marxismo vulgar, que pretende reducir la perspectiva marxista a una serie de leyes causales universales del desarrollo histórico, como el “sofisticado” que intenta acomodar todos los hechos históricos dentro de la teoría marxista a través de interpretaciones *ad hoc* de los escritos de Marx, son inaceptables para cualquiera que intente obtener una perspectiva y una interpretación vívida y concreta del cambio social. Sin embargo, el esfuerzo por interpretar el cambio social desde el punto de vista de la tendencia condicionante de los factores económicos, combinado con el reconocimiento de la existencia de otros factores (tales como los políticos, militares y científicos), que tienen pertinencia o son relevantes para el sistema económico y el cambio social, continúa siendo una fuerza intelectual vívida y fructífera en la sociología.

Otro punto que Zeitlin subrayó y que influyó en la concepción y diseño de este estudio es el hecho de que Marx nunca pretendió que su interpretación económica de la historia fuera usada como una fórmula a priori para la interpretación de la historia, sino, más bien, que su formulación y aplicación estaban circunscritas a las condiciones concretas y específicas existentes en su época en Europa Occidental. No era una llave para abrir todas las puertas sino una hipótesis sujeta a prueba bajo condiciones sociales concretas y específicas. Los escritos periodísticos de Marx de hecho demuestran que pensaba en la posibilidad real de establecer un sistema socialista por métodos parlamentarios en aquellos países que consideraba como los más civilizados de la tierra: Inglaterra, Holanda y Estados Unidos. De ahí que Zeitlin señale la necesidad de estudios sociológicos que vayan de la teoría a condiciones históricas concretas para después regresar nuevamente a la teoría.

Antes de realizar mi trabajo con Zeitlin había hecho algunos estudios sobre teoría sociológica —principalmente con el gran profesor Eric Ahrens de la Universidad de Illinois en Urbana— y económica, así como sobre los orígenes de la sociología. Estos estudios aumentaron mi interés sobre la etapa de la controversia teórica antes mencionada, a tal grado que pensé que valdría realmente la pena analizarla con mayor profundidad. El foco geográfico de tal estudio sería Inglaterra inmediatamente antes de la Revolución francesa y continuaría hasta casi un siglo después. Su primera fase incluía una

encarnizada controversia teórica e ideológica entre la filosofía crítica de la política de William Godwin y la filosofía social conservadora y economía política de Thomas Malthus. Su última fase incluía una crítica, completa, despiadada y concienzuda de Karl Marx y Friedrich Engels a las ideas de Malthus, crítica que fue al mismo tiempo destructiva y constructiva. Lo que me pareció más atrayente en esta fase del debate fue la extrema polarización en las posiciones explicativas de los orígenes de la pobreza y la miseria en la vida humana. Pensaba que esta polaridad encerraba en sí misma los interrogantes fundamentales referentes a la causa esencial de la pobreza y problemas conexos, ya que por un lado (el punto de vista malthusiano) se achacaba la culpa a la naturaleza humana, mientras que por otro (el punto de vista godwiniano y marxista) se responsabilizaba a las instituciones existentes. Pensaba que difícilmente se podría polarizar el argumento de manera más tajante, clara y dramática, que con un debate que atribuya la pobreza a la sexualidad y la mezquindad de la naturaleza, como lo hace Malthus, y a los monopolios de la tierra y la propiedad privada de los medios de producción, como lo hacen Godwin y Marx. He denominado a esta fase la "fase inglesa del debate moderno", a falta de un término mejor y para ubicarla con referencia al trabajo más amplio documentado por Zeitlin.

El razonamiento deductivo basado en estas teorías me llevó a la identificación y contraposición de los conceptos básicos que explican la pobreza en la tradición malthusiana y marxista. Estos conceptos son "escasez", bajo el punto de vista de Malthus, y "explotación", bajo el de Marx. Malthus atribuía la escasez básicamente a una supuesta tendencia de la población a crecer más rápidamente que los medios de subsistencia. Godwin utiliza el concepto de explotación, aunque de manera menos consciente y sistemática que Marx y Engels. Marx explica la explotación en términos de apropiación de trabajo no remunerado, apropiación que asume la forma de ganancias para los capitalistas dueños de los medios de producción.

El conocimiento de la productividad en la agricultura norteamericana (adquirido como un producto derivado de mi tesis sobre la agricultura de ese país) me hizo difícil aceptar algunas concepciones sobre la naturaleza de los fenómenos económicos expresadas en el ensayo de Max Weber sobre la "objetividad". Especialmente la de que el carácter económico de un fenómeno dado surge de nuestros intereses cognoscitivos cuando nos enfrentamos al problema de la escasez de medios para la satisfacción de nuestras necesidades. Me pareció que el desarrollo de la agricultura norteamericana se aproximaba más a un proceso que multiplicaba la productividad de la acción de forma tal que se minimizara la relación *input-out-put* que un proceso de asignación o distribución de recursos escasos. No obstante, la

investigación de las definiciones actuales del término “economía” me convenció de que muchas de ellas estaban concebidas en términos del problema de cómo asignar con más eficiencia recursos *escasos*. Ese conflicto entre mi concepción de la economía del desarrollo de la agricultura norteamericana* y el punto antes mencionado del ensayo de Max Weber, “Objetividad” (aunado al enfoque actual sobre la escasez de definiciones del término “economía”), combinado con otra experiencia, me indujo a emprender un estudio sobre los orígenes de la idea malthusiana de la escasez y sus usos ideológicos.

La otra experiencia que influyó en mi decisión fue que el ensayo sobre la objetividad de Weber fue uno de los tres ensayos metodológicos del mismo autor que se me recomendó leer en la Universidad de Tulane con el objeto de emprender una “reorganización” de mi pensamiento. El punto central del consejo que recibí fue que debía cambiar mi orientación a la sociología, del intento de explicar la realidad social por medio del estudio de hechos sociales al intento de explicarla mediante el estudio de las formas de pensamiento a través de las cuales los hombres se aproximan a la realidad. La idea de la escasez fue un enfoque que no podía aceptar sin un examen crítico.

Mi primer ensayo sobre “Clases sociales en México”, había sido escrito con la intención de descubrir las consecuencias históricas del sistema de tenencia de la tierra introducido en México después de la conquista española. Mis investigaciones habían demostrado que esas consecuencias estaban resumidas en lo que se denominó en México “el problema agrario”. Los principales componentes históricos de ese problema fueron: 1] una tendencia expansiva de las grandes haciendas a costa de las pequeñas parcelas de los campesinos; 2] creciente despojo de las masas de campesinos seguido por una contienda civil que a su vez originaba medidas incompletas de reforma y reiniciación del mismo ciclo y 3] el uso del ejército y la iglesia para matener el “orden”. De acuerdo con los resultados de mi investigación, los campesinos de México llegaron al grado máximo de destitución después que se aprobaron y promulgaron las “Leyes de Deslindes” durante, el porfiriato.

Esta situación, a su vez, fue un factor que contribuyó en gran medida al levantamiento revolucionario de 1910-1917. Esta revolución terminó con la derrota de las fuerzas revolucionarias conducidas por Emiliano Zapata y Pancho Villa. El levantamiento había sido de tal dimensión que se hicieron algunas concesiones a fin de aplacar al campesinado. Se restableció el antiguo sistema ejidal de pequeñas extensiones de tierra no enajenables—que no permitía más que un nivel de vida de infrasubsistencia— cuya

* Una economía que había estado produciendo excedentes durante varias décadas.

posesión sólo implicaba el derecho de usufructo. Junto con los ejidos, la ley estipuló la continuación de un sistema colateral de "pequeñas" haciendas de propiedad particular.

Ya cuando finalizaba ese estudio encontré un informe de Frank Tan-nenbaum que afirmaba que el programa de la reforma agraria había estimulado el crecimiento de la población y que como consecuencia estaba empeorando el mismo problema que procuraba aliviar. Aunque este comentario contribuyó a que yo emprendiera un estudio de las características demográficas de México poco tiempo después, mi estudio de las clases sociales me convenció de que México había estado sujeto a un sistema de explotación tan profundo y persistente como para mantener a las grandes masas de su población peligrosamente cerca de un nivel de subsistencia mínima (o menos) a través de toda su historia.

Mis estudios subsiguientes sobre las características demográficas de México indicaron que la tasa de crecimiento de su población fue una de las más rápidas del mundo. Los datos del Censo de Población de 1970 dados a conocer por la Dirección General de Estadística, confirman esta observación. La tasa de crecimiento de la población de México es igual a la de los países de América Central y fue superada sólo por Costa Rica y Kuwait. Sin embargo, mi "Estudio comparativo sobre las características demográficas de California y México" dejó sin respuesta la cuestión de cómo explicar la pobreza en México; cuál es el factor que más contribuye a la pobreza, la explotación de clases o el crecimiento de la población.

En vista de que mis estudios anteriores sobre la sociedad mexicana habían mostrado que las tendencias de explotación del sistema de clases y la tasa de crecimiento de la población casi alcanzaban los niveles extremos, se me ocurrió que los datos sobre México podrían proveer un excelente campo de prueba para las explicaciones de la pobreza malthusiana y marxista. Mi investigación posterior demostró que México sobrepasaba a la India (el ejemplo dado a menudo en apoyo a la idea de que el malthusianismo todavía está vigente) tanto en sus tasas de crecimiento de población como en el grado de desigualdad de la distribución del ingreso.

El propósito de este trabajo es determinar si es o no posible llegar a conclusiones que claramente tiendan a dar validez o bien invaliden una u otra de las teorías de la pobreza ubicadas ideológicamente en polos opuestos, examinando los datos pertinentes dentro de un sistema social deliberadamente seleccionado como objeto de estudio por su evidente tendencia a enfatizar la magnitud de las variables claves implicadas en ambas teorías.

La tesis de este trabajo es la siguiente: la información reunida bajo la directriz de conceptos tomados de teorías antagónicas de la pobreza proporcionará evidencias para evaluar la adecuación explicativa relativa de

dichas teorías y, por lo tanto, la evidencia acarreará implicaciones que no serán neutrales respecto de la validez, también relativa, de esas teorías.

Ciertos sucesos recientes, que ocurrieron en el lapso transcurrido desde que se completó el trabajo hasta que el libro fue a la imprenta, requieren breves comentarios. Entre éstos se encuentran la devaluación del peso a cerca de la mitad de su valor anterior; la “elección” de un nuevo presidente (licenciado José López Portillo, cuya especialidad es finanzas) sin oposición electoral seria o notable; un deterioro continuo de las condiciones de vida para los sectores más oprimidos de la población; la deportación de trabajadores indocumentados de los Estados Unidos a México a un promedio de un millón por año; una política más abierta en México en materia de tasas de desempleo y subempleo —el gobierno de México ha admitido oficialmente que sus tasas de desempleo y subempleo ascienden a un 40%—; el descubrimiento de nuevos depósitos de petróleo que tal vez prueben ser más vastos que los de Arabia Saudita —los depósitos que ya se han probado le asignan a México un sexto lugar entre las naciones petroleras del mundo—; una nueva Conferencia de Obispos Latinoamericanos está por tener lugar en Puebla, con la participación del Papa Juan Pablo II, de origen polaco, Papa que se dice encuentra posible mezclar una pasión por la justicia con la actitud tradicional católica con respecto a la planificación y el control del crecimiento poblacional; una política exterior estadounidense que debe tomar en cuenta la dependencia de esa nación de fuentes extranjeras de combustibles *vis a vis*; la existencia actual de una industria petrolera mexicana nacionalizada; la situación actual en las relaciones entre las dos naciones parece ser de silencio estudiado y reconsideración en ambos lados.

Entre estos sucesos, el más promisorio para México es el descubrimiento de los nuevos depósitos de petróleo. El nuevo petróleo de México podría proveer fondos que se necesitan muy urgentemente para aumentar la tasa de inversiones y para elevar el nivel de vida de la población. O la industria petrolera podría llegar a ser una institución nacionalizada cautiva cuya riqueza se canaliza hacia el beneficio de la pequeña élite de origen nacional y extranjero que tradicionalmente se ha beneficiado más de las riquezas de México. También es posible que México siga un derrotero mixto. En cualquiera de los dos últimos casos, la “bonanza” durará mientras dure el petróleo.

PRIMERA PARTE

**ESCASEZ, EXPLOTACIÓN Y POBREZA:
LA FASE INGLESA DEL DEBATE MODERNO**

INTRODUCCIÓN

Ahí donde llega todo
y donde todo comienza
canto que ha sido valiente
siempre será canción nueva.

De la canción "Manifiesto", de
Víctor Jara.

¿Cuál es la fuente de pobreza y miseria en la sociedad humana? ¿Acaso surgen éstas de instituciones que están mal adaptadas a la naturaleza del hombre y que impiden un desarrollo normal? ¿Están más bien arraigadas en la propia naturaleza humana? Estos interrogantes se encuentran en el centro del debate moderno que dio origen a la tradición clásica en la teoría sociológica. Los interrogantes en sí mismos buscan identificar las fuentes de pobreza y miseria suponiendo que el conocimiento de la fuente es un prerrequisito para valorar la dirección y la forma que la acción correctiva —si es que la hay— podría tomar. Las respuestas están cargadas de una orientación política. Lo que está en juego es justamente la orientación del hombre hacia las condiciones naturales y sociales de su existencia.

Perfectibilidad, progreso y humanismo; leyes inalterables de la naturaleza del hombre, lucha por la existencia y obstáculos positivos; supervivencia de los más aptos, evolución y ajuste; opresión de clase, conciencia de clase y revolución; cada uno de estos conceptos explicativos identifican los problemas y la posición apropiada que hay que adoptar con respecto a ellos. También traen a la memoria escuelas completas del pensamiento en la historia de la teoría sociológica.

El *Ensayo sobre población* de Malthus tiene significado dentro del contexto específico de la Revolución Francesa. Estaba dirigido particularmente a los intelectuales devotos de esa revolución: Godwin, Condorcet y Paine. Tuvo una gran influencia sobre Darwin, Wallace y los darwinistas sociales. Se publicó en un clima de represión contra las ideas revolucionarias y contribuyó a reforzar dicho clima. Proporcionó un poderoso instrumento ideológico para los políticamente poderosos. Por último, desde en-

tonces se ha convertido en el supuesto profeta para todas las grandes hambrunas que afligen al mundo. Los seguidores contemporáneos de Malthus tienen similitudes inconfundibles con los darwinistas sociales (Meek, 1971, pp. 38-49).

El debate entre marxistas y malthusianos tiene raíces que se remontan al mundo antiguo, en mitos sobre la Edad de Oro, la caída del hombre y el pecado original; es también esencial para comprender las actuales luchas sociales (Sabine, 1958, pp. 178-179; Meek, 1971, p. 46). Otra razón por la cual es importante estudiar las discrepancias entre Marx y Malthus es que los conceptos explicativos surgen y tienen significado dentro de condiciones históricas concretas y de contextos intelectuales corrientes, y estas condiciones y contextos proporcionan una matriz dentro de la cual se pueden deducir sus significados. El mismo Marx veía a Inglaterra como un caso útil para el estudio de las relaciones entre la pobreza y la política, dando como razón que la pobreza ahí era muy general y muy extrema (Marx, 1964, p. 100). Los trabajos de Malthus, por una parte, y de Godwin y Marx, por la otra, proporcionaron el contexto crucial para deducir el significado de "escasez", "explotación" y "pobreza". Los conceptos deducidos de esta manera se usarán como guías con el fin de recopilar información que será pertinente para reexaminar los interrogantes en cuestión, dentro de un sistema social adecuado, históricamente específico.

En el fondo, lo que más nos inquieta es si las perspectivas malthusianas y marxistas sobre la pobreza son tan irreconciliables como parecen, y si los problemas que surgen de criterios opuestos respecto a la naturaleza del ser humano y de las instituciones sociales y sus implicaciones son tan irresolubles como parecen ser a primera vista.

EL DEBATE ENTRE GODWIN Y MALTHUS
SOBRE JUSTICIA Y SOBREPoblACIÓN

William Godwin fue un representante inglés de aquellos *philosophes* franceses que dieron forma a las ideas de la Revolución Francesa. Para Marx, Godwin era uno de los que mejor desarrollaron la teoría de la explotación (Marx, 1964, p. 164). Un mes después de la ejecución de Luis XVI y un mes antes de la declaración de guerra de Francia a Inglaterra se publicó su *An enquiry concerning political justice*. El clima político e intelectual de aquellos tiempos se encontraba cargado de represión, tanto porque la Revolución Francesa había encontrado en Inglaterra adhesión y oposición como porque Inglaterra se había convertido en el centro de una intensa y exitosa oposición a esa Revolución. Godwin se encontraba en el centro de un círculo de hombres que habían soportado lo más fuerte de la represión, y fue él quien encabezó la oposición a dicha represión (Brailsford, 1913, pp. 45-48; Godwin, 1926, cap. XIII).

Godwin concebía la "justicia" como un principio de reciprocidad en las relaciones humanas y como un criterio para determinar qué le pertenece a quién (Godwin, 1949, pp. 37-62). Consideraba la coexistencia del lujo opulento y del ocio, junto a la destitución y al tipo de trabajo que ocasiona daños a la salud como fundamentalmente injusta (Godwin, 1949, p. 39). Las instituciones establecidas —entre ellas la propiedad privada, el matrimonio, la religión, el gobierno y la ley— habían construido en la estructura de la sociedad humana una forma muy estrecha de egoísmo y desigualdad. Las masas, que eran pobres, habían sido convertidas en esclavas y en ganado para los ricos. Estas instituciones habían creado también una enorme lista de pensionados que vivían del trabajo de productores de artículos de consumo; por ejemplo, productores de baratijas y artículos de lujo, oficiales de gobierno, recolectores de impuestos, cortesanos, lacayos, empleados, ejércitos, flotas, etc. (Godwin, 1949, pp. 55-72). Estimaba que si todo el mundo llevara su parte de la carga de la producción de artículos

de consumo, nadie tendría que trabajar más de media hora a dos horas al día. Esta última estimación fue una revisión de la anterior (Godwin, 1949, pp. 72-74; Brailsford, 1913, p. 137). La mayor fuente del mal y del error en la vida cotidiana se encontró en el sistema institucionalizado de propiedad; éste no tenía principios, era laxo, contrario a la justicia y a la naturaleza del hombre. La concentración de la tenencia de la tierra era responsable de que las $\frac{4}{5}$ partes de la población europea muriera en la cuna. Enormes extensiones de tierra permanecían ociosas, mientras el pueblo padecía hambre. Por lo tanto, las grandes propiedades fueron un principio de limitación al crecimiento demográfico. Europa podía mantener una población cinco veces mayor (Godwin, 1949, pp. 52-62). La concentración de la tenencia de la tierra era responsable también de la guerra, del crimen y de la opresión global del campesinado.

Las iglesias establecidas salvaban los problemas haciendo hincapié en la caridad como virtud social. La tarea más importante, la abolición de la pobreza por medio del establecimiento de la justicia, se descuidó. Los gobiernos se mofaban de la razón, protegían el libertinaje del rico y "legalizaban" la explotación de los productores de riqueza. El matrimonio surgió de las desigualdades y del egoísmo con el fin de proteger las desigualdades y el egoísmo. Condujo a frustraciones, discusiones e infelicidad. Irritó y multiplicó nuestros vicios y alentó el autoengaño ante lo inevitable. Tales instituciones obstaculizaban la realización de la justicia, el progreso de la razón y la perfectibilidad del hombre. La pobreza, la miseria y el vicio tenían su fuente en tales instituciones. La justicia requería su abolición en favor del trabajo común, de la igualdad, de la reciprocidad y de la unión sexual libre sobre una base de atracción y consentimiento mutuos (Godwin, 1949, pp. 101-105).

Godwin era un anarquista, en el sentido de que consideraba el orden social existente como fundamentalmente irracional y quería la libertad de vivir de acuerdo con la razón. Se oponía a la violencia, puesto que la violencia y la convicción no eran la misma cosa. Los hombres tienden a escoger en función de lo que su entendimiento les aconseja como lo mejor. Por lo tanto, quería una revolución de conceptos y la supresión de todos los obstáculos para el progreso de la razón.

Godwin tenía una confianza casi ilimitada en la capacidad que tiene la tierra para mantener a una población humana en aumento. Puesto que sólo se había cultivado una cuarta parte del globo habitable y puesto que la productividad de esta cuarta parte podía mejorarse enormemente, él esperaba que la tierra continuaría siendo suficientemente amplia para poder dar cabida a la creciente población humana durante miríadas de siglos (Godwin, 1949, p. 115). Predijo también que los hombres dejarían de reproducirse en el momento en que la población de la tierra alcanzara

su punto de saturación. La ciencia eliminaría la muerte, y los hombres racionales dejarían de reproducirse. De esta forma dejó el camino abierto para el violento ataque de los malthusianos.

El punto de vista teórico formulado por Thomas Malthus en su *Ensayo sobre población* es significativo porque desvió el centro de atención de las instituciones a la naturaleza humana. Si Godwin y los *philosophes* encontraron las fuentes de pobreza y la miseria en las instituciones imperfectas, inadecuadas para la naturaleza del hombre, Malthus señaló la sexualidad desenfrenada del hombre y la mezquindad de la naturaleza como fuentes del problema. Al hacer esto, clarificó y agudizó la posición tomada por aquellos que atacaban el temperamento revolucionario, las ideas y tendencias de la época. Cuando apareció la primera edición del *Ensayo*, Inglaterra se encontraba en guerra con Francia, una coincidencia que debió haber surtido un doble efecto: dar más fuerza a la voz de Malthus y acallar la voz de la oposición. Por lo tanto la pregunta de Proudhon tiene mérito: ¿puede alguien dudar de que el principio malthusiano es la totalidad de la contrarrevolución? (Levin, 1937, p. 25.)

Malthus acusaba a las clases altas de haber engañado a las clases bajas: habían alentado la creencia de que los sufrimientos de los pobres durante las épocas de escasez se terminarían con la revolución (Levin, 1937, p. 82; Morris, 1969, p. 69). En realidad, una revolución lograría muy poco. La razón era simple: los problemas que surgen a partir de las instituciones existentes eran ligeros comparados con aquellos que surgen del funcionamiento desigual de dos leyes de la naturaleza humana, a saber, la atracción entre los sexos y la necesidad de alimentos. El funcionamiento de la primera ley tendía a resultar en un índice geométrico de crecimiento demográfico, mientras que el del segundo se limitaba a un índice aritmético de crecimiento en la oferta de alimentos (Malthus, 1964, pp. 6-7). Suponiendo un equilibrio original de dos unidades de población y de dos unidades de alimentos, los cambios que esperaba Malthus al paso de cada generación eran los siguientes:

CUADRO 1
LA RELACIÓN MALTHUSIANA

| <i>Generaciones</i> | <i>Unidades de población</i> | <i>Unidades de alimentos</i> |
|---------------------|------------------------------|------------------------------|
| 1 | 2 | 2 |
| 2 | 4 | 4 |
| 3 | 8 | 6 |
| 4 | 16 | 8 |
| 5 | 32 | 10 |
| 6 | 64 | 12 |

De ahí que Malthus hablara de la existencia de una constante tendencia del crecimiento demográfico a superar la capacidad de producción de alimentos. También hablaba de que el crecimiento demográfico ejercía una presión constante sobre los medios de subsistencia. Esta tendencia o presión constante llegó a conocerse como la ley malthusiana de sobrepoblación —una “ley” que posteriormente proporcionaría los fundamentos teóricos para la llamada “ley de hierro de los salarios” en teoría económica y para la selección natural en la teoría evolutiva.

Lo importante es que, según la visión de Malthus, Godwin había considerado los defectos en la distribución desde una perspectiva equivocada. El problema no se resolvería contando con que la benevolencia general se ocuparía de que los alimentos y provisiones pasaran de donde existían en abundancia a donde eran escasos. El problema era, precisamente, que el crecimiento demográfico estaba produciendo un excedente de necesidades que debían ser satisfechas por los medios de subsistencia disponibles. En especial, el problema era que los pobres estaban produciendo un excedente de trabajadores, y en esta forma abarataban el valor de la única propiedad que poseían: la fuerza de trabajo. De ahí que la responsabilidad por la pobreza y la miseria de las clases bajas se atribuyera directamente a los mismos pobres o a las leyes de la naturaleza, que son las leyes de Dios. En cualquiera de los dos casos, no había nada que los gobiernos existentes pudieran hacer por los pobres. De esta manera, Malthus proporcionó una salida a los gobernantes que les tenían miedo a las doctrinas de perfectibilidad y progreso y a las tendencias revolucionarias de la época. No valía la pena interferir con las leyes de la naturaleza o con las leyes de Dios para ayudar a los pobres; tal intromisión no los ayudaría. Por otra parte, sería menos probable que los pobres permitieran que se les llevara por las sendas de la violencia (en épocas de escasez) si estuvieran correctamente informados sobre la verdadera fuente de sus problemas (Bury, 1955, pp. 230-231; Glass, 1953, p. 9).

Dada la supuesta tendencia a la sobrepoblación, ¿qué es lo que permite dar cuenta del hecho de que el crecimiento demográfico tiende a mantenerse dentro de los límites de los medios de subsistencia? Godwin pensó que había encontrado la fuente de esta limitación principalmente en la concentración de la tierra. Malthus ahora argumentaba que tal principio era la abrumadora ley de la necesidad, la miseria, y el miedo a ella (Malthus, 1961a, p. 106).

Godwin había concebido un sistema social justo, en el que la propiedad privada, las desigualdades, el matrimonio, el exceso de trabajo, las ciudades, los trabajos poco saludables, el lujo y la guerra serían abolidos. Malthus argumentaba ahora que semejante sistema tendría que abandonarse a los cincuenta años de haberse establecido. La razón: era el sistema

que más probablemente conduciría a un rápido crecimiento demográfico. La libertad en las relaciones sexuales alentaría familias prematuras y las condiciones cambiantes, asociadas con la igualdad y la eliminación de lo suntuario, fomentarían una población sana (Malthus, 1961a, pp. 106-108).

Malthus estimaba que el total de la población de Inglaterra en la época en que aparece la primera edición de su *Ensayo* (1798), era de 7 millones de habitantes. Una vez dadas las mejoras que seguirían al establecimiento del sistema de Godwin, se podía esperar que la población total se duplicaría en unos 25 años. Malthus reconocía que, una vez que se hubiera igualado la propiedad de la tierra, sería posible reducir la jornada de trabajo de un día a medio día. Sin embargo, además de esto, existían problemas. Dada la calidad del suelo y la fertilidad de las tierras cultivadas, y dada también la aridez de las tierras no cultivadas, era muy difícil que se pudiera aumentar la producción de alimentos para abastecer las necesidades de 14 millones de habitantes. Malthus aceptó, aunque de mal grado, que tales necesidades podrían ser satisfechas arando tierras de pasto y por medio de medidas semejantes (Malthus, 1961a, p. 108).

En el transcurso de la siguiente generación Malthus esperaba que la población total de Inglaterra se volviera a duplicar, haciendo que el total llegara a 28 millones de habitantes. Sin embargo, el incremento más alto posible en la producción de alimentos durante ese mismo intervalo (a juzgar por la unanimidad de las fuentes informadas) era un incremento suficiente para abastecer las necesidades de 7 millones más de habitantes. Semejante giro en los acontecimientos dejaría a 7 millones de personas desprovistas de abastecimientos. La visión de Godwin de benevolencia general y felicidad se esfumaría en el aire en dos generaciones más. El interés propio y la miseria tomarían el lugar de la benevolencia y la salud. Todas las formas del vicio y de la desgracia, anteriores al cambio, que habían degradado y entristecido a la humanidad, volverían (Malthus, 1961a, p. 108). Los 7 millones redundantes no desaparecerían repentinamente sino que estarían sujetos a un continuo desgaste debido al funcionamiento de las leyes de la naturaleza.

Para proteger la reserva común sería necesario que se impusiera la pena de muerte por robo. Esto equivaldría a restaurar la propiedad privada. Una consideración más cuidadosa del problema conduciría a las inteligencias más agudas hasta las raíces más profundas del problema: la reproducción irresponsable. Por lo tanto se restauraría el matrimonio, junto con el ostracismo social para las mujeres embarazadas fuera del matrimonio. Se señalaba a las mujeres puesto que jamás se ha dudado de quién es la madre (Malthus, 1961a, pp. 109-110).

El restaurar la propiedad privada y el matrimonio implicaría que la

igualdad ya no existiría y que un sistema de clases muy similar al que prevalecía antes de los cambios se pondría ahora en vigor. Malthus concebía la propiedad privada y el egoísmo como algo semejante a una escalera que había sido esencial para el paso del hombre de la barbarie a la civilización; eran fuerzas civilizadoras que hubiera sido tonto descartar. De ahí que también considerara inevitables las desigualdades de clase (Malthus, 1961b, p. 416). Con todo, existe una contradicción en la evaluación comparativa que hace Malthus de los sistemas de igualdad y desigualdad; habla de la sociedad de clases como una degeneración de la igualdad (Malthus, 1961b, p. 416). ¿Son la propiedad privada y el matrimonio fuerzas civilizadoras, fuerzas degenerativas, o habrá otra alternativa?

De lo que sí estaba seguro Malthus era de que los métodos anticonceptivos no eran la forma natural de evitar los problemas creados por el crecimiento demográfico; ningún hombre tenía derecho a la subsistencia más allá de lo que pudiera disponer por medio de la fuerza de trabajo. Condorcet se había equivocado respecto a lo anterior; Paine se había equivocado respecto a esto último. El hombre tenía que ser moral frente a la naturaleza: no era natural interferir en el acto sexual. En lo concerniente a las provisiones, el indigente no tenía derecho a reclamar ni a la naturaleza ni a los derechos de propiedad.

Malthus, ante la crítica de Godwin, admitió la posibilidad de que existiera una estricta abstinencia y un matrimonio tardío como restricciones preventivas para el crecimiento demográfico, pero dudaba seriamente de su efectividad. Años después Malthus terminaría con un apunte cristiano medieval: la tierra era un lugar de disciplina moral y de pruebas, con dificultades que superar y tentaciones que resistir. Aquellos que superaran las dificultades y resistieran las tentaciones serían recompensados con felicidad en esta vida y en la otra. Tal era la sabiduría de la providencia. El poder de incremento no era demasiado fuerte. Justo lo suficiente. ¡No había más Dios que la Escasez y Malthus era su profeta! (Malthus, 1960, pp. 58-59).

Godwin escribió en respuesta un ensayo titulado *Of population*. En éste aceptaba la culpa de haber provocado el ataque violento de los malthusianos y reconocía en Malthus cierta perspicacia (Smith, 1951, p. 38). Sin embargo, señalaba el peligro que existía de confundir lo específicamente histórico con lo que es universalmente esencial para el orden. También resumía el *Ensayo* como una apología del vicio y la miseria y como una mezcla cuidadosamente maquinada del derroche que hacían los ricos de las privaciones que sufrían los pobres (Smith, 1951, pp. 123, 131).

El funcionamiento mecánico e irreversible de las proporciones fue criticado aun por los contemporáneos de Malthus (Hazlitt, 1960, p. 175). Posteriormente, en su *A summary view of the principle of population*, Malthus

hizo algunas modificaciones a su teoría. En él reconocía que todas las cosas que se reproducen por medio de semilla o por generación aumentaban geoméricamente, una admisión que debilitaba toda su teoría, ya que, como señaló Marx posteriormente, toda ella se fundamentaba en que el hombre, no las plantas, ni los animales, aumentaba geoméricamente (Meek, 1971, p. 138). A pesar de todo, Malthus continuó empleando la expresión “el funcionamiento desigual de las proporciones” como una frase para llamar la atención. La supuesta tendencia a la sobrepoblación se postulaba ahora como proveniente de cierto número de factores: la escasez de la tierra, la aridez de la superficie terrestre y la tendencia a la disminución de los ingresos en las inversiones del capital. Se decía ahora que los índices de crecimiento en la oferta de alimentos dependerían de la calidad de la tierra disponible. Si ésta fuera fértil, los índices de producción de alimentos podrían ser incrementados lo suficientemente aprisa como para abastecer hasta los más rápidos aumentos de la población. Sin embargo, si no se ponían límites a la expansión y al crecimiento demográficos, disminuiría el índice geométrico de incremento en la oferta de alimentos.

Malthus consideraba la ley de la propiedad privada como una ley positiva que pretendía ser la más natural de todas. Según él esta ley tendía a promover el bien general. La propiedad privada proporcionaría un incentivo a la producción ya que el hombre era por naturaleza indolente y el autoabastecimiento era el mejor incentivo (Malthus, 1960, p. 34). Lo que Malthus no sabía, o no podía saber, era que el secreto de la productividad agrícola que surgiría en el siglo XIX no estaba en el cambio de la intensidad de los motivos hedonistas, sino en los cientos de formas en que la ciencia y la tecnología alteraban radicalmente las limitaciones físicas del cuerpo humano y en la capacidad humana para transformar el hábitat natural: segadoras, tractores, arados de seis fondos, segadoras-trilladoras combinadas, fertilizantes, híbridos, etcétera (Serrón, 1957, pp. 33-57, pp. 100-135).

Para Malthus la vida humana era semejante a una gran lotería. Unos cuantos corrían con suerte y los otros eran desafortunados. Algunos estaban incluidos entre aquellos que poseían una parte de la tierra y sus bienes; otros no poseían nada, sino la fuerza de trabajo; estos últimos eran criaturas desafortunadas, habían nacido en un mundo ya poseído, su parte había sido un billete de lotería en blanco. Los desafortunados tenían derecho únicamente a aquello que pudieran comprar con su trabajo; habían abaratado ese derecho sobreproduciendo. La pobreza existía debido a la sobrepoblación. Los dueños de la tierra y de sus bienes tenían el derecho innegable de consumir todo lo que se producía (Keynes, 1963, pp. 118-119). Malthus rechazaba la legitimidad del cambio del sistema de propiedad por la fuerza, aunque condonaba el uso de la fuerza para protegerlo (Malthus,

1960, pp. 55-56). Para él, los únicos medios legítimos para efectuar modificaciones sobre los derechos de propiedad eran los impuestos.

Lo que Malthus llamaba “frenos positivos” de la población desempeñó un importante papel ideológico y político en el mantenimiento del sistema. Si se pudiera culpar con éxito a las leyes de la naturaleza por el espantoso índice de mortalidad entre los pobres “redundantes”, entonces cualesquiera que hayan sido los factores institucionales que tuvieron influencia en la intensidad de tales frenos sobre el crecimiento demográfico, tales factores podrían actuar para reducir la medida de la oposición potencial frente a las instituciones existentes, con el pretexto de la ley natural. Si se pudiera culpar al vicio por las guerras y otros excesos, entonces cualesquiera que hayan sido los factores institucionales que contribuyeron a ellas, podrían seguir actuando mientras las masas, que proporcionaron la carne de cañón o que se vieron forzadas a beber o a un abandono hedonista, se culpaban a sí mismas. Los frenos se convertirían, de hecho, en los guardianes ideológicos y políticos de las instituciones establecidas. ¿Qué puede ser más conveniente que un método natural o impuesto por propia mano para eliminar una población superflua, muy en especial si semejante método es ampliamente considerado como positivo? ¡Tales son los guardianes de la “legitimidad”!

Los frenos positivos eran de dos tipos: miseria y vicio. En la primera, Malthus incluía los trabajos forzados, los riesgos excesivos, la desnutrición, la mala alimentación y otros factores relacionados con la pobreza, todos los cuales tenderían a acortar las esperanzas de vida. Dentro de esta misma también se incluían las enfermedades, las epidemias, las hambrunas, las plagas, la insalubridad en las viviendas urbanas y el mal cuidado de los niños. En “vicio” Malthus incluía las guerras y los excesos de cualquier especie.

Malthus era partidario de un concepto del valor que mide el valor de un artículo de consumo en función de lo que éste le cuesta al comprador. Este costo incluía, por encima del costo de producción, una cantidad requerida por el capitalista como condición para una producción continua. Este costo adicional era la ganancia capitalista, y la ganancia —no el uso— era el propósito de la producción capitalista. Puesto que se intercambiaban los artículos de consumo por más dinero del que se necesitaba para pagar el trabajo desempeñado en su manufactura, el intercambio entre el capital y el trabajo era desigual (Meek, 1971, p. 145).

Malthus explicaba las “crisis” en la producción en función de la siguiente contradicción en el área del intercambio: la acumulación excesiva de ganancias traería consigo una baja en el consumo. Puesto que suponía que los trabajadores estaban recibiendo todo lo que tenían derecho a recibir, recomendaba la creación de una clase de consumidores improductivos

para evitar una sobreproducción. Esta clase se crearía apoyando tanto el estilo de vida de la aristocracia terrateniente como a los que dependían económicamente de ellos y a los sirvientes. De ahí que el consumo improductivo de las élites acaudaladas, tal como Malthus vio la propuesta, alentaría la productividad y la abundancia, creando una demanda de productos y de esta manera mantendría vivo el afán de lucro. La desviación de las ganancias excesivas por parte del capitalista tendería a alentar la producción mediante la creación de una "demanda efectiva". Esta lógica cambió abruptamente en lo que se refería a dar limosna a los pobres: semejante consumo improductivo creaba escasez, ya que por la creciente demanda hacía que los precios aumentaran. Por esta y otras razones Marx consideraba a Malthus como un apologista de las clases acomodadas, muy en especial de la aristocracia terrateniente (Meek, 1971, pp. 151-152).

La propuesta malthusiana que parece ser menos accesible sostiene que la población no puede aumentar indefinidamente en una superficie limitada. Sin embargo, la propuesta que se convirtió en la base de una teoría de selección natural (el concepto de que la sobrepoblación crea escasez y por lo mismo una lucha por la existencia) es discutible y necesita ser sopesada frente al concepto de que la explotación es un factor selectivo en favor de la fertilidad. Marx sugirió lo mismo cuando observó la proporción inversa entre el tamaño de la familia y la magnitud de los salarios (Marx, 1906, p. 706). Malthus consideraba la pobreza como una condición con pocas posibilidades de promover la castidad, muy en especial cuando ésta se encontraba asociada con el ocio (Morris, 1969, p. 67), pero esta opinión no representaba la tendencia central de su pensamiento. Debería ser suficiente tomar en cuenta la gran transformación en la capacidad de las gallinas para poner huevos bajo el impacto selectivo de la explotación humana, y después del intervalo de un siglo —de unos 30 a cerca de 280 huevos anuales— para darse cuenta de todo el potencial heurístico de este concepto para la teoría evolutiva. Cabe hacer notar que Darwin también empleó el impacto selectivo de la producción agrícola y animal como una guía heurística en su búsqueda del principio de la selección natural.

Lo que hizo Marx fue desarrollar la idea de que la explotación capitalista del trabajo crea un excedente relativo de población, a pesar de que tomó en cuenta las implicaciones que los descubrimientos de Darwin aportaron a la teoría malthusiana: cuando Darwin descubrió que el índice geométrico de aumento se aplicaba a todo el mundo animal y vegetal, había, casi inconscientemente, echado por tierra la falsa afirmación de Malthus con respecto al funcionamiento desigual de las proporciones (Meek, 1971, p. 138).

CAPÍTULO II

ENFOQUE DE KARL MARX Y FRIEDRICH ENGELS SOBRE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA Y EL EXCEDENTE RELATIVO DE POBLACIÓN

Si Malthus dio una calidad plausible, casi axiomática, al concepto de que la propiedad y la miseria tienen su origen en la sobrepoblación, fueron Marx y Engels quienes dieron mayor impulso al concepto de que la pobreza y la miseria tienen su origen en las instituciones explotadoras que no son propias de la naturaleza humana y que impiden el desarrollo normal.

Ni Marx ni Engels escribieron un libro específicamente antimalthusiano, pero sus escritos aluden una y otra vez al pensamiento de Malthus, siempre con un espíritu crítico, siendo la crítica de Marx la más profunda de las dos. Sus críticas casi invariablemente terminan en desacuerdo con Malthus. De vez en cuando existe un elogio por alguna intuición, pero casi siempre el mérito de esta intuición es declarado nulo debido a un viraje equivocado del pensamiento (Meek, 1971, p. 143). Marx expresó abiertamente su desprecio por Malthus; lo veía como un intercesor vendido a las autoridades (Meek, 1971, pp. 133-136). Sin embargo, la presencia malthusiana está ahí como un desafío al que hay que enfrentarse. Un examen atento de la crítica marxista de Malthus muestra que cumple la útil función de hacer más compacto el criterio marxista, ya que Marx encontró en el *Ensayo* de Malthus tanto una calumnia sobre la raza humana como un gran estímulo para aclarar y desarrollar su propio criterio sobre los puntos en cuestión (Marx y Engels, 1962, vol. I, p. 391).

¿Hay acaso una ley de sobrepoblación universal "abstracta" que se pueda aplicar con la misma fuerza a todas las épocas y a todos los lugares? La respuesta de Marx era que si tal ley existía se aplicaba únicamente a los animales y a las plantas, y sólo hasta el punto en que los seres humanos no hayan interferido en ellos (Marx, 1906, p. 693).

La validez de cualesquiera de las leyes de crecimiento de la población se encontraba restringida a los límites históricos de cada modo específico de producción (Marx, 1906, pp. 692-693). Engels hacía una distinción entre las leyes eternas de la naturaleza y las leyes históricas, e incluía las "leyes económicas" en la categoría de leyes históricas. Cualquier elemento de validez que la teoría malthusiana pareciera haber retenido a lo largo de la historia se encontraba circunscrito a las condiciones de explotación de clases (Meek, 1971, p. 85).

¿Existía pues una eterna ley de hierro de los salarios como corolario de la ley de sobrepoblación, que explicara la tendencia que tenían los salarios a disminuir hasta el nivel de los medios de subsistencia? Marx respondió que la palabra "hierro" era una consigna, una señal, que permitía a los que tenían fe en las instituciones establecidas reconocerse mutuamente (Marx y Engels, 1962, vol. II, p. 29). Los esfuerzos de los economistas que deseaban argumentar que el socialismo no podía abolir la pobreza habían sido alentados por el postulado de la existencia de tal ley: puesto que la pobreza era natural no podía ser abolida; sólo podía extenderse. Sin embargo, sostenía Marx, si tal ley existía, no solamente sería imposible abolir el sistema de salario-trabajo, sino cualquier otro sistema social, puesto que todos los sistemas estarían sujetos a las eternas leyes de hierro (Marx y Engels, 1962, vol. II, p. 29). La respuesta de Engels era que cualquier verdad que hubiera parecido haber existido sobre el funcionamiento de tal ley a través de la historia se encontraba restringida a las condiciones en las que existía el dominio de clase; ciertamente no podía haber funcionado en condiciones tales como la antigua esclavitud, o la gleba, en donde el trabajo no se remuneraba con salarios (Meek, 1971, p. 85).

Marx reprochó el esfuerzo de utilizar su explicación de los orígenes del capitalismo en Europa occidental como una palanca para la construcción y la imposición de un movimiento similar con gente de cualquier lugar, haciendo caso omiso de las condiciones históricas específicas (Marx, 1964, p. 22) y se tomó el trabajo de hacer una distinción entre una ley universal natural de "lucha por la existencia" cuyas premisas se basaban en las suposiciones de Malthus respecto a la sobrepoblación; y las luchas concretas que tuvieron lugar entre las clases en ciertas formas específicas de sociedad (Meek, 1971, p. 196). El mismo empleo que hace Marx de su término "hierro", en su referencia a las leyes de producción capitalista que trabaja con necesidad de hierro hacia resultados inevitables, hace referencia a las condiciones históricas específicas en Alemania e Inglaterra. Podría también ser una inversión polémica del empleo ideológico del término hecha por los pensadores burgueses (Marx, 1906, p. 13).

Para Marx y Engels la pobreza no surgió de la sobrepoblación. Uno de los problemas fundamentales que se presentaban en el capitalismo era,

precisamente, que la gente se moría de hambre en medio de la abundancia. Había alimentos en abundancia, pero antes de que pudieran ser ingeridos, alguien tenía que sacar una ganancia (Meek, 1971, pp. 61-62). La gente se quedaba sin trabajo, no porque hicieran falta la planta y el equipo necesarios para el trabajo, ni tampoco porque no hubiera trabajo que desempeñar; el problema era que la ganancia se presentaba como si fuera un fantasma entre los desempleados y los medios de producción (Marx y Engels, 1962, vol. II, p. 146). La falla principal en el sistema capitalista de producción era que el capital y su expansión, no la realización humana o la extensión de los poderes productivos de trabajo como tales, eran el motivo y la finalidad en la producción (Marx, 1964, p. 144). El sistema de producción capitalista era como un hechicero que había conjurado a poblaciones enteras de seres humanos de las entrañas de la tierra, había situado a las fuerzas de la naturaleza bajo el control humano, había revolucionado la tecnología, el transporte, etc., pero había perdido el control sobre las fuerzas productivas desencadenadas de esta manera (Marx y Engels, 1962, vol. I, p. 39). El sistema capitalista había convertido a las fuerzas de producción en formas de propiedad privada para unos cuantos, mientras que la mayoría había quedado reducida a individuos abstractos al haber sido despojados de toda sustancia real de la vida (Marx, 1964, p. 174). La contradicción central del sistema capitalista y la razón de su inherente inestabilidad era que el sistema de producción y el sistema de apropiación estaban en pugna: la producción era social y pública, mientras que la apropiación era individual y privada.

La propiedad privada sobre el trabajo acumulado (en forma de planta, equipo, maquinaria, recursos, etc.) convierte a éste en un medio para la explotación de la fuerza de trabajo, es decir, en capital. Puesto que la producción capitalista es una producción para las ganancias más que para el uso, a medida que el trabajo revoluciona su propia productividad y eficiencia a través de cada mejora en la tecnología y la escala de producción, también crea los medios por los cuales él mismo se vuelve relativamente superfluo; crea un ejército industrial de reserva de trabajadores desempleados y subempleados. De esta forma, lo que por una parte es poder productivo acumulado se transforma, debido a la lógica peculiar de la producción capitalista, en indigencia acumulada, necesidad, pobreza y miseria. La "sobrepoblación" se convierte en el manto que disimula la naturaleza contradictoria de la producción capitalista (Marx, 1906, pp. 692-709).

El crecimiento demográfico sí ejerce una presión, pero su presión no se aplica sobre los medios de subsistencia. Se aplica más bien sobre los medios de empleo. Los medios de subsistencia aumentan siempre y cuando haya un incremento en el poder productivo, por mínimo que sea; los medios

de empleo aumentan sólo cuando hay un incremento en la potencia de las máquinas y en el capital.

Los componentes más importantes que forman el capital total son el capital constante y el capital variable. Otro término que se emplea para denominar al capital constante es el de capital fijo. El capital constante consiste en planta, equipo, maquinaria, etc. El capital variable es la porción que paga por el empleo de la mano de obra. El capital fijo es el medio de producción; el capital variable es el medio de empleo. Marx se refiere a la relación entre el capital fijo y el capital variable como a la "composición orgánica del capital". Esta relación puede tomarse como un indicador de la escala y del refinamiento técnico de la industria; es también un indicador de su productividad.

Al incrementarse la composición del capital a cada paso del desarrollo de la sutileza técnica y la escala del proceso de productividad, las dos formas de capital no cambian en la misma dirección en términos relativos. El capital fijo da cuenta cada vez más de una proporción más amplia del capital total, mientras que las partes decrecientes (en términos relativos) deben pagar por la fuerza de trabajo. De esta manera, si el proceso productivo se concibe como iniciado con la mitad del capital total que toma una forma fija y la otra mitad tomando una forma variable, las relaciones sucesivas que van del capital fijo al capital total y las que van del capital variable al capital total son las siguientes (Marx, 1906, p. 690):

CUADRO 2

LA RELACIÓN MARXISTA

| <i>Pasos en la composición orgánica del capital</i> | <i>Relación del capital fijo al capital total</i> | <i>Relación del capital variable al capital total</i> |
|---|---|---|
| 1/1 | 1/2 | 1/2 |
| 2/1 | 2/3 | 1/3 |
| 3/1 | 3/4 | 1/4 |
| 4/1 | 4/5 | 1/5 |
| 5/1 | 5/6 | 1/6 |
| 6/1 | 6/7 | 1/7 |
| 7/1 | 7/8 | 1/8 |
| 8/1 | 8/9 | 1/9 |

En términos absolutos ambas formas de capital pueden aumentar. Pero se requieren inversiones más amplias de capital fijo para proporcionar empleo a contingentes iguales de trabajadores: cada vez son menos los trabajadores que se necesitan para que haya incrementos equivalentes en el

capital fijo. De ahí, que, como la composición orgánica del capital aumenta, una cierta porción de la fuerza de trabajo se vuelve relativamente superflua. Se ve desplazada debido al creciente poder productivo de una relación más alta del capital fijo hacia el variable: mediante la creciente habilidad de un número cada vez menor de trabajadores para producir más y más, haciendo uso de tecnología más eficiente, mayor refinamiento en la especialización del trabajo y mediante economías de producción en gran escala. La creciente acumulación de capital no implica automáticamente un incremento en el trabajo.

La "sobrepoblación" no es un elemento absoluto sino relativo al incremento del poder productivo y a la acumulación del capital. El problema no es la reproducción excesiva, sino que la población crece a un ritmo más rápido de lo que puede resistir el sistema capitalista de producción. El ejército industrial de reserva de los desempleados y de los subempleados es en la actualidad una parte esencial del proceso de producción capitalista. Durante la fase próspera del ciclo de producción este ejército proporciona una variedad efectiva de fuerza de trabajo disponible. Durante la crisis o fase de depresión este ejército sirve para contener las demandas del sector de la fuerza de trabajo que está empleado (Marx, 1906, pp. 691-701). Por otra parte, la reproducción de cada nueva generación de trabajadores es una parte del proceso de producción capitalista. El salario de subsistencia del trabajador incluye tanto aquello que es necesario para restaurar las energías diarias del trabajador —alimentos, ropa y vivienda— como lo que es necesario para reproducir una nueva generación de trabajadores (Marx y Engels, 1962, vol. I, p. 464).

Engels admitía la existencia de una posibilidad abstracta de que la población de la tierra algún día alcanzaría un punto de saturación. También era consciente del hecho de que la población de Francia y del sur de Austria habían ya, con bastante espontaneidad, desarrollado métodos para regular la reproducción humana, y no dudaba de que una sociedad comunista fuera la más apta para desarrollar programas efectivos para lograr estos fines mediante la planeación (Meek, 1971, p. 120).

Sin embargo, Engels consideraba la preocupación con respecto a la sobrepoblación, común en su época, si no prematura, cuanto menos ridícula. Sus razones eran las siguientes: hasta entonces nadie había probado que la productividad de la tierra pudiera aumentar sólo aritméticamente como lo afirmaba Malthus. A pesar de que el área total de la tierra era limitada, al tiempo que la población aumentaba se incrementaba la fuerza de trabajo. Los avances logrados mediante el progreso de la ciencia y la tecnología eran tan ilimitados y rápidos como lo era el índice del crecimiento demográfico (Meek, 1971, p. 63). El valle del Mississippi se encontraba aún despoblado, y la población total de Europa podía ser contenida dentro de

sus límites. Sólo un tercio del área total del territorio mundial había sido cultivado y la productividad de ese tercio podía ser multiplicada seis veces mediante métodos ya disponibles. La producción en serie en la industria y a gran escala en la agricultura mostraban cada día su capacidad de inundar el mercado con productos, y su impacto apenas alcanzaba a hacerse sentir (Meek, 1971, pp. 63, 119).

El problema fundamental que se encontraba en los orígenes de la pobreza no era el crecimiento demográfico sino la propiedad privada de los medios de producción. El énfasis que se daba a la sobrepoblación era una desviación nacida del esfuerzo por evitar llegar a un arreglo en relación con ese problema fundamental. Si los factores relacionados con la pobreza hacían que los pobres fallecieran prematuramente, no era debido a que la propiedad privada fuese, como lo sostenía Malthus, la más natural de las leyes positivas, sino porque era una negación totalmente antinatural del papel del trabajo en la propia creación del hombre y de la naturaleza colectiva de ese trabajo (Lewis, 1965, pp. 47-48). Si las mercancías no se vendían y las existencias se acumulaban a lo largo de las crisis de sobreproducción, no era porque hiciera falta una demanda efectiva, como Malthus sostenía. De hecho, la demanda aumenta justo antes de una crisis. El problema no era el del bajo consumo relativo debido a la falta de poder de compra, sino más bien el de la sobreproducción relativa debido a la expropiación del excedente del valor en forma de ganancias. Las ganancias son trabajo no remunerado, no un valor agregado al proceso de producción. Se encuentran segregadas del proceso de producción, no unidas al costo de producción como una condición para el intercambio. Lo que se produce podría consumirse; el problema es que la producción se realiza para obtener ganancias, no para el uso (Meek, 1971, pp. 32-34).

Malthus había anticipado realmente el mejor argumento para llevar a cabo una minuciosa reorganización del proceso productivo sobre una base totalmente diferente de la base de producción para el enriquecimiento de la clase capitalista. El sistema de producción capitalista había degradado a los productores de riqueza al nivel de las mercancías a la venta en el mercado. Debido a las peculiares condiciones impuestas por la propiedad capitalista de trabajo acumulado y por el control capitalista del proceso productivo, el trabajo se había convertido de una condición para el propio desarrollo humano y la propia realización, en un medio de explotación, de dominación, de represión, de mortificación, de agonía, de desplazamiento, de miseria y de desprecio por la fuerza de trabajo (Meek, 1971, p. 62).

Para Marx, trabajo no es sino un sinónimo de valor (Marx y Engels, 1962, vol. I, p. 77), y el trabajo es una fuerza creadora: siempre produce más de lo que puede consumir, más de lo que es necesario para la simple

supervivencia. Ahora bien, el valor de cualquier mercancía es el trabajo que sería necesario para sustituirla, y puesto que en el capitalismo el trabajo se reduce a una mercancía, su valor se vuelve simple subsistencia. De esta manera el trabajo enajenado en el capitalismo recibe su valor total en salarios al recibir salarios de subsistencia. Cuando el capitalista contrata a un trabajador y cuando paga el salario de un día está comprando la fuerza de trabajo del obrero por un día. Su salario paga la parte del producto del día que cubre el costo de subsistencia. El capitalista retiene el excedente del costo de la subsistencia. De ahí que la lucha necesaria para restablecer el control del trabajo sobre su potencial creativo total no es y no puede ser una simple lucha por la existencia, es decir, subsistencia; es más bien una lucha por el control de los medios de producción, los medios de posesión y los medios de realización. Es una lucha por el control de todos los poderes creativos del trabajo, por el bien del desarrollo total y la realización de los poderes creativos del trabajo. La lucha por la existencia es una lucha que se adapta a las condiciones de la explotación capitalista; divide a las masas trabajadoras y las obliga a competir entre sí. La lucha de clases es una lucha por abolir la posición relativa del trabajo como una mercancía; busca el control sobre los medios de producción con el fin de devolver al trabajo el control sobre su pleno poder para crear valor. La lucha por la existencia desemboca como de costumbre en el capitalismo; la lucha de clases desemboca en el socialismo, en la libertad que tiene el hombre de ser él mismo y de desarrollarse (Marx y Engels, 1962, vol. I, pp. 463-466; Meek, 1971, pp. 208-212).

Marx consideraba el sexo como la relación más natural entre hombres y mujeres; sin embargo, rechazaba la sexualidad desprovista de personalidad. El grado en que el hombre y la mujer se relacionaban entre sí como personas y se necesitaban mutuamente como personas era un índice del grado en que la sexualidad se había desarrollado hasta ser una actividad conscientemente humana. Rechazaba la prostitución en todas sus formas, sea que fuese con un individuo o con una comunidad (Fromm, 1969, p. 126). Engels posteriormente sostuvo que la prostitución surgía al mismo tiempo que el trabajo asalariado y el trabajo esclavizado, y que todo ello estaba correlacionado con la ampliación de las desigualdades de propiedad (Engels, 1972, p. 130).

En el *Manifiesto*, tanto Marx como Engels sostenían que la familia burguesa está basada en el capital y las ganancias privadas; que los burgueses ven a sus esposas como instrumentos de producción; que les causa el mayor placer seducir a las esposas de otros, al igual que a las esposas del proletariado; que existe en la práctica un sistema establecido de comunidad de esposas que incluye la prostitución tanto pública como privada; que tal sistema opera bajo el velo de la hipocresía, estando abierto casi exclu-

sivamente para los burgueses. La industria moderna rompe los lazos familiares existentes entre el proletariado, reduciendo a sus hijos al estatus de instrumentos de trabajo y de artículos de comercio; por lo tanto, la vida familiar le es denegada al proletariado en la práctica. Con la abolición de la propiedad privada vendría también la abolición de la comunidad de esposas, en su forma secreta y oculta bajo la hipocresía y esta última quedaría remplazada por una comunidad de mujeres abiertamente legalizada. Dado que tal comunidad ya existía bajo cubierta, Marx y Engels consideraban el problema de saber si tal existencia era o no posible como una pregunta sin mérito (Marx y Engels, 1962, vol. I, pp. 50-51).

En un trabajo posterior, siguiendo a Lewis Henry Morgan, Engels sostenía que la monogamia es sólo la última forma que ha tomado la institución del matrimonio. El propósito de esta institución es garantizar la reproducción de hijos cuya paternidad sea indiscutible. La necesidad de tal identidad indiscutible se convirtió en un problema con la aparición de desigualdades basadas en la propiedad privada bajo el control de los varones, los cuales querían tener la certeza de que sus bienes serían heredados por sus descendientes. Tal identificación no era posible ni necesaria mientras hombres y mujeres tuvieran acceso a múltiples parejas.

Sólo las mujeres podían ser identificadas como madres dentro de las diversas formas de uniones múltiples, y podían permitirse el permanecer en la incertidumbre respecto a la identidad del padre siempre que las necesidades de la crianza del niño fueran satisfechas por un comunismo primitivo. Puesto que la tierra y sus productos pertenecían a las mujeres y puesto que los bienes que podían heredarse pasaban por la línea materna, las mujeres se encontraban relativamente seguras. Estas condiciones cambiaron en el momento en que la selección natural condujo a un ampliamiento progresivo del tabú del incesto (que tendía a restringir el número de posibles parejas) y cuando la economía primitiva permitió una especialización más compleja del trabajo, juntamente con medios de producción más altamente desarrollados. Al ser cada vez más pronunciadas las desigualdades en la propiedad, las uniones múltiples se volvieron cada vez más difíciles para las mujeres.

Considerándola desde el punto de vista histórico, la monogamia ha tendido a significar monogamia (cohabitación exclusiva) únicamente para la mujer, puesto que ha coexistido por parte del hombre con las uniones múltiples. Engels habló del amor sexual moderno del individuo como el gran avance moral logrado a partir de la monogamia. Sin embargo, no parece estar tan seguro de si este avance puede realizarse más plenamente dentro de la monogamia, paralelamente a ella, o en oposición a ella (Engels, 1972, pp. 128-144).

Engels destacó dos características principales de lo que él llamó matrimonio proletario: no era monógamo sólo para la mujer en el sentido histórico de la monogamia; se encontraba libre del "heterismo" (la asociación masculina con mujeres no casadas) y del adulterio (Engels, 1972, p. 135).

Puesto que la familia monógama es sólo la última forma que ha tomado la familia, se plantea el interrogante de si esta forma de la familia es permanente o no. Tanto Morgan como Engels reconocen que la total igualdad de los sexos no se ha logrado con la monogamia y que es posible que posteriormente haya mejoras en este sentido. Ambos reconocen también que la forma de la familia está sujeta a cambios, siempre y cuando su forma actual no pueda responder a las necesidades sociales (Engels, 1972, p. 146).

ANÁLISIS CONTEXTUAL DE LOS CONCEPTOS
“ESCASEZ”, “EXPLOTACIÓN” Y “POBREZA”

Para Malthus “escasez” significa que existe un desequilibrio básico entre la capacidad humana de reproducir y multiplicar sus propias necesidades y la capacidad correspondiente de producir los medios y los recursos necesarios para su satisfacción. De esta manera la escasez es relativa a la tendencia de los seres humanos a reproducirse más allá de los medios disponibles para su sostenimiento. Cada paso en la reproducción humana que tiene como consecuencia el incremento de la población mostraría una tendencia a aumentar la escasez. Por lo tanto, la “escasez” se reduce a la existencia de una constante tendencia de los seres humanos a producir una provisión excesiva de sus propios números, y la magnitud de esta tendencia se mide en términos de los medios y recursos disponibles para abastecer a la población de los artículos necesarios para su subsistencia. Esta escasez, según Malthus, está arraigada de diversas maneras en 1] el funcionamiento desigual de las leyes de la naturaleza humana con respecto a la atracción entre los sexos y la necesidad de alimentos, 2] la ley de rendimientos decrecientes sobre incrementos adicionales en las inversiones de capital, y 3] la imposibilidad de un incremento indefinido de población dentro de un territorio limitado.

Para Marx, “explotación” significa que dentro de los sistemas sociales históricamente dados, tales como el feudalismo y el capitalismo, el método institucionalizado para apropiarse los productos del trabajo, a saber, la propiedad privada sobre los medios de producción, permitía la apropiación del excedente producido por encima de las necesidades de subsistencia (en forma de rentas y ganancias) para propósitos diferentes a su uso por las clases trabajadoras. “Explotación” significa, entonces, una actividad que condiciona el proceso de producción de tal manera que el criterio a seguir

para su continuación como actividad no es que continúe produciendo valores de uso, sino, más bien, que haga que los propietarios obtengan de los medios de producción ganancias y rentas. La explotación es una actividad responsable del hambre de los seres humanos en medio de la abundancia; es responsable del desempleo donde no falta trabajo por realizar ni medios con que realizarlo. La explotación es un propósito agregado e impuesto al proceso de producción: la utilización del trabajo y de sus productos por la clase terrateniente, para la clase terrateniente y por la clase capitalista para la clase capitalista. La existencia de la explotación como actividad depende de la existencia institucionalizada del antagonismo entre clases y del dominio de clase.

La explotación es la fuente de una población redundante de trabajadores desempleados. La existencia de esta población sobrante —el ejército industrial de reserva— no es el resultado de una ley universal y absoluta del incremento de población sino que es relativa con respecto a la práctica de la explotación de clase dentro de los sistemas sociales históricamente específicos. La dimensión de esta población redundante se mide en términos del tamaño del ejército industrial de reserva de los desempleados y de los subempleados.

Malthus concebía la “pobreza” como una condición de vida que llevaba implícitos verdaderos sufrimientos para los que se veían afectados por ella. Las vidas de los pobres estaban influenciadas por un determinado número de “causas” que tendían a acortar la esperanza de vida. Entre ellas están las siguientes: alimentos y vestidos malos e insuficientes; mala crianza de los niños; todo tipo de excesos; ocupaciones malsanas; desalojo y desamparo; trabajo agobiante; grandes ciudades e industrias; enfermedades; epidemias; infanticidios; plagas, hambrunas y guerra.

Marx concuerda con el criterio de que la pobreza es una condición de vida que implica dolor, miseria, mortificación en el trabajo, degradación mental, ignorancia, y a esto le agrega esclavitud, brutalidad, hambre, una casa fúnebre y oscura como habitación (donde el aire que respira el trabajador es el aliento viciado despedido por la misma civilización), por la cual, a pesar de todo, es necesario pagar renta. Una vida vivida en la pobreza es una vida en la que la negligencia, la inseguridad, la suciedad y la putrefacción se vuelven los elementos de la vida misma. La pobreza hace descender al hombre al nivel de un animal de trabajo que encuentra tedio y mortificación más que realización en su trabajo. Para los pobres el trabajo se convierte en trabajo forzado, el cual niega su humanidad en lugar de afirmarla, y lo único que reciben a cambio de tal degradación es una mezquina satisfacción de sus necesidades más inmediatas, sus necesidades de subsistencia.

Marx y Malthus están de acuerdo en que la pobreza trae consigo la insu-

ficiencia o baja calidad de alimentos y vestidos, y condiciones de vida malsanas, concuerdan en que implica trabajo arduo y prolongado, desempleo, o subempleo, así como ocupaciones insalubres; concuerdan en que no se ha mantenido bien informados a los pobres; concuerdan en que la marginalidad es un estado peculiar de vida del pobre, y que la pobreza no puede ser resuelta por medio de la caridad; finalmente concuerdan en que la pobreza afecta seriamente las probabilidades de vida en lo que se refiere a tasas de mortalidad y a esperanzas de vida.

La discrepancia fundamental surge cuando se trata de explicar la pobreza. Malthus culpa a la naturaleza y al vicio; Marx apunta hacia un defecto básico en la estructura institucional de la sociedad.

El nivel de vida más claramente identificable como indicador de la pobreza que se reconoce en ambas teorías, y que es, por lo tanto, un medio de comparación entre ellas, parecería ser un nivel de vida que incluye a aquella parte de la población que vive por debajo del margen de subsistencia. Queda por ver cuál es el monto de este nivel de vida bajo condiciones históricamente específicas.

La exposición anterior ha mostrado que los puntos de vista de Malthus, por una parte, y los de Godwin, Marx y Engels, por la otra, verdaderamente constituyen perspectivas opuestas a partir de las cuales es posible estudiar el fenómeno de la pobreza.

Las características de la pobreza, comunes a ambos criterios, son las siguientes: insuficiencia y baja calidad de los alimentos y del vestido, el abandono a la intemperie, condiciones insalubres de vida, ocupaciones malsanas, trabajo agobiador y prolongado, desempleo y subempleo, disminución de las probabilidades de vida, elevadas tasas de mortalidad, bajas esperanzas de vida, elevadas tasas de reproducción, información incorrecta e ignorancia.

Si se examina la pobreza desde el punto de vista de la teoría de la escasez se encuentran algunos parámetros que tienen mayor importancia explicativa con referencia a la lista de subcategorías antes mencionadas bajo las cuales se encuentran clasificadas las diversas características de la pobreza. Estos parámetros son los siguientes: crecimiento de la población (que a su vez depende de la fertilidad, de la mortalidad y de la migración); porcentaje de la población total con la fuerza de trabajo; proporción de la población dependiente y la población total; cantidad de alimentos disponibles y sus tasas de incremento con respecto a la población; cantidad y calidad de viviendas disponibles; extensión y nivel de educación de la población; carácter y estructura del matrimonio y la familia entre los pobres; estado de las prácti-

cas anticonceptivas, y de las políticas de población realizadas por el gobierno.

Si se examina la pobreza desde el punto de vista de la teoría de la explotación, los siguientes parámetros tienen mayor relevancia explicativa: las tendencias en la composición orgánica del capital; tendencias en la acumulación y concentración de la propiedad en la agricultura, en la industria y en el comercio; tendencias en las finanzas; tendencias en la productividad; tendencias en la distribución del ingreso (en salarios, ganancias y renta); crisis cíclicas y desempleo.

Ahora pasaremos de la consideración de dos puntos de vista teóricos conocidos, a los conocimientos disponibles existentes bajo las condiciones específicas de una sociedad seleccionada: México. En lo que a esto se refiere, los interrogantes más amplios que nos interesa contestar son los siguientes.

- 1) ¿Qué porcentaje de la población mexicana vive por debajo del margen de subsistencia?
- 2) ¿Cuál es el equilibrio de fuerzas (productivas y reproductivas) entre las necesidades de la población, por una parte, y los medios de subsistencia, por la otra?
- 3) ¿Cuáles son sus respectivas tasas de crecimiento, pasadas, presentes y previstas, y por qué?
- 4) ¿Qué forma específica toma en México la propiedad privada de los medios de producción?
- 5) ¿Qué porcentaje de la población mexicana está desempleado o subempleado y por qué?
- 6) ¿Cuáles son las tendencias en el desempleo y en el subempleo, pasado, presente y previsto?
- 7) ¿Cuáles son las tendencias en México de la concentración de la tierra y del capital?
- 8) ¿Cuáles son las tendencias en el ingreso obtenido de las ganancias y rentas?
- 9) ¿Qué relación existe entre estas últimas y la incidencia de los ciclos de negocios?
- 10) ¿Cuál es la relación existente entre los ciclos de negocios y la dimensión de la fuerza de trabajo desempleada?
- 11) ¿Qué relación existe entre la fuerza de trabajo desempleada y la población que vive por debajo del nivel de subsistencia?

Estos y otros interrogantes relacionados con ellos serán el tema de nuestras subsecuentes investigaciones sobre la sociedad mexicana. Al proseguir estas investigaciones nuestros esfuerzos se mantendrán dentro de

una perspectiva más clara si tenemos en mente la tesis central de este estudio: los datos recopilados bajo la guía de conceptos obtenidos por medio de un estudio de teorías antagónicas sobre la pobreza no serán neutrales en lo que se refiere al relativo poder explicativo de las teorías en cuestión.

SEGUNDA PARTE

EL CASO DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Tanta distancia y caminos,
tan diferentes banderas,
y la pobreza es la misma,
los mismos hombres esperan.

De la canción
"Milonga de andar lejos".

Las características específicas de la estructura social mexicana que hacen de dicha sociedad un terreno estratégico para probar la relativa suficiencia explicativa de las perspectivas malthusianas y marxistas sobre la pobreza, son las siguientes. 1] En 1970, la población en México creció a un ritmo de 3.4% anual. Este ritmo iba a la par con el promedio de la región que muestra una de las más elevadas tasas de crecimiento del mundo: América central. Sólo dos naciones mostraban en 1970 un índice de crecimiento mayor que el de México: Costa Rica con 3.8 % y Kuwait con 8.2% anual. La tasa de crecimiento demográfico en la India durante el mismo año era mucho menor: 2.6% anual (Population Reference Bureau, 1971, p. 1). 2] De acuerdo con un estudio llevado a cabo en 1950 sobre la distribución del ingreso, el 20% de las familias mexicanas más acomodadas percibía el 60% del ingreso, mientras que en la India 20% de las familias percibían el 55% del ingreso (Navarrete, 1960, pp. 87-88). Este hallazgo fue confirmado diez años después por el economista Reynolds (Reynolds, 1970, p. 75).

A pesar de su revolución de 1910, la distribución del ingreso en México es más desigual y más concentrada que la de otros países latinoamericanos que no han tenido una revolución semejante. Tomando en cuenta primero el 10% de la población que en 1960 tenía (en algunos países latinoamericanos seleccionados) los ingresos más elevados, encontramos la siguiente distribución del ingreso: México, 49.9%; Argentina, 40.9%; Brasil, 45.0%; Colombia, 42.7%; y Venezuela, 40.7%. Ahora bien, tomando en cuenta el 20% de la población que en 1960 tenía los ingresos más bajos,

encontramos la siguiente distribución: México, 4.2%; Argentina, 5.2%; Brasil, 4.2%; Colombia, 5.9% y Venezuela, 4.0% (Tello, 1971, p. 635).

Si la población en México continuara creciendo al ritmo actual, podría esperarse que su número se duplicara en aproximadamente veintiún años (Population Reference Bureau, 1971, p. 1). Pero estas tasas no se han mantenido constantes. Durante la última mitad del siglo han mostrado un ascenso constante, habiendo aumentado a partir de tasas de crecimiento un tanto negativas durante e inmediatamente después de la Revolución, hasta alcanzar en 1930, el 1.6 y en 1950 el 2.8% (Banco Nacional de Comercio, 1970, p. 31). La mitad del siglo que transcurrió desde que tuvo lugar la Revolución parece haber creado las condiciones que permiten que la población de México se incremente en una forma sin precedente en los anales de la historia de este país.

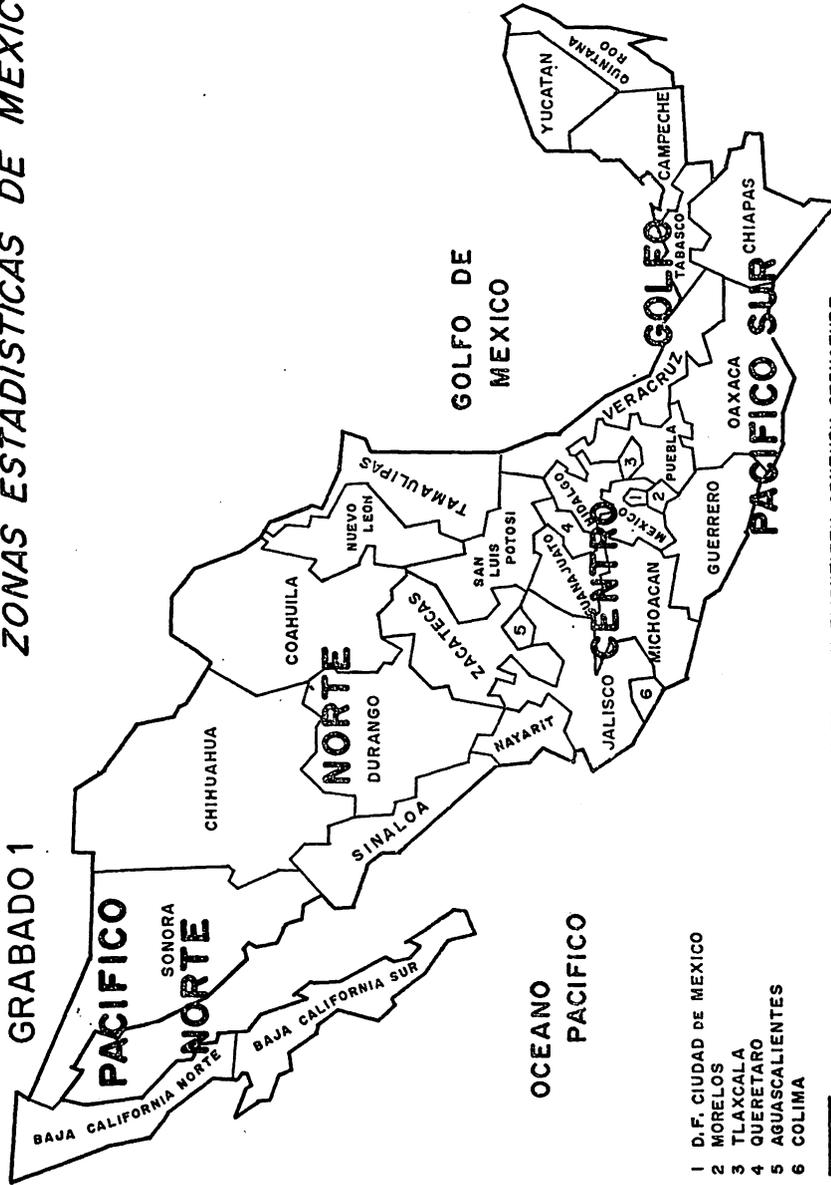
Correlativamente los estudiosos del nivel de vida que prevalece entre las clases más bajas de México parecen estar de acuerdo en que la gran mayoría de la población mexicana, esto es, las clases más pobres, muy en especial las rurales, se mantienen más o menos en el nivel típico de la época colonial, sin haber advertido prácticamente ningún cambio desde la época de la Independencia (Mendieta, 1946, pp. 161-163). El tradicional abismo existente entre las clases ricas y pobres del país es tal que ya en los albores del siglo XIX el naturalista Alexander von Humboldt se refirió a México como "el país de la desigualdad". Un estudioso contemporáneo del contraste entre la riqueza y la miseria en México admite que el México actual no es el que era hace 50 o 100 años; sin embargo, señala que los cambios que tuvieron lugar durante el plazo intermedio no han sido tales como para modificar el hecho de que México aún continúa siendo "el país de la desigualdad" (Aguilar, 1967, pp. 82-83).

Un estudio comparado del índice del nivel de vida consideraba que el 51.2% de la población de 1950 continuaba viviendo más o menos en el mismo nivel material que existía durante la colonia. Se estimó que en los centros de población que tenían menos de 10 000 habitantes, el porcentaje de personas que vivían en este mismo nivel era de 63.2% (Whetten, 1950, p. 18).

Los hechos anteriores muestran que tanto la tasa de crecimiento de la población como la intensidad relativa de polarización de clases alcanzan niveles extremos en México. Si la pobreza es principalmente una consecuencia de la sobrepoblación, los hechos en México deberían inclinarse a sostener esa posición. Si, por otra parte, la pobreza es predominantemente una consecuencia de la explotación capitalista, los hechos en México deberían inclinarse a sostener esa posición.

ZONAS ESTADISTICAS DE MEXICO

GRABADO 1



- 1 D. F. CIUDAD DE MEXICO
- 2 MORELOS
- 3 TLAXCALA
- 4 QUERETARO
- 5 AGUASCALIENTES
- 6 COLIMA

FUENTE: CLARK W. REYNOLDS, *THE MEXICAN ECONOMY: TWENTIETH CENTURY STRUCTURE AND GROWTH*, YALE UNIVERSITY PRESS, NEW HAVEN AND LONDON, 1970, p. 95.

W.

AMPLITUD DE LA POBREZA EN MÉXICO

Si hubiera ley efectiva y buena
que protegiera a nuestra niñez
no habría cien mil niños por la calle
buscando el pan una y otra vez.

De la canción
"Los niños trabajadores"
de Judith Reyes.

En este capítulo nos interesa determinar hasta qué grado se puede decir que hay pobreza en México. Las dimensiones de la pobreza en función de las cuales buscamos formular nuestro juicio incluyen: la subsistencia, el nivel de ingresos, las normas de consumo de alimentos, los servicios médicos, las características habitacionales, la alfabetización, las tendencias del poder adquisitivo del salario mínimo y las condiciones de pobreza tanto rural como urbana.

El noveno censo general de población en México indica que en 1970 el 26.8% de su población de 12 años o más era económicamente activa. Su población total en ese año fluctuaba alrededor de los 48.4 millones de personas y de éstas cerca de 13 millones eran "económicamente activas". Partiendo de esta última cifra cerca de 8.4 millones de personas percibían ingresos menores de 1 000 pesos mensuales. En términos relativos, cerca del 64.3% de la población económicamente activa percibía ingresos mensuales inferiores a este nivel. Si excluimos ahora a aquellos cuyos ingresos fluctúan entre los 500 y 999 pesos mensuales y sólo tomamos en cuenta a los que perciben ingresos inferiores a los 500 pesos encontramos que esto comprende a cerca del 40.2% de la población económicamente activa —poco más de 5.2 millones de personas. Estas cifras no toman en cuenta un porcentaje indeterminado de más de 1.3 millones de personas que no declaran in-

gresos, puesto que no tienen ingresos que declarar. Sea cual fuere el caso, el Banco de México señala que cerca de 15 millones de personas en total (incluyendo a los económicamente dependientes) “no participan en los beneficios que se derivan de la presente etapa de desarrollo” (Banco Nacional de México, 1971c, p. 157).

Estos 15 millones no incluyen a los casi 3.1 millones mencionados con anterioridad, cuyos ingresos fluctúan entre los 500 y 999 pesos, como tampoco incluyen a los que dependen económicamente de ellos. El informe mencionado considera que estas personas se encontraban en una “situación relativamente mejor”.

Cabe señalar, sin embargo, que un estudio de los salarios y “prestaciones” basado en las cifras del censo de 1960 señalaba que un ingreso de 1 000 pesos era insuficiente para “satisfacer las necesidades básicas de subsistencia” dado el costo de la vida que prevalecía en aquel entonces (Sosa, 1964, p. 277).

De los 15 millones de personas mencionadas anteriormente alrededor de 9 millones perciben ingresos que fluctúan entre 200 y 499 pesos mensuales. Los 6 millones restantes perciben ingresos que fluctúan entre 1 y 199 pesos mensuales.

También habría que señalar que muchas de estas personas habían sido empleadas únicamente por períodos cortos durante el año. En particular, existen aproximadamente 2 millones de campesinos sin tierras y jornaleros agrícolas que tienen trabajo únicamente durante la época de cultivo. Además de éstos existen aproximadamente 1.6 millones de personas que tienen acceso al trabajo sólo 6 meses al año. Se señala que otras 839 706 cuentan con empleo de 7 a 9 meses, en tanto que los 10.5 millones restantes pueden contar con percibir ingresos durante 10 o 12 meses (Banco Nacional de México, 1971c, p. 163).

Durante la semana anterior al censo, más de una quinta parte (20.6%) de los habitantes del país no incluía la carne en su alimentación diaria. Más de una tercera parte de ellos (37.6%) comía carne únicamente un día y más de la mitad (56.0%) comía carne únicamente dos veces por semana. En términos absolutos esto significa que aproximadamente 27.1 millones de habitantes no comían carne y si lo hacían era únicamente dos días a la semana o menos. En lo que se refiere al consumo de hñevos el 23.2% de la población no comía hñevos y el 44.4% comía hñevos dos veces por semana o menos. En lo referente al consumo de leche se encontró que éste era inexistente durante el intervalo en cuestión para el 38.1% de la población (18.5 millones de personas). Más del 45% tomaba leche 2 veces por semana o menos. La ausencia del consumo de pan de trigo indica la adhesión a las prácticas alimentarias indígenas basadas en el consumo del maíz. Más de 11.3 millones de personas (23.4% del total

de la población) no comían pan de trigo durante ese intervalo. Más del 70% de la población no comía pescado durante ese intervalo (Banco Nacional de México, 1971e, p. 163).

Cuando menos, las cifras mencionadas parecen indicar que la alimentación de cerca de una quinta parte de la población mexicana es baja en proteínas. Un análisis más profundo del problema nos mostrará que la situación del pobre es más grave que una simple deficiencia de proteínas.

Una muestra de la disponibilidad de los servicios de sanidad en el campo puede obtenerse mediante una consideración del personal médico. Cerca de la mitad de los médicos del país (47.2%) radicaban en el Distrito Federal, en donde la proporción de médicos en relación con la población era de 1 por 540. La proporción en el resto del país mostraba un promedio de 1 para cada 1 690 habitantes, mientras que en algunos de los estados más pobres como Zacatecas la proporción era de 1 para cada 6 530 habitantes (Banco Nacional de México, 1970c, p. 310).

Se estima que si el gobierno federal gastara 600 millones de pesos anuales en servicios médicos necesitaría veintidós años para proporcionar los servicios requeridos. Durante la década de 1960-1970 se autorizó un gasto promedio de 665.7 millones de pesos anuales para construcción en relación con los servicios médicos. En realidad, sólo se gastó el 51% de esta asignación. La "explicación" que se dio respecto a esta frugalidad fiscal equivale en realidad a una pseudo explicación (Banco Nacional de México, 1970c, p. 310): "las instituciones que manejan el presupuesto no tienen permitido realizar programas en gran escala". No está claro si solamente están autorizadas a llevar a cabo programas en pequeña escala o por qué éste es el caso, aunque quizá esto llegue a aclararse más adelante.

Sea cual fuere el caso, algo menos de las dos terceras partes de la población (30.6 millones de habitantes) no tienen acceso a la atención médica ya sea de fuentes públicas o privadas y deben acudir a las "instituciones (caritativas) de asistencia social" para ser atendidos, hecho que parece significar que para la gran mayoría de ellos no hay atención de ninguna clase (Banco Nacional de México, 1970c, p. 309).

En lo que se refiere a la vivienda, las estimaciones de que se dispone para 1970 no coinciden (Banco Nacional de México, 1970c, p. 310). Tomando la más prudente de las dos estimaciones existentes para ese año encontramos que el 40.1% de las viviendas eran unidades con una sola habitación y que el 37.4% de la población vivía en esas viviendas. Cerca de siete décimas partes de las unidades habitacionales tenían dos habitaciones o menos y el 66.8% de la población vivía en tales unidades. Esto significa en términos absolutos que más de 18 millones de personas viven en casas de una habitación y cerca de 32.2 millones de personas vivían en casas que tenían dos habitaciones o menos (Banco Nacional de México,

1971c, p. 165). Se estimó para 1970 una insuficiencia global de 4.5 millones de unidades de vivienda. Esta estimación incluye tanto el número de nuevas viviendas que necesitan ser construidas como la remodelación de las ya existentes (Banco Nacional de México, 1970c, p. 310). En un país en donde, en 1970, el número total de viviendas era aproximadamente de 8.4 millones esta insuficiencia debe ser considerada como "seria" (Banco Nacional de México, 1971c, p. 165).

Pero el problema habitacional no termina aquí; 39% de las viviendas carecían totalmente de instalaciones de tubería. En otro 22.2% el agua tenía que obtenerse o bien fuera de la casa, aunque dentro del mismo edificio, o de una boca de riego o de un grifo público. En el 58.5% de las viviendas faltaban las alcantarillas y el drenaje y el 41.1% de las casas tenían pisos de tierra. Más de las dos terceras partes de las viviendas (68.2%) carecían de cuartos de baño. A pesar del esfuerzo hecho por el gobierno para la electrificación, el 41.1% de las viviendas aún no tenía electricidad. Treinta por ciento (30.1 por ciento) de las viviendas tenían muros de adobe y 5.0% de barro. En el 44.2% de las casas los alimentos se preparaban utilizando madera o carbón como combustibles. Finalmente, en el 44.5% de las casas las techumbres eran de madera, hoja de palma o materiales similares (Banco Nacional de México, 1971c, pp. 165-166).

A pesar de los notables esfuerzos que se estaban llevando a cabo para superar el analfabetismo, el 24% de la población de 10 años y más eran analfabetos. México tenía, en términos absolutos, 7.7 millones de analfabetos en 1970 y un total de 13.4 millones de habitantes carecían de cualquier educación formal (Banco Nacional de México, 1971c, pp. 155-161).

Las poblaciones indígenas que carecen de un conocimiento del español se encuentran en su mayor parte "marginadas" en lo referente a las oportunidades que trae consigo la modernización. Forzosamente, tal acceso se encuentra abierto para los que tienen un conocimiento del español. En 1970 cerca de un millón de personas mayores de 5 años hablaban únicamente lenguas indígenas (Banco Nacional de México, 1971c, p. 156).

Alrededor de los años 1934-1935, el gobierno mexicano comenzó a fijar, como una totalidad y en términos generales, los salarios mínimos para el país (Rodríguez, 1966, p. 10). En 1960 el 39.6% de la población económicamente activa (4.491 702 trabajadores) estaban sujetos a salarios mínimos. Este número comprendía cerca del 12.9% de la población total del país y del 62.4% de la población que había declarado percibir ingresos. Estas cifras no incluyen a las personas que aunque trabajaban por cuenta propia percibían ingresos bajos, como tampoco incluyen a las personas desempleadas a lo largo del año con excepción de algunas semanas (Rodríguez, 1966, p. 9).

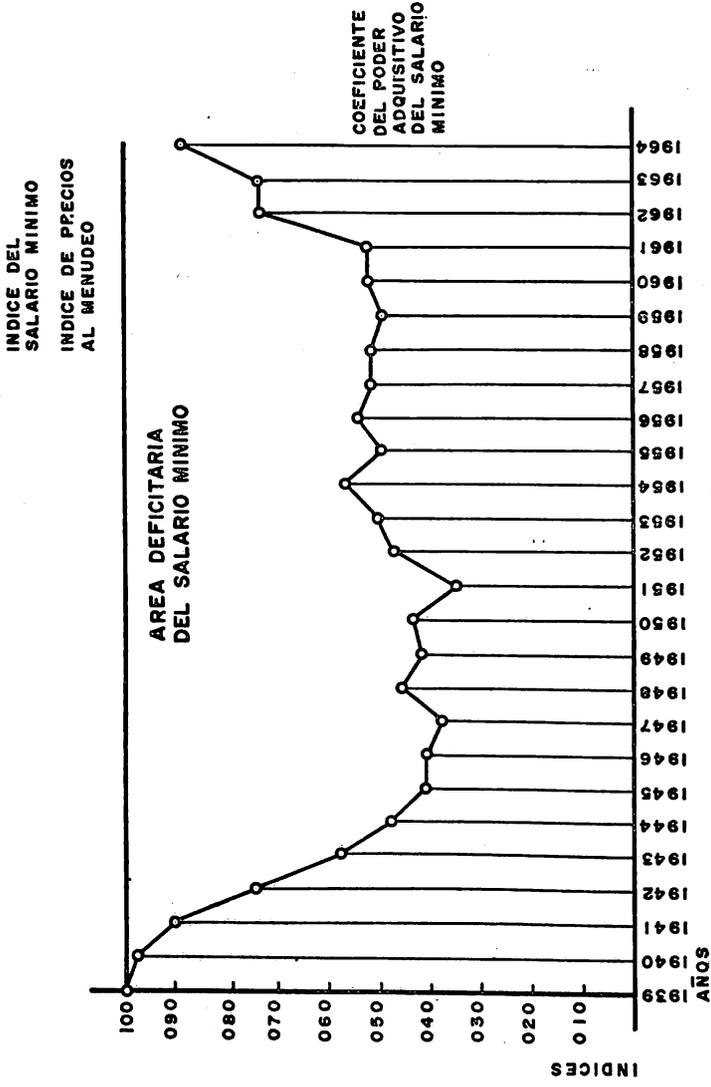
En 1960 las dos quintas partes de los trabajadores (39.6%) que estaban sujetos a salarios mínimos recibieron menos de una cuarta parte (24.1%) del ingreso total que se pagaba a los trabajadores (Rodríguez, 1966, p. 9). Tomando el año de 1939 como el período base en el que tanto el índice de precios a menudeo como el índice de salarios mínimos equivalían a 100, se ha demostrado que el poder adquisitivo del salario mínimo en 1960 era aproximadamente la *mitad* de lo que era en 1939; mientras que en 1964 (“conservadoramente”) se acercaba a los 0.9 de lo que era durante el año base (Rodríguez, 1966, p. 10). De hecho, jamás después del año base pudo el poder adquisitivo del salario mínimo volver a igualar o a rebasar el del período base, mostrando en algunos años (como en 1947 y 1951, respectivamente) un déficit abajo de 100, de 61 y 65% (Rodríguez, 1966, p. 10). También, durante el período 1939-1964, un aumento de 10.6 veces en los salarios mínimos medios se encontraba más que compensado por una disminución de 12 veces en el poder adquisitivo del peso (Rodríguez, 1966, p. 10).

La oficina de administración técnica de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos ha diseñado presupuestos familiares que se consideran como representativos (Camargo, 1967, p. 133). Es significativo el hecho de que este presupuesto asigne tres quintas partes (60.1%) del gasto total de las familias rurales en 1964 a los gastos alimentarios. La renta ocupaba un 9.5% de los gastos asignados. El 30.4% restante de los gastos asignados se dedicó a vestido, zapatos, artículos escolares, gastos médicos, diversiones, transportes, artículos de tocador, y otros artículos en los que el vestido y los zapatos daban cuenta de una tercera parte (10.0%) de esta última. En términos de pesos las cantidades asignadas mensualmente a estos artículos son las siguientes: comida, 274.80; renta, 43.30; diversos artículos listados anteriormente, incluyendo ropa y zapatos, 138.99. La cantidad total de efectivo permitido para gastos mensuales asciende a 457.09 pesos (Camargo, 1967, pp. 133-134).

Una evaluación del poder adquisitivo del salario mínimo en función del presupuesto familiar mínimo diario arroja los siguientes resultados. El análisis por áreas rurales mostró lo siguiente (Rodríguez, 1966, p. 12):

...en ocho estados el salario apenas cubre el presupuesto familiar: en diez no llega al 90% y en once se encuentra entre el 90% y el 99%. En Coahuila y Guanajuato el déficit es impresionante, porque apenas cubre el 74% y el 64% respectivamente, y si consideramos la elevación de precios, el salario mínimo probablemente apenas llegue al 50% del gasto familiar mínimo diario para 1965.

GRAFICA 1
PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MINIMO COMO PORCENTAJE
DEL INDICE DE PRECIOS AL MENUDEO



FUENTE: GILBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ, "LA IMPORTANCIA ECONOMICA DE LOS SALARIOS MINIMOS",
 REVISTA DE ECONOMIA, XXIX, No.1 (ENERO DE 1986, P. 10).

El análisis por áreas urbanas indicó lo siguiente (Rodríguez, 1966, p. 12):

... de 29 entidades consideradas, solamente Baja California Sur, Hidalgo, México, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala tienen un salario mínimo superior al presupuesto familiar diario, y en nueve entidades el salario mínimo no llega a cubrir el 90% del presupuesto; y en Guanajuato apenas si cubre el 76%.

Es evidente que México aún tiene un "problema agrario". Se ha estimado que el 50% de las unidades agrícolas incluidas en el censo de 1960 se califican como unidades de *infrasubsistencia*. Su producción total durante ese año fue de menos de 1 000 pesos por unidad; en conjunto únicamente daban cuenta del 4% de la producción agrícola total del país (González Salazar, 1971, p. 548). Se ha estimado que en 1960 el porcentaje de campesinos sin tierra ascendió a la mitad (50%) del total de la población agrícola y que su número excedía ya el número total de tales campesinos en la época de la Revolución de 1910, al igual que el total para 1930. Se informa que unas tres cuartas partes (76%) de las familias encabezadas por esos trabajadores del campo tuvieron, en 1960, un promedio de ingresos mensuales per cápita de 59 pesos; mientras que el ingreso per cápita de una tercera parte de esas familias era de 43 pesos mensuales. Se informa que los jornaleros agrícolas tomados en conjunto recibieron únicamente el 8% del ingreso agrícola en ese mismo año (González Salazar, 1971, pp. 548-549).

Un artículo publicado en *El Trimestre Económico* en 1963 estima que más del 84% (entre 16 y 17 millones) de los 19 millones de campesinos mexicanos produjeron para el consumo del hogar y no proporcionaron un mercado para la industria (Navarrete, 1963, p. 584).

Un artículo resume la situación del México rural de la siguiente manera (Reyes, 1969, p. 146):

El desempleo creciente en los jornaleros y el hecho de que casi el 80% de los predios agrícolas en el país pueden ser considerados como de subsistencia, nos presentan un panorama de pobreza en el campo que viene a constituir lo que el gobierno del Sr. Lic. Gustavo Díaz Ordaz ha definido como el problema número uno de México.

Con su "problema agrario" en gran parte aún no resuelto después de 60 años transcurridos desde su Revolución en 1910, México tiene en la actualidad un "problema urbano" que parece estar inextricablemente atado al problema rural.

Una estimación de las tasas de crecimiento de la población total "urba-

na” y “rural” para las tres décadas que van de 1930 a 1960 mostró los siguientes resultados:

CUADRO 3

TASAS ANUALES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

| <i>Década</i> | <i>Población Urbana*</i> | <i>Población Rural</i> | <i>Población Total</i> |
|---------------|--------------------------|------------------------|------------------------|
| 1930-1940 | 2.22 | 1.49 | 1.73 |
| 1940-1950 | 4.77 | 1.50 | 2.73 |
| 1950-1960 | 4.89 | 1.51 | 3.08 |

* Por población urbana entendemos aquellas localidades con más de 2 500 habitantes.

FUENTE: Benítez Zenteno, Raúl y Cabrera Acevedo, Gustavo, *Proyecciones de la Población de México, 1960-1980*, Banco de México, México, 1966, p. 57.

Partiendo de la base de las cifras precedentes se puede inferir que tanto las áreas de población urbanas como rurales tienden a aumentar durante las tres décadas que van de 1930 a 1960 y que el ritmo de crecimiento urbano se aceleraba más rápidamente durante todo el período. De hecho, el ritmo de crecimiento urbano creció a una velocidad tres veces mayor durante el intervalo de 1940-1960. Por otra parte, el crecimiento rural se mantuvo en un ritmo bastante estable mientras que el ritmo de aceleración del crecimiento urbano, aunque relativamente más rápido, mostraba una notable tendencia a disminuir en los últimos años del intervalo que se está considerando.

Si los centros urbanos de México hubieran continuado creciendo durante la década de los sesenta al mismo ritmo que habían experimentado en los cincuenta, esto es, alrededor de 4.9% anual, su población se hubiera duplicado en aproximadamente 14 años (Population Reference Bureau, 1971, p. 1). Lo que realmente aconteció fue que entre 1960 y 1970 el número de habitantes en las ciudades mexicanas aumentó en un 87% habiendo crecido de un total de 10.5 millones en 1960 a 19.7 millones en 1970 (Banco Nacional de México, 1971a, p. 23).

Se informó que en 1970, 8.3 millones de personas habían estado viviendo en ciudades con poblaciones que fluctuaban entre 100 000 y 500 000 habitantes (Banco Nacional de México, 1971a, p. 25). En la misma época había 11.5 millones de personas viviendo en ciudades con poblaciones mayores de 500 000. Estas ciudades eran Puebla, Monterrey, Guadalajara y México (Banco Nacional de México, 1971a, pp. 24-25).

La ciudad de México con su gran área metropolitana es el mayor centro urbano de concentración masiva en el paisaje mexicano. Sus centros industriales, financieros, comerciales, políticos y culturales dan forma y marcan el ritmo de gran parte de la vida diaria del país. En lo referente a la sociedad mexicana, ésta es Chicago, Nueva York, Washington, D. C., y Boston, todas contenidas en una. Es el depósito de todos los logros de México, de sus problemas, sus luchas y sus sueños. Entre 1960 y 1970 la población metropolitana total de la ciudad de México aumentó de aproximadamente 4 956 000 de habitantes a 8 315 000 (Banco Nacional de México, 1971a, p. 24).

Una de las "ciudades" que forma parte de este complejo metropolitano es Netzahualcóyotl. Netzahualcóyotl es un cinturón de miseria que en 1970 tenía, según cifras oficiales, una población de 571 035 personas. Además de esto tiene una población "flotante" calculada en 200 000 personas. Se extiende a lo largo de un área cuya dimensión se calcula en 70 kilómetros cuadrados. Su densidad de población parece ser mayor a los 11 000 habitantes por kilómetro cuadrado (Banco Nacional de México, 1970d, p. 282). Estas personas viven en unidades habitacionales cuyas características fueron descritas con anterioridad, esto es, de uno a dos cuartos construidos por lo general con adobe, tabiques de materiales delgados, lámina y madera. Cuando hay baños disponibles, que son pocos, se encuentran situados fuera de la casa. El agua debe obtenerse de tomas disponibles en todas las "colonias" (de las cuales existen 47 que contienen 140 000 porciones) pero ésta se encuentra frecuentemente contaminada por las aguas negras. "Algunas áreas", señala un estudio (Banco Nacional de México, 1970d, pp. 283-284):

reciben agua potable y tienen facilidades de desagüe aunque con graves deficiencias: ambas se mezclan continuamente, aumentando la incidencia de enfermedades gastrointestinales, especialmente entre los niños.

La electricidad es insuficiente, pero la mayoría de las áreas del poblado tienen electricidad, aunque de fuentes no autorizadas se reporta que hay gran cantidad de alambres no autorizados conectados a los cables de la compañía eléctrica. Parece existir también en alguna de estas "colonias" el tráfico de bienes robados (Banco Nacional de México, 1970d, p. 283). De la misma manera la falta de espacio en los salones de clase hace que "un gran número" de niños en edad escolar no pueda asistir a la escuela (Banco Nacional de México, 1970d, p. 283).

Se dice que la principal característica de Netzahualcóyotl es el nivel de vida, en forma significativa se lo conoce como el lugar de residencia de los subempleados. También en este poblado (Banco Nacional de México, 1970d, p. 283):

... la mayoría de los habitantes carecen de cualquier forma de capacitación, razón por la que desempeñan trabajos marginales en el Distrito Federal, por lo general desempeñan toda clase de servicios, ya que las oportunidades dentro de la municipalidad son muy limitadas. Algunos agentes viajeros y pequeños artesanos trabajan aquí y, en otro nivel, los habitantes trabajan en los comercios: farmacias, tortillerías, funerarias y mueblerías (hay cerca de 400 distribuidores).

Netzahualcóyotl tiene otros problemas. Entre ellos se encuentra: 1] número excesivo de moradores —10 o más habitantes por unidad habitacional; 2] insuficientes medios de transporte; 3] instalaciones comerciales provisionales que carecen de un mínimo de servicios; 4] la mercancía en venta es de la más baja calidad; y 5] su tráfico se realiza en condiciones altamente insalubres (Banco Nacional de México, 1970d, pp. 283-284).

La ausencia de informes censales sobre Netzahualcóyotl en 1960 puede deberse o no a la forma en que ésta apareció: como aparecen los hongos, en un período de unos cuantos años (Banco Nacional de México, 1971a, p. 24; *idem*, 1970d, p. 282). Cualquiera que sea el caso, su población en 1970 era lo suficientemente numerosa como para ser vista por algunos observadores como la cuarta ciudad más grande de México.

Netzahualcóyotl fue edificada sobre terrenos que originalmente constituían el fondo del lago de Texcoco (Banco Nacional de México, 1970d, p. 282). Hasta 1903 este lago no permitía la expansión de la ciudad de México hacia el este y en esa época comenzaron las operaciones de drenaje (Hayner, 1968, p. 169). Durante las temporadas de lluvia estas tierras aún se encuentran sujetas a inundaciones y las alcantarillas disponibles para estas aguas salobres son insuficientes para evitar los daños por inundación (Banco Nacional de México, 1970d, p. 283).

La colonización de estas tierras, según se informa, comenzó a mediados de los años cuarenta con las personas que se establecieron ahí en busca de empleo. Parecen haber sido ocupadas bajo diversas formas de tenencia, habiendo pasado de propiedad comunal y ejidal a ser propiedad federal y a su vez a la condición de tierras ocupadas en forma privada que se usaron entonces con fines especulativos (Banco Nacional de México, 1970d, p. 282). La tierra fue dividida en parcelas pero actualmente no se sabe a quién pertenecen. Por consiguiente, no se han proporcionado los servicios urbanos necesarios y la gente se siente insegura y permanece a la defensiva. La situación está cargada de tensión y es potencialmente muy explosiva (Banco Nacional de México, 1970d, pp. 283-284).

El caso de Netzahualcóyotl no es único. Según datos proporcionados, en 1955 existían en la periferia de la ciudad de México cerca de 300 colonias proletarias (Hayner, 1968, p. 176):

... cubrían el 30% del área de la ciudad. Estas vecindades forman un círculo casi completo alrededor de la parte externa de la ciudad con una interrupción de dos millas en el oeste y otra similar en el sur. . .

Oscar Lewis estimó que cerca de la mitad de la población de la ciudad de México en 1956 vivía en tugurios conocidos con el nombre de vecindades. También señaló que en la ciudad de México se llevaba a cabo un gran número de programas de embellecimiento como el instalar fuentes, plantar flores en las principales arterias, construir mercados más higiénicos y desplazar a los limosneros y vendedores ambulantes de las calles; todo esto se hacía con el fin de transformar la ciudad en un lugar más atractivo para los turistas norteamericanos. También observó que México no podía producir empleos para todos sus habitantes; que cerca de un millón de braceros entre 1942 y 1955 habían emigrado a Estados Unidos en busca de empleo; que esta cifra no incluía a los "espaldas mojadas" que habían entrado ilegalmente a Estados Unidos; y que una inflación crónica, que arrojaba un aumento de cinco veces en el costo de la vida desde 1939, restringía continuamente el ingreso real del pobre. Lewis también estimó que en 1956 cerca de las dos terceras partes de la población de México padecía insuficiencias en alimentación, vestido y vivienda (Lewis, 1959, pp. 22-23).

Partiendo de la base de los hechos mencionados con anterioridad se puede concluir que un ingreso de 1 000 pesos mensuales no era suficiente para subsistir en México en 1970, puesto que para 1960 esta cifra ya se consideraba como insuficiente y su poder adquisitivo tuvo que haber disminuido considerablemente en la década intermedia. En 1970, más de la mitad de la población de México vivía por debajo de este nivel de ingresos.

En lo referente a la alimentación se puede suponer, sin lugar a dudas, que la dieta de por lo menos el 20% de la población de México en 1970 carece de proteínas animales. Se puede suponer también que la dieta de cerca de la mitad de la población de México muestra hasta cierto grado una deficiencia en proteínas.

Cerca de dos terceras partes de la población de México no tiene acceso a servicios médicos. Aproximadamente dos quintas partes de la población de México en 1970 vivía en casas de una sola habitación con pisos de tierra y techumbres de madera o de hojas de palma, en las que los alimentos se cocinan con madera o carbón. Estas viviendas no tenían agua corriente. Aproximadamente tres quintas partes de las unidades habitacionales carecían de baños y drenaje. Se estima que para 1970 México tenía una escasez de viviendas que ascendía a 4.5 millones de unidades habitacionales. Cerca de una cuarta parte de la población de México de 10 años y más era analfabeta en 1970. Cerca de las dos quintas partes de la población económicamente activa de México vivía en 1960 con el salario mínimo.

Si el poder adquisitivo del salario mínimo se fija en 100 para 1939, se puede concluir que en ningún momento durante el intervalo de 1939-1964 el poder adquisitivo del salario mínimo pudo volver a ascender a 100. De hecho, en 1960 escasamente se encontraba a la mitad del nivel de 1939. De acuerdo con los cálculos oficiales, aproximadamente tres quintas partes del presupuesto familiar rural se gastaba, en 1960, en alimentos. En la mayoría de las áreas de México el salario mínimo no alcanza para cubrir el presupuesto familiar. En áreas como la de Coahuila y Guanajuato la situación de los trabajadores que perciben salarios mínimos debe considerarse como desesperada en extremo.

Aproximadamente la mitad de los ranchos estaban clasificados, en 1960, como *infrasubsistenciales* y más de las cuatro quintas partes de estos ranchos producían únicamente para el consumo del hogar. Por otra parte, aproximadamente la mitad de los habitantes rurales de México, en 1960, carecía de tierras.

En 1963 los círculos oficiales de México reconocieron que la pobreza rural era el problema número uno en México, y al mismo tiempo México se enfrenta al problema del crecimiento urbano. Durante 1950-1960 la población urbana de México creció a una velocidad tres veces mayor que la población rural. En la década de 1960-1970 la población urbana casi se duplicó. Las "colonias" proletarias están apareciendo de la noche a la mañana en la periferia de las grandes ciudades, principalmente alrededor del Distrito Federal. Basándose en los hechos conocidos debe llegarse a la conclusión de que las condiciones de vida en esas "colonias" deben ser extremadamente difíciles.

Por lo tanto queda justificada la conclusión de que efectivamente existe la pobreza en México y que aproximadamente la mitad de su población en 1970 vivía en condiciones que estaban o por debajo o muy cerca de un nivel mínimo de subsistencia. Para la gran mayoría de estas personas la vida no puede ser más que una lucha por la subsistencia la cual permanece constantemente más allá de su alcance —una lucha que agota de continuo la vitalidad humana.

CAPÍTULO V

PROFUNDIDAD DE LA POBREZA EN MÉXICO: ESTUDIO DE UN CASO

Corazón apasionado
disimula tus tristezas.
Disimula tus tristezas
corazón apasionado.

El que nace desgraciado
desde la cuna comienza,
desde la cuna comienza
ya a vivir martirizado.

De la canción huasteca
"El soldado de levita".

En este capítulo buscaremos penetrar en el mundo de la experiencia de una vida vivida en condiciones de pobreza en México. La persona, Guadalupe Vélez, vivió gran parte de su vida adulta en una de las vecindades más pobres de la ciudad de México (la vecindad Panaderos), siendo la más pobre de los residentes de dicha vecindad desde cualquier punto de vista que pudiera considerarse, con la única excepción de las imágenes de santos que coleccionaba, cuyo número sobresalía.

Una de las peculiaridades metodológicas del estudio de la historia de una vida es que para un profundo entendimiento se requiere una profunda investigación, generalmente por parte de un mismo observador. El material de este capítulo está tomado exclusivamente del libro *A death in the Sánchez Family* por Oscar Lewis.

La vida de Guadalupe Vélez muestra la influencia de todas aquellas fuerzas destructivas que más pesan en la vida de los pobres: el hambre, el desamparo habitacional, la ignorancia, el analfabetismo, la falta de atención médica, la enfermedad, el vicio, la desmoralización, la crueldad, la violencia

y los altos índices de mortalidad infantil. Su vida también muestra la influencia de altos índices de reproducción y de redundancia que surgen de la concentración industrial. Lo más triste de todo es el hecho de que las costumbres de su cultura le daban tiempo para asistir diariamente a la iglesia a las cuatro de la mañana durante los primeros años de su infancia, pero no le daban ni el tiempo ni la posibilidad para prepararse para los hechos más elementales de sus funciones orgánicas. El culto a Dios era lo más importante, pero no lo era la comprensión de los hechos elementales de su naturaleza humana. De esta forma, las características más destacadas de su experiencia de vida sexual son la ignorancia, la violencia y el doble criterio. Estos y otros rasgos de su biografía son el tema de las siguientes páginas.

Cuando Guadalupe recordaba su infancia lo hacía con un sentido de martirio: el trauma, el padecimiento infligido y las privaciones eran las experiencias dominantes de su vida. Era una de los dieciocho hijos de una familia guanajuatense, de los cuales únicamente siete habían sobrevivido después del primer año de vida. Sus padres eran religiosos y se habían casado por la iglesia; se ganaban la vida vendiendo dulces en la plaza. Despertaban a los niños a las tres de la mañana para acarrear agua para el jardín; a las cuatro había que asistir a misa. Jamás se le había permitido asistir a la escuela o jugar con otros niños. En vez de esto iba al mercado y cocinaba, cuidaba de sus hermanos más pequeños y se ocupaba de otras labores domésticas. De hecho, no tuvo infancia. Para empeorar las cosas, creció analfabeta al igual que sus padres. Cuando su menstruación comenzó, a la edad de 12 años, desconocía su fisiología hasta tal punto que la conmovió y atemorizó lo suficiente para esconderse en un hueco profundo. Tenía miedo del castigo que le darían sus padres cuando se enteraran. Cuando su madre supo lo sucedido le dijo a Guadalupe que no se preocupara ya que esto le sucedía a todas.

A los 13 años un vecino de 30 años (Fidencio) la raptó amenazándola con un cuchillo, se la llevó a una cueva y la violó. Sangró abundantemente y fue trasladada a la casa de la madre de él. Guardó cama durante 15 días, sin atención médica, hasta que se detuvo la hemorragia. Después de esto su padre la encontró y, siendo un hombre que pensaba que una mujer no tenía ningún valor después de haber perdido su virginidad, la golpeó tan despiadadamente que precisó otros quince días para recuperarse. Guadalupe fue forzada a contraer matrimonio religioso con Fidencio.

La suegra de Guadalupe no la quería y la obligaba a moler seis cuartillos diarios de maíz, y posteriormente a hacer enormes cantidades de tortillas para venderlas en la plaza. Se embarazó sin saber que esto había sucedido. Pensó que se le había metido un animal. Dándose cuenta de su condición, Fidencio, que tenía una licencia del ejército, la llevó de casa de una tía

—adonde había sido trasladada debido al rechazo de la madre de Fidencio—nuevamente a la casa de la suegra.

Fidencio la golpeaba y la madre de éste la tenía medio muerta de hambre con una dieta de verduras sin sal. Un día se supo que Fidencio había muerto peleando con el ejército de la Revolución, fue entonces cuando se le notificó a Guadalupe que tenía que regresar a Guanajuato.

A todo esto siguieron más infortunios y tragedias, incluyendo una solitaria caminata hasta Guanajuato, con el niño a cuestas durante la estación de lluvias —en el transcurso de la cual estuvieron a punto de morir de hambre y de ahogarse en un río desbordado. Se enteró también de que su hermano mayor había sido asesinado mientras defendía a un amigo, que su padre había muerto de aflicción e ira, y que toda la familia se había trasladado a la ciudad de México.

Guadalupe siguió a su familia a la ciudad de México. Cuando llegó estaba tan demacrada y andrajosa que su madre no la reconoció. Cuando finalmente la reconoció no pudo contener las lágrimas.

Mientras la familia vivía con una tía en la ciudad de México, Guadalupe y su hermana Leonor ayudaban a los ingresos de la familia vendiendo café con piquete en un puesto. Esto era contra la ley y Guadalupe fue a parar tres veces a la cárcel. Subsecuentemente, Guadalupe cambió de trabajo. Ella y una amiga fueron atraídas a un burdel con engaños. Al principio no entendía qué clase de lugar era. Había estado acostumbrada a dormir en una estera en el suelo toda su vida; puesto que este lugar tenía camas no podía darse cuenta en qué sentido era malo.

Cuando su hijo cumplió los cinco años, su suegra le pidió que se lo prestara para ver si el único hijo que le quedaba dejaba de beber teniendo al niño a su lado. En vez de esto hicieron que el niño se volviera en contra de su madre y le volviera la espalda. Él también se volvió borracho y murió posteriormente en una borrachera.

Para esta época Guadalupe había sufrido tanto con su primer matrimonio que juró no volver a casarse. Fue entonces cuando conoció a Alfredo y se enamoró de él; él por su parte abandonó a su esposa e hijo por ella. Fue nombrado teniente en el ejército revolucionario y ella lo siguió a Matamoros. Alfredo resultó ser un hombre celoso. Perseguida a otras mujeres pero no le permitía a Guadalupe que siquiera mirara a otros hombres; cuando lo espiaba la golpeaba. Al embarazarse Guadalupe, la abandonó. Para evitar morir de hambre Guadalupe se dedicó a lavar. Después de esta experiencia se sintió incapaz de creer en nadie.

Cuando nació su hijo Salvador, tuvo muchas dificultades para mantenerse a sí misma y a su hijo. Durante un tiempo cocinó para el ejército. Cuando el ejército se dispersó, tomó un empleo en Veracruz por el cual no se le pagó

nada. Ahí se enfermó de malaria; hinchada y temblorosa por los escalofríos regresó a la ciudad de México.

Su familia se había visto obligada a abandonar el cuarto que anteriormente compartían con un pariente. Esto se había logrado forzando a la familia a levantarse a las cuatro de la mañana para poder lavar los pisos. Entonces la familia encontró un cuarto que podían ocupar por cuatro pesos mensuales más servicios de conserje. Se encontraba cubierto por media techumbre y cuando llovía se mojaban.

Durante el proceso de recuperación de su salud Guadalupe se habituó a las bebidas alcohólicas. Posteriormente encontró un empleo como tortillera. En esta época la familia empezó a compartir una habitación con Pedro, hermano de Guadalupe, el cual vivía con su querida.

Cuando tenía aproximadamente 30 años conoció a Ignacio. Vendía periódicos y la veía a diario. Se "hicieron novios" y se instalaron como marido y mujer. Como había jurado no volver a casarse se negó a contraer matrimonio con Ignacio. Juntos tomaron la costumbre de beber pulque todas las noches y Salvador entró en la adolescencia con esa afición. Posteriormente murió asesinado por un hombre que huyó con su querida (la de Salvador).

Con Ignacio sufrió hambre en los días de lluvias, puesto que en tales días él no podía vender periódicos. Una vez la abandonó durante dos años por irse con otra mujer. De hecho, Guadalupe estaba convencida de que tenía siete mujeres aparte de ella, pero sentía que era la única que realmente podía soportarlo. Cuando murió Ignacio aceptó vivir en unión libre con Gaspar.

Todos los hermanos de Guadalupe —salvo aquel que murió de tífus— murieron por la "bebida". Hasta su padre se encontraba ebrio cuando murió. Su hermana Leonor murió durante su sexto embarazo y se sospecha que la bebida contribuyó a su fin prematuro a los veintiocho años. La madre de Guadalupe falleció de cáncer, al igual que Guadalupe, quien murió de cáncer intestinal.

Al comentar sobre su muerte en particular y sobre la muerte entre los pobres en general, una de las sobrinas de Guadalupe (Consuelo Sánchez) dice (Lewis, 1969, p. 35):

Nunca he podido aceptar la muerte en la forma en que nos llega a las gentes de mi clase. Todos vamos a morir, sí, pero ¿por qué en condiciones tan inhumanas y miserables? Siempre pensé que no era necesario que los pobres mueran en esa forma. Su lucha es tan tremenda... tan titánica... no, no, no es justo. Pueden ser salvados. Me niego a resignarme a la muerte en esa forma tan trágica.

Guadalupe murió el día de los Muertos, y como era su costumbre, se había preparado para la visita de las almas de sus parientes fallecidos con una ofrenda de velas, agua y flores.

Según su marido (Gaspar), se había levantado temprano a barrer el patio de la vecindad y a ayudar a una amiga suya a vender chinchol, después de lo cual, sintiéndose enferma se fue a la cama. Enseguida su marido se levantó y le dijo que se levantara —aunque sólo fuera para co-serle un botón a su saco. A esto ella repuso “pronto, lo haré pronto” (Lewis, 1969, p. 78). Entonces él se fue al mercado y a su regreso un amigo se apresuró a decirle “Lupita está muerta” (Lewis, 1969, p. 78).

En una conversación con Consuelo, llorando le dijo (Lewis, 1969, p. 78):

Se ha ido y nos ha dejado, señorita Consuelo. . . ¿Sabe usted cuánto tenía en el bolsillo cuando la encontré tendida en el suelo? Veinte centavos. Eso era todo lo que tenía. . . Dios mío, ni siquiera suficiente para el camión. . . nada para un médico, o cualquier cosa. . .

Gaspar caminó entonces a la delegación de policía (durante una hora y media) ahí se le dijo que su caso no era competencia de la policía. Así siguieron varios viajes de ida y vuelta a los mismos lugares ya que no sabía dónde se encontraban las diversas dependencias.

Consuelo le preguntó a Gaspar por qué Guadalupe no había sido admitida en el hospital con un pase que le iba a ser proporcionado por su médico. Su respuesta fue que o no había habido camas disponibles o no se les había dado ninguna debido a que no tenían dinero. Tratando de contener su aflicción Gaspar añadió (Lewis, 1969, p. 79):

¿De dónde iba yo a sacar el dinero, señorita Consuelo? Estaba sin trabajo. Hay mucha competencia y mi oficio se ha abaratado [Gaspar era zapatero]. Por todos lados en el centro puede usted ver las cajas de calzado barato. Me ofrecían cincuenta centavos por clavar un par de zapatos y me va mucho mejor vendiendo alcohol aquí. Doña Ana me paga dos pesos diarios por vender botellitas de su licor en la calle y de eso estábamos viviendo mi vieja y yo. Aún así teníamos todo empeñado. . . todo lo que alguna vez compramos: la plancha, el vestido de mi viejita, hasta mis instrumentos de trabajo. No teníamos nada. ¡Y en el hospital querían cinco pesos, y después diez pesos! Y ahí íbamos, mi viejita y yo, paso a paso. . . caminaba con dificultad, pero seguíamos adelante. Cuando le agarraba el dolor sólo se recargaba contra la pared y me decía, “Mira, hombre, ya no puedo caminar más, no puedo”.

Y yo le decía, “Ándale, no te des por vencida, ¿Qué no eres una mujer fuerte? ¿Qué acaso no estoy aquí, o qué? “Y ahí íbamos de nuevo, paso a paso.

Guadalupe tenía 62 años cuando murió. Los arreglos del entierro se dejaron en manos de Gaspar, Manuel, Roberto y Consuelo Sánchez. Gaspar vendió sus pertenencias para ayudar a sufragar los costos del funeral, que, según Manuel, "fue el entierro más pobre que pueda haber. Se fue en segunda clase hasta el final" (Lewis, 1969, p. 92). Los gastos del entierro fueron los siguientes:

CUADRO 4

GASTOS DEL FUNERAL

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Ataúd | \$ 400.00 |
| Carroza fúnebre | 75.00 |
| Flores y velas | 20.40 |
| Comida y bebida | No especificado |
| Misa mayor | 30.00 |
| | <hr/> |
| Total de gastos del funeral | \$ 525.40 |

No está muy claro en qué forma recolectaron el dinero porque parte de él fue empleado para otros fines y no existe una relación detallada de ello.

Sin embargo está claro que la madrina de Roberto les prestó 250 pesos. Con la ayuda de dos amigos íntimos Manuel juntó 100 pesos haciendo una colecta entre amigos. Roberto recolectó una cantidad no especificada durante el velorio. Gaspar se emborrachó con un peso que le había dado Roberto para comprar cigarrillos para el velorio. También vació la botella de alcohol de manera que no quedaba nada para curarlo cuando durante el velatorio se cayó y se descalabró.

Poco después de la muerte de Guadalupe se solicitó la presencia de dos sacerdotes para administrar los últimos ritos. Ninguno de los dos aceptó debido a la distancia. Uno de ellos vivía a sólo cuatro cuadras de ahí. En el cementerio, el sacerdote que estaba a cargo de la capilla les dio a escoger entre una misa mayor, una misa de difuntos y una misa común y corriente (según Roberto) al costo de 35, 25 y 15 pesos respectivamente. Consuelo y Roberto concuerdan en que esas fueron las opciones que les ofrecieron a los precios mencionados. Manuel dice que a él le pidieron que pagara 30 pesos al efecto, y así lo hizo.

Consuelo señala que Guadalupe había comprado el derecho a una tumba permanente, pero por causa de una torpeza no especificada de parte de Roberto terminó en una tumba pasajera.

En lo referente a los costos del funeral sobresale un dato señalado por Consuelo (Lewis, 1969, p. 77):

... En esa vecindad no existía familia alguna que pudiera enterrar a nadie

sin tener que recurrir a una colecta. Una familia se había quedado con el cadáver en el patio durante varios días mientras mendigaban el dinero para enterrarlo. El cadáver había comenzado a descomponerse. Roberto y yo pasábamos por ahí y cuando nos enteramos de esto nosotros mismos acudimos a la Casa Grande a pedir dinero. . .

Según Consuelo, el carácter de su tía Guadalupe se distinguía por su gentileza, bondad, docilidad, y una absoluta incapacidad de rebelarse contra la voluntad de sus amos. Sus principales cualidades eran el estar siempre pronta a servir y a obedecer. En lo relativo a la devoción religiosa de Guadalupe, Consuelo señala (Lewis, 1969, p. 37):

Acataba los designios de Dios, guardando siempre sus mandamientos. Los santos se vuelven santos a causa de sus sufrimientos. Pues bien, ella sufrió el martirio desde el momento en que la bautizaron con el nombre de Guadalupe.

Consuelo se irritaba por la negligencia en la cual Guadalupe había muerto y veía levantarse en la ciudad de México las estructuras de acero entre los cadáveres —los cadáveres de los campesinos y de los habitantes de la ciudad hundidos en la miseria que se debilitaban y morían ya fuera por hambre o por otras causas. Consuelo no le daba importancia a las declaraciones oficiales de que México era ya un país próspero, económicamente sólido y políticamente fuerte.

Consuelo resumió la vida de su tía diciendo que Guadalupe (Lewis, 1969, pp. 36-37) (el subrayado es mío):

...había vivido en un humilde nido lleno de piojos, ratas, suciedad y basura, escondida entre los dobleces del traje formal de esa dama elegante, la ciudad de México. En ese "sólido establecimiento" mi tía comió, durmió, amó y sufrió. Ahí, por un peso o dos, le dio abrigo a cualquier hermano en la miseria, para así poder pagar su extravagante renta de treinta pesos mensuales. Barría el patio diariamente a las seis de la mañana por quince pesos al mes, destapaba los caños de la vecindad por dos pesos adicionales y lavaba ropa a tres pesos la docena. Por tres veces ocho centavos norteamericanos, se arrodillaba en el lavadero de las siete de la mañana a las seis de la tarde. Además de todo esto, para asegurar algo de alimento, iba de vecino en vecino ocupándose de los niños de aquella madre que acababa de dar a luz, lavando platos y pañales o tallando pisos con fibra y lija, por lo que quizá recibiría un taco que compartiría con su compañero, Gaspar, o con cualquier otra persona hambrienta. *Se las arreglaba hasta para encontrar algo que darle de comer a su perro.*

Oscar Lewis resumió este estudio diciendo que la muerte de Guadalupe

iluminó su vida. Citando a un autor danés, Lewis dice (Lewis, 1969, p. X).

La gente pobre no tiene lugar en el cielo, tienen que estar agradecidos si es que pueden entrar en la tierra.

La historia de la vida de Guadalupe ofrece las siguientes reflexiones:

La pobreza redujo su vida a increíbles abismos de miseria y oscuridad. La pobreza que restringió y ciñó su vida dentro de los límites más estrechos y subhumanos muestra dimensiones que implican tanto una pobreza material de medios como una pobreza de ideas y de carácter.

Guadalupe sufrió hambre a lo largo de su vida. El hambre de sus primeros años se debió, por lo menos en parte, a la irresponsabilidad marital. La de sus últimos años se debió, en su mayor parte, a otros factores incluyendo la inseguridad económica, lo obsoleto de ciertas formas de trabajo y la explotación a través de las rentas. Guadalupe no recibió atención médica cuando más lo necesitaba. Ella y su familia fueron desalojados de varias habitaciones estrechas y rudimentarias, una de las cuales carecía de techo suficiente para guarecer a la familia durante el tiempo de lluvias.

Al igual que sus padres, Guadalupe creció analfabeta. Aunque se le obligaba a asistir a misa a las 4:00 a. m. durante su infancia, se permitió que creciera en una total ignorancia de los hechos más elementales de su fisiología humana. A los 13 años, una brutal violación la inició en la vida sexual, y tras una bárbara golpiza en castigo por haber caído en la categoría de víctima de violación la obligaron a casarse con el hombre que la había violado. Cuando se embarazó no tuvo conciencia de su embarazo como tal. Después de la muerte de su esposo como soldado del ejército revolucionario, Guadalupe decidió no volver a casarse jamás. Su primer "matrimonio" decididamente no fue un matrimonio de amor, haciendo a un lado las consideraciones económicas. Fue, más bien, como decía Godwin, "un asunto de propiedad", un rito que pretendía solemnizar y dignificar el sacrificio de su capacidad humana para el amor en el altar de la fuerza y de los intereses económicos.

El segundo "amante" de Guadalupe, del cual se enamoró, tenía relaciones con otras mujeres pero no permitía siquiera que Guadalupe mirara a otros hombres y la golpeaba cuando se inmiscuía en sus asuntos. Al embarazarse Guadalupe, la abandonó.

La segunda, tercera y cuarta unión de Guadalupe fueron uniones libres. En una ocasión su tercer marido la abandonó durante dos años; en aquel entonces Guadalupe sospechaba que tenía siete mujeres y se consideraba como la única que podía soportarlo. Esta unión duró casi toda su vida adulta.

El cuarto marido de Guadalupe era un zapatero sin trabajo. Su ocupa-

ción se había vuelto superflua debido a la creciente eficiencia de las fábricas de zapatos. Parece ser que escogió a Guadalupe en parte porque, a su edad, no había peligro de que se embarazara.

Guadalupe fue encarcelada tres veces por vender café con piquete y estuvo muy cerca de llevar una vida de prostitución. Uno de sus hermanos y su segundo hijo murieron asesinados. Todos sus hermanos adultos, salvo uno, murieron por los efectos de la adicción al alcohol, al igual que su primer hijo.

Los padres de Guadalupe tuvieron dieciocho hijos, once de los cuales (61%) murieron durante el primer año de vida.

Los maridos de Guadalupe se sostuvieron mediante diversas actividades que iban desde las actividades revolucionarias hasta la venta de periódicos y el oficio ambulante de la venta del chinchol.

Ella trabajó hasta el último momento de su acosada existencia. Sus actividades fluctuaron desde lavar ropa y barrer, hasta cuidar niños y vender chinchol, todas ellas a cambio de una subsistencia escasa y miserable. Su vida fue larga comparada con la de sus hermanos y hermanas, puesto que les sobrevivió.

Murió en tal miseria que fue necesario organizar una colecta para poder enterrarla, y aunque había hecho arreglos para tener una tumba permanente terminó enterrada en una pasajera. Una misa celebrada en el cementerio "por el eterno descanso de su alma" demandó el pago de treinta pesos.

¡ Los pobres tienen suerte si es que pueden permanecer en la tumba!

TERCERA PARTE

**EL DEBATE EN MÉXICO: TEORÍAS HISTÓRICAMENTE
ESPECÍFICAS Y TENDENCIAS RELACIONADAS**



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES
BIBLIOTECA**

CAPÍTULO VI

ESCASEZ Y POBREZA EN MÉXICO: TEORÍAS MALTHUSIANAS

Círculo es la existencia, y mal hacemos cuando al querer medirla le asignamos la cuna y el sepulcro por extremos.

Del poema "Ante un cadáver",
de Manuel Acuña.

Un artículo reciente (enero de 1970) publicado por el Banco de México se titula "Fifty million Mexicans: do we face overpopulation?". El artículo comienza señalando que la teoría malthusiana había sido objeto de fuertes críticas y controversias debido a que los países desarrollados habían demostrado una enorme capacidad para incrementar la producción. Sin embargo, desde el final de la segunda guerra mundial, las teorías malthusianas se habían puesto nuevamente en boga, y la razón de este resurgimiento se encontraba en la creciente disparidad de la riqueza entre las partes desarrolladas y subdesarrolladas del mundo, unida a las tasas más rápidas de crecimiento demográfico en los países subdesarrollados (Banco Nacional de México, 1970b, p. 10).

La posición que toma este artículo es que México es un país sobrepoblado, puesto que cerca de la mitad de su población existe al margen de la sociedad y se encuentra rodeada por una "cultura de pobreza" que cierra cualquier posibilidad de progreso creando un círculo vicioso de hambre, carencia de educación, enfermedad y otras calamidades (Banco Nacional de México, 1970b, pp. 11-12).

El artículo también sostiene que la situación actual de México es grave: a pesar de que México ha mostrado consistentemente una de las tasas más altas de desarrollo entre los países subdesarrollados, un desarrollo posterior se vuelve cada vez más difícil puesto que cada año durante los próxi-

mos diez años 2 millones de personas engrosarán la población y deberán proporcionarse anualmente 800 000 nuevos empleos (Banco Nacional de México, 1970b, p. 13). El incremento de cada niño recién nacido conduce a una disminución en los recursos per cápita y hace cada vez menos posible dar a cada niño la ayuda que necesita. Además, el crecimiento demográfico impone la necesidad de invertir en lo que se conoce como "infraestructura" social, siendo las utilidades sobre estas inversiones "insignificantes o inexistentes" durante un gran lapso. Por otra parte tales inversiones también desvían al capital de canales de inversión más productivos (Banco Nacional de México, 1970b, p. 12).

Claramente, la posición tomada por el banco es que el problema de la pobreza en México proviene de una escasez de medios para atender a la población (Banco Nacional de México, 1970b, p. 12).

Esta controversia se vuelve circular: hay pobreza porque hay escasez, hay escasez porque hay sobrepoblación, hay sobrepoblación porque hay pobreza, hay pobreza porque hay escasez... y así sucesivamente. Esta perspectiva tiende también a ser unilateral, o, cuanto más, se hace mención de una desproporcionada distribución del ingreso, mientras que las condiciones institucionales y las limitaciones de esa distribución se dejan sin examinar.

Este artículo publicado por el que parece ser el banco más poderoso de México representa en esencia una reafirmación contemporánea del punto de vista malthusiano dentro del ambiente específico de la sociedad mexicana.

Al círculo vicioso ya mencionado, se le ha dado otra forma (Blanco, 1965, pp. 105-107), a saber, la explosión demográfica tiene como resultado la pobreza y los pobres tienden a mostrar las tasas más altas de crecimiento demográfico, de ahí que, se dice, existe el peligro de que las tendencias actuales del crecimiento demográfico puedan estar fomentando un "deterioro genético" y "desgaste racial". Se ve claramente que la suposición aquí es que los pobres son genética o racionalmente inferiores, o por lo menos que las tendencias actuales irán en esa dirección.

Este artículo ataca la política de *laissez faire; laissez passer* en lo referente a lo que llama "fertilidad primitiva" del mundo subdesarrollado, incluyendo a México, y la adopción de una política de planeación demográfica para los años de 1965-1970 que aparece en la edición de marzo de 1965 de la *Revista de Economía*. Como si quisiera hacer hincapié en la recurrente pertinencia y en la aplicación específica a las condiciones mexicanas de la teoría de "población" malthusiana (léase *escasez*) el artículo empieza con el condescendiente encabezado de André Gide, "Todo se ha dicho, pero como nadie escucha, es necesario repetirlo de nuevo" (Blanco, 1965, p. 105).

México, señala el artículo, contribuye anualmente con 1.5 millones de los 40 millones de nuevos invitados a la mesa que el mundo subdesarrollado aporta a la ya "insuficiente y apiñada mesa del mundo" (Blanco, 1965, p. 105). Según el autor (Blanco, 1965, p. 105):

México está contribuyendo a ese incremento anual —siempre en proporción geométrica como lo predijera Malthus—, con cerca de 1.5 millones de nuevos comensales; aunque esa cifra seguirá siendo mayor cada año que pase.

Se enfatiza el hecho de que este índice de crecimiento de la población es mucho mayor que el de la India. Se ve subrayada la necesidad por parte del gobierno de escoger entre la cantidad y la calidad de la población, y se nota el espectro de los frenos positivos en forma de hambre despiadada, desnutrición y enfermedades, en ausencia de tal selección.

Se advierte que la sobrepoblación tiene otras consecuencias además de la pobreza, entre ellas se encuentran el deterioro del medio ambiente, el desempleo y la criminalidad. Este enfoque ridiculiza la esperanza de que los problemas de la población puedan ser solucionados mediante el desarrollo tecnológico, ataca lo absurdo de la planeación nacional sin la planeación de la población y subraya el aspecto de que tal planeación, sólo serviría para que la miseria, en el mejor de los casos, se extendiera por todo el país.

Un estudio que parece ser el más detallado y amplio realizado hasta la fecha sobre las relaciones entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico y que es producto de un esfuerzo colectivo bajo los auspicios de El Colegio de México, al mismo tiempo que ofrece una presentación más equilibrada de la evidencia proporciona una gran cantidad de material de molienda para los molinos malthusianos (CEED, 1970).

Este estudio hace hincapié en el hecho de que el crecimiento demográfico tiende a retrasar el desarrollo económico absorbiendo la formación del capital y que tal crecimiento reduce la importancia relativa del progreso que se ha logrado (CEED, 1970, p. 227), esto es, que el crecimiento demográfico trae como resultado una *contracción relativa* del capital, ya sea en forma de bienes, servicios, recursos o infraestructura (CEED, 1970, p. 227):

La tasa de crecimiento demográfico representa ya un poco más de la mitad del crecimiento del producto interno bruto, lo que equivale a decir que, en términos generales, algo más de la mitad de la formación bruta de capital debe destinarse sólo a mantener el mismo ingreso per cápita.

La existencia de un "excedente de población" en México también se define en función de la existencia de sectores de población que requieren de bienes y servicios sin proporcionar utilidades equivalentes. La existencia de un subempleo generalizado en todos los sectores de la economía también se acentúa en esta relación (CEED, 1970, p. 231). El estudio reconoce, muy a su pesar, que tales poblaciones tienen derecho a bienes y servicios, aunque no sobre una misma base. Esto indica que el término "excedente de población" se emplea para significar exactamente lo que dice (CEED, 1970, p. 232).

Se dice que un rasgo importante y específico del crecimiento demográfico de México es, contrario a lo que se esperaría sobre la base de estudios de los países más desarrollados, que los ahorros han mostrado una tendencia a incrementarse a medida que se acelera el ritmo de crecimiento demográfico, hecho que pone de manifiesto la influencia de la forma existente de propiedad en la industria, la relacionada forma de la distribución del ingreso, como también las amplias disparidades que existen en el potencial de ahorros conectado con esos patrones (CEED, 1970, p. 228).

Algunas consecuencias del crecimiento demográfico (a saber, la disponibilidad de un mercado más amplio y de mano de obra más económica que se emplea con salarios reales bajos o aun decrecientes) consideradas por este estudio como contribuciones "positivas" de dicho crecimiento al desarrollo industrial, constituyen demandas conflictivas sobre el mercado potencial y sobre el poder adquisitivo de la población (CEED, 1970, p. 228).

La expresión más sencilla de la relación existente entre el crecimiento de la población y la pobreza es que cuando la población aumenta en proporción desigual a los recursos, servicios e "instituciones" disponibles, el haber de la población se deteriorará progresivamente (Population Reference Bureau, 1963, p. 134).

Un hecho que es ineludible cuando se trata de estudiar la teoría de la escasez dentro del contexto específico de la sociedad mexicana es que la sociedad mexicana no es en su totalidad un contexto aislado y contenido en sí mismo. Es más bien un contexto que se encuentra intrincadamente vinculado con corrientes contrarias ya sean comerciales, industriales, financieras, tecnológicas e intelectuales a nivel internacional. Dentro de este contexto internacional el "contexto" dominante más notorio para México es "el coloso del norte"; esto es, Estados Unidos. Un discurso pronunciado por Robert McNamara, secretario norteamericano de Defensa durante la guerra de Viet Nam, proporciona un hilo importante en esa trama contextual. El señor McNamara habló sobre la *miseria dinámica*, en su capacidad de presidente del Banco Mundial. El punto central de su discurso era que el crecimiento demográfico presentaba el mayor obstáculo para el

progreso económico y para el bienestar social entre las naciones pobres del mundo, muy en especial para América Latina (Banco Nacional de México, 1970b, p. 10).

La expresión "misericordia dinámica" tenía por objeto transmitir la idea de que el crecimiento demográfico estaba ampliando y profundizando a un ritmo acelerado la enorme desigualdad de riqueza entre las naciones desarrolladas y subdesarrolladas del mundo, especialmente en América Latina, en donde las tasas de crecimiento de la población son típicamente elevadas. Fueron atacados varios mitos relacionados con la población. Entre ellos se encuentran: "la mano de obra barata" que en realidad no es barata sino cara; una población no entrenada e inexperta no puede ser una fuente de poder; las tierras vírgenes no pueden llegar a ser productivas sin que haya inversión de capital (García, 1969, pp. 155-156).

Se ha dicho que el crecimiento demográfico, además de crear pobreza ha creado hambre de tierra y de trabajo y ha amenazado la estabilidad social (Corwin, 1964, p. 477). La resistencia de los planificadores de México a aceptar el control de la población se ha explicado tanto en función del carácter de México, el cual favorece el crecimiento demográfico, como en función del recelo concerniente a las posibles consecuencias que resultarían de admitir que la reforma agraria y el bienestar social no han logrado resolver los problemas de México (Corwin, 1964, pp. 477-480).

Corwin formuló una acusación obvia e inequívoca en el sentido de que la explicación marxista de la pobreza en función de la explotación se ha empleado para exonerar a los prolíficos pobres de México de la responsabilidad derivada de las consecuencias de sus acciones y para justificar la necesidad compulsiva de crecimiento que tiene México —un impulso que se cree producido por el trauma histórico (Corwin, 1964, p. 479).

También se ha criticado a los planificadores e intelectuales de México (Larkin, 1970, p. 319) por sus sugerencias unilaterales para resolver el problema de la pobreza en México: la irrigación, la fertilización, el crecimiento industrial y la justicia social, las que sistemáticamente excluyen los esfuerzos efectivos para limitar el crecimiento demográfico.

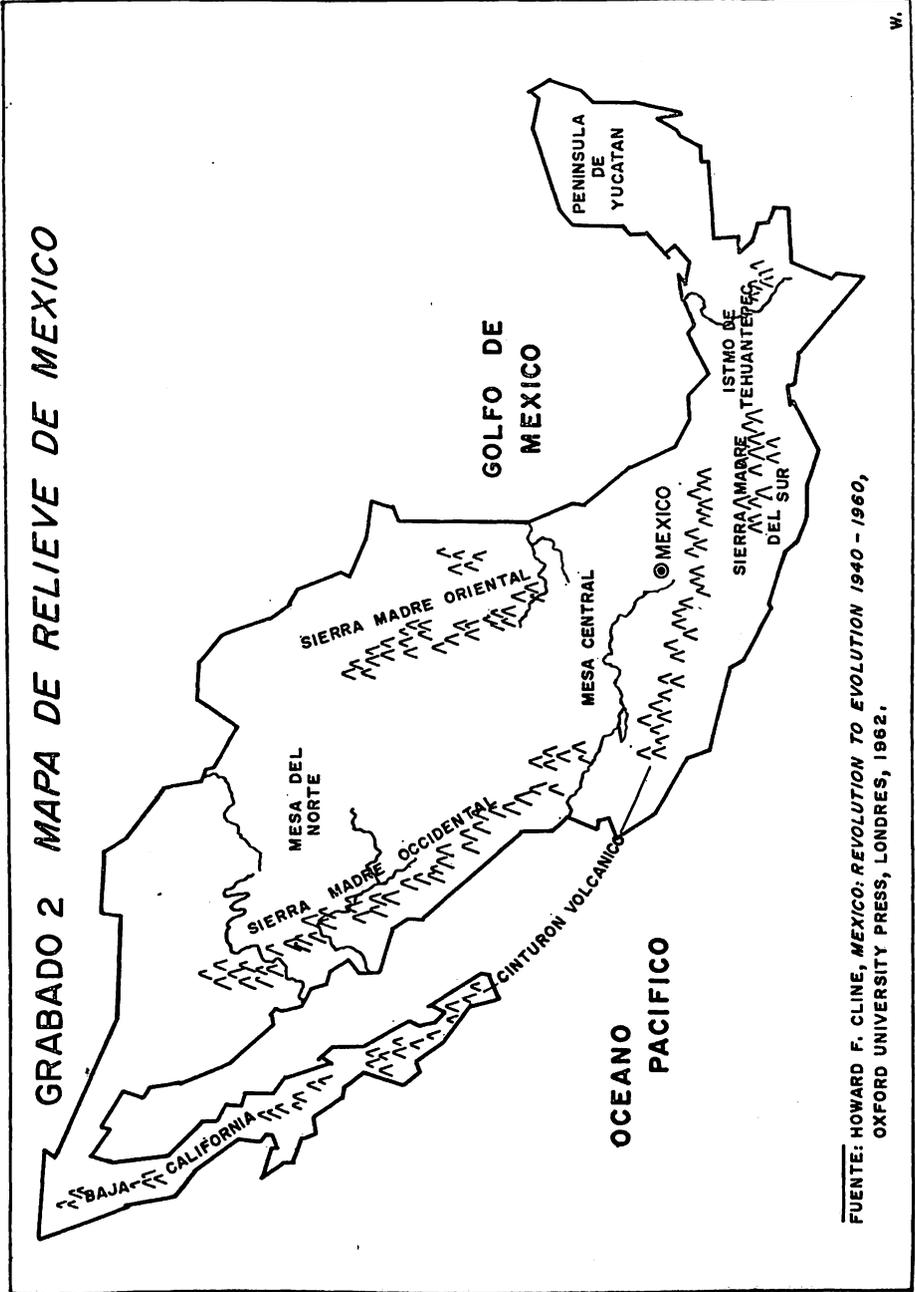
El Population Reference Bureau publicó un artículo titulado: Mexico: The problem of people". Dicho artículo hace resaltar la opinión de que los "planes liberales" en México deben estar de acuerdo con una geografía "reaccionaria", puesto que a México se le considera "un lugar bello para vivir pero un lugar difícil para ganarse la vida" (Fisher, 1964, pp. 182-183). Únicamente el 8% del país consistía en terrenos a nivel. Se dice que la sobrepoblación es una consecuencia del mismo esfuerzo por mejorar los niveles de vida de la población, teniendo como resultado inevitable la inestabilidad social y la inevitable ruina a causa del agotamiento del suelo.

Se hace hincapié también en la necesidad de una cuarta "R", *por reproducción*, en el sistema educativo mexicano (Fisher, 1964, pp. 200-201).

El demógrafo Jaffe ha sostenido (Jaffe, 1959) que en México la coexistencia de la baja productividad y el desempleo es de tal magnitud que los niveles de producción de 1955 podían haber sido realizados por la población de 1940 siempre que hubiera habido un cambio en la población en dirección opuesta a los sectores menos productivos y dirigida hacia los sectores más productivos. Sobre estas bases Jaffe llegó a la conclusión de que México no necesitaba más gente (Jaffe, 1959, pp. 269-270).

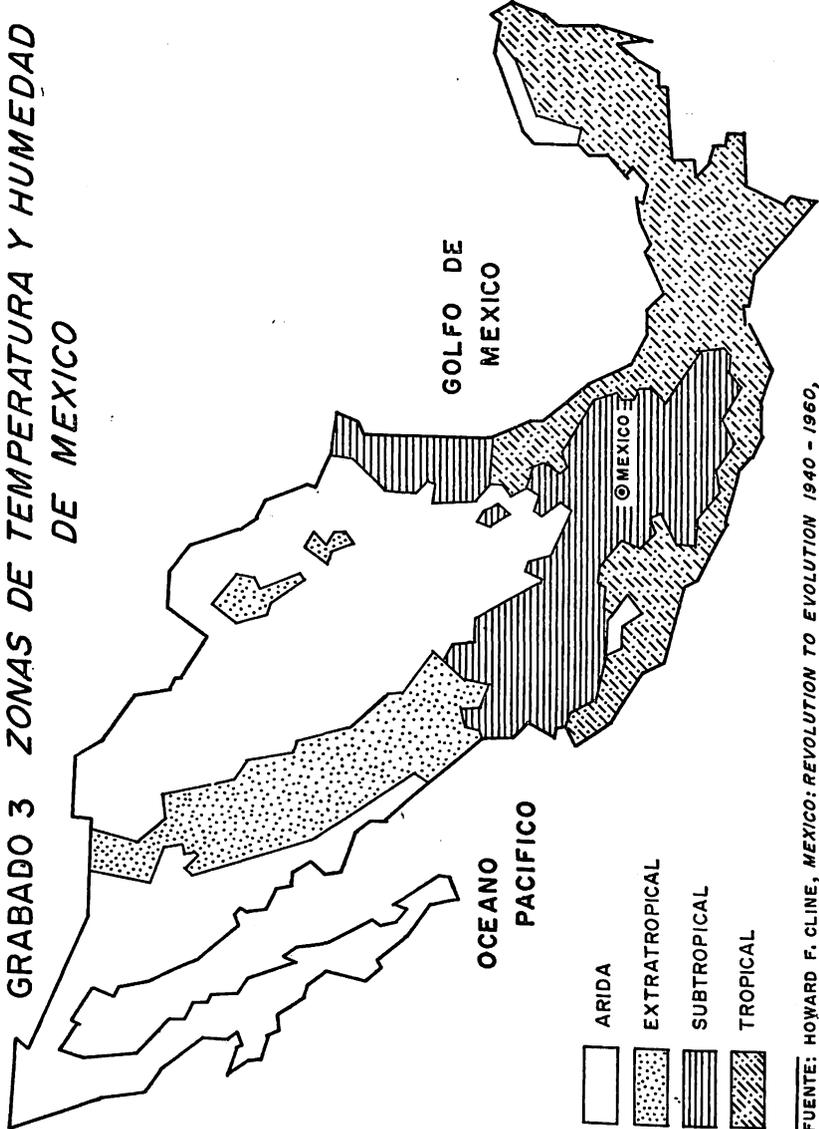
Sin embargo algunos partidarios de la teoría de la explotación admiten el importante papel que desempeña el crecimiento de la población en la creación de la escasez (Álvarez, 1966, p. 168). También advierten que el problema de la creciente pobreza, según aumenta la población y se acelera el ritmo de crecimiento, se vuelve cada vez más difícil de superar.

Álvarez y Lezama estimó que si el gobierno mexicano continúa empleando los ineficaces métodos que ha estado usando hasta ahora para mejorar el nivel de vida de la gente serían necesarios más de 100 años de esfuerzo para resolver aquellos problemas cuyas soluciones se necesitarían en los próximos cinco años. Por otra parte el autor señala que los problemas ocasionados por el crecimiento demográfico son de tal magnitud que es posible predecir un colapso de mayores proporciones, a menos que se tomen medidas para resolverlos (Álvarez, 1966, p. 168).



W.

GRABADO 3 ZONAS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE MEXICO



FUENTE: HOWARD F. CLINE, MEXICO: REVOLUTION TO EVOLUTION 1940 - 1960, OXFORD UNIVERSITY PRESS, LONDRES, 1962.

TENDENCIAS RELACIONADAS CON LA ESCASEZ
Y LA POBREZA EN MÉXICO

La población de México necesitó tres siglos de vida colonial y medio siglo de existencia independiente para recuperarse del devastador impacto de la conquista y volver a tener la población de 9 millones de habitantes que tenía antes de la conquista (Fisher, 1964, p. 174; Pozas, 1962, p. 249). Más de 65 años adicionales (de 1870 hasta finales de la década de los treinta) fueron necesarios para que la población de México llegara a tener 18 millones de habitantes. Durante los 30 años que van de 1940 a 1970 México sumó a su población 30 millones de personas (Banco Nacional de México, 1971b, p. 229). Es obvio que México ha entrado en una fase de crecimiento demográfico sin precedentes, fenómeno que no puede sino tener amplias implicaciones para el hábitat mexicano, para la estructura social y para la calidad de la vida de los mexicanos.

En 1910 la población de México estaba creciendo a una tasa anual de 1.1%. En 1921 la tasa de crecimiento fue negativa (-0.5%). En 1930 y 1940 la tasa de crecimiento anual fue de 1.6 y 1.7 respectivamente. Después de 1940 las tasas de crecimiento muestran una tendencia a acelerarse hasta alcanzar las tasas promedio anuales de 2.8, 3.1 y 3.4 en 1950, 1960 y 1970 respectivamente (Banco Nacional de Comercio, 1970, p. 31).

Una estimación indica que si la población de México continúa creciendo al mismo ritmo que lo hizo durante la década de los sesenta (3.5%) alcanzará, para 1985, una población total de 82 millones de habitantes, y será la octava población más grande del mundo (Banco Nacional de México, 1970b, p. 13).

De acuerdo a una estimación elaborada en 1960, el 62% de la población de México se concentraba en la región central, el 27% en el norte y el 11% restante en la parte sur. Se ha dicho también que la región

central es una de las más pobres en recursos agrícolas (Delegación Mexicana, 1960, p. 349).

¿Cómo se explican las tasas de crecimiento demográfico de México? Puesto que las poblaciones sólo pueden crecer por un número mayor de nacimientos que de muertes o por la migración, es necesario que examinemos cada una de estas tres variables al igual que los posibles factores que han provocado una variación en cada una de ellas.

No puede considerarse que la inmigración contribuyó, como un factor notable, al crecimiento de la población. Por algunas razones estructurales (entre ellas una oferta abundante de mano de obra, salarios bajos, desigualdad de clases, etc.), México no atrae un número considerable de inmigrantes (Loyo, 1963, p. 10). También por algunas otras razones (incluyendo la proliferación de un proletariado sin tierras, el subempleo y el desempleo y niveles de vida distintos en México y Estados Unidos), las cifras mexicanas de migración muestran una clara migración hacia el norte. El grueso de estos migrantes está formado por "braceros" y "*espaldas mojadas*". Por lo tanto, la explicación del rápido crecimiento demográfico de México no puede encontrarse en la migración sino en el balance entre la natalidad y la mortalidad (Benítez y Cabrera, 1966, p. 163; Whetten, 1964, p. 80).

Un estudio reciente (1967) señala que cerca de un millón de mexicanos emigraron a Estados Unidos desde 1900 hasta 1950 (Hernández, 1967, p. 18). Otro estudio indica que 5.7 millones de mexicanos por nacimiento vivían en Estados Unidos en 1960, mientras que el número de ciudadanos norteamericanos que vivían en México en 1956 se calculó en 48 500 (Whetten, 1964, pp. 79-80). Existe una diferencia de 4.7 millones de personas en las cifras de migración dadas por estos dos estudios. La amplia disparidad puede estar relacionada con la diferencia que existe entre 1] braceros, cuyo movimiento está reglamentado por la ley y cuya permanencia en Estados Unidos es temporal, 2] "*espaldas mojadas*" que entran a Estados Unidos subrepticamente y 3] aquellas personas que tienen una posición de inmigrantes más o menos permanente.

Oscar Lewis resumió la naturaleza de las corrientes migratorias primarias relacionadas con México, al igual que su significado en la vida mexicana (Lewis, 1959, p. 23).

.. Si Estados Unidos repentinamente cerrara sus fronteras a los braceros, probablemente provocaría una gran crisis en México. México se ha vuelto cada vez más dependiente de la industria turística norteamericana con el fin de estabilizar su economía. En 1957 más de 700 000 turistas estadounidenses gastaron casi 600 millones de dólares en México, convirtiendo así al turismo en la mayor industria del país. El ingreso de la industria turística es casi equivalente al total del presupuesto federal mexicano.

Parte del haber de dólares de México también parece venir de los envíos hechos por los braceros a sus familias desde Estados Unidos.

En resumen, mientras que los movimientos migratorios desde, hacia, y dentro de México parecen tener una gran importancia económica, la migración no puede ser un factor explicativo del crecimiento demográfico en México. Si acaso, la relación parecería ser a la inversa. De ahí que la explicación del crecimiento demográfico de México deba buscarse en el balance entre la natalidad y la mortalidad.

Según cifras rectificadas con respecto al bajo registro y a la baja enumeración y publicadas por El Colegio de México, la tasa de natalidad de México durante el intervalo 1895-1910 varió más o menos entre 47.3 y 50.5 nacimientos por cada mil habitantes. Durante este mismo intervalo la tasa de mortalidad varió entre 32.6 y 35.5 defunciones por cada mil habitantes. Esto dejó una tasa de incremento natural que fluctuaba más o menos entre 11.8 personas por millar y 17.9 personas por millar, y una tasa de crecimiento demográfico que fluctuaba anualmente entre el 1.2% y el 1.8%. Como contraste, en 1965 la tasa de natalidad se mantuvo en 44.3 por cada mil habitantes; mientras que la tasa de mortalidad se mantenía en un promedio de 9.4 por cada mil habitantes durante el intervalo 1965-1967. Esto muestra una tasa aproximada de incremento natural de 34.9 para 1965 y una tasa de crecimiento demográfico anual de cerca de 3.5% (CEED, 1970, p. 8). En 1970 las tasas de natalidad y de mortalidad eran de 42 y de 9 por cada mil habitantes, respectivamente (Population Reference Bureau, 1971, p. 1).

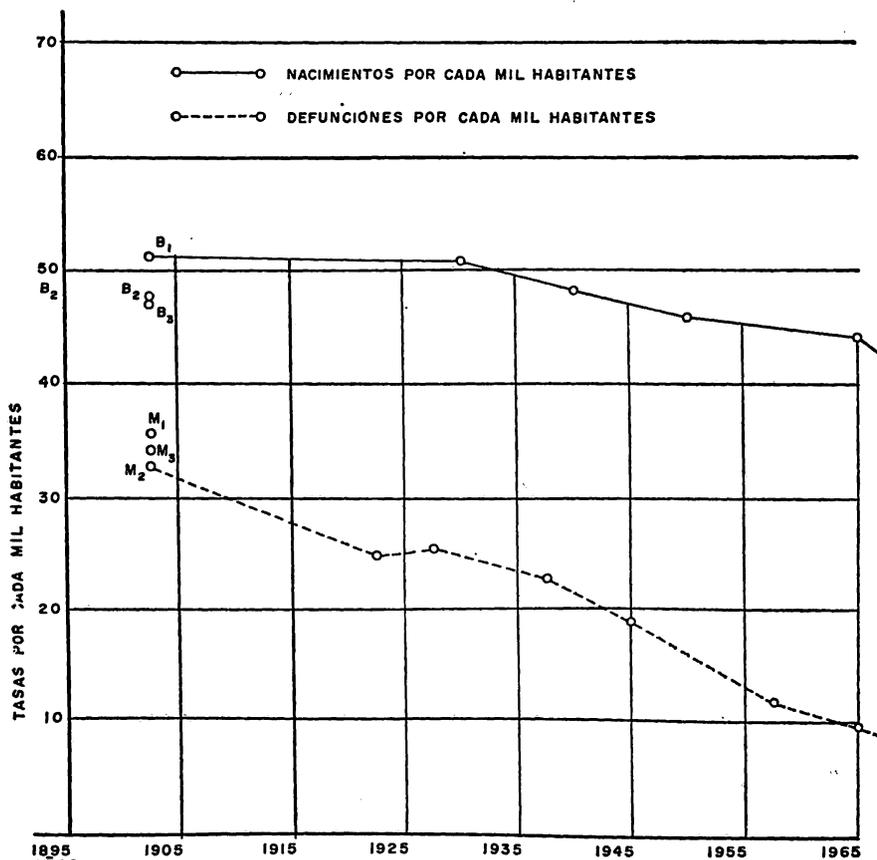
Los años más recientes para los cuales se dispone de información indican una posible disminución en las tasas de crecimiento demográfico de México. Una estimación hecha por el Consejo de Población para 1973 sitúa la tasa de incremento natural de México más o menos entre el 3.2 y el 3.5% anual (Berelson, 1974, p. 28). Este mismo informe estima que la población total de México para ese año era de 55 millones de habitantes con una tasa bruta de natalidad de 43 a 45 por cada mil habitantes, y una tasa bruta de mortalidad de 10 a 12 por cada mil habitantes. Un mapa de las Naciones Unidas fechado en mayo de 1974 estima la tasa anual de crecimiento demográfico de México, para el intervalo 1970-1975, en 3.25% anual con una población total de 54 302 792 y un período probable de duplicación de 21 años (Naciones Unidas, 1974, mapa N° 2753).

Es obvio que las tasas de natalidad de México se han mantenido estables en un alto nivel durante el presente siglo, con una ligera tendencia a disminuir. Por lo tanto, la creciente población de México no puede explicarse en función del incremento de sus tasas de natalidad. Por otra parte las tasas de mortalidad de México han disminuido bruscamente durante este siglo. El número de defunciones por cada mil habitantes se ha redu-

cido a sólo una pequeña fracción de lo que eran en los albores del siglo xx. Por lo tanto, la explicación del rápido crecimiento demográfico de México, se encuentra en el hecho de que hay cada vez más mexicanos con un mayor promedio de vida. De ahí que para entender la "explosión demográfica" de México es necesario sondear los factores que controlan el promedio de longevidad esperado en México, cifra que se vio más que duplicada en menos de un siglo.

GRAFICA 2

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR CADA MIL HABITANTES
1895 - 1910 - 1965



FUENTE: CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS, *DINAMICA DE LA POBLACION DE MEXICO*, p. 8

Un examen más profundo de las tasas de mortalidad desde el punto de vista de las causas de defunción indica que, en gran medida, la disminu-

ción más importante de dichas tasas tuvo lugar en las muertes ocasionadas por enfermedades parasitarias e infecciosas que afectan primordialmente a la población menor de cinco años, las cuales se encuentran intrínsecamente ligadas a la desnutrición, al hambre, a las epidemias, a las plagas y a las guerras, y que son controladas mediante medicinas y vacunas relativamente baratas. La tasa de mortalidad infantil de México (definida como defunciones por cada mil nacimientos con vida) disminuyó de 324.2 en 1896-1898 a 62.7 en 1964-1966. Estas disminuciones son en gran parte el resultado de un creciente control sobre las enfermedades infecciosas como la gastroenteritis, la pulmonía, y el resfriado común (CEED, 1970, cifras tomadas del cuadro II-6, p. 25). La reducción de estas muertes es también, en parte, el resultado de una tecnología agrícola e industrial más productiva, de una creciente alfabetización y una mayor familiaridad con la higiene moderna, de una sanidad mejorada y de la purificación del agua, así como de las reformas sociales que siguieron a la revolución de 1910-1917 (Alba y Alvarado, 1971, pp. 150-151).

Es significativo el hecho de que la tendencia mostrada por las estadísticas de mortalidad debida a causas en México no es única de este país, sino que sigue pautas que se han manifestado sobre una base mundial como parte del proceso de modernización. También es significativo que a pesar de su brusca disminución, la tasa de mortalidad causada por enfermedades parasitarias e infecciosas en México aún tiene un nivel relativamente alto en comparación a las tasas experimentadas por los países industrializados como Holanda (Alba y Alvarado, 1971, p. 153).

El rápido crecimiento demográfico de México a pesar de las tasas de natalidad, que han pasado de ser estables a disminuir lentamente, debe ser considerado, pues, como el resultado de una complejidad de factores, entre los cuales los más importantes son la ciencia, la tecnología, la educación y las reformas sociales. Sin embargo las estadísticas de muerte por "causas desconocidas" ocultan el alcance que aún tienen en México las muertes causadas por el hambre (Alba y Alvarado, 1971, p. 162).

El valor de una baja tasa de mortalidad y de una mayor esperanza de vida ha sido juzgado partiendo de dos perspectivas opuestas. La primera niega que una política diseñada para estimular dichos valores sea verdaderamente humana a menos que existan equipos y recursos disponibles para emplear a la población que resultaría de dicho estímulo. Esta perspectiva separa al capital del ser humano y posteriormente determina en términos humanos el significado de una baja mortalidad y de una mayor esperanza de vida (Fisher, 1964, pp. 181-182). La otra opinión afirma que la vida humana es un valor en sí que contiene todas las posibilidades de realización del ser humano y, por ende, también el capital. Esta perspectiva separa al ser humano del capital y posteriormente juzga el valor de la

vida humana (Urquidi, 1969, p. 118; CEED, 1970, p. 12). Ninguna de estas perspectivas considera la posibilidad de que es precisamente la síntesis de naturaleza-hombre-mundo humano, lo que es el VALOR, y que la importancia de procesos vitales tales como la duración de la vida y el crecimiento demográfico encuentran su matriz y su referente de significado dentro de esa síntesis, es decir, en las consecuencias que tales procesos producen en la capacidad de la biosfera de mantener la vida, en la estructura social y en la vida de la persona. Estos descubrimientos sugieren la existencia de una falla fundamental en la reflexión acerca de las relaciones del hombre con la naturaleza, con el mundo social y consigo mismo.

¿Es deseable una menor mortalidad desde cualquier ángulo humano? ¿Cuáles son las consecuencias de una baja mortalidad para el mundo natural, para el hombre y para el mundo humano? Si las consecuencias de tasas más bajas de mortalidad son mayores esperanzas de vida, una población más joven, una mayor tasa de dependencia, un "mercado" más amplio sujeto a "ahorros forzados", un crecimiento acelerado de la población en sus años más fecundos, de manera que se dé un crecimiento acelerado de la población con una mortalidad decreciente, con mayores esperanzas de vida, un número creciente de niños que necesiten educación, un mayor índice de dependencia de la fuerza de trabajo, un "mercado" más amplio sujeto a "ahorros forzados", y una proporción creciente de gente joven en sus años más fecundos, de manera que... y así sucesivamente *ad infinitum*, existe un verdadero interrogante en lo referente a la forma en que actuarán estos procesos (llevados a un punto lo suficientemente avanzado) sobre la capacidad de soporte de la biosfera, sobre la capacidad que tiene el hombre para soportar la tensión y sobre el tipo de sistema social que resultará de ello. Las consecuencias históricas podrían ser desastrosas. ¿Pero *son* realmente todas éstas las consecuencias de una mortalidad decreciente? ¿Puede *un ser humano* optar por una mayor mortalidad si expulsa a la especie humana de la síntesis de naturaleza-hombre-mundo humano y sin abdicar a cualquier pretensión de pertenecer a la especie humana? Si no es así, ¿qué alternativas quedan?

Oportunamente, volveremos a estos interrogantes. Mientras tanto bastará con señalar que hay algo que parece no estar de acuerdo con un concepto de valor que considera la baja esperanza de vida como índice de pobreza y que no puede considerar como índice de riqueza a una mayor esperanza de vida. Algo parece no estar de acuerdo con un concepto de valor que niega el valor de una vida más larga para una mayor población, salvo que pueda ser utilizada por recursos y equipo existente, o al menos que pueda convertirse en un mercado del cual puedan extraerse ahorros forzados.

La creciente población de México requiere un aumento de fuentes de trabajo productivo. El contingente anual de personas en busca de empleo aumentó de 300 000 en la década de los cincuenta (Fisher, 1964, p. 195) a una cifra que fluctuaba entre 700 000 y 800 000 en la década de los setenta (Banco Nacional de México, 1971b, p. 231; Banco Nacional de México, 1970b, p. 13).

Una fuente calculó el tamaño relativo de la fuerza de trabajo de México en 33.4% para 1900 y en 32.4% para 1950. La población que se tomó como base para realizar este estudio parece haber sido la de 10 años y más (CEED, 1970, p. 151). Otra estimación para los mismos años sitúa los porcentajes en 35 y 32 respectivamente. No se sabe cuál fue la población base que se tomó para elaborar estas estimaciones (Reynolds, 1970, p. 18). La última estimación (1970) llevada a cabo para determinar el tamaño de la fuerza de trabajo sitúa a ésta en un 26.8%.

En esta estimación la población que se tomó como base fue de "doce años y más" (Banco Nacional de México, 1971c, p. 156). Todo lo que se puede inferir de esta información es que la fuerza de trabajo de México, dependiendo de la definición usada, varía entre un tercio y un cuarto de la población base y que parece haber habido una disminución moderada en el tamaño relativo de la fuerza de trabajo entre 1900 y 1970.

Entre 1950 y 1970 hubo algunos cambios notables en la composición de la fuerza de trabajo por sectores. La agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca daban cuenta del 58.3% de la población económicamente activa para 1950 y de cerca del 48.9% en 1970. Lo que se denomina "sector secundario", que incluye la industria manufacturera, la construcción, la electricidad y otras actividades, daba cuenta del 14.8% de la población económicamente activa para 1950 y del 21.6% para 1970. El "sector terciario" que incluye el comercio, el transporte y los servicios, daba cuenta del 25.7% de la población económicamente activa para 1950 y 28.2 para 1970. En términos relativos el sector secundario mostraba los mayores incrementos. El sector terciario aumentó en un grado menor, mientras que la agricultura disminuyó relativamente su tamaño. Sin embargo, en términos absolutos, la población agrícola económicamente activa aumentó de unos 4.9 millones a unos 7.8 millones de personas. No obstante el sector secundario casi triplicó su tamaño aumentando de 1.2 millones en 1950 a 3.4 millones en 1970. El sector terciario aumentó más del doble de su tamaño pasando de 2.1 millones en 1950 a 4.5 millones en 1970. Dentro del sector secundario la industria manufacturera tuvo en 1970 la mayor participación relativa, con un 16.3% del total de la población económicamente activa; en segundo lugar se encontraba la construcción con un 4.9%. Los "servicios" tuvieron la mayor participación dentro del sector terciario, en este mismo año, con un 13.4%; le seguía el comercio con un 10.8% (Banco

Nacional de México, 1970c, p. 306). En resumen, la importancia del "sector primario" como fuente de trabajo dentro de la economía mexicana ha ido disminuyendo, mientras que la de los sectores secundario y terciario se ha ido incrementando. Todavía en 1970 cerca de la mitad de la población económicamente activa de México continuaba trabajando dentro del sector primario, es decir en actividades de tipo rural.

La aparente disminución del tamaño relativo de la fuerza de trabajo tiene una correlación con la creciente magnitud de la tasa de dependencia. Las tendencias que aparecen en la tasa de dependencia de México, la están convirtiendo cada vez más en una nación en la que predominan los niños (y, en un grado mucho menor, los ancianos).

Tomando la tasa de dependencia como la suma de los menores de 15 años más los mayores de 65, divididos entre el número de los que van

CUADRO 5

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR Y ACTIVIDADES,
1950, 1960, 1970*

| <i>Sectores y Actividades</i> | 1950 | | 1960 | | 1970 | |
|--|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|
| | <i>Absoluto</i> | % | <i>Absoluto</i> | % | <i>Absoluto</i> | % |
| Total | 8.345 240 | 100.0 | 11.332 016 | 100.0 | 15.891 139 | 100.0 |
| Sector Primario | 4.964 559 | 59.49 | 6.285 070 | 55.46 | 7.986 072 | 50.26 |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca | 4.866 557 | 58.32 | 6.143 540 | 54.21 | 7.778 290 | 48.95 |
| Minería | 98 002 | 1.17 | 141 530 | 1.25 | 207 782 | 1.31 |
| Sector Secundario | 1.232 826 | 14.77 | 2.005 813 | 17.70 | 3.428 479 | 21.57 |
| Fabricación | 981 142 | 11.76 | 1.556 091 | 13.73 | 2.590 181 | 16.30 |
| Construcción | 226 497 | 2.71 | 408 279 | 3.60 | 773 354 | 4.86 |
| Electricidad, gas etc. | 25 187 | 0.30 | 41 443 | 0.37 | 64 944 | 0.41 |
| Sector Terciario | 2.147 855 | 25.74 | 3.041 133 | 26.84 | 4.476 588 | 28.17 |
| Comercio | 690 141 | 8.27 | 1.075 174 | 9.49 | 1.717 549 | 10.81 |
| Transporte | 212 454 | 2.55 | 356 939 | 3.15 | 621 044 | 3.91 |
| Servicios | 1.245 260 | 14.92 | 1.609 020 | 14.20 | 2.137 998 | 13.45 |

* La información que se da para los años 1950 y 1960 fue tomada de los censos respectivos.

Para 1970 se planeó la forma de obtener esta información.

FUENTES: S.I.C. Dirección General de Estadística, "Proyecciones demográficas de la República Mexicana"; Banco Nacional de México, "General Panorama", *Review of the Economic Situation*, XLVI, diciembre de 1970, p. 306.

de los 15 a los 65, México tenía una tasa de dependencia de 824 en 1950, de 958 en 1960 y una proyección de dependencia de 1010 para 1980 (Banco Nacional de Comercio, 1970, p. 32). Una estimación sitúa la tasa de dependencia para 1970 aproximadamente en 990 (Benítez y Cabrera, 1966, pp. 166-167). Estas tendencias sólo pueden incrementar la carga de responsabilidad en los grupos de edad productiva, especialmente si las tasas de crecimiento demográfico continúan indefinidamente en niveles altos. Si las tasas de natalidad decrecieran, el peso de la responsabilidad disminuiría a la larga.

Como señalamos anteriormente, la situación en que los grupos de menor edad tienden a predominar crecientemente tiene como resultado una disminución de la edad mediana y tiende a aumentar la necesidad de escuelas, así como a incrementar el número de personas en busca de trabajo y el número de mujeres en sus años más fecundos. Un autor calcula para 1960 un promedio de 3.55 personas económicamente dependientes por jefe de familia (Rodríguez, 1966, p. 9).

Desde los primeros años de la década de los treinta, la provisión de alimentos que se requiere para mantener a la creciente población de México ha mostrado una tendencia a aumentar a un ritmo más rápido que las tasas de crecimiento demográfico. La producción de alimentos, por sí sola, estaba creciendo a una tasa de 5.6% anual durante el período 1940-1960; lo que significa que se estaba duplicando a intervalos de 13 años aproximadamente, *poco menos de dos veces* más rápido que la tasa de crecimiento demográfico. Cabe hacer notar también el hecho de que la producción agrícola para usos industriales y de exportación estaba creciendo a un ritmo de 8.7% anual, es decir, duplicándose a un ritmo aproximado, de una vez cada 8.5 años (Editorial, 1963, p. 346).

Partiendo de las anteriores cifras de la tasa de crecimiento parecería que México ha logrado alcanzar una tasa de crecimiento a largo plazo en la producción agrícola que avanza aún más rápido que la tasa de crecimiento demográfico. Esta afirmación se aplica aun para un intervalo mayor que el de las décadas de 1940-1960. Los índices de producción agrícola para el período 1932-1967 se han estimado en 4.8% anual (Reyes, 1967, p. 201). Este índice sobrepasa por 0.9% a los índices de crecimiento demográfico dados para 1965, que, si no fueron los mayores, se contaron entre los más altos que México haya registrado.

En lo que respecta a los principales productos alimenticios que consume México, entre 1925 y 1961 la producción de maíz se triplicó y el frijol aumentó poco menos que cuatro veces su producción. En el lapso que va de 1939 a 1961 la producción de trigo se triplicó y se dieron incrementos del mismo tipo en varios productos tales como arroz, papa, jitomate y otros alimentos básicos. También se registra una elevación en la tasa

de producción de ganado, la cual se duplicó entre 1921 y 1934 y volvió a duplicarse alrededor de 1956 (CEED, 1970, p. 218).

Por consiguiente, el peso de la evidencia en los años del desarrollo de México, se inclina fuertemente hacia una reversión del punto de vista malthusiano.

Esta tendencia presenta un contraste pronunciado en relación a la tendencia que tenía la población a aumentar con más rapidez que la producción agrícola durante los años de la dictadura de Porfirio Díaz. La naturaleza política de esta escasez se percibe al considerar el rápido ritmo de crecimiento de la producción agrícola de exportación. Una estimación global de las tasas de crecimiento durante los años que van de 1877 a 1910 (años de la dictadura de Porfirio Díaz) indica que la producción agrícola per cápita *disminuyó* a un ritmo de 0.8% anual. Durante este intervalo la tasa de crecimiento de la producción agrícola no pudo mantenerse a la par con la tasa de crecimiento demográfico, ya que el crecimiento de la producción agrícola total y real fue de 0.6% anual, mientras que, según otras estimaciones, la población creció a un ritmo de 1.4% anual a lo largo de este intervalo. Por otra parte toda la realidad de la tendencia hacia una escasez de alimentos que ha sido creada políticamente no se hace patente sino hasta que se toma en cuenta el hecho de que la producción agrícola de exportación estaba creciendo al rápido ritmo de 6% anual (Reynolds, 1970, p. 96). Durante los años de revolución, de reforma y de recuperación (1919-1940) la tasa de crecimiento de la producción agrícola per cápita se incrementó en 0.2% anual. La población aumentaba ahora en un 0.9% anual, mientras que la producción agrícola total y real se incrementaba a un ritmo de 1.1% anual. Finalmente, durante el intervalo 1940-1960 la producción agrícola per cápita aumentó a un ritmo de 3.4% anual. La producción agrícola total durante esta veintena de años aumentaba a un ritmo de 6.3%, esto es, *a más del doble* de la rapidez con que aumentaba la tasa de crecimiento demográfico (2.9%) (Reynolds, 1970, p. 96). Una estimación proveniente de otra fuente que registra las tasas del crecimiento agrícola total, señala el 5.9% para ese mismo intervalo (Editorial, 1963, p. 346). Puesto que las cifras dadas constituyen índices compuestos de crecimiento, lo que indican es que mientras que la producción agrícola total se duplicaba en intervalos de 11 a 12 años aproximadamente, la población se duplicaba a un ritmo aproximado de una vez cada 24 años. Así, la población crecía *a la mitad* del ritmo de la producción agrícola, o quizás a un ritmo menor. Sin embargo estas cifras no se refieren a la producción de alimentos puesto que abarcan más que eso.

Un estudio sostenía que debido al rápido crecimiento demográfico la producción de alimentos per cápita tendió a estancarse durante el intervalo 1958-1968 (Banco de México, 1970a). Este estudio esboza una com-

paración entre los índices de la producción total de alimentos y los índices de producción de alimentos por persona durante el intervalo de 1955 a 1968. Tomando el intervalo 1952-1956 como período base (100), las cifras muestran que el índice de la producción total de alimentos aumentó en 90 puntos de porcentaje (de 109 a 199) mientras que el índice de producción de alimentos por persona únicamente aumentó en 20 puntos de porcentaje (de 105 a 125) (Banco de México, 1970a, p. 168). El estudio dice lo siguiente:

Las mejoras en los métodos agrícolas y el aumento en la cantidad de tierra cultivada han duplicado casi la producción agrícola durante los últimos quince años. Pero el rápido crecimiento demográfico ha mantenido el producto per cápita al mismo nivel que hace once años, y a un nivel solamente un poco más elevado que el de hace quince años.

CUADRO 6

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DURANTE LOS PERÍODOS MÁS IMPORTANTES DEL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA MEXICANA (Índices anuales compuestos de crecimiento)

| | Porfiriato* 1877/1910 | Revolución y Reforma 1910/1940 | Desarrollo 1940/1960 |
|--|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| 1. Producción real y total del cultivo | 0.6 | 1.1 | 6.3 |
| 2. Población total | 1.4 | 0.9 | 2.9 |
| 3. Producción del cultivo per cápita (1.—2.) | —0.8 | 0.2 | 3.4 |

* El período que aparece en la primera columna es de 1877 a 1907. Véase Cuadro 3.3, n.3, para una discusión sobre la información que se da para los años 1907-1910.

FUENTES: Información tomada del cuadro 3.3, con intervalos reconstituidos; Winston Reynolds, Clark, *The Mexican economy, twentieth century structure and growth*, Yale University Press, New Haven, 1970, p. 96.

La última cifra per cápita (125) se alcanzó en 1958 y posteriormente el índice fluctuó irregularmente. Este hecho parece indicar que en la década 1958-1968 las cifras de producción de alimentos per cápita tendieron a estancarse. De ahí que las tasas de crecimiento de 1940 a 1968 no pueden haber tenido un nivel uniforme de elevación. De hecho, un desplome de la tasa de crecimiento total y de la tasa de crecimiento per cápita du-

CUADRO 7

MÉXICO: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E ÍNDICES ALIMENTARIOS
(Promedio 1952-56 = 100)

| Año | Producción agrícola | | Producción alimentaria | |
|-------------------|---------------------|-------------|------------------------|-------------|
| | Total | Por persona | Total | Por persona |
| 1955 | 113 | 110 | 109 | 105 |
| 1956 | 115 | 108 | 116 | 109 |
| 1957 | 131 | 119 | 132 | 120 |
| 1958 | 141 | 124 | 142 | 125 |
| 1959 | 133 | 113 | 140 | 119 |
| 1960 | 141 | 116 | 145 | 119 |
| 1961 | 148 | 117 | 154 | 123 |
| 1962 | 153 | 118 | 158 | 122 |
| 1963 | 161 | 119 | 161 | 123 |
| 1964 | 170 | 122 | 175 | 126 |
| 1965 | 175 | 121 | 182 | 126 |
| 1966 | 180 | 121 | 186 | 125 |
| 1967 | 186 | 121 | 195 | 127 |
| 1968 ^a | 189 | 119 | 199 | 125 |

^a Cifras preliminares.

FUENTES: FAO, *The state of the world's agriculture and food*, Roma, 1969; Banco de México, S. A., "Feeding the Mexicans: levels are still very low", *Review of the Economic Situation*, XLVI, julio de 1970, p. 168.

rante el intervalo 1940-1960 indica que la tasa de crecimiento de la producción agrícola física y total disminuyó de 8.2% anual en 1940-1950 a 4.3% anual en 1950-1960, mientras que la tasa de crecimiento de la producción agrícola per cápita disminuyó de 5.4 a 1.2 respectivamente. Sin embargo la tasa de crecimiento demográfico da cuenta únicamente de 0.3% de la diferencia que se encuentra en las cifras anteriormente citadas, ya que la tasa de crecimiento demográfico aumentó sólo de 2.8 a 3.1 durante los mismos intervalos (Reynolds, 1970, p. 104) y el grueso de la disminución en la tasa de crecimiento per cápita (un total de 3.9 puntos de porcentaje) deberá buscarse quizá en otros factores económicos y políticos tales como los cambios en las tasas de inversiones tanto públicas como privadas, en la disponibilidad de crédito y probablemente en algunos otros factores.

Es evidente que la disminución relativa de la producción per cápita es una consecuencia predecible del crecimiento demográfico. Sin embargo, la importancia del crecimiento demográfico como factor que limita la oferta del producto disponible per cápita se ha exagerado enfatizando en forma unilateral el crecimiento demográfico que no toma en considera-

CUADRO 8

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO
(Índices anuales compuestos de crecimiento)

| | 1877/ 1900 | 1900/ 1907 ^c | 1907 ^c / 1925 | 1925/ 1940 | 1940/ 1950 | 1950/ 1960 |
|--|---------------|----------------------------|-----------------------------|---------------|------------------|---------------|
| 1. Producción total de cultivo físico ^a | 0.0 | 2.8 ^c | 0.0 | 2.7 | 8.2 ^e | 4.3 |
| 2. Población total | 1.5 | 1.1 | 0.1 ^d | 1.6 | 2.8 | 3.1 |
| 3. Producción agrícola per cápita 1.—2. | —1.5 | 1.7 ^b | —0.1 | 1.1 | 5.4 | 1.2 |
| 4. PNB per cápita ^b (pesos de 1950) | 0.6 | 3.1 | 2.3 | —0.1 | 3.8 | 2.9 |

^a Los índices de crecimiento desde 1877/1878 hasta 1907/1908 fueron tomados de *Fuerza de trabajo* de El Colegio de México, p. 61 (expresado en millones de pesos de los años 1900). El índice de crecimiento de 1907 a 1925 está basado en las fuentes de las que proviene el índice para todo México y se encuentra en el cuadro 3.6 que corresponde al período 1907-1929, con ajustes correspondientes a los cambios que tuvieron lugar entre 1925 y 1929 basados en las cifras obtenidas por la Oficina de Estudios sobre Proyecciones Agrícolas, "Índices de los rendimientos agrícolas", del Banco de México, a cargo de Fernando Rosenzweig y colaboradores. Este estudio proporciona la base para el índice de crecimiento del período 1925-1940. Los índices que corresponden al período 1940-1960 fueron tomados del Grupo Secretaría de Hacienda-Banco de México, Estudios sobre Proyecciones, "Manual", cuadros 2-3, y constituyen índices de valor añadido en pesos constantes que se ajustan a las estimaciones de los sectores oficiales del PIB.

^b Cuadros del Apéndice E.1 y D.5 B. El índice de crecimiento del PIB correspondiente a los períodos 1877-1900 y 1900-1907 está basado en el índice de crecimiento de cuatro componentes principales del PIB (agropecuaria, industria de transformación, industrias minero-metalúrgicas, y egresos del gobierno federal) y se expresa en forma de precios constantes como se publicó en *Fuerza de Trabajo* de El Colegio de México, pp. 61, 105, 106 y 323.

^c 1907 se utiliza como año final del porfiriato más que 1910-1911 debido a la ausencia de cifras significativas de producción agrícola durante los años 1907 a 1910, excepto en lo que se refiere a cosechas exportadas. No obstante, las estimaciones presentadas por Angulo, "Índice de la producción agrícola", p. 19, indican que la producción bajó en un 4.8% de 1907 a 1910 en una pequeña muestra de cosechas de alimentos básicos. Esto proporcionaría un índice anual de disminución en la producción agrícola desde 1907 hasta 1910 de 1.3% y un índice de disminución per cápita de 0.2%, lo cual resulta más consistente en relación a las estimaciones anteriores.

^d Índice de crecimiento en el período 1910-1925.

^e El índice de crecimiento de la década de 1940 está ligeramente exagerado debido a que 1940 fue un año malo para la cosecha.

FUENTE: Clark Winston Reynolds, *The Mexican economy, twentieth century structure and growth*, Yale University Press, New Haven, 1970, p. 104.

ción la importancia de las condiciones más amplias de producción para determinar la tasa de crecimiento y el tamaño de la oferta total.

Pero las cifras que hemos estado manejando son cifras de producción per cápita. No nos indican qué porcentaje de la población actualmente tiene acceso a determinadas cantidades y tipos de alimentos. El hecho de que la producción per cápita y el consumo per cápita no son lo mismo es de una importancia vital. Se calcula que: "...por lo menos 80% de la población..." (Suárez, 1962, p. 380) padece de mala alimentación. Otra estimación (1958) es que el promedio de consumo diario de calorías en México era de 515 calorías menos del recomendable (2 500), y que el 15% de la población padecía hambre debido a una alimentación que se limitaba a frijoles, tortillas y chile (Rodríguez, 1966, p. 12).

Estudios más recientes muestran que los niveles dietéticos mínimos establecidos por la FAO en lo que respecta a la ración promedio diaria de calorías disponibles por persona habían sido alcanzados sólo hasta 1967. La dieta mínima diaria por persona que recomienda la FAO para los países subdesarrollados es la siguiente: calorías, 2 600; proteínas, 75 gr.; proteínas animales, 25 gr. Las cifras de lo que se dispone en México en la actualidad son las siguientes: calorías, 2 625 diarias; proteínas, 76 gr. diarias; proteínas animales, 22.9 diarias. El mismo estudio señalaba que es dudoso que en el futuro se puedan mantener los incrementos que hicieron posible alcanzar estos niveles. Posteriormente se esboza un contraste entre las pautas de consumo de alimentos de las zonas rurales y urbanas (Banco Nacional de México, 1970a, pp. 165-169).

A través de sus estudios e investigaciones técnicas, el Instituto Nacional de Nutrición:

he demostrado que el alimento tradicional diario de la gente en las zonas rurales se compone de maíz, frijoles y chile, el cual contiene 2 000 calorías y 54 gr. de proteínas, de los cuales 9 son de origen animal, nivel situado entre los más bajos del mundo. La alimentación del grupo más vulnerable —niños en edad preescolar— es la que más llama la atención. Consumen un promedio diario de 940 calorías y 26 gr. de proteínas, de los cuales sólo 7.8 son de origen animal. Estos niveles son inferiores al mínimo aceptable, y el consumo de proteína animal es inferior a la mitad del mínimo recomendado.

Se informa que el Distrito Federal, con 17.7% de la población del país, consume una tercera parte de toda la carne que se consume en el país. El promedio diario de consumo de carne de res por persona en esta metrópoli era de 66 gr. diarios, mientras que en la totalidad del país era de 33 gr. diarios (Banco Nacional de México, 1970a, p. 169).

CUADRO 9

CONTENIDO DE CALORÍAS Y PROTEÍNAS DE LA OFERTA
ALIMENTARIA POR PERSONA

| | México | | | Mínimo recomen- dado por la FAO para un país subdesarrollado | Estados Unidos | |
|---|---------|-------|-------|---|----------------|---------|
| | 1961-62 | 1966 | 1967 | | 1960-62 | 1966-67 |
| Calorías (dia- rias) | 2 500 | 2 550 | 2 625 | 2 600 | 3 120 | 3 160 |
| Proteínas (grs. diarios) | 65.0 | 65.7 | 76.0 | 75.0 | 92.4 | 93.8 |
| Proteínas ani- males (grs. diarios) | 15.5 | 15.2 | 22.9 | 25.0 | 64.3 | 65.1 |

FUENTES: FAO, *The state of the world's agriculture and food*, Roma, 1969.

Ramírez Hernández, Juan, y Chávez, Adolfo, "Oferta de alimentos en México durante el año 1967", *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo, 1969; Banco de México, S. A., "Feeding the Mexicans: levels are still very low", *Review of the Economic Situation*, XLVI, julio, 1970, p. 165.

A pesar de la aparente escasez de proteínas animales en el país, se informa que 678 000 cabezas de ganado fueron exportadas en 1968-1969. El estudio de la FAO señala (Banco Nacional de México, 1970a, p. 170):

...Puesto que la carne es el producto del que más carece el consumo nacional, es incongruente desde el punto de vista de la alimentación que se hayan vendido 678 000 cabezas de ganado vivo y 30 millones de kilos de carne sin hueso al extranjero de 1968 a 1969. Más paradójicas aún son las autorizaciones oficiales que permiten la exportación de otras 780 mil cabezas de ganado vivo y alrededor de 250 mil cabezas en carne sin hueso durante 1969-1970.

Desde el punto de vista de los niveles nutricionales de las masas mexicanas, estos hechos indican lo que ha sido bien resumido en un reciente artículo sobre el "Balance de alimentos en México en 1967". El progreso que se ha logrado, señala este artículo, "tiende más a satisfacer el hambre que a balancear la alimentación y la nutrición de la población" (Ramírez y Chávez, 1969, pp. 80-81). Este mismo artículo señala que la alimentación de que se dispone en México es pobre en vitaminas A y C y en Riboflavina. Hasta el punto en que la disponibilidad ac-

tual de alimentos refleja la alimentación actual, ésta no proporciona una dieta balanceada (Ramírez y Chávez, 1969, p. 78).

Un tercer estudio que trata los problemas nutricionales en México indica que más de la mitad de las proteínas que consumen los mexicanos tienen su fuente en el maíz, cereal cuyo contenido de proteínas es bajo y de poco valor de transformación. Este estudio estima que para que un niño que pesa 20 kilos (44 libras) obtenga del maíz su ración diaria de proteínas, necesitaría ingerir cerca de 3 kilos de maíz diarios (6.6 libras) cantidad que lo mataría (Suárez, 1962, p. 378). El resultado de esta alimentación (Suárez supone un nivel recomendado de consumo de 3 000 calorías diarias) que el autor considera baja en calorías (cerca de 219), grasas (cerca de 70 gramos), y proteínas —una alimentación basada principalmente en el consumo de tortillas, frijoles y chile y ocasionalmente un trozo de carne— es un tipo de crecimiento descrito de la manera siguiente (Suárez, 1962, p. 373):

CUADRO 10

MÉXICO: EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS (Millones de pesos)

| | 1960 | 1968 | Porcentaje de crecimiento 1960-1968 |
|---|----------------|----------------|---|
| Animales vivos | 234.8 | 326.4 | 39.0 |
| Animales muertos para alimentos, carne y productos derivados de la carne | 129.3 | 450.7 | 248.6 |
| Productos lácteos, huevos, miel, pescado y mariscos | 484.7 | 762.3 | 57.3 |
| Cereales, granos, almidón y harina | 285.8 | 780.7 | 173.2 |
| Frutas y vegetales | 406.5 | 918.8 | 126.0 |
| Azúcar, miel y sus productos | 726.2 | 1 202.5 | 65.6 |
| Cacao, café, té, especias y sus productos | 831.1 | 1 011.6 | 21.7 |
| Otros alimentos | 50.6 | 27.5 | 45.7 |
| TOTAL | 3 177.9 | 5 553.4 | 74.8 |

FUENTES: *SIG Foreign Trade Annual*; Banco de México, S. A., "Feeding the Mexicans: levels are still very low", *Review of the Economic Situation*, XLVI, julio, 1970, p. 170.

CUADRO 11

OFERTA DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO PER CÁPITA
MÉXICO-ESTADOS UNIDOS
(Gramos diarios)

| Tipo de alimento | México | | | | Estados Unidos |
|------------------------------|-----------|-----------|------|------|----------------|
| | 1954-1956 | 1961-1962 | 1966 | 1967 | 1967 |
| Cereales | 346 | 354 | 356 | 417 | 177 |
| Papas y otros almidones | 45 | 27 | 24 | 21 | 133 |
| Azúcar y productos de azúcar | 88 | 99 | 109 | 97 | 133 |
| Legumbres, nueces y semillas | 53 | 63 | 67 | 70 | 23 |
| Vegetales | n.d.* | 38 | 25 | 33 | 269 |
| Fruta | 135 | 174 | 187 | 126 | 239 |
| Carne ¹ | 54 | 53 | 53 | 43 | 295 |
| Huevos | 12 | 12 | 11 | 15 | 51 |
| Pescado | 6 | 6 | 9 | — | 17 |
| Leche | 190 | 172 | 156 | 308 | 665 |
| Grasas y aceites | 26 | 28 | 26 | 18 | 61 |

* No disponible.

¹ La cifra corresponde a 1967, incluye el pescado.

FUENTES: FAO, *The state of the world's agriculture and food*, Roma, 1969.

Ramírez H., Juan y Chávez, Adolfo, "Oferta de alimentos en México durante el año 1967", *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo, 1969; Banco de México, S. A., "Feeding the Mexicans: cevels are still very low", *Review of the Economic Situation*, XLVI, julio, 1970, p. 167.

CUADRO 12

NUTRIMENTOS: DISPONIBILIDAD Y NIVELES RECOMENDADOS

| Nutrientes | Disponibilidad por habitante | Niveles Recomendados |
|---------------------------|------------------------------|----------------------|
| Calorías | 2 625 | 2 600* |
| Proteínas totales (grs.) | 76.0 | 75* |
| Proteínas animales (grs.) | 22.9 | 25* |
| Calcio (mg.) | 1 043 | 600** |
| Hierro (mg.) | 20.77 | 18* |
| Vitamina A (mg.) | 0.797 | 1.800** |
| Tiamina (mg.) | 2.41 | 1.30** |
| Riboflavina (mg.) | 1.03 | 1.90** |
| Niacina (mg.) | 27.8 | 21.5** |
| Vitamina C (mg.) | 65 | 85 |

* Mínimo recomendado por la FAO para países subdesarrollados.

** National Nutrition Institute, con recomendaciones para disponibilidad.

FUENTE: Ramírez Hernández, Juan y Chávez, Adolfo, "Balance de los alimetnos en México durante el año de 1967", *Revista Mexicana de Sociología*, xxxi, enero-marzo, 1969, p. 78.

nos habremos quedado un poco chaparros, después de haber sido barriguitos en la niñez; habremos sido o seremos víctimas de frecuentes enfermedades infecciosas; al tiempo de trabajar nos sentiremos cansados muy pronto y nuestro rendimiento económico-social y personal será menor que el apetecido. Prematuramente habrán llegado una vejez achacosa y una muerte decididamente prematura, con la consiguiente pérdida individual, familiar y social que todo esto significa.

La confianza de los mexicanos en el maíz como fuente básica de alimentación ha sido denominada "la tragedia biológica bajo la que viven los mexicanos" (Suárez, 1962, p. 373). Entre las consecuencias de esta situación se encuentra una deficiencia crónica de proteínas que parece intensificarse en las regiones del sur del país. Una de las consecuencias de esta diferencia regional es el contraste de estatura entre los mexicanos del norte y los del sur. Los primeros son generalmente más altos que los segundos. También, se señala que la estatura promedio de los adultos de generaciones sucesivas de sureños ha ido disminuyendo (Suárez, 1962, p. 374). Además tanto el hambre como la mala alimentación disminuyen el desarrollo físico y mental, y además de reducir la productividad y la resistencia contra las enfermedades, tienden a estimular el comportamiento criminal (Banco Nacional de México, 1970a, p. 170). Ana María Flores observa en su trabajo sobre *The magnitude of hunger in Mexico* (Lajous, 1968, p. 63).

Los seres humanos hambrientos y subalimentados son individuos que carecen de determinación y tienden a ser flojos, con escasas posibilidades de desarrollar un trabajo mental y poco capaces de desempeñar un trabajo físico. Se puede aseverar que su rendimiento es casi nulo...

Esto nos trae a la mente un interrogante planteado en el discurso inaugural del nuevo presidente del Instituto Nacional de Economía Agrícola en mayo de 1969.

El autor pregunta (Reyes, 1969, p. 145):

¿Cómo es posible que con tan importantes logros desde el punto de vista productivo y un proceso agrario de más de medio siglo, tengamos aún niveles de vida tan bajos en el medio rural?

Su respuesta tiene un doble ángulo: 1] el ideal agrario de que cada campesino debería tener un pedazo de tierra ha sido rebasado por el crecimiento demográfico, y 2] existe una situación absurda, en donde hay excedentes agrícolas en medio de un mar de necesidades (Reyes, 1969, p. 147). La primera respuesta, como hemos visto, es la respuesta que da Malthus mientras

que la segunda es una cuestión sobre la que insiste Engels. Se hablará de esta última a su debido tiempo, cuando tratemos la teoría de la explotación. Por el momento, continuaremos con la primera.

Para 1964 se habían redistribuido bajo las leyes mexicanas de reforma agraria un total de 54 millones de hectáreas (una hectárea corresponde a 2 471 acres). Entre 1960 y 1969 se redistribuyeron 22 millones de hectáreas. Esta última cantidad fue tomada de 12 000 predios que, para esa misma fecha, según un estudio dirigido por el Centro de Investigaciones Agrarias, aún tenían 40 millones de hectáreas que podían ser redistribuidas bajo esa misma ley. Sin embargo, una vez que se llegara al límite de ese proceso de redistribución, a pesar de que 3 millones de campesinos se habrían beneficiado con ello, existiría un número mayor de campesinos que no tendrían oportunidad de obtener tierras. De ahí que, aunque quedaba mucho por hacer (1969) en materia de reforma agraria, no se podía esperar mediante la distribución de tierras una solución total de los problemas del campo (Reyes, 1969, p. 146).

Parece aceptarse la idea de que ya no es realista tratar de asegurar un pedazo de tierra para cada campesino. Por ejemplo, Gilberto Loyo, demógrafo que durante mucho tiempo abogó por la prioridad de reforma de las estructuras institucionales en México, después de aceptar, al igual que lo hizo el autor anteriormente citado, que mucho de lo que se hacía con el nombre de reforma agraria no era más que conveniencia política diseñada para suavizar las presiones del momento, señala (Loyo, 1965, p. 141):

La reforma agraria tiene por finalidad elevar el nivel de vida regional y no crear condiciones para mantener en la pobreza al ejidatario con pequeña parcela en zonas de mal régimen de lluvias, o todavía peor, en donde cultivos resistentes a la sequía no pueden con frecuencia cosecharse.

Por tanto el Partido Revolucionario Institucional afirma que México debe formular y realizar una política agraria libre del espejismo y de los graves inconvenientes del minifundio, una política agraria que no esté animada por el anhelo irrealizable de que todos los campesinos tengan una parcela ejidal a como dé lugar. En una región en donde la reforma agraria se dirija con seriedad y honradez a elevar el nivel de vida, podrá ocurrir que no todos los campesinos tengan parcela, pero podrá permitir que los que no pudieron obtenerla puedan llegar a vivir mejor dedicados a otras actividades que se desarrollen por el progreso general de la región.

¿Tenemos que concluir entonces que se han alcanzado los límites de la expansión agrícola, dado que las extensiones de tierras disponibles son relativamente fijas? Es decir, aparte de los cuestionamientos acerca de qué cantidad de tierra podría estar disponible para ser redistribuida y de cuáles

serían los cambios básicos en la estructura institucional de la agricultura en México que proporcionarían alternativas más efectivas para los problemas del hambre y la mala alimentación, queremos saber si es que México ha alcanzado un punto de saturación desde el punto de vista de la expansión.

Tomando la elevada estimación de las Naciones Unidas para 1970, los 52.5 millones de habitantes de México se encontraban diseminados en un territorio de 763 944 millas cuadradas, con una densidad de 69.1 habitantes por milla cuadrada. El hacer comparaciones de una manera general no ayuda a determinar el punto de saturación, puesto que si comparamos esta densidad, como lo hace un artículo (Fisher, 1964, p. 175), con la de Canadá (5.7 por milla cuadrada) México parece estar sobrepoblado. Pero si la comparamos con España o con la India (Lajous, 1968, p. 59) México se presenta con una baja densidad de población (España: 176.8 y la India: 438.1 por milla cuadrada).

Según las estimaciones, únicamente del 15 al 18% del territorio mexicano se encuentra abierto al cultivo; y cerca del 44% son tierras de pastura (Banco Nacional de Comercio, 1970, p. 23; Fisher, 1964, p. 183; Lajous, 1968, p. 61). Se cree que entre el 18 y el 34% son tierras forestales (Fisher, 1964, p. 183; Banco Nacional de Comercio, 1970, p. 22). También se cree que entre el 7 y el 23% del territorio no sirve para la agricultura (Fisher, 1964, p. 183). Parece ser que parte de la tierra clasificada como inútil por esta última estimación es considerada como tierra forestal por la otra. Existe un acuerdo de que sólo 6.4 a 7% del 15 al 18% del área de tierra de labranza se encuentra en este momento (1963, 1968) bajo cultivo. Esto significa que un mínimo de un tercio y un máximo de la mitad de tierra cultivable se encuentra en la actualidad bajo cultivo. ¿Se puede lograr que la tierra que no está bajo cultivo llegue a cultivarse? Una respuesta a esto es que el cultivar tierras que no han sido cultivadas "...no es una solución muy probable porque la provisión de tierra adecuada para ello está disminuyendo" (Fisher, 1964, p. 184). Otra respuesta que se da es que sólo cerca de la mitad de la tierra de labranza (9% del total) puede llegar a cultivarse "sin previas mejoras" (Lajous, 1968, p. 61). Las mejoras implicarían irrigación, drenaje, etcétera.

La primera de las dos respuestas evade el problema, ya que la provisión de tierra apropiada para cultivo está disminuyendo porque cada vez se va cultivando más de ella, y la posibilidad de hacerlo es precisamente lo que se niega (Fisher, 1964, p. 184). Puede suponerse entonces que una cantidad de tierra equivalente a una mitad o a dos terceras partes del área clasificada como cultivable puede ser cultivada mediante algún tipo de preparación. Puesto que la estimación correspondiente a la cantidad total de tierra cultivable asciende aproximadamente a 30 y 36 millones de hectáreas respectivamente, podemos suponer que un mínimo de 15 a 20 mi-

llones de hectáreas y un máximo de 18 a 24 millones de hectáreas podrían ser cultivadas, probablemente a condición de una preparación previa.

Basándome en la información disponible no tengo entonces razón para suponer que México ha alcanzado los límites posibles de la expansión agrícola. Por el contrario, la información recabada indica que hay espacio suficiente para una futura expansión, siempre y cuando se encuentre un método para poner en juego los recursos que se necesitan para lograr las mejoras necesarias.

Se estima que el área total de tierra que podría transformarse en zona productiva mediante diversos métodos de irrigación sería de 9 035 000 hectáreas. Para 1969, 3.9 millones de ellas ya se habían cultivado (Banco Nacional de Comercio, 1970, pp. 24-25). También un 2% del área total podría transformarse en zona productiva por medio del drenaje (Lajous, 1968, p. 61). Si esto se llevara a cabo, la superficie total señalada como potencialmente productiva mediante estos métodos ascendería a 12.9 millones de acres aproximadamente.

Si las peculiaridades del transporte en México pudieran ser superadas, quizá sería posible que se empleara una mayor cantidad de tierra para el cultivo. Una de estas peculiaridades es la naturaleza montañosa del terreno con su consiguiente aislamiento debido a las dificultades que se plantean para la construcción de caminos. Otra es el hecho de que los caminos mexicanos tienden a estar orientados de norte a sur y a concentrarse hacia la ciudad de México. Esto deja grandes áreas relativamente inexploradas debido al aislamiento (Lajous, 1968, p. 61).

Es evidente que México aún tiene espacio para una expansión agrícola. Sin embargo debería plantearse el interrogante de si es aconsejable permitir que la población se expanda como un fin en sí misma, sin estar sujeta a control, mientras que cada rincón y cada grieta de espacio disponible y en condiciones de uso sea sometido al arado o al apacentamiento. Puede surgir una pregunta aún más importante referente a los tipos, intensidad y extensión del empleo de la tierra que más ayuden a mantener la capacidad de la biosfera de sustentar la vida.

La información disponible referente a las ganancias decrecientes sobre unidades agregadas de capital es ambigua aunque interesante. Un estudio que no incluye las inversiones públicas en la "infraestructura" dentro de su definición de capital (Reynolds, 1970, pp. 114-126) ha mostrado que el mayor incremento en la productividad que aún permanece inexplicado por los aumentos de tierra, trabajo y capital tuvo lugar en la región más pobre y menos desarrollada de México. El incremento más bajo "no explicado" tuvo lugar en la región más rica y más desarrollada de México. Es muy probable que la apertura de nuevos caminos bajo los auspicios del gobierno, el cultivo de nuevas tierras y las crecientes oportunidades de

emplear la mano de obra disponible han sido factores que han intervenido en la obtención de tales resultados. Existe también la posibilidad de que los bajos niveles iniciales de productividad en la región menos desarrollada arrojarían incrementos absolutos aún más bajos en forma de incrementos de elevado porcentaje en la productividad. Es importante también el hecho de que la región más rica y desarrollada experimentó, en 1930 y 1940, pérdidas en la productividad e incrementos en la misma durante 1950 y 1960 —incrementos que fueron insuficientes para compensar las pérdidas anteriores.

La cuestión de si las ganancias sobre las unidades adicionales agregadas al capital realmente decrecen es, por supuesto, muy importante para cualquier esfuerzo encaminado a determinar el nivel óptimo de desarrollo, dejando de lado la cuestión del efecto sobre el medio ambiente. Sin embargo, aunque un estudio vuelto a diseñar (que partiera de una concepción más inclusiva del capital) mostrara claramente y sin ambigüedad que tal tendencia opera en la actualidad, aún permanecería el interrogante de cómo dar cuenta del hecho de que los incrementos que se obtienen son distribuidos desigualmente.

Se informa que los gastos hechos por el gobierno federal para el desarrollo de la agricultura han descendido del 21.9% del presupuesto de 1940 al 13.0% en 1968 mientras que los gastos para el "beneficio social" aumentaron del 10.2% de las inversiones públicas federales en 1940 al 24.3% de estas inversiones en 1969 (CEED, 1970, p. 225). Los gastos para el "beneficio social" incluyen inversiones en servicios educativos y culturales, salubridad y asistencia, bienestar y seguridad social y obras urbanas (CEED, 1970, p. 233). Las tendencias anteriormente mencionadas en la distribución de los fondos federales se han explicado en función de las necesidades creadas por los elevados índices de crecimiento demográfico de México. El presupuesto federal de México asciende a sólo 10 o 15% del producto nacional bruto (CEED, 1970, p. 232; LaCascia, 1969, p. 28).

Puesto que muchos de los esfuerzos hechos por el grueso de las masas mexicanas están dictados por la necesidad de dar alimento a sus familias, poco queda para comenzar a abordar el problema de la vivienda. Es evidente que las familias que gastan en alimentos del 60 al 85% de su ingreso no pueden comenzar a enfrentarse con el problema (O'Farril, 1966, p. 39). Deben considerarse afortunadas si es que no tienen deudas, dejando de lado la posibilidad de ahorrar. Se estima que el costo que implica construir en México (1968) una vivienda que sea higiénica, habitable y segura asciende a 9.5 veces el producto nacional bruto per cápita (Bugarín, 1968, p. 19). Partiendo de la cifra de 530 dólares per cápita para ese año (a 12.50 pesos por dólar) llegamos al costo de 62 937 50 pesos por unidad habitacional con tales características. Suponiendo que éstos fueron todos

los costos implicados esto significaría que para el 64.3% de la población económicamente activa de México, cuyos ingresos son menores a 1 000 pesos mensuales, *lo menos* que costaría dicha vivienda en términos de años de trabajo de tiempo completo y de inversión de todos sus ingresos para pagarla, serían 5 años, 3 meses. Para una abrumadora mayoría esto sería una quimera.

La "escasez" de la vivienda en México, como la califica un artículo editorial en la *Revista de Economía*, "es algo más que un fenómeno que puede ser reconocido. Es algo que se puede respirar y tocar" (Editorial, 1966, p. 36). El Centro de Estudios Económicos y Demográficos ha situado el déficit en 41.6% del total de viviendas existentes (CEED, 1970, p. 225). Se calcula que para 1980 sería necesario construir 4.7 millones de nuevas viviendas para hacer frente al crecimiento demográfico; otros 4 millones sólo para absorber el déficit acumulado desde 1969 y 4.3 millones más para reponer los deterioros durante el período, lo que arroja un total de 13 millones de nuevas viviendas que deberían construirse para 1980 (CEED, 1970, p. 225). Las necesidades de México en materia habitacional se acercan a la mitad del número de viviendas que el país tenía en 1969.

El déficit se vuelve palpable y sofocante debido al hacinamiento. En las áreas rurales hay 3.4 personas por cuarto. En las áreas urbanas el promedio es de 2.6. El índice de hacinamiento de la población del país es de 2.9 personas por cuarto (CEED, 1970, p. 225).

Los datos indican que la empresa privada encontró en 1960 que no le convenía construir viviendas para personas cuyos ingresos fueran menores de 1 000 pesos mensuales, cifra que incluía cerca de cuatro quintas partes de la población en aquel entonces (Carrera, 1968, pp. 215, 217-218).

Una estimación (1967) es que el 45.9% de las viviendas de México estaban ocupadas por inquilinos (Camargo, 1967, p. 134). Se estima que la mayoría de estas viviendas están localizadas en las zonas urbanas. Se señala que las viviendas rurales son predominantemente casas propias, pero las condiciones ahí son mucho peores.

Para las personas que viven en tierras ejidales, en áreas rurales, el problema es más complicado, por el hecho de que las inversiones privadas no quieren arriesgar préstamos a largo plazo para construir en tierras *no alienables*, puesto que tales tierras no pueden ser empleadas como colaterales sobre los préstamos.

Un autor que puntualiza claramente los esfuerzos hechos tanto por el gobierno como por la industria privada para enfrentar las necesidades de vivienda de México pierde la esperanza de que exista la posibilidad de encontrar solución al problema dentro del término de una generación. Éste señala (O'Farril, 1966, p. 40):

CUADRO 13

UNIDADES HABITACIONALES

| <i>Carente de</i> | <i>Urbana porcentaje</i> | <i>Rural porcentaje</i> |
|-----------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Ventanas | 32 | 68 |
| Drenaje | 23 | 77 |
| Agua | 15 | 85 |
| Luz eléctrica | 15 | 85 |
| Instalación sanitaria | 82 | 98 |

FUENTE: Camargo Piñuela, Sergio, "Vivienda y población", *Revista de Economía*, xxx, mayo de 1967, n° 5, p. 134.

Estamos hoy en día de tal modo urgidos de aminorar las condiciones in-
frahumanas de muchos de nuestros compatriotas, que se impone la nece-
sidad de canalizar todos los recursos disponibles para este tipo de pro-
gramas, aunque se ve claramente que el déficit de viviendas no se podrá
agotar en el término de una generación.

Encontrar una solución al problema de la vivienda parece ser inalcan-
zable en el término de una generación.

El total de la inversión de México en educación pasó del 0.9% del Pro-
ducto Interno Bruto (PIB) en 1950 al 2.1% en 1965. Aunque esto repre-
senta más del doble en 15 años, la cifra debe ser tomada como baja en
comparación a las cifras existentes en otros países latinoamericanos como
Argentina, Chile y Cuba, los cuales gastaron, en 1965, 3.3, 3.6 y 5.6 de su
Producto Interno Bruto respectivamente, en el renglón de la educación
(GEED, 1970, p. 220).

A partir de la Revolución los programas federales diseñados para redu-
cir el índice de analfabetismo han tenido un éxito considerable. El por-
centaje de analfabetos se redujo de cerca de tres cuartas partes de la po-
blación base (de once años y más) en 1910 a una cuarta parte de la pobla-
ción base (de once años y más) en 1970.

También aumentó el número de mexicanos que asisten a la escuela por
períodos más largos. No hay duda de que se han hecho enormes esfuerzos
para acrecentar el grado de escolaridad de la población. Entre 1950 y 1967
el porcentaje de niños en edad de asistir a la instrucción primaria (de 5

a 14 años) pasó de 39.8 a 58.6. Durante este mismo intervalo, el porcentaje de niños en edad de asistir a la instrucción media (de 13 a 18 años) pasó de 3.8 a 15.1. La cifra correspondiente a los alumnos de primer ingreso en instituciones de educación superior (19 a 24 años), pasó de 1.1 a 3.1% (CEED, 1970, p. 221).

Sin embargo, la tasa de crecimiento del grado de escolaridad para la población ha mostrado signos de disminución y se estimaba que para 1970 se registraría un estancamiento (CEED, 1970, p. 234).

Las escuelas de México muestran un bajo índice de retención, por ejemplo, en 1965 únicamente una cuarta parte de los estudiantes fueron retenidos hasta el sexto año. En las áreas rurales poco más de una cuarta parte de los alumnos son retenidos hasta el tercer año (CEED, 1970, p. 222).

Mientras la generación más joven experimentaba altos índices de desgate en el salón de clases, la generación mayor se veía obstaculizada en el trabajo a causa del bajo nivel de educación. Una cuarta parte (25.4%) de la población económicamente activa en 1964-1965 nunca asistió a la escuela. Aquellos que habían cursado menos de tres años de escuela primaria formaban el 60.5% de la población económicamente activa. Sólo el 15.25% logró cursar hasta sexto año. El 88% de la población económicamente activa estaba formado por aquellos cuya educación incluía seis años o menos de escuela primaria (Tello, 1971, p. 651). Los bajos niveles educacionales obstaculizan la modernización del poder productivo de México.

La educación superior en México sigue siendo privilegio de unos cuantos. Una encuesta llevada a cabo por el Banco de México (1970) mostró que sólo el 1.2% de los estudiantes universitarios mexicanos provenían del 40% de la población que tenía los niveles de ingresos más bajos (Tello, 1971, p. 651).

Los datos proporcionados por Lewis sugieren que la pobreza no favorece el matrimonio y sí alienta las uniones libres (Lewis, 1959, pp. 27, 29; Lewis, 1969, cap. xxviii).

Entre las características típicas manifestadas por familias que viven en la pobreza, Lewis anota las siguientes (Lewis, 1963, caps. xxvi-xxvii):

...el vivir en barrios atestados; la falta de privacía; la sociabilidad; una elevada incidencia de alcoholismo; el frecuente recurso a la violencia para arreglar las diferencias; el uso frecuente de la violencia física en la educación de los niños; las golpizas a la esposa; una temprana iniciación al sexo; las uniones libres o los matrimonios consensuales; una elevada incidencia relativa en el abandono de madres e hijos; una tendencia a que el centro de la familia sea la madre y un mayor trato con los familiares maternos; la predominancia del núcleo familiar; una fuerte predisposición al autoritarismo y un gran énfasis en la solidaridad familiar —ideal que

rara vez se logra—. Entre otros rasgos hay que incluir una fuerte orientación hacia el presente con poca capacidad para posponer la satisfacción y planear hacia el futuro; el sentido de resignación y fatalismo basado en las realidades de la difícil situación que viven; la creencia en la superioridad masculina que llega a cristalizarse en el machismo, o sea el culto a la masculinidad, a lo que corresponde un complejo de mártir por parte de la mujer; y finalmente una elevada tolerancia hacia patologías psicológicas de todo tipo.

El “culto a la masculinidad” y el “complejo de mártir” femenino están arraigados y encuentran su expresión en la desigualdad del poder y de la relación entre los sexos. Una de las familias pobres estudiadas por Lewis que se acerca más a la igualdad en ambos sentidos es la familia Gutiérrez (Lewis, 1959, pp. 135, 136, 29, 30).

La desigualdad entre los sexos toma su forma más notoria en los patrones de la conducta sexual. Puede distinguirse un doble criterio que se manifiesta fuertemente en los principales personajes de dos de los libros más importantes de Lewis: Pedro Martínez y Jesús Sánchez. Durante una pelea a causa de la vecina, Eulalia, Pedro le dice a Esperanza Martínez (“su esposa”): “Soy hombre y puedo hacer lo que me venga en gana. Tú tienes que tener cuidado porque eres una mujer” (Lewis, 1967, p. 357). Eulalia era *una* de las relaciones extramaritales de Pedro. Antes lo habían sido Gloria y Rutilda; y una vez terminada su relación con ellas “. . .[tuvo] a muchas otras mujeres. Tenía una en la ciudad de México, la negociante a quien le enviaba ciruelas” (Lewis, 1967, p. 338). También había tenido relaciones con una huérfana a la que había “conquistado” mediante la promesa vana de casarse con ella, y había otras más (Lewis, 1967, p. 171). Jesús Sánchez, después de relatar la tirantez de las tardes pasadas con Leonora Sánchez (su primera esposa), a causa de los celos de esta última y de la escasez de dinero, relata su visita a una casa de citas, donde pescó una infección, después de lo cual tuvo una relación con Lupita. Se felicitó entonces por su buena suerte, “a pesar de [su] mala conducta”, de nunca haber oído decir “que alguna de las mujeres que habían vivido con [él] le hubieran sido infieles” (Lewis, 1963, p. 12). Después de Lupita vino Elena, Delila, etc., etc. Leonora y Elena murieron prematuramente. Todas las relaciones de Jesús fueron uniones libres; Pedro se casó con Esperanza.

Pedro y Esperanza tuvieron doce hijos. Pedro reconoce por lo menos a otro hijo fuera del matrimonio. Seis de los doce niños murieron antes de llegar a la madurez, todos ellos antes de o durante la Revolución (Lewis, 1967, pp. xli, 34). Jesús tuvo seis hijos con Leonora, dos con Lupita, uno con Delila y otro que venía en camino. Parece ser que también tuvo un hijo con la sobrina de Lupita, la cual posteriormente contrajo matrimonio con un hombre que aceptó hacerse cargo de su hijo. Sólo cuatro de los

hijos que Jesús tuvo con Leonora llegaron a la madurez (Lewis, 1963, pp. xxxii, iii, 492, 140).

Entre las experiencias típicas que la pobreza reserva para los pobres, Lewis señala las siguientes (Lewis, 1963, p. 26):

..la lucha constante por la supervivencia; el desempleo y el subempleo; los salarios bajos; una miscelánea de ocupaciones no calificadas; el trabajo en la infancia; la ausencia de ahorros; la escasez crónica de efectivo; la ausencia de reservas de alimentos en el hogar; las frecuentes compras de alimentos en pequeñas cantidades varias veces al día, según las necesidades; el empeño de bienes personales; los préstamos obtenidos de prestamistas locales con tasas usurarias de interés; los planes espontáneos de crédito (tandas) organizados por los vecinos; y el uso de muebles y ropa de segunda mano.

La mujer y los hijos de Pedro con frecuencia pasaban hambre. Felipe, uno de los hijos de Pedro, cuenta cómo su madre con frecuencia se veía obligada a cocinar para ella y los niños maíz y carne descompuestos. Sin embargo, había veces que no encontraba alimentos de ninguna especie (Lewis, 1967, pp. 218-219):

Cuando no teníamos nada que comer, mi mamá se levantaba muy temprano para ver en dónde podría comprar maíz, esto si es que tenía dinero, y si no tenía, iba a ver quién podría prestarle un poco de maíz. Si regresaba sin el maíz porque nadie se lo había prestado, decía, "Bueno, pues iré a otra parte". Para entonces ya eran casi las once de la mañana y todavía no desayunábamos, ni siquiera café o un pedazo de pan, y mi pobre mamacita regresaba, casi llorando, si no había podido conseguir ya fuera dinero o maíz.

Jesús trabajaba como comprador de alimentos para un restaurante y además criaba animales. Se las arreglaba para proporcionar alimento suficiente para varias familias, incluyendo a veces a los hijos de su hijo Manuel y de su hija Marta. Al hablar de su padre como proveedor, Manuel dice (Lewis, 1963, p. 345):

..Nunca entendí cómo se las arreglaba mi padre, y francamente no quiero entenderlo. Siempre nos proveyó de suficiente comida. . . proveía para tanta gente con tan poco dinero. Me persigno cuando pienso en ello, no es que crea que mi padre hizo algo malo. . . no tenía madera para ser estafador. . . pero como él era quien compraba toda la comida para el restaurante, quizás les cargaba un poco más de la cuenta y se quedaba con cincuenta centavos o un peso de cada compra.

Lupita tuvo dos hijos con otro hombre, Delila uno. La primera esposa de Jesús, Leonora, ya tenía un hijo antes de irse a vivir con Jesús. Jesús tenía la sospecha de que su segundo hijo, Roberto, había sido engendrado con otro hombre (Lewis, 1963, pp. 138-139). Roberto era de tez más oscura y se le discriminaba por ello. Se le puso el apodo de Negro (Lewis, 1963, p. 65-68).

Lewis consideraba a Jesús como “fuera de lo común entre la clase baja mexicana”, debido a su posición como comprador de alimentos y a su fuerte sentido de responsabilidad como proveedor (Lewis, 1959, p. 28).

La posibilidad de emplear métodos anticonceptivos para reducir la tasa de crecimiento demográfico en México se ha transformado en un tema de gran interés en el país. La reacción ha sido una mezcla de desconfianza hacia los motivos ulteriores, reales o imaginarios, que se creían ocultos detrás de los programas de planificación familiar, y de un interés genuino por las consecuencias que pudiera tener el continuo y elevado ritmo de natalidad. Se ha notado que la necesidad de introducir un programa de planificación familiar se manifiesta en el gran número de abortos que se realizan en la actualidad (García-Peña, 1969, p. 157).

...es absurdo pensar que los programas de planificación familiar son intrigas siniestras y coactivas, con la intención de obligar a los pobres a hacer algo que en el fondo no quieren hacer. El elevado número de abortos ilícitos debería bastar para ponerle fin a esta ficción.

También se ha hecho ver que, dado el grado de concentración de la riqueza en México, seguiría habiendo mala alimentación aunque el número de niños se limitara únicamente a uno por familia, y que, por lo tanto, la preocupación que muestran las agencias norteamericanas respecto a las tasas mexicanas de natalidad parece surgir de un deseo de desviar la atención de los problemas reales (Lajous, 1968, p. 59):

La campaña en favor del control de la natalidad como una panacea en contra de los diversos males sociales, manejada por Washington, se encuentra en pleno movimiento. Tiene el motivo altruista de hacer que las vidas de millones de latinoamericanos pobres sean más gratas, si no más satisfactorias. Ya no se angustiarán al ver cinco u ocho niños muriéndose de hambre, puesto que la riqueza se acumula en pocas manos; en lugar de esto únicamente sufrirán por la desnutrición de su único hijo —tal es el ideal del “control de la natalidad”.

La actitud a favor de un mayor crecimiento demográfico es defendida algunas veces con base en que un mayor crecimiento demográfico estimulará un mayor desarrollo de la agricultura, de la industria, etc. El argu-

mento sostiene que, a largo plazo, el crecimiento demográfico amplía la demanda. Los que sostienen este punto de vista se oponen a los métodos anticonceptivos porque los consideran como prácticas contrarias a la naturaleza (Lajous, 1968, p. 59).

La política en pro de la natalidad implementada por la Unión Soviética ha favorecido una visión incorrecta aunque sostenida por muchos, de que Marx y Engels se oponían a las políticas diseñadas para limitar el crecimiento demográfico. Marx y Engels consideraban el desarrollo de los métodos para limitar el crecimiento demográfico compatible con el juicio de una población inteligente y no dudaban que tales métodos podían ser desarrollados en el momento en que surgiera *la necesidad* de limitar dicho crecimiento, pero no veían tal necesidad difundida en su época. También se daban cuenta de los primeros esfuerzos que se hacían para desarrollar y aplicar los métodos anticonceptivos (Urlanis, 1970, p. 144).

La posición tomada por el demógrafo mexicano Loyo podría marcar el inicio de un conocimiento más amplio acerca de la necesidad de lograr una reducción en las tasas de natalidad, algo similar a lo que se ha logrado al reducir de golpe las tasas de mortalidad. Lo que Loyo advirtió es muy claro (Loyo, 1966, p. 256):

Los esfuerzos de nuestros pueblos y gobiernos por acelerar el desarrollo económico y social pueden resultar en gran parte inútiles si no se procura ir eliminando, en un proceso de dos o tres lustros, es decir, a plazo históricamente corto, la contradicción entre elevadas tasas de fecundidad propias de países atrasados y tasas de mortalidad más bien bajas que tienden a disminuir todavía más, propias de países altamente desarrollados.

Sin embargo, Loyo insiste en que tal propósito no debiera distraer la atención de la necesidad que existe de hacer reformas de naturaleza económica y social. Gilberto Loyo asistió a la Primera Asamblea Panamericana sobre Población (1965) como miembro de la delegación mexicana. Contribuyó materialmente a que la asamblea adoptara la siguiente resolución como su séptima recomendación (Primera Asamblea, 1965, p. 276):

La toma de conciencia sobre los peligros que derivan del rápido crecimiento demográfico y las políticas que al efecto se puedan formular o aplicar, no deben distraer la atención sobre la necesidad de reformas básicas de tipo económico y social.

Entre otras cosas la asamblea reconoció también que las tasas de crecimiento demográfico excesivamente rápidas son uno de los factores que obstaculizan el camino del desarrollo económico. Recomendó que los gobiernos respectivos establecieran servicios de planificación familiar y re-

conoció la obligación continua de ayudar a los líderes de la iglesia en la labor de obtener la más completa información científica disponible sobre los aspectos biológicos, sociales y económicos de los problemas relacionados con la población (Primera Asamblea, 1965, pp. 277-279).

Tres años más tarde (1968) se llevó a cabo en Caracas, Venezuela, una reunión sobre política de población en relación al desarrollo en América Latina. Se informa que todos los países del hemisferio enviaron delegados, a excepción de Cuba. El mero hecho de que esta reunión se haya celebrado se ha interpretado como (Elicer, 1968, p. 196):

un paso fundamental en la toma de conciencia de Latinoamérica sobre el problema humano por excelencia: el de determinar conscientemente el tamaño de la familia humana.

Se reconoce cada vez más entre los obispos y otros miembros de la jerarquía de la iglesia católica en Latinoamérica en general y en México en particular que el papel que desempeña la iglesia frente a los problemas creados por el crecimiento demográfico ha sido en su mayor parte negativo (La Iglesia, 1968, p. 285).

El problema demográfico no ha tenido una respuesta adecuada ni en el nivel de la sociedad ni en el de la familia. Sería más correcto decir que la iglesia ha estado ausente. Es verdad que ha salido en defensa de los derechos humanos y ha pedido respeto por la libertad de los padres. Pero, salvo raras excepciones, lo ha hecho en forma negativa, mostrando una falta de comprensión en lo que se refiere a este angustioso problema.

Si se le puede llamar "cristiana" a la sociedad anterior, señala este mismo documento, "entonces parece estar desarrollándose un proceso de descristianización" (La Iglesia, 1968, p. 287). Este documento señala, más adelante, que (La Iglesia, 1968, p. 291):

La visión marxista está tornándose cada vez más aceptable entre los estudiantes jóvenes y los trabajadores, que no encuentran en la iglesia una solución audaz. Hay una creciente indiferencia entre los jóvenes con respecto a los valores religiosos. Están cada vez menos interesados en Dios.

¿Ha tenido acaso la posición tradicional de la iglesia frente a los métodos anticonceptivos algún efecto sobre las tasas de natalidad de México? En términos weberianos: ¿es la oposición tradicional de la iglesia a los métodos anticonceptivos artificiales "económicamente relevante"? El Centro de Estudios Económicos y Demográficos de la ciudad de México trató de relacionar el grado de religiosidad (en función de la frecuencia con que

se asistía a la iglesia) mostrado por las mujeres mayores de veinte años que alguna vez habían estado embarazadas, con el número de nacimientos vivos por mujer. El total de mujeres del muestreo pertenecientes a la ciudad de México era de 1 913. En términos relativos, el 57.2% de las mujeres iban a la iglesia una vez por semana. El promedio de niños nacidos vivos de estas mujeres era de 3.98%. El 21.5% de las mujeres iban a la iglesia una o dos veces al mes y su promedio de nacimientos vivos era de 4.13. El número de mujeres que asistían a la iglesia menos de una vez al mes formaban sólo el 17.1% del total y tenían un promedio de 4.11 nacimientos vivos cada una. Únicamente el 2.8% de las mujeres que formaban parte del muestreo nunca iban a la iglesia y tenían un promedio de 3.3% de nacimientos cada una (CEED, 1970, p. 81). El estudio concluye que las mujeres que van a la iglesia con mayor frecuencia tienen menor cantidad de hijos, en promedio, pero las diferencias son pequeñas. También *aquellas que no van a la iglesia tienen un número menor de hijos* que las que sí van, pero la importancia de la diferencia es limitada debido al reducido número relativo de mujeres que forman parte de este grupo, 2.8% —un total de 56 mujeres (CEED, 1970, p. 80).

El esfuerzo hecho por relacionar el número de niños con el consumo per cápita (de nuevo únicamente para el Distrito Federal) parece producir resultados más precisos. Aquellas mujeres cuyos niveles de consumo en 1964 estaban entre 21 y 323 pesos tuvieron como promedio 5.27% de nacimientos vivos. Aquellas otras cuyos niveles de consumo estaban entre 2 142 y 3 050 pesos tuvieron un promedio de 2.21% de nacimientos vivos (CEED, 1970, p. 79). Se señalan diferencias similares para diferentes niveles educacionales: las mujeres que carecen de escolaridad tienen como promedio 406 nacimientos vivos y las mujeres con estudios universitarios un promedio de 1.82% de nacimientos vivos. Estas últimas cifras se limitan también a la ciudad de México (CEED, 1970, p. 77).

Al enfrentarse a la cuestión de si el elevado porcentaje de católicos (96.5%) en la población explica la elevada tasa de natalidad mexicana, un artículo señala (Whetten, 1964, p. 350):

éste debe ser un factor importante en el problema, aunque Francia e Irlanda son también naciones católicas y a pesar de ello han mantenido, consistentemente, tasas bajas de nacimientos, sobre todo en comparación con otros países de Europa, a partir de 1890. Argentina tiene una tasa de 22 al millar, en comparación con el 45.5 de México.

Los proyectos piloto de planificación familiar en la ciudad de México han descubierto que los pobres, tanto esposas como maridos, son receptivos a los métodos anticonceptivos. A pesar de que no se aprueba la publicidad, el número de personas que acude en busca de ayuda e información ha au-

mentado a un ritmo muy rápido. Los líderes que manejan estos proyectos advierten que existe un equívoco entre lo que los intelectuales mexicanos piensan que sería la reacción popular a los métodos anticonceptivos y lo que realmente es dicha reacción, ya que muy a menudo se supone que la gente se opondría a las medidas anticonceptivas y, con todo, la gente es, de hecho, receptiva.

El gobierno mexicano no ha seguido una línea firme en su política de población durante los últimos cincuenta años, aunque la tendencia de dicha política se ha cargado hacia el favorecimiento del crecimiento demográfico.

La declaración clásica de la política del gobierno federal en pro de la natalidad fue formulada durante el período presidencial de Cárdenas. El punto clave de esta declaración consiste en que se necesita una mayor población para mejorar los niveles de vida de México. Es importante hacer notar que la administración más reformista de México fue también la que más se empeñó en un crecimiento demográfico. Un portavoz del Partido Nacional Revolucionario en ese período señaló (Jaffe, 1971, pp. 252-253) "...el neo-malthusianismo de los países militaristas e imperialistas, afirmando también que los niveles de vida en los países subdesarrollados (incluyendo a México) no podían aumentar sin un decidido incremento de la población."

Se informa que esta política se reafirmó en 1947, con la promulgación del "Acta General de Población". Esta acta especifica que (Jaffe, 1959, p. 253):

...lo que el gobierno se propone es estimular el crecimiento demográfico mediante un incremento natural, con la ayuda de medidas sanitarias para disminuir la mortalidad infantil, y por medio de la inmigración.

Los hechos referentes a la política de población de México sugieren que el expansionismo norteamericano ha tenido algo que ver aparte de cualquier influencia que sobre los métodos anticonceptivos haya podido tener la doctrina de la iglesia con la creación de un motivo para promover el crecimiento demográfico en México. Los líderes mexicanos no podían dejar de ser conscientes del hecho de que México había perdido la mitad de su territorio, el cual había pasado a ser parte de Estados Unidos durante lo que se conoce como la "Guerra Mexicana".

Los hechos también sugieren que la implantación de programas de planificación familiar tales como los que se han establecido hasta hace muy poco tienden a ser medidas de emergencia destinadas a aliviar las tensiones del momento más que a conducir hacia un patrón de crecimiento de población planificado de una manera más consciente. Quizás México ha comenzado ahora a dirigirse hacia la implementación de tal política.

Es un hecho que el modelo mexicano de crecimiento demográfico durante el siglo xx es de tal magnitud que aquellos líderes que se encuentran en posición de ejercer influencia pueden aprobarlo o desaprobarlo, pero no pueden ignorarlo por más tiempo.

Cabría hacer notar, antes de abordar el siguiente tema, que la declaración en pro de la natalidad de mayor fuerza —citada anteriormente— (1935) fue hecha durante el período presidencial que, 1] llevó a cabo los programas más intensos de reforma agraria, sin poder compararlo a ningún otro período presidencial posrevolucionario anterior o posterior; 2] nacionalizó la industria petrolera de México; 3] mexicanizó las compañías de seguros; 4] estableció nuevas instituciones gubernamentales de crédito, por ejemplo, Nacional Financiera (La Cascia, 1969, pp. 16-17).

La administración de Cárdenas sentó las bases de la década más impresionante del desarrollo económico de México —la de 1940— a través de sus diversos programas.

Después de un titubeo inicial la reciente administración de Echeverría parece haber tomado una posición a favor de la limitación del crecimiento demográfico.

EXPLOTACIÓN Y POBREZA EN MÉXICO:
TEORÍAS MARXISTAS

Para proteger las tierras
de tantos latifundistas
el gobierno hizo un tratado
con esos imperialistas.

Ahora exportamos braceros
para el capataz texano
y sacamos de su tierra
al campesino mexicano.

De la canción
"Corrido de Santo Domingo"
de Judith Reyes.

La explicación de la pobreza en términos de explotación no se da únicamente entre los intelectuales de México, también se da entre las personas de poca educación cuyas nociones de socialismo y comunismo son vagas o totalmente indefinidas (Lewis, 1967, pp. 127, 128; Lewis, 1963, p. 497).

Existe entre los pobres la idea de que la Revolución ha fracasado y que sólo logró sustituir un grupo de explotadores por otro. En el pasado "eran los hacendados los que nos explotaban", dijo Pedro Martínez, viejo campesino que había peleado con las fuerzas zapatistas, "ahora es el gobierno y los banqueros. Nada ha cambiado" (Lewis, 1959, p. 42).

Pedro ya no creía nada de lo que oía sobre la Revolución. De hecho, en lo que a él se refería, la Revolución había fracasado. La situación global se reducía a esto: Zapata había perdido y Carranza había ganado. Cuando la gente hablaba de la Revolución se refería a Carranza no a Zapata. Los mexicanos tenían libertad en muchas formas, pero muchos no la tenían para comer. A mayor paz, mayor hambre. Pedro pensaba que había libertad, mucha libertad, pero la gente no tenía libertad para comer. Para los

ricos la situación no podía ser mejor. Construían sus casas con piscinas en lotes donde los pobres habían vivido en pequeñas chozas, y en donde a duras penas encontraban suficiente agua pura para beber.

La escasez significaba escasez para el pobre. Lo que producía el granjero, lo que producía el hombre pobre, se vendía barato; lo que producía el hombre de ciencia se vendía caro. El pueblo ya no contaba para nada.

La gente de su pueblo, en realidad, no entendía lo que estaba pasando. Para Pedro todos estaban ofuscados. Su falta de cultura, su desunión y su pobreza no les permitía darse cuenta de las cosas (Lewis, 1967, pp. 456-457).

Jesús Sánchez, habitante de uno de los barrios pobres de la ciudad de México, que había salido de Veracruz desde pequeño, veía poca oportunidad de que se mejorara la suerte del obrero. Aunque reconocía que México había progresado, no tenía mucha fe en que pudiera suprimirse la explotación. La manera en que la explotación se realizaba había cambiado, pero no el hecho de la explotación en sí. Los aumentos en los precios eran más que suficientes para impedir cualquier mejora en los niveles de vida del trabajador mediante aumentos de salarios (Lewis, 1963, p. 497).

Estos dos hombres aparentemente se enfrentaron a una serie de hechos dentro de la estructura de acción de la vida social de México con respecto a los cuales el concepto de "explotación" proporciona una categoría cognoscitiva más o menos definida.

El esfuerzo teórico históricamente específico que se acerca más a los problemas concernientes a la pobreza presentados por Marx y Engels es el realizado por Alonso Aguilar Monteverde. Aguilar ha señalado que el grado de desigualdad existente en México difícilmente puede ser igualado por ningún otro país del mundo. La élite mexicana es pequeña e inmensamente rica y las grandes masas carecen de todo, trabajando sólo para poder comer (Aguilar, 1967, p. 83). El contraste existente entre estas clases es un rasgo constante del paisaje social de México. Por una parte existen prósperos hombres de negocios que viven en caras e impresionantes colonias residenciales que llevan nombres como Paseo de la Reforma, Lomas de Chapultepec, etc.; por la otra encontramos campesinos miserables y barriadas proletarias con nombres como Mixteca oaxaqueña y Valle de la Muerte. El bienestar por un lado tiene su contrapartida en la negligencia por el otro. México es un país retrógrado y contradictorio donde "la justicia es únicamente un tema de discursos demagógicos y de promesas no cumplidas" (Aguilar, 1967, p. 83).

Aguilar reconoce que uno de los rasgos distintivos de la política de inversión de México desde la Revolución ha sido un cierto grado de parti-

cipación del sector público, grado mayor que lo usual para los países subdesarrollados.

No obstante, esta política se administra de tal manera que el sector privado termina siendo el beneficiario más importante de los riesgos empresariales del gobierno. Es típica la situación en la que, si las inversiones del gobierno federal dan cuenta del 40% del total, y las inversiones privadas dan cuenta del 60%, las ganancias sobre las inversiones públicas darán cuenta del 20% del producto obtenido, mientras que las ganancias sobre las inversiones privadas darán cuenta del 80%. La situación se reduce a esto: el Estado invierte para beneficiar a la empresa privada. De la misma forma, las inversiones públicas son realizadas de tal manera que tienden a cubrir las deficiencias de las inversiones privadas (Aguilar, 1967, pp. 56-57).

Las percepciones fiscales del gobierno federal absorben sólo el 8% del Producto Nacional. En otras naciones esta cifra se eleva hasta el 20 o el 30% (Aguilar, 1967, p. 64).

La acumulación de capital que se logró durante el siglo pasado fue posible gracias a una explotación masiva del trabajo (Aguilar, 1967, p. 71). Típicamente, menos de una tercera parte del producto total se paga en forma de sueldos y salarios en México. Como contraste los capitalistas mexicanos reciben entre el 40 y el 50% del producto total. La tasa de ganancia sobre las inversiones de capital frecuentemente sobrepasa el 20% y aun el 25 y el 30% del capital anual invertido (Aguilar, 1967, pp. 73-74). Más o menos, para ocho de cada diez personas económicamente activas, el ingreso real se mantuvo en el mismo nivel o disminuyó en los primeros años de la década de los sesenta. Un gran número de personas perciben salarios más bajos que el mínimo y los salarios casi siempre quedan rezagados respecto de los precios. Los salarios reales relativos, con referencia a los niveles de productividad de los que los reciben, muestran una clara tendencia a disminuir (Aguilar, 1967, p. 73).

Tanto el desempleo como el subempleo han sido típicos en el desarrollo económico de México. Se estima que juntos absorben a más de 6.3 millones de habitantes. En términos relativos esto asciende a 18% de la población del país. Según otra estimación, el 30% de la población rural del país está subempleado, trabajando sólo de tres a seis meses por año (Aguilar, 1967, p. 72).

En la agricultura, el promedio de ingresos de los empresarios es aproximadamente entre treinta y cincuenta veces mayor que el ingreso promedio que reciben los trabajadores. La tasa promedio de explotación en un muestreo de 877^v industrias es de 120.5%; su significado puede captarse mejor señalando que una tasa de explotación del 50% indica que de cada nueve horas laborables diarias tres de ellas se consignan en forma de ganancias y las otras seis se pagan en forma de sueldos y salarios. Los sala-

rios bajos no se deben a una baja productividad, ya que las industrias mexicanas mostraron en 1964, una composición orgánica del capital relativamente alta (6.4 a 1), hecho que manifiesta la creciente productividad del trabajo. Esta proporción da a entender que sólo cerca del 13% del capital total disponible en 1964 se pagó en forma de salarios. Suponiendo una proporción anterior entre el capital constante y el capital variable de 1 a 1, la proporción de 6.4 que resultó en 1964 indicaría un incremento en la productividad y una disminución relativa en la necesidad de mano de obra (Aguilar, 1967, p. 78).

Se señala que la tasa de explotación en el comercio fue más elevada que en la industria, es decir, el 240%. Estas tasas de explotación indican que existe un gran potencial de ahorro en México —un potencial que, si se invierte, podría ayudar a promover un rápido crecimiento económico. Los ingresos de los trabajadores no se han mantenido a la par con los incrementos en la productividad. Es dudoso que los industriales mexicanos transformen el excedente del que se han apropiado en medios que sirvan para promover un desarrollo económico acelerado. En cambio, se prevé una disminución progresiva de las tasas de crecimiento económico de México. Aguilar Monteverde concluye que sería necesario realizar cambios fundamentales

CUADRO 14

TASA DE EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO EN INDUSTRIAS SELECCIONADAS

| <i>Industria</i> | <i>Tasa (%)</i> |
|--|-----------------|
| Promedio* | 120.5 |
| Molienda de trigo | 1 023.2 |
| Leche condensada, evaporada y en polvo | 502.4 |
| Cigarrera | 191.2 |
| Fibras sintéticas | 177.6 |
| Fertilizantes | 149.1 |
| Ensamble de automóviles | 141.4 |
| Cemento | 140.0 |
| Jabones y detergentes | 98.2 |
| Fundiciones y laminados diversos | 88.0 |
| Papel y celulosa | 77.8 |

FUENTE: Alonso Aguilar Monteverde y Fernando Carmona, *México: Riqueza y miseria*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1968, p. 77.

* Corresponde a 877 empresas, cuya producción en 1964 alcanzó un valor de 32 981.8 millones de pesos.

en la estructura de la economía política de México para poder revocar las tendencias mencionadas con anterioridad.

Fernando Carmona se ha echado a cuestras la tarea de esclarecer la versión oficial de que el "milagro mexicano" se encuentra en pleno auge (Carmona, 1970). El llamado "milagro mexicano" toma la forma de elevadas tasas de crecimiento económico a pesar del rápido crecimiento demográfico de México (Carmona, 1970, p. 7). México ha alcanzado —según la versión oficial— una de las tasas más rápidas de crecimiento económico en el mundo dentro de un marco de paz y de estabilidad política. Este crecimiento ha sido constante y se ha visto acompañado de adelantos en varios frentes, incluyendo educación, servicios sociales, seguridad social, esplendor urbano y modernización en la agricultura (Carmona, 1970, p. 14). La producción agrícola de México no sólo ha podido mantenerse a la cabeza de su crecimiento demográfico (uno de los más rápidos del mundo) en medio de una explosión demográfica, sino que además ha asegurado la alimentación de los centros urbanos de rápido crecimiento, ha proporcionado materias primas para un creciente número de industrias mexicanas y ha permitido también un aumento en las exportaciones (Carmona, 1970, pp. 23-24).

En vista de las elevadas tasas de explotación de México (172.0 en 1966) el milagro es, señala Carmona, que los millones de mexicanos pobres hayan podido sobrevivir (Carmona, 1970, pp. 90, 95). En realidad, las tasas de crecimiento del PNB de México son pequeñas comparadas con las de otros países y sus resultados son miserables al traducirse en cifras absolutas de incremento. Durante el intervalo 1960-1965 la tasa de crecimiento del PNB real de México per cápita era de 2.5% anual. La cifra correspondiente para Francia era de 3.7 y para Japón de 10.2 (Carmona, 1970, p. 37). El "milagro mexicano" es, en gran medida, un "desarrollo estadístico", es decir, ilusorio (Carmona, 1970, p. 87). Una tasa de crecimiento per cápita de 1.6% anual en Estados Unidos (1950-1963) produce 93.77 dólares en términos absolutos. Una tasa de crecimiento per cápita de 2.8% anual en México produce 5.74 dólares anuales en términos absolutos (Carmona, 1970, p. 39).

El grado de miseria en el que se encuentra sumido el país en la actualidad puede observarse en el hecho de que el ingreso de las tres cuartas partes de los habitantes del Distrito Federal se encontraba por debajo del promedio de PNB per cápita (566 dólares anuales) y también en que el ingreso mensual promedio per cápita en las comunidades rurales era aproximadamente de 10 dólares en 1963 (Carmona, 1970, pp. 50, 94).

Carmona hace referencia a la existencia de una gigantesca y creciente masa de subempleados y parias cuyas condiciones de vida son aún peores que las del proletariado en general (Carmona, 1970, pp. 91-92). También identifica tres problemas estructurales fundamentales en el crecimiento de

México, es decir, la dependencia externa, la concentración monopólica de la riqueza y del ingreso, tanto interna como externa, y el capitalismo del estado que mantiene al sistema (Carmona, 1970, p. 99). El 60% del comercio mexicano se realiza con Estados Unidos. Carmona también toma en cuenta la influencia de braceros y turistas y llega a la conclusión de que la dependencia unilateral de México respecto de Estados Unidos es un indicador del fracaso de la Revolución. Difícilmente existe una empresa estadounidense importante, señala este autor, que no tenga una subsidiaria en México. El establecimiento posrevolucionario de México es descrito como una forma de capitalismo del subdesarrollo, con una clase dominante que a su vez se encuentra dominada. También presenta un análisis detallado de algunas de las reformas de la política económica de México posteriores a la Revolución, empezando con un rechazo al capitalismo de *laissez faire* y al porfirismo y concluyendo con el surgimiento de un poderoso estrato oligárquico conectado con el neoporfirismo en política durante el período presidencial de Miguel Alemán (Carmona, 1970, pp. 57-81).

Carmona también señala que un gran número de investigadores extranjeros, especialmente algunos de origen estadounidense (tales como Tannenbaum, Mosk, Brandenburg y Vernon) tienden a estudiar a México enfocando el aspecto de la economía política y partiendo de posiciones conservadoras y reaccionarias: posiciones que no son de naturaleza meramente económica. Con bastante frecuencia, señala Carmona, su trabajo pone sobre aviso a los intereses privados, a las fundaciones, a los monopolios (reales o imaginarios), y a las Universidades sobre los acontecimientos en México (Carmona, 1970, pp. 29-30).

Pablo González Casanova considera a México como una colonia de explotación, donde los explotados forman dos sectores diferentes, uno de los cuales participa en el desarrollo de México mientras el otro se encuentra marginado. En su opinión, esta dualidad es el rasgo más distintivo del desarrollo de México (González, 1970, p. 116; González, 1966, pp. 218-219). Cuatro quintas partes de la población de México en 1961 y 1962 percibían ingresos que eran insuficientes (menos de 1 000 pesos mensuales) para proporcionar "un modesto nivel de vida" (González, 1970, p. 109). Se estima que el 60% de la población de México se encuentra marginada (González, 1970; p. 119). La cifra relativa proporcionada anteriormente no es compatible con una cifra absoluta de 10.600 000 habitantes marginados que se menciona en otra parte respecto al volumen de esta población marginada debido, en parte, al empleo de una variedad de índices de "marginalidad", que arrojan diferentes volúmenes de población, y debido también en parte a la falta de claridad conceptual y a la tendencia que existe a desviar el foco de atención del problema indígena al problema rural (González, 1968, p. 66).

En México se da el caso, como sucedió en 1949, de que sólo el 24% del ingreso nacional fue a parar al sector trabajador, mientras que en 1960 únicamente recibió el 31.4%. En comparación, el ingreso de la clase trabajadora en otros países en 1950, tomado como porcentaje de cifras del ingreso nacional, fue el siguiente: Francia, 49%; Canadá, 59%; Suiza, 59%; Estados Unidos, 65%; Inglaterra, 67%. En 1960 las cifras para México eran aún más bajas que en cualquier otro país desarrollado (González, 1970, p. 105).

Aunque se reconoce a México como colonia de explotación, González Casanova no está de acuerdo con el punto de vista de que la historia de México puede ser interpretada en términos de lucha de clases. En su opinión, lo importante es la dualidad de la población explotada y "la lucha nacional" (González, 1968, pp. 79-80). Si México es vista o no como una nación profundamente insatisfecha, madura para una revolución, depende de si el observador se forma una opinión a largo o a corto plazo de lo que es la historia de México después de la Revolución (González, 1970, p. 109). Un enfoque a corto plazo revela que todavía se encontrarán, medio siglo después de la Revolución, profundas desigualdades. Estas desigualdades se encuentran en la esperanza de vida (los pobres sufren una tasa de mortalidad dos veces más elevada que la de los ricos), en la alimentación, en la educación, en el vestido, en la vivienda, en el ingreso, etcétera (González, 1968, pp. 65-73; González, 1970, p. 108). Sin embargo, un enfoque a largo plazo nos muestra que ha habido grandes disminuciones en el grado de desigualdad en algunas áreas y disminuciones moderadas en otras (González, 1966, p. 224). También se indica que en el cuarto de siglo transcurrido entre 1940 y 1965 el PNB se cuadruplicó y el PNB per cápita se duplicó. Más aún, la reforma agraria redistribuyó una enorme cantidad de tierra a un gran sector del campesinado (González, 1970, pp. 109-110).

González Casanova menciona dos estudios que tratan de los cambios en la estructura de clase de México desde los inicios del presente siglo. Está de acuerdo con el que estima que el cambio fue mínimo (González, 1968, p. 77). No obstante, sostiene que la tendencia del desarrollo de México en lo que se refiere a la redistribución de la riqueza se ha dirigido a lograr la integración de todos los habitantes en una ciudadanía plena (González, 1968, p. 78). Según él, la tasa de crecimiento de la población participante es más rápida que la de la población general y todavía más rápida que la de la población marginada (González, 1966, p. 225). Por lo tanto, aunque admite que existen realmente dos Méxicos, uno que es rural, pobre, analfabeto y marginado en parte, mientras que el otro es urbano, se encuentra en desarrollo y es "en gran medida participante", niega que México esté maduro para la revolución; lo que quiere decir que niega que la clase de los pobres en México esté lista para pasar de la condición de una

clase en sí misma a la condición de una clase para sí misma (González, 1968, pp. 73, 64-65). Un gran número de factores tiende a fomentar la psicología de la salvación individual, entre ellos tenemos: la nacionalización de algunas industrias, la migración rural-urbana, el éxodo internacional de braceros y "espaldas mojadas", todos ellos vistos como poderosos paliativos de la desigualdad (González, 1968, p. 76; González, 1970, p. 114).

Otros factores, aparte de aquellos que fomentan una psicología de salvación individual, contribuyen a que haya una ausencia relativa de conciencia de clase en México. Entre ellos se encuentra un partido que rige exclusivamente y que recibe apoyo electoral, una retórica política que identifica la conciencia de clase con los ideales revolucionarios y actividades gremiales que son insinuadas desde arriba (González, 1968, pp. 73-77, 79).

Todos los factores mencionados anteriormente tienden a convertir a las masas de pobres de México en reformistas y conformistas. El fatalismo de la clase baja, el paternalismo de la clase alta, el reformismo y el nacionalismo, todo se conjuga para contener la acción de clase (González, 1968, p. 80). González Casanova señala que la falta de conciencia de clase no se debe a la enajenación de la clase trabajadora, como lo plantean algunos marxistas, sino más bien a la prioridad de lo nacional sobre la lucha de clase en México y a diferencias estructurales entre el sector marginado y el sector participante (González, 1968, p. 80). El problema de la población marginada no tiene una forma organizada de expresión desde abajo, sólo descansa en la conciencia política y moral de la clase dominante de México, sus funcionarios públicos y sus intelectuales. El sector marginado se ve aislado cuando el gobierno reacciona a las presiones del sector participante, ya que tales reacciones tienden a favorecer a este último (González, 1968, pp. 79-80). González Casanova concluye que el sistema existente tiene buena oportunidad de sobrevivir mientras su economía continúe creciendo a un paso rápido y mientras se siga con una política de "movilización equilibrada". También reconoce que las tasas de crecimiento económico de la posguerra se estancaron después de haber disminuido y que aun los más optimistas se encuentran preocupados por ello (González, 1968, p. 80; González, 1970, pp. 115, 118-119).

José Rangel Contla hizo ver que la historia de México no ha seguido las líneas marxistas "clásicas" de cambio histórico en lo referente a la creciente proletarización de la clase media (Rangel, 1970, p. 413). Basándose en datos estadísticos, muestra que el tamaño relativo del proletariado disminuyó de golpe entre 1921 y 1950 y volvió a incrementarse. El tamaño absoluto del proletariado aumentó ligeramente entre 1921 y 1950 y muy bruscamente entre 1950 y 1960. En contraste, el tamaño relativo de los *petits bourgeois* mostró un fuerte aumento entre 1921 y 1950 y una fuerte pero

abrupta disminución entre 1950 y 1960. El tamaño absoluto de los *petits bourgeois* se triplicó entre 1921 y 1950 y registró una pequeña disminución entre 1950 y 1960 (Rangel, 1970, pp. 403-405, 414).

Según Rangel, son dos los factores principales responsables de estas tendencias: la modificación del sistema legal mexicano de tenencia de la tierra bajo los términos del Artículo 27 constitucional y los recientes esfuerzos realizados por el gobierno federal para promover la industrialización de México. El programa de reforma agraria se inclinaba a desviar la tendencia hacia una creciente proletarización, ampliaba el sector *petit bourgeois* y buscaba callar las demandas agrarias hechas por las fuerzas zapatistas. Por otra parte, los esfuerzos hechos por el gobierno federal para promover la industrialización han puesto en marcha nuevamente el proceso de concentración de propiedad y la tendencia hacia una creciente proletarización (Rangel, 1970, p. 413).

Francisco Álvarez y Lezama ha hecho ver que lo que parece ser sobreproducción en México es en realidad el resultado de desviar la creciente productividad del trabajo de su finalidad que es la de satisfacer las necesidades de trabajo, y dirigirla hacia el mantenimiento de los niveles de vida de los burgueses dominantes. De ahí que lo que aparece como sobreproducción relativa desde el punto de vista de la incapacidad de la fuerza laboral para adquirir lo que produce toma la forma de concentración de capital por parte de los pocos que son ricos. Por lo tanto, aunque las masas fueron la fuente de la Revolución no han sido sus beneficiarios más importantes (Álvarez, 1966, p. 164).

TENDENCIAS RELACIONADAS CON LA EXPLOTACIÓN
Y LA POBREZA EN MÉXICO

El gobierno de hoy en día
nos vigila el pensamiento,
éste no es el porfiriato
pero es parecido el cuento.

Se amenaza al estudiante
con la represión al día
y el prestigio de la escuela
en manos de la policía.

De la canción
"Gorilita, Gorilón"
de Judith Reyes.

La concentración de la tierra en manos de un número relativamente pequeño de familias privilegiadas, aunada a la creciente miseria del campesinado, había alcanzado tales proporciones antes de la Revolución de 1910-1917 que la palabra "extrema" no logra transmitir el sentido completo de la situación. Un cálculo hecho en 1910 indica que el 90% de los aldeanos rurales de la Mesa Central no poseían más tierra que aquella en donde habían construido sus chozas (Whetten, 1950, p. 11). Otra estimación que parece pecar de conservadora supone que el 70% de la tierra laborable en el país estaba controlada por el 1% de la población (Dozer, 1953, p. 122). El 78% de la tierra en Baja California pertenecía a tres compañías, con lo que daban cuenta de 93 798 kilómetros cuadrados (Brinsmade, 1916, pp. 12-13). De una entrevista hecha a don Luis Terrazas resultó una anécdota clásica que resume una etapa de la historia de México. —"¿Es usted de Chihuahua?" —le pregunta un reportero. A lo cual don Luis responde: "¡Chihuahua es de mí!" Don Luis era amo y señor de

60 000 kilómetros cuadrados de tierra, cerca de una cuarta parte del área total del territorio de Chihuahua (245 000 km²) (Mendieta, 1946, p. 164).

Esta situación fue la culminación de una larga lucha histórica entre dos formas diferentes de tenencia de tierra que habían estado presentes a lo largo de la historia de México. Una de estas formas consideraba la propiedad como inseparable del trabajo realizado. La otra concebía la propiedad como un derecho abstracto del poseedor sobre la tierra y sus productos, independientemente de cualquier relación productiva con la tierra. Ambas formas estaban presentes en México antes y después de la Conquista, aunque la primera de ellas prevaleció antes de la Conquista y durante los primeros años del intervalo colonial (Simpson, 1971, p. 6). La Conquista dio ímpetu a la segunda y puso en marcha un proceso de expansión del latifundio a expensas de las pequeñas propiedades de tipo comunal no enajenables (Beals, 1952-1953, p. 327; Mendieta, 1946, p. 90). La Revolución de 1910-1917 surgió del derrumbamiento final de la propiedad de tipo comunal bajo la presión de leyes y políticas diseñadas para promover la expansión de las haciendas más grandes.

El efecto de la Conquista empezó con la transferencia de tierras que eran propiedad privada, cuyo control pasó de las manos de los nobles y guerreros aztecas a las de los conquistadores. Este proceso se vio facilitado por el hecho de que, en un principio, se permitió a los nativos vender sus tierras (Mendieta, 1946, p. 90). El sistema de encomiendas ponía bajo el control de cada colonizador un pedazo de tierra que equivalía a más de la mitad del área total de tierra que el llamado "fundo legal" permitía a cada pueblo (Mendieta, 1946, p. 90). La posición privilegiada de los conquistadores, en especial su dominio militar y económico, aunado a su ventajosa posición en materia de interpretación y manipulación "legal", hizo posible la expansión de las grandes haciendas mediante el simple procedimiento de expulsar a los nativos de sus tierras hasta que se vieron confinados dentro de los límites del fundo "legal" (Mendieta, 1946, p. 89). Una vez establecidas las grandes haciendas, sus dimensiones se mantenían mediante la práctica conocida con el nombre de "mayorazgo" (primogenitura). Esto era un requisito legal necesario para poder conservar la tierra dentro de la familia y transferirla al hijo mayor a la muerte del propietario (Mendieta, 1946, p. 89). Los esfuerzos hechos con anterioridad para restringir la transferibilidad de las tierras pertenecientes a los indios exclusivamente a casos en que se demostraba que el traspaso era absolutamente necesario y conveniente, no pudieron atajar la corriente dirigida al despojo de los nativos (Mendieta, 1946, pp. 66, 77).

Durante la guerra de Independencia José María Morelos reconoció la importancia del problema agrario al decretar que todas las haciendas mayores de dos leguas deberían ser utilizadas. Sostenía que la agricultura produ-

ciría mayores beneficios en el caso de que muchas personas se dedicaran al mejoramiento de una pequeña parcela que en el caso de que un solo hombre poseyera enormes áreas de tierra improductiva que tenía que ser trabajada mediante el esfuerzo de miles de esclavos (Ramos, 1936, pp. 94-95).

Después de la "Independencia", el gobierno mexicano (encabezado por criollos monárquicos) trató de centrar la atención en la redistribución de la población como un método para "resolver" el problema agrario. Todos los esfuerzos de este tipo fracasaron y la pérdida sufrida por México en 1848 del 50% de su territorio, el cual pasó a formar parte de Estados Unidos, excluía cualquier posibilidad en ese sentido (Ramos, 1936, pp. 98, 101; Mendieta, 1946, pp. 105-106).

Los movimientos subsecuentes de reforma tendieron a seguir el camino de la menor resistencia y establecieron la base "legal" que determinó el escenario para la caída final. Según una estimación, la Iglesia controlaba, al terminar el intervalo colonial, "por lo menos la mitad del capital y de la propiedad real del país" (Mendieta, 1946, p. 12). La Iglesia había adquirido el control de enormes extensiones de tierra mediante concesiones reales de la Corona, encomiendas, testamentos, etc., que administraba para el beneficio del culto y el incremento de sus riquezas. El control sobre estas inmensas extensiones daba a la Iglesia un gran poder económico y político, además de intereses que proteger (Whetten, 1950, p. 12). Al incrementar sus riquezas, el papel que desempeñaba la Iglesia como "protectora y promotora" de la población indígena cedió cada vez más terreno a su papel de protectora del *statu quo*. Se convirtió en defensora de los gobiernos, que a su vez defenderían sus intereses (Cabrera, 1916, p. 10).

Los esfuerzos efectuados para encontrar una solución interna a los problemas de México se centraron en las tierras de la Iglesia. En términos de la Ley Juárez de 1855, los privilegios de las clases militares y clericales fueron abolidos y las propiedades de la Iglesia fueron puestas bajo el control administrativo de las autoridades civiles. La Ley Lerdo de 1856 pretendía confiscar todas las propiedades poseídas por las congregaciones religiosas que en realidad no estaban siendo aprovechadas. Todas las tierras que la Iglesia arrendaba podían ser compradas por los arrendatarios a precios que serían determinados en proporción al monto del arrendamiento (Robertson, 1930, pp. 487-488). El artículo 27 de la Constitución de 1857 estipulaba que (Robertson, 1930, p. 488):

...Ninguna corporación civil o eclesiástica, sin importar su carácter, debería tener la capacidad legal de adquirir o administrar bienes muebles, exceptuando aquellos edificios que pudieran ser necesarios para el servicio de las corporaciones respectivas...

Puesto que el término "corporación" se aplicaba también a las comunidades indígenas, esta ley tenía consecuencias que iban más allá del efecto que podía producir sobre la Iglesia. La ley se interpretó en el sentido de que las comunidades indígenas habían sido despojadas de su personalidad jurídica y que por lo tanto no existían más como comunidades. Como consecuencia, las comunidades indígenas se encontraron con que no podían defender "legalmente" sus territorios. De esta manera, la embestida de dicha ley consistía en favorecer el crecimiento de las grandes haciendas a expensas de la expropiación de las tierras de los indios (Mendieta, 1946, p. 132). La intención de la ley frente a las comunidades indígenas había sido resolver el problema agrario individualizando las posesiones comunales de los indios; su verdadero efecto resultó del hecho de que legalizó la venta de lo que una vez fueron tierras comunales (Mendieta, 1946, p. 159).

El golpe que completó la expropiación del campesinado se dio en la forma de una serie de leyes promulgadas durante los treinta años de dictadura de Porfirio Díaz. Estas leyes se promulgaron entre 1883 y 1894 y fueron conocidas como *leyes de deslindes*. En virtud de estas "leyes" las demarcaciones originales y naturales de las tierras ejidales descritas en las concesiones de la Corona de 1573 y posteriores fueron declaradas nulas y sin valor (Brinsmade, 1916, p. 12). El "ejido", junto con el fundo legal y el "propio" había sido uno de los tres tipos de posesión de la tierra que fueron cedidos "a la entidad moral del pueblo" y que fueron nuevamente instituidos durante la Colonia para proteger a las comunidades indígenas de una nueva usurpación (Mendieta, 1946, pp. 64, 77). El ejidatario tenía el derecho de usufructo y sólo podía traspasar la tierra a sus herederos, pero no venderla. Todas las tierras ejidales que tenían más de una milla cuadrada fueron declaradas "demasiás" del territorio nacional y quedaban abiertas para su denuncia. Estas leyes dejaron el camino abierto para el establecimiento de compañías agrimensoras que solicitarían permiso del gobierno para deslindar terrenos. A cambio de este servicio, recibirían dos terceras partes de las tierras que hubieran considerado, correctamente o no, como "demasiás". Tenían también una opción legal para poder adquirir la otra tercera parte (Brinsmade, 1916, p. 12). Bajo la disposición de estas "leyes", hacia 1885 treinta millones de hectáreas aproximadamente habían sido "deslindadas" (Mendieta, 1946, pp. 138-139).

La expropiación de dichas "demasiás" dejó a las comunidades campesivolucionarios de 1910-1917. La revuelta campesina fue conducida por Emi-nas rodeadas y cercadas por haciendas y ranchos. Los campesinos se vieron obligados a trabajar por jornales en los latifundios que los rodeaban, la gran mayoría de los cuales habían sido formados por terrenos que anteriormente pertenecieron a los poblados (Mendieta, 1946, pp. 160-161).

Estos acontecimientos prepararon la escena para los levantamientos re-

liano Zapata en el sur y por Pancho Villa en el norte. En lo que se refiere a Zapata, su biógrafo Womack señalaba lo siguiente (Womack, 1968, p. 6):

.. Los de Anenecuilco se acordaban de una historia de su niñez, según la cual, siendo niño, había visto a su padre llorar de rabia por causa de la usurpación que la hacienda local había hecho de un huerto que pertenecía al pueblo, y había prometido a su padre que él recuperaría la tierra.

La iniciación de Pancho Villa dentro de la política revolucionaria tiene un origen similar, aunque posee otra peculiaridad (Beals, 1971, p. 57):

.. Su padre falleció cuando él tenía diez años. A los dieciséis años era aparcerero en la Hacienda Gogojita en Cantalán, en donde vivía con su madre, dos hermanos y dos hermanas menores. El 22 de septiembre de 1904, al regresar de los campos, Villa mató al hacendado Agustín López Negrete por haber violado a su hermana Marcela que tenía quince años. Después de esto se fugó a la cercana Sierra de la Silla situada en la cordillera Gamón.

Comúnmente se da por sentado que la Revolución de 1910-1917 abolió el sistema del latifundio mediante reformas llevadas a cabo para implementar las estipulaciones de la Constitución de 1917. De hecho, en la actualidad se habla del surgimiento de un nuevo tipo de latifundismo controlado por "granjeros de nylon" (Delgado, 1962, p. 76).

Para poder tener una idea de lo que ha pasado con la distribución de la tierra a partir de la Revolución, debemos investigar en primera instancia las formas de posesión de la tierra propuestas por la Constitución de 1917 y en seguida examinar la forma de distribución de la tierra que prevaleció posteriormente (1960).

La Constitución de 1917 había definido la "propiedad" como "el derecho que tiene todo hombre de recibir el producto de su trabajo personal" (Mendieta, 1946, p. 200). Definiendo así la "propiedad", la Constitución había rechazado el punto de vista de que la propiedad es un derecho abstracto del poseedor sobre una cosa, sin consideración a la función desempeñada; también reconocía el punto de vista de que el derecho legal de disponer de los productos del trabajo tenía su origen en el trabajo mismo. Sin embargo, a pesar de estos cambios en la perspectiva legal, después de transcurrido medio siglo aún existían terratenientes en México que podían, de haber estado dispuestos a enfrentarse a las posibles reacciones públicas, parafrasear la baladronada de don Luis sin alejarse mucho de la verdad.

El artículo 27 de la Constitución de 1917 manifiesta que (Mendieta, 1946, pp. 197-198):

La nación tiene el derecho de imponer sobre la propiedad privada las modalidades dictadas por el interés público; también tiene el derecho de regular el uso de los recursos naturales susceptibles de ser enajenables, para poder llevar a cabo una distribución equitativa de la riqueza pública y cuidar de su conservación.

Este artículo proporcionó la base legal para lo que en México se conoce como política impositiva, cuya implementación en el sector agrario condujo al programa de redistribución de la tierra, mientras que en el sector industrial condujo (entre otras cosas) a la nacionalización de las industrias petroleras. Este mismo artículo estipulaba que de ahí en adelante coexistirían dos formas de posesión de la tierra en México: el ejido y la pequeña "propiedad".

El tamaño de cada unidad ejidal variaría de 3 a 8 hectáreas dependiendo del abastecimiento de agua y de la exactitud de las lluvias. El tamaño de la pequeña propiedad, de acuerdo con el mismo criterio, debía variar entre 150 y 300 hectáreas. La mediana propiedad podía seguir existiendo sólo mientras las propiedades que excedieran los límites antes mencionados no fueran imprescindibles para la dotación de tierra a los centros de población que necesitaran de ella (Mendieta, 1946, pp. 203, 258).

Por lo tanto existen en México dos sistemas distintivos de tenencia de tierra, cada uno de los cuales muestra una diferenciación en sí mismo.

No existen cifras sobre la concentración de la propiedad de la tierra en 1970. Las cifras con que se cuenta corresponden a 1960 y la situación que revelan debe ser interpretada a la luz del hecho de que tan sólo entre 1960 y 1969 se indica que se tomaron 22 millones de hectáreas de 12 000 propiedades, las cuales fueron redistribuidas según el programa de reforma agraria. También se señala que para 1964 un total de 54 millones de hectáreas habían sido redistribuidas de acuerdo a las leyes mexicanas de reforma agraria (La Cascia, 1969, p. 111).

Para 1960, aproximadamente el 61% de los terrenos agrícolas de México eran todavía propiedades privadas. En ese mismo año las tierras ejidales daban cuenta aproximadamente del 26% de la superficie total, la cual junto con las extensiones de tierra bajo la forma de propiedad comunal daban cuenta únicamente de cerca del 31% del total (Tello, 1971, p. 638).

En 1960, el área total de terrenos que se encontraban bajo control ejidal era de 44.5 millones de hectáreas y el número total de personas que vivían en estas tierras ejidales (ejidatarios) era de aproximadamente 1.5 millones, reunidas en 18 301 centros ejidales. Las parcelas ejidales variaban en tamaño desde 0.1 de hectárea a 10.1 hectáreas y más, mientras que el tamaño modal era entre 0.1 de hectárea y una hectárea. El promedio parece haber sido un poco menor a cuatro hectáreas (Gómez, 1970, p. 698).

Al considerar ahora la distribución de tierras que para 1960 eran propiedad privada, encontramos que 4 000 propiedades cuyas dimensiones excedían las 5 000 hectáreas y que daban cuenta de menos del 1% (0.3%) del número total de unidades privadas, abarcaban el 56.6% del área total de terrenos privados. Si tomamos en cuenta todas las propiedades, cuyas dimensiones exceden las 1 000 hectáreas, encontramos que 13 000 unidades como éstas, que comprenden sólo el 1% del número total de haciendas, daban cuenta de cerca de las tres cuartas partes del área total ocupada de esta manera (Tello, 1971, p. 639).

En el otro extremo del sector privado encontramos que 899 000 propiedades, cada una de ellas menor de 5 hectáreas (minifundios) y que daban cuenta del 66.8% del número total de propiedades privadas abarcaban únicamente el 1.1% del área total de los terrenos que se encontraban bajo control privado (Tello, 1971, p. 639).

Es obvio que el ámbito de variaciones de las propiedades ejidales y de la pequeña propiedad, que debían servir como pautas para la reforma agraria, han sido implementadas con el fin de minimizar el tamaño modal del ejido y de maximizar el tamaño modificado de la propiedad privada.

El grado de concentración que aún existe en la propiedad de la tierra condujo a un observador a señalar que éste colocaba entre comillas al programa de reforma agraria de México (Reyes, 1969, p. 146). Esta misma situación condujo a otro observador a hablar de la Constitución de 1917 como el mejor trabajo de política-ficción escrito en México (Carmona, 1970, p. 9).

Un autor señala que de 500 a 600 familias controlan una enorme porción de las tierras que tienen la mejor irrigación, y que la producción de ganado está controlada por 100 a 150 familias. Se informa que tales propiedades familiares están situadas en las regiones noroeste, norte, central, y del Golfo, junto con otras cuantas diseminadas por todo el país. Además de controlar la tierra, controlan el ganado, el agua, las instalaciones, el equipo y los mejores tipos de ganado (Aguilar, 1967, p. 31).

De ahí que se hable de la aparición de un nuevo tipo de latifundista dentro del cual se incluye a los políticos, banqueros, industriales y otros, cuyo estilo de vida es tal que el lujo de los hacendados porfiristas pálidece al ser comparado con ellos (Gómez, 1970, p. 693; Aguilar, 1967, p. 76). Aguilar Monteverde ha estimado que el ingreso de los capitalistas agrícolas debe ser entre 30 y 50 veces mayor que el ingreso que perciben los campesinos y jornaleros. También estimó el ingreso global que se paga a las clases obreras entre 30 y 33% del ingreso agregado, hecho que sugiere que un número relativamente pequeño de capitalistas agrícolas recibe la mayor parte del valor producido por la clase obrera mientras que ésta recibe únicamente una tercera parte o menos, del producto total (Aguilar,

1967, p. 75). Por lo tanto, existe un fuerte contraste entre las extravagantes y lujosas condiciones de vida de los ricos terratenientes y las sórdidas y precarias condiciones de vida de los trabajadores agrícolas y de los campesinos.

Se señala que en 1910 el 42% de la riqueza de México estaba controlada por los extranjeros. Entonces se hablaba de que México era la madre de los extranjeros y la madrastra de los mexicanos. El alcance del control estadounidense en algunos sectores clave puede calcularse únicamente en forma aventurada partiendo de las siguientes cifras: ferrocarriles, 64%; minerales, 75%; petróleo, 58% (Singer, 1969, p. 51). Otra estimación calcula que cerca de la mitad de los recursos naturales de México habían sido propiedad de ciudadanos estadounidenses antes de la Revolución de 1910. Se estima que dos terceras partes de las inversiones totales en la década posterior a la Revolución fueron hechas por financieros extranjeros (Himes, 1965, p. 157). Se señala que el capital extranjero tuvo una participación "considerable" en el temprano desarrollo de la banca, el comercio, la fuerza hidroeléctrica, los textiles, el chicle y el café, además de las tres industrias mencionadas con anterioridad. Los mexicanos controlaban una mayor participación únicamente en la producción de henequén, caña de azúcar, cueros y ganado (Singer, 1969, p. 51).

Porfirio Díaz gobernó por medio de un círculo selecto de hombres que, con admiración en primera instancia y con ironía posteriormente, fueron conocidos como "científicos". La coalición entre estos científicos y los intereses extranjeros obtuvo concesiones en la banca, en la minería, en el petróleo, etc. Los "científicos" se encontraban influenciados intelectualmente por el positivismo de Comte y por el darwinismo social. Algunos de estos hombres temían al voraz y "maravilloso animal colectivo" (Woodward, 1971, pp. 74-92) del norte que ya había privado a México de la mitad de su territorio durante la guerra conocida en Estados Unidos como Guerra Mexicana. Visualizaban a este "animal colectivo" como provisto de un "enorme intestino" para el cual ningún alimento era suficiente. También estaba "armado y listo para devorar" a México. Opinaban que la paz y el progreso industrial eran esenciales para la supervivencia nacional. Al hablar de "libertad" se referían por lo general a la libertad de hacerse ricos (Woodward, 1971, pp. 74-92).

Durante el gobierno de don Porfirio Díaz y sus "científicos" se registró un crecimiento "espectacular" en la producción de cosechas de exportación tales como algodón, azúcar y henequén, y también en la producción de ganado. Correlativamente, se registró una disminución en la producción de alimentos tales como maíz, trigo y frijol (Himes, 1965, p. 155). Durante las tres décadas del gobierno de Díaz la tasa de incremento en el crecimiento de las cosechas de exportación per cápita era de aproximadamente 4.6%

anual (Reynolds, 1970, p. 96). La producción per cápita de maíz, alimento básico, se redujo a la mitad, de 282 a 144 kilos por persona (Reyes, 1967, p. 196). La producción mexicana se orientó hacia los mercados internacionales y las líneas ferroviarias se construyeron en dirección al mar.

El artículo 27 de la Constitución de 1917 contenía cierto número de restricciones sobre la posesión de la tierra por los extranjeros así como también varias estipulaciones antimonopolistas que, a pesar de todo, no evitaron la continuación de las tendencias a la concentración del capital después de la Revolución (La Cascia, 1969, p. 7; Camargo, 1964, p. 266). Una lista de las empresas que controlan las industrias mexicanas, desde los automóviles hasta las empacadoras de alimentos, es reveladora de *Who is who* entre las empresas internacionales (Aguilar, 1967, pp. 32-33): Dupont, Monsanto, Imperial Chemical, Allied Chemical, Union Carbide, Cyanamid, General Motors, Ford, Chrysler, Volkswagen, Parke Davis, Merck and Co., The Sidney Ross Co., Squibb, Anderson Clayton, Lieber Brothers, Nestle, Heinz, Kraft, del Monte y Celanese. Estas y otras industrias dominan la producción de productos químicos, automóviles, productos farmacéuticos, fibras sintéticas, aceite de cocina, algodón, neumáticos, fruta, verdura y otros alimentos enlatados. La producción de hierro, cemento, azúcar, harina de trigo, cerveza y tabaco está controlada por compañías cuyos nombres son de origen hispano. Sin embargo los nombres engañan en los casos de las industrias del cemento y el tabaco, puesto que el capital extranjero predomina en las primeras y controla las últimas. Entre los productos enumerados, únicamente la producción de hierro, azúcar, harina de trigo y de cerveza está controlada por mexicanos —por unas cuantas familias mexicanas. En determinadas especialidades, de una a tres empresas tienen el control o el predominio; la producción de algodón, vidrio, hierro, fibras sintéticas, aceite de cocina, tabaco y cerveza son ejemplos de ello.

El grado de concentración del capital en las industrias mexicanas es tal que, en 1965, el 1.5% del número total de instituciones controlaba aproximadamente el 77% del capital total y daba cuenta del 75% del valor total de la producción (Rangel, 1970, p. 415). También en 1965, este mismo 1.5% del número total de instituciones empleaba aproximadamente 45% del número total de personas empleadas en la industria (González Salazar, 1971, pp. 549-550; Tello, 1971, pp. 635-636).

En contraste, respecto de la distribución de la propiedad del capital por tamaño de la empresa encontramos que en 1965 el 85% del número total de establecimientos empleaban sólo 16.2% del personal y daban cuenta del 1.8% del capital invertido. Estas mismas empresas daban cuenta del 3.9% de la producción total. En esta área debería buscarse parte del desempleo oculto de México (González Salazar, 1971, pp. 549-550).

El alcance de la concentración del capital en México también se refleja en el hecho de que el Distrito Federal, que cuenta aproximadamente con una sexta parte de la población del país, daba cuenta de dos veces la cantidad de reservas de capital disponibles en el resto del país (Carmona, 1970, p. 42).

¿Qué significan la concentración del capital, de la producción y en menor grado, de la fuerza de trabajo? Hemos visto al considerar la estructura de la fuerza de trabajo en México que un poco más de una quinta parte (21.6%) de la población económicamente activa de México estaba empleada en el sector "secundario" o industrial. Vimos también que aproximadamente la mitad (48.9%) de la misma población estaba empleada en el sector "primario" o de tipo rural. Por lo tanto, es poco probable que las cifras que estiman el volumen de la población que se volvió superflua debido a la concentración industrial puedan dar cuenta de una porción del ejército de reserva industrial en la misma medida en que lo haría la concentración de la propiedad en el sector rural. No obstante, el volumen de la población desempleada entre 1960 y 1965 debido a los cambios registrados en la intensidad del empleo de los recursos de capital se ha estimado en 378 289. Se señala que esta cifra da cuenta del 19% del número total de personas (2.008 545) empleadas en la industria en 1960. Este mismo artículo estima que 200 144 empleos fueron suprimidos entre 1950 y 1960 como resultado de incrementos en la productividad, y que durante el intervalo 1960-1965, 36 325 empleos más fueron suprimidos debido a incrementos de este mismo tipo (Trejo, 1970, pp. 114-118).

Los economistas que están familiarizados con las tendencias hacia la concentración del capital en México marcan las diferentes facetas del efecto que tal concentración tiene en la vida de los mexicanos (Carmona, 1970, p. 89; González Salazar, 1971, p. 547; Tello, 1971, pp. 637-638). Señalan: 1] una correlación necesaria entre, por una parte, la concentración del capital y, por la otra, la explotación de la mano de obra, los ahorros forzados y la división de la fuerza del trabajo en un sector empleado y otro desempleado, ejerciendo este último un efecto deprimente sobre el primero, 2] la dependencia del exterior aunada a una falta de equilibrio dentro y entre los diversos sectores de la economía de México, concentración del ingreso e incapacidad del sector industrial para proporcionar empleo a la creciente población, tasas elevadas de explotación de la mano de obra, y, finalmente, 3] al hecho de que tales tendencias no son privativas de México y se verán acentuadas muy probablemente en el futuro.

México nacionalizó sus industrias petroleras por medio de un decreto presidencial promulgado el 18 de marzo de 1938. Antes de la expropiación prácticamente se exportaba todo el petróleo extraído. Las inversiones extranjeras en petróleo eran tan ventajosas que las compañías podían recu-

perar su inversión original en el lapso de seis años. Después de la nacionalización del petróleo, la producción fue orientada hacia las necesidades internas de la economía (Camargo, 1964, pp. 267-268). Las minas de México son todavía propiedad privada y la producción de oro y plata ha mostrado una tendencia descendente sostenida, lo que parece indicar que el abastecimiento disponible de estos minerales comienza a agotarse. La mayoría de las minas de México pertenecen a mexicanos, pero las compañías más poderosas —las que dan cuenta prácticamente de “toda la producción de las minas” —son subsidiarias de intereses internacionales (Camargo, 1964, pp. 270-271).

El comercio de México antes de la Revolución se centraba en un principio en las tiendas de raya que formaban parte de cada hacienda junto con la capilla y la cárcel. Estas tiendas han sido descritas como agencias permanentes de robo y como fábricas de esclavos que mantenían a los trabajadores de la hacienda en el papel de peones endeudados (Mendieta, 1946, pp. 166-167). El intercambio desigual entre estas tiendas de las haciendas y los trabajadores del campo se refleja en el hecho de que durante la presidencia de Porfirio Díaz los incrementos en los salarios no pudieron mantenerse a la par con los incrementos en el precio de los alimentos, registrándose en el estado de Puebla un incremento de 50% en los salarios durante ese intervalo, mientras que el precio del maíz aumentó en 200% y el del chile en 800%. En un estudio realizado por el Departamento Federal de Desarrollo se demostró que esta situación era muy generalizada (Brinsmade, 1916, p. 15).

La forma general del desarrollo del comercio en los años que siguieron a la Revolución es de desequilibrio regional, y esta forma desequilibrada es a la vez la consecuencia de una economía desequilibrada y el factor para mantener ese desequilibrio. Un estudio reciente sobre el crecimiento desequilibrado de la economía de México ha identificado tres funciones regionales en la economía mexicana que se pueden distinguir claramente. La primera región, que incluye las zonas del Pacífico norte, del norte y las costeras del Golfo, produce artículos de exportación y obtiene divisas extranjeras; la segunda región (el Distrito Federal) absorbe las divisas extranjeras, invierte en nuevas industrias, atrae empresas comerciales y mantiene los artículos de consumo a precios bajos; el resto del país produce bienes de consumo a bajos precios.

Las tres zonas que constituyen la primera región daban cuenta del 62.5% de las exportaciones de México en 1964. Sólo *una cuarta parte* de las exportaciones totales se originan en el Distrito Federal. En contraste, más de las *tres cuartas partes* (78.2%) de las importaciones están destinadas al Distrito Federal (De la Peña, 1966, p. 307). El mismo estudio muestra que mientras que el ingreso per cápita en el Distrito Federal se incrementó

a un ritmo de 6% anual entre 1956 y 1964, las tres regiones mencionadas que son las que más contribuyen a las exportaciones del país registraron una disminución real en los ingresos per cápita durante el mismo intervalo. Las disminuciones fueron las siguientes: zona del Pacífico norte —0.8%; Golfo de México, —1.0%; norte, —0.5% (De la Peña, 1966, p. 306). Si estas tasas se hubieran sostenido, el ingreso real per cápita del Distrito Federal se duplicaría cada doce años mientras que el del Pacífico norte se reduciría a la mitad en aproximadamente ochenta y ocho años.

Vimos con anterioridad, en la parte titulada “Amplitud de la pobreza en México”, que durante el intervalo 1939-1964 los salarios mínimos se multiplicaron por un factor de 10.6% y el poder adquisitivo del peso se dividió por un factor de 12%; también vimos que para las grandes masas de los que perciben salarios más bajos que el mínimo, dichos salarios no eran suficientes para cubrir el presupuesto familiar mínimo. Vimos, además, que en ningún momento hasta 1964 volvieron los salarios mínimos al nivel base de 1939, en donde el índice del poder adquisitivo del salario mínimo era de 100.

Por lo tanto, el interrogante es, suponiendo que ambas cifras sean correctas, si la tasa de incremento en los precios de los alimentos no se mantiene a la par con los salarios mínimos, y si el poder adquisitivo del peso está, no obstante, decreciendo más rápidamente que la tasa de incremento en los salarios mínimos ¿qué es lo que da cuenta de la tasa de inflación? Quizá si damos otra ojeada a algunos de los artículos que forman parte de la lista del presupuesto familiar encontremos la clave. Nos encontramos restringidos por el hecho de que la lista que tenemos a la mano está elaborada para la familia rural y no para la urbana. No obstante, revisarla una vez más puede resultar provechoso.

El presupuesto de una familia rural para 1964 asignaba 60.1% de los gastos familiares a los alimentos. El 9½% era para pagar la renta. Un décimo de la cantidad restante se destinaba para ropa y zapatos. Las presiones inflacionarias que tornaban ineficaces los incrementos en el salario mínimo debían tener su origen entonces en los costos incrementados en algunos o en todos estos factores, y quizás en algunos otros factores que no se incluyen aquí.

El hecho de que los precios de los alimentos se hayan mantenido relativamente bajos y que los gastos en la alimentación, no obstante, den cuenta de tan elevada proporción del presupuesto familiar rural, indica que se deben buscar las tasas de inflación en los sectores secundarios y terciarios de la economía de México, en especial en el sector terciario o comercial, en donde las tasas de explotación dan señales de ser más elevadas que en el sector secundario o industrial. Parte de esa inflación debe ser estimulada por tendencias inflacionarias que son transmitidas a México por Estados

Unidos y otras naciones mediante el mercado de importación. Las tendencias inflacionarias de México son vistas a menudo como un método para extraer forzosamente "ahorros" de la población, de tal manera que se considera que la inversión potencial disponible surge a expensas del creciente empobrecimiento de las masas.

La información anterior indica que las áreas rurales de México todavía soportan una parte desproporcionada de la carga de "ahorros forzados" que son extraídos de la población trabajadora. Hasta 1970, cerca de la mitad (48.9%) de la población económicamente activa de México estaba empleada en ocupaciones "primarias" relacionadas con el campo. Lo más probable es que una parte sustancial de la carga de explotación descansa sobre los hombros del campesinado de México. Sin embargo, no cabe duda de que esta carga se ha desviado cada vez más hacia las masas urbanas, puesto que la población de México es, a partir de los primeros años de 1960, predominantemente urbana (González Aparicio, 1963, p. 93). Dejando a un lado la cuestión de quién soporta la mayor carga, es finalmente a expensas del nivel de vida de los pobres de México que se está llevando a cabo la industrialización. Con respecto a lo anterior Lewis señala (Lewis, 1963, xxx-xxxI):

...con todos sus ignominiosos defectos y debilidades, son los pobres los que surgen como los verdaderos héroes del México contemporáneo, puesto que están pagando el costo del progreso industrial de la nación. En verdad, la estabilidad política de México es un torvo testimonio de la gran capacidad que tiene el mexicano común de soportar la miseria y el sufrimiento. Pero aun la capacidad de sufrimiento del mexicano tiene sus límites, y a menos que se encuentre alguna manera de lograr una distribución más equitativa de la creciente riqueza nacional y una mayor igualdad de sacrificio durante el difícil período de industrialización, podemos esperar levantamientos sociales tarde o temprano.

La relativa importancia, tanto de las importaciones como de las exportaciones con referencia al PNB de México, ha ido disminuyendo en los últimos años. Además, desde que terminó la segunda guerra mundial, a excepción de un año (1949), las importaciones de México han superado sus exportaciones (Padilla, 1969, pp. 26-27).

Los desequilibrios internacionales y nacionales construidos dentro de la estructura de la economía mexicana sólo pueden ser reflejados en una distribución diferencial del poder adquisitivo por regiones. La población *dota-da de poder adquisitivo* ha sido definida como la población que percibía ingresos superiores a 1 500, 1 000 y 750 pesos mensuales en 1964, dependiendo de si el índice de nivel de vida de esa región era mayor de

100, entre 77.5 y 100, o menor de 77.5%. Tomando esta clasificación como base, se ha encontrado (De la Peña, 1966, pp. 309-310):

...que el Distrito Federal es la única zona que cuenta con una población a la que se puede considerar como poseedora de un poder adquisitivo hasta de 38.2%.

El porcentaje de la población que tiene "poder adquisitivo" en las regiones restantes es el siguiente: Pacífico norte, 28.0; Golfo, 13.0; norte, 14.0; centro, 12.8; y sur 9.5%. El poder adquisitivo del Distrito Federal es lo que transforma a este último en un atractivo mercado para los inversionistas (De la Peña, 1966, p. 310):

Este mercado del Distrito Federal opera como un círculo vicioso en el desarrollo económico de México; por una parte es la zona que tiene la tasa más elevada de desarrollo económico, y por la otra es el que se las ha ingeniado para lograr el poder adquisitivo. Esta situación determina que la mayor parte de las inversiones se realicen en esa región y en los puntos cercanos, acentuando así el desequilibrio regional en el proceso de desarrollo.

En los últimos años, el comercio de México ha mostrado un elevado grado de concentración de capital, con 1.3% de las mayores empresas que dan cuenta del 60.4% del capital total y del 21.7% del personal en 1965, mientras que, en el otro extremo, aproximadamente el 96% de las empresas más pequeñas daban cuenta sólo de una quinta parte del capital y de cerca de dos terceras partes del número total de empleados. El enorme contingente de pequeños establecimientos en el comercio, más que en la industria, puede funcionar como depósito de desempleo y subempleo ocultos.

La categoría de "servicios" incluye dos sectores. A uno de ellos se lo clasifica como "moderno" e incluye actividades tales como transporte, comercio organizado, y bancos. Al otro se lo clasifica como "tradicional" e incluye pequeños vendedores ambulantes, sirvientes y otros servicios personales. La categoría de "servicios" es, en el mejor de los casos, un concepto ambiguo y, en el peor, una canasta de basura que oculta una enorme cantidad de subempleo (CEED, 1970, p. 238). Las cifras disponibles sobre la concentración en los servicios muestran que, en 1965, 1.0% de las empresas más grandes daban cuenta del 63.6% del capital invertido y del 53.6% del ingreso total (González Salazar, 1971, p. 550). En el otro extremo encontramos que el 57.9% de las empresas carecía de personal que percibiera sueldos y salarios. Estas empresas (tomadas en conjunto con aquellas otras que tenían cinco o menos empleados que percibían sueldos o salarios) daban

cuenta del 77.7% del número total de empresas, del 12.9% del capital invertido y del 17.5% del ingreso total. Las empresas pequeñas también incluían cerca de una tercera parte de la fuerza de trabajo empleada en servicios (González Salazar, 1971, pp. 549-550).

La Revolución Mexicana trajo consigo cambios en la estructura de las inversiones, esto es, en la contribución relativa de fuentes privadas, públicas, nacionales y extranjeras de fondos de inversión, y en el sistema bancario de la nación.

Se señala que de 1902 a 1903 se dispuso de un total de 94 millones de pesos para inversiones provenientes de todas las fuentes. Más de la mitad (51.2%) de estos fondos de inversión provenía del exterior. Más de tres cuartas partes (77.7%) provenían de fuentes privadas. El porcentaje de fondos públicos con posibilidad de inversión de que disponía el gobierno, era el 22.3% del total (7.4% era un préstamo del exterior). En realidad, sólo el 5.3% de estos fondos públicos —menos de una cuarta parte de lo disponible— fue invertido por el gobierno (Rostro, 1965, p. 293).

Después de la Revolución se impusieron ciertas restricciones sobre la propiedad en actividades tales como la comunicación, el transporte, la petroquímica, la silvicultura y la pesca, como también en la producción de minerales seleccionados y en las bebidas no alcohólicas. En todas ellas era un requisito que la mayor parte perteneciera a mexicanos. Se exigió a las nuevas empresas mineras que incluyeran a ciudadanos mexicanos en la propiedad del 51% de las acciones (La Cascia, 1969, p. 61). Sin embargo, el control extranjero de las empresas industriales y comerciales se encuentra frecuentemente disfrazado (Zamora, 1950, p. 358).

Las instituciones mexicanas de crédito fueron sometidas a una notable reconstrucción durante la década del treinta. Las dos instituciones clave que surgieron de estos cambios y que se encuentran involucradas en el desarrollo de México son el Banco de México y la Nacional Financiera. Ambas tienen una participación activa en la creación de nuevas empresas, invirtiendo en ellas y vendiéndolas a intereses nacionales y extranjeros. Una vez compradas, tales empresas pueden ser vendidas nuevamente a estas instituciones (La Cascia, 1969, pp. 33-41). A menudo, esta política de compra se convierte en un método sencillo para obtener éxito financiero a partir de la bancarrota y de las empresas privadas mal administradas (Carmona, 1970, p. 69).

Los primeros años de la década del cuarenta fueron años de rápido desarrollo económico para México. Las reformas realizadas durante el régimen de Cárdenas, el mayor grado de participación del Estado en las inversiones, la disminución en el egreso de las ganancias de los inversionistas extranjeros, y la ayuda temporal que provenía de la interrupción temporal de la competencia industrial extranjera durante la guerra fueron

todos factores que contribuyeron a producir índices más rápidos de desarrollo (Aguilar, 1967, p. 51).

La reestructuración de las políticas fiscales de México a favor de una mayor participación del Estado y de una mexicanización del desarrollo se vio reflejada en la posterior estructura de inversiones durante el intervalo 1939-1950. La inversión anual promedio durante este intervalo fue de 2 889 millones de pesos. La contribución relativa de los sectores específicos a esta suma es la siguiente: interna pública, 33.4; interna privada, 58.8, externa pública, 3.2; externa privada, 4.6. Tomadas en conjunto, las inversiones hechas por fuentes nacionales (tanto públicas como privadas) se incrementaron, en términos relativos, de *menos de la mitad* del total de 1902 a 1903 a más de *nueve décimos* (92.2) en el intervalo de 1939 a 1950. La participación total relativa de las inversiones privadas también decreció en 17.3 puntos de porcentaje —de un total de 77.7% en el primer intervalo pasó a un total de 60.4 en el segundo. Las cifras muestran un *incremento drástico* en las contribuciones hechas por el Gobierno Federal a los fondos de inversión disponibles y en las inversiones reales. Lo mismo sucede con las fuentes nacionales privadas. Existe también una *disminución drástica* en la participación de las inversiones extranjeras privadas. La disminución en los préstamos de fuentes públicas externas es *fuerte*, pero menos dramática (Rostro, 1965, p. 294).

El año más reciente del cual existe este tipo de información es 1963. La inversión total durante ese año ascendió a 28 244 millones de pesos. La contribución en términos relativos de cada uno de los diversos sectores fue la siguiente: interna pública, 34.7, interna privada, 49.6; externa públi-

CUADRO 15

COEFICIENTE DE INVERSIÓN

| | PIB | Inversión (millones de pesos) | Coefficiente de inversión % |
|------|---------|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1940 | 7 500 | 747 | 9.96 |
| 1945 | 19.900 | 2 196 | 11.03 |
| 1950 | 40 600 | 5 960 | 14.68 |
| 1955 | 87 300 | 11 829 | 13.54 |
| 1960 | 150 500 | 23 226 | 15.43 |
| 1965 | 252 000 | 39 042 | 15.49 |
| 1970 | 424 000 | 75 292 | 17.76 |

FUENTE: Banco Nacional de México, S. A., "Demographic growth: a challenge to economic development", *Review of the Economic Situation*, XLVII, junio, 1971, p. 227.

ca, 10.4; y externa privada 5.3%. El cambio más notable se encuentra en el creciente apoyo sobre los préstamos otorgados por los organismos internacionales de crédito (Rostro, 1965, p. 294). Es evidente también que la participación del Estado en las inversiones se mantuvo en un nivel elevado, mientras que la contribución del sector privado nacional decreció.

Las cifras dadas a conocer recientemente (1970) por el Banco de México indican que el volumen absoluto de las inversiones brutas de México se incrementó de 747 millones de pesos en 1940 a 75 000 millones de pesos en 1970 —a los precios de 1970. Un examen rápido de las cifras del coeficiente de inversión del banco muestra que la tendencia en las inversiones

CUADRO 16

COEFICIENTE DE INVERSIÓN NETO

| <i>Año</i> | <i>Estimación</i> ¹ | <i>Estimación</i> ² |
|------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 1940 | 3 | 3 |
| 1941 | 4 | 4 |
| 1942 | 3 | 3 |
| 1943 | 5 | 5 |
| 1944 | 7 | 7 |
| 1945 | 10 | 10 |
| 1946 | 12 | 13 |
| 1947 | 15 | 15 |
| 1948 | 10 | 10 |
| 1949 | 9 | 9 |
| 1950 | 10 | 10 |
| 1951 | 11 | 11 |
| 1952 | 9 | 9 |
| 1953 | 8 | 8 |
| 1954 | 14 | 13 |
| 1955 | 9 | 9 |
| 1956 | 9 | 9 |
| 1957 | 9 | 9 |
| 1958 | 8 | 9 |
| 1959 | 8 | 8 |
| 1960 | 9 | 10 |
| 1961 | 7 | 6 |
| 1962 | 7 | 7 |
| 1963 | 8 | 7 |

FUENTES: Banco de México, S. A., y estudio de la Comisión Mixta Nacional Financiera-BIRF; Aguilar Monteverde, Alonso y Carmona, Fernando, *México: riqueza y miseria*, Editorial Nuestro Tiempo, México, D. F., 1967, p. 49.

¹ La cuota anual de depreciación se estima en 3% del capital tangible no renovable.

² La depreciación se estima en 7% del producto interno bruto.

brutas ha sido ascendente, a excepción de un fuerte descenso en 1953 y de un estancamiento relativo en los primeros años de la década de los sesenta. En total, hubo un incremento en las tasas de inversiones brutas de 10.0% en 1940 a 17.8% en 1970 (Banco de México, 1971b, p. 227). Sin embargo, la información que hay sobre las tendencias en las inversiones *netas* alteran en cierta forma el panorama. Las cifras de inversiones netas muestran un rápido ascenso de muy corta duración, de 3% en 1940 a 15% en 1947, seguido de una lenta pero continua disminución que se estancó entre un 6 y 7% en los primeros años de la década de los sesenta. En sus comentarios sobre estas cifras Aguliar Monteverde sugiere que si el nivel de inversiones netas alcanzado en 1947 se hubiera mantenido por dos o tres décadas, el proceso de desarrollo y la expansión de las fuerzas productivas hubieran recibido una influencia decisiva. Pero así como se alcanzaron estas cifras, de la misma manera se dejaron caer “tan rápido como subieron” (Aguilar, 1967, pp. 45-50).

¿Qué sucedió en 1947? ¿Hubo acaso una especie de contratendencia puesta en marcha lo suficientemente fuerte como para neutralizar la dirección del movimiento de los últimos doce años? ¿Tendría este cambio algo que ver con el ascenso al poder (1947) de lo que Carmona ha denominado “una especie de neoporfirismo” (Carmona, 1970, p. 66) en la persona de Miguel Alemán? Un artículo sobre los seis años de gobierno de Alemán (Delgado, 1962) arroja alguna luz acerca de cómo era esta política económica neoporfirista. Una de las características del régimen era que parecía existir “una aguda contradicción entre lo que se proponía buscar y lo que en realidad se lograba obtener” (Delgado, 1962, p. 71). Todos los argumentos a favor del “ahorro forzoso” se pueden encontrar en la política económica practicada por esta administración. La consigna parece haber sido la de pedir al pueblo los “sacrificios inevitables” necesarios para promover el progreso del país (Delgado, 1962, p. 70):

... Los fundamentos que se encontraban en el fondo de dicha política económica son los comunes en tales casos: México tiene bajos niveles de ingreso, por lo tanto, los ahorros —que son la base para la capitalización— son también muy bajos. Se necesita una mayor inversión para que el país se desarrolle más rápidamente, y para que pronto podamos “salir de la pobreza”. Dichas inversiones a su vez requieren de un nivel más alto de ahorros. Dichos ahorros saldrán de las ganancias que se otorgan a la gente que posee capital, los cuales no deberán ser tocados en su esencia, sea por medio de políticas impositivas, de la ley del trabajo, o de cualquier otro instrumento, sino por el contrario, deben estar rodeados por mejores garantías y convenios de seguridad, mientras que propician, en forma de “colaboración” la afluencia de capital del exterior. (Subrayado del autor.)

La participación de ingresos de la mano de obra durante este intervalo fluctuaba entre un mínimo de 22% en 1947 y un máximo de 23.8% en 1950; los ingresos del capital fluctuaban entre un mínimo de 47.4% en 1950 y un máximo de 50.8% en 1947 (Delgado, 1962, p. 73).

Suponiendo que las tasas típicas de inversión bruta de México hayan fluctuado (1950-1970) entre 14.9% y 17.6% del PNB, ¿cómo se pueden comparar con las tasas de inversión en otras naciones? Suponiendo también que las tasas *netas* de inversión de México hayan fluctuado (1948-1963) entre 9% y 10%, ¿cómo se sitúan en la escena internacional? Las tasas típicas de inversión para los países capitalistas industriales altamente desarrollados son las siguientes: tasas brutas, de 20% a 25%; tasas netas, de 13% a 15%. Las tasas para los países socialistas son: tasas brutas, de 27% a 30%; tasas netas, de 18% a 20% (González Salazar, 1971, pp. 554-555; Aguilar, 1967, pp. 50-51). Por lo tanto, las tasas de inversión de México son bajas en comparación con las de los países industrialmente desarrollados. Sus tasas netas de inversión sólo alcanzan a dos terceras partes de las que prevalecen en los países capitalistas industrialmente desarrollados, y alrededor de la mitad de aquellas que prevalecen en los países socialistas. Sin embargo, de 1960 a 1965 sólo dos países latinoamericanos (Chile y Bolivia) contaban con tasas de inversión pública más elevadas que las existentes en México.

Teniendo en mente que las estimaciones del producto fiscal del Gobierno Federal sitúan esta cifra entre 8% y 15% del PNB, y que esta cifra se considera baja en comparación al 20% y 30% del PNB recaudado en otras naciones con fines fiscales, dado el objetivo expresado por México de industrializarse, surgen algunos interrogantes con respecto a las posibles alternativas para llevar a cabo esta industrialización.

Las siguientes cifras sobre los cambios en las pautas de la tasa de crecimiento de los fondos públicos que se gastaron en *consumo* y en *inversiones* durante los años 1940-1950 y 1950-1960 sitúan estos interrogantes en una perspectiva más clara. El promedio de las tasas de consumo del sector público cambió de la siguiente manera: 1941-1950, 1.9%; 1951-1960, 7.2%. El promedio correspondiente de las tasas de crecimiento de inversión cambió de la siguiente manera: 1941-1950, 11.7%; 1951-1960, 2.5%. ¿Cómo podrá el Gobierno Federal abastecer sus crecientes necesidades de consumo y al mismo tiempo reunir los fondos necesarios para convertir a México en un país industrializado? (Editorial, 1963, p. 345.)

Las estimaciones relativas a la cantidad que necesita invertir México para poder obtener un incremento de 3% anual en el ingreso per cápita varían entre 18% y 20% del PNB (Himes, 1965, p. 169; Álvarez, 1966, p. 171; La Cascia, 1969, p. 77). Teniendo en cuenta el punto de vista de Carmona de que un incremento del 2.8% anual en el ingreso real per

cápita en México asciende a un escaso incremento anual de 5.74 dólares, uno comienza a formarse una idea de la magnitud de la inversión que se necesita, dentro de un período de tiempo relativamente corto, para que la población mexicana logre alcanzar un nivel de vida más o menos modesto como el que se disfruta en los países de Europa occidental. Por lo tanto, parecería que aun las tasas de inversión que prevalecen en los países socialistas (30% del PNB) serían insuficientes para producir un alivio pronto y efectivo a la situación de las masas empobrecidas de México.

Los gobernantes de México parecerían enfrentarse a algunas opciones desagradables. La retórica sobre la mexicanización y una mayor participación del Estado es, muy probablemente, una forma muy efectiva de elevar la moral de un pueblo del que se ha abusado terriblemente. Sin embargo, es poco probable que se pueda reunir el tipo de esfuerzo público que se necesita para cumplir la promesa de hacer salir al pueblo de la pobreza. Un interrogante que necesita respuesta es si éstos serán capaces de encontrar dentro de la rica tradición humanista de su larga y agitada historia la fuerza para llevar a la práctica la total implicación de la visión que, de haber tenido el apoyo de una fuerza pública resurgente, podría haber escrito de nuevo la Constitución de 1917, especialmente el punto de vista de que la propiedad es una función pública (Mendieta, 1946, pp. 197, 198; Jordan, 1927). Mientras tanto, el desarrollo industrial seguirá significando abundancia para el rico y escasez para el pobre.

El punto de vista de que la pobreza de México se debe a tasas demasiado rápidas de crecimiento demográfico es a las claras unilateral. El investigador que pide que se dé igual peso a las defunciones y a los nacimientos como una solución de lo que se percibe como "el problema de la gente" y que también aboga por una clarificación de la política de inversión en México a fin de promover el crecimiento económico (dentro de un clima de seguridad para las inversiones privadas) evidentemente no está presentando las consecuencias de una ciencia social de valor libre, éticamente neutral (Fisher, 1964, pp. 196, 175, 181-182). Sus percepciones se ven limitadas precisamente porque está discutiendo desde el punto de vista de los supuestos de valor que consideran a la propiedad como un derecho privado abstracto.

Los pobres de México ya descubrieron el contenido de una generación de científicos y después de haberlos examinado a la luz de los acontecimientos históricos encontraron que eran deficientes. Al igual que sucedió con la palabra *sofista* en la antigua Atenas, el término *científico* dejó de significar conocimiento y se volvió sinónimo de insensatez y avaricia. El deseo natural de conocimiento del hombre, la ciencia y una civilización que prospera a base de aquélla, merecen mejor suerte que una repetición de la experiencia anterior con una nueva generación de científicos.

En ninguna parte de la literatura que se empleó para realizar este estudio se habla acerca del "milagro mexicano" en forma tan ubicua como en la referente a la evaluación de tendencias en las tasas de crecimiento del PNB de México comparado con las tendencias en las tasas de crecimiento demográfico (Banco Nacional de México, 1971b, p. 229; Fisher, 1964, p. 181). El hecho de que México haya podido mostrar un excedente del primero sobre el segundo produciendo así un incremento en el PNB per cápita (en el transcurso de varias décadas) es lo que se supone que es el "milagro". Es precisamente a este supuesto "milagro" al que Carmona y otros han atacado como un mito de relaciones públicas cuidadosamente revestido de encanto para disfrazar el hambre, los harapos, la miseria y la desigualdad —hecho cotidiano en la vida del mexicano— y para distraer la atención de la dependencia que tiene México de los préstamos, inversiones, ayuda que recibe de Estados Unidos, en una palabra, la sujeción de México al imperialismo estadounidense. Se ataca también al mito como un esfuerzo por usar los factores históricos que son específicos de la historia mexicana para aislar a México del contexto de los problemas comunes que comparte con América Latina y el mundo subdesarrollado (Carmona, 1970, pp. 7-8).

Aunque es verdad, como Carmona lo ha señalado, que un 2.8% de incremento anual en el PNB per cápita de México produce una suma miserable en comparación a lo que produce un incremento de 1.6% en Estados Unidos, aun así, es significativo el hecho de que haya un excedente de las tasas de crecimiento del PNB sobre las rápidas tasas de crecimiento demográfico de México. Es importante hacer una evaluación de las tendencias en la productividad para observar una cara de la "moneda"; su otra cara es la tendencia en los salarios, puesto que ambas son elementos esenciales de la teoría de la explotación.

Las cifras disponibles sobre las tendencias en la productividad indican lo siguiente: expresado en función de los precios de 1960, el producto interno bruto (PIB) de la economía mexicana se incrementó de 46 400 millones de pesos en 1940 a 300 800 millones de pesos en 1970. La tasa de crecimiento del PNB durante este intervalo se sitúa en 6.4% anual. Durante el mismo intervalo la población mexicana se incrementó de 20.1 a 50.4 millones de habitantes, con una tasa anual de 3.0%. Se estima que durante el mismo intervalo el PIB ascendió de 2 361.00 anuales en 1940 a 5 965.00 en 1970. De esta manera, el PIB aumentó en una tasa de 3.4% anual. Así, un aumento de seis veces en el PIB en un intervalo de treinta años se vio acompañado por un crecimiento demográfico que aumentó dos veces y medio su tamaño original en el mismo intervalo. De ahí que el PIB de México se haya visto incrementado 2.4 veces más rápido que la población (Banco Nacional de México, 1971b, p. 225).

Desde una perspectiva más amplia, Reynolds señala una disminución sostenida en la tasa promedio de crecimiento del PIB, de un elevado 3.3% anual durante la primera década del siglo XX a un bajo 1.6% durante los años de reforma (1925-1940). La década de los cuarenta mostró un gran ascenso en la tasa de crecimiento del PIB, a un nivel de poco más del doble (6.7%) que el que había antes de la Revolución, seguido por una ligera disminución y un estancamiento en un nivel relativamente elevado (6.1% anual a lo largo de 1960-1965). Por otra parte, las tasas promedio de crecimiento del PIB per cápita mostraron un ligero incremento de 2.2% durante la primera década del presente siglo a 2.4% durante los años de la Revolución. Esto se debió en parte a una caída de 1.0% anual en las tasas de crecimiento demográfico ocasionada por los estragos de la década revolucionaria. Es decir, el incremento en el promedio del PIB per cápita de la primera a la segunda década de este siglo parece haber estado relacionado con una disminución en la población base. Los años de la reforma (1925-1940) pusieron en término la tendencia hacia la disminución de la población, la tasa de crecimiento demográfico se elevó a 1.6% anual, contribuyendo así al total estancamiento en las tasas de crecimiento del PIB per cápita (0.0% anual) durante ese mismo intervalo. En la década de 1940 se registró un fuerte incremento (de 3.9% anual) en las tasas promedio de crecimiento del PIB per cápita, seguido por una tendencia moderada aunque sostenida a disminuir en los años posteriores (a un mínimo de 2.7 en 1960-1965). Los años que siguieron a 1940 fueron años de una sostenida aceleración en las tasas de crecimiento demográfico. Por lo tanto, aunque las tasas de crecimiento demográfico de México posteriores a 1940 eran suficientes para poder lograr una relativa disminución en las tasas promedio de crecimiento del PIB per cápita, aun así, no eran lo suficientemente grandes como para sobrepasar a las tasas promedio de crecimiento del PIB (Reynolds, 1970, p. 22).

A excepción del intervalo 1925-1940, en el que el promedio de las tasas de crecimiento del PIB per cápita era igual a cero, la economía mexicana ha tendido a mostrar tasas de crecimiento positivas a lo largo del siglo. En la primera década se registró una tasa de crecimiento del PIB per cápita de 2.2% anual, a pesar de que existía una tasa de crecimiento del PIB relativamente baja, causada por las tasas de crecimiento demográfico relativamente pequeñas (1.1%). En la década de la Revolución se registró una tasa de crecimiento en el PIB per cápita de 2.4% anual causada en gran parte por una disminución en la población base como consecuencia de la Revolución. La más elevada tasa promedio de crecimiento en el PIB per cápita se registró durante la década de los cuarenta alcanzando, dentro de ese intervalo, un 3.9% anual. Desde entonces ha mostrado una ten-

dencia moderada pero sostenida a disminuir, llegando hasta un 2.7% anual en 1960-1965.

Puesto que dedicamos espacio al fuerte contraste existente entre las tasas de inversión en los primeros años de la década de los cuarenta y las de los últimos años de esta década y los primeros de la década de los cincuenta, no dejaremos sin examinar esta última. Desgraciadamente, como sucedió antes con las tasas brutas de inversión, nos topamos con dos grupos de cifras que varían entre ellas (Editorial, 1963, p. 345; Tello, 1971, p. 631), pero que surgen de la misma fuente: el Banco de México. Un grupo de cifras que se apega más a los datos hasta ahora reunidos indica las siguientes tasas de crecimiento del PIB: 1941-1945, 8.6%; 1946-1950, 5.7%. Estos datos aparecieron en un artículo editorial de la *Revista de Economía*. Los otros datos indican una tasa de crecimiento del PIB que asciende a 5.9% en 1940-1945 y a 6.2% en 1945-1950.

Refiriéndose a lo que parecen ser tasas de crecimiento per cápita, un estudioso de la época del gobierno de Miguel Alemán señala (Delgado, 1962, p. 71):

...De hecho la tasa media de desarrollo obtenida durante este sexenio (de 1.2%) es la más baja que los gobiernos de la Revolución han registrado desde 1934 —intervalo para el que ya se tienen evaluaciones— hasta la fecha...

La información anterior y la tendencia global de la evidencia presentada hasta ahora sugiere firmemente que las tendencias en la productividad durante los años cuarenta no fueron uniformes y que los avances más fuertes se hicieron durante los primeros años de la década. Sin embargo, se indica que durante el régimen de Alemán, se lograron grandes avances que abrieron nuevas posibilidades para la agricultura mediante la irrigación, aunque los beneficios de este programa parecen haber fortalecido y quizá también favorecido a la propiedad privada (Delgado, 1962, pp. 77-78).

Uno de los rasgos históricamente específicos del desarrollo capitalista de México es la estructura de la agricultura mexicana, y por este hecho su productividad merece un examen más detenido.

Se dice que el lema de la consigna que tenían los miembros de la "Liga de Agrónomos Socialistas" en la época en que tomaba forma el sistema actual de distribución de la tierra era "ni el ejido ni la pequeña propiedad, haciendas sin hacendados" (Reyes, 1967, p. 198). Pero la "Revolución" de Carranza no fue más socialista que la Constitución de 1917 redactada por mandato de éste. Por lo tanto, esta idea nunca se llevó a la práctica. Esto generalmente parece quedar fuera del campo visual de la mayoría de los escritores que abordan el tema y que tienden a tomar partido ya sea por el ejido, por la pequeña propiedad, o por ambos, siendo apa-

rentemente el problema clave el de la eficacia relativa de cada uno de ellos.

Un estudioso del problema (Reynolds, 1970, p. 147) ha clasificado las cinco regiones de México en función de: 1) la tasa de incremento en la relación del área de tierra ejidal con el área total de tierra bajo cultivo y 2) la tasa de crecimiento de la producción agrícola por habitante rural. Al colocar las dos clasificaciones juntas, ha demostrado que para el intervalo de 1940-1960, hubo una correlación 1 negativa entre las dos clasificaciones. El alineamiento de las regiones se hizo de la manera siguiente (Reynolds, 1970, p. 147; véase también grabado 1 en p. 55):

| 1 | 2 |
|----------------|----------------|
| Centro | Pacífico norte |
| Golfo | Pacífico sur |
| Norte | Norte |
| Pacífico sur | Golfo |
| Pacífico norte | Centro |

Una clasificación similar correspondiente a la década de 1930-1940 mostró la misma tendencia, aunque las regiones del Pacífico sur y del Golfo no invirtieron sus posiciones del todo en las dos escalas. Antes de 1930 la evidencia apunta en ambas direcciones (Reynolds, 1970, pp. 145-147). Reynolds concluye que el peso de la evidencia se inclina a favor de una mayor realización de productividad por parte de "aquellas regiones que tienen un incremento relativo en la propiedad privada" (Reynolds, 1970, p. 147).

Por otra parte, las fuentes oficiales de las Naciones Unidas señalaron que (Baltra, 1960, p. 7):

...la experiencia de México "prueba que" una franca política de redistribución de la tierra, junto con la creación de facilidades de crédito para el pequeño agricultor, puede contribuir al mejoramiento de las condiciones de empleo y a la posición social de la población campesina. . .

¿Es el ejido eficiente o no lo es? La respuesta parece depender de si la pregunta se formula con referencia al volumen de producción por unidad de tierra o al volumen de producción agrícola per cápita. Se señala que para 1960 las tierras ejidales habían ocupado el 42% del total de tierra cultivable disponible y habían producido 40.8% del valor total de la producción. Sin duda, los ejidatarios responden por toda esta producción, como lo señala el autor que proporciona estas cifras. Pero ¿qué se puede deducir con base en estas cifras? Puesto que no se proporciona el porcentaje

de ejidatarios, se deduciría que la producción del sector ejidal por hectárea es casi tan alta como la del sector privado. Sin embargo, una vez dicho esto, el interrogante debe ser “¿cuál es el precio en términos humanos?” La producción alcanzada en el sector ejidal seguramente se debió a una forma de agricultura de labor intensiva y que consecuentemente se encuentra asociada a bajos rendimientos per cápita, en relación a unidades concentradas de capital.

¿Cómo explicar entonces no sólo la supervivencia sino el fomento deliberado (en el mecanizado siglo xx) de un tipo de agricultura realizado sobre terrenos que van —según su clasificación por tamaños— de un décimo de hectárea a 10.1 hectáreas? Para hacer uso efectivo del tipo de maquinaria como podría ser un arado de seis fondos arrastrado por tractor, recogedoras de algodón, segadora-trilladora combinada, recogedoras de maíz, etc., se necesitarían unidades agrícolas de por lo menos 100 hectáreas. El terreno de la mayoría de las unidades ejidales difícilmente proporcionaría espacio suficiente para la instalación de una granja de capital concentrado que cuente con maquinaria agrícola moderna, especialmente si se incluye el espacio necesario para la planta y el equipo. Los que formularon el doble sistema agrícola de México parecen haber previsto esto. ¿Entonces por qué siguieron adelante con la idea de dividir la tierra en pequeñas parcelas? El sistema ejidal muestra todos los indicios de haber recibido estímulo, no con miras a promover la eficiencia en la agricultura, sino más bien para rescatar al sistema del latifundio de sus propias consecuencias: la casi completa indigencia, desarraigo y miseria a la que había sido reducido el campesinado al comenzar el siglo mediante el largo proceso de expropiación que culminó en las Leyes de deslindes. La restauración del sistema ejidal posterior a la Revolución simplemente volvió a establecer los patrones tradicionales de la propiedad de la tierra sobre los cuales prospera el latifundismo: unos cuantos terrenos vastos que no pueden ser trabajados por el “propietario” y una gran cantidad de pequeñas parcelas, demasiado pequeñas para proporcionar una completa subsistencia sin necesidad de realizar trabajo suplementario en la hacienda. Según Luis Cabrera, uno de los ideólogos del sistema ejidal restaurado, la tierra debería ser entregada a los campesinos para que “pudieran vivir de ella y complementar sus salarios con lo que ésta les dejara” (Reyes, 1967, pp. 196-197). Sergio Reyes Osorio resume claramente el problema de la redistribución de la tierra en un artículo que aborda el problema (Reyes, 1967, p. 197):

..la idea predominante era que el ejido debería representar una ocupación adicional para el ejidatario, un suplemento de su salario como asalariado o, en el mejor de los casos, una extensión de tierra que pu-

diera mantenerlo en un nivel de subsistencia, con poca o ninguna participación en el mercado. Lo anterior se ve confirmado por el hecho de que el área fijada para formar una parcela ejidal es de 3 a 5 hectáreas irrigadas o su equivalente en otros tipos de tierras; un hecho que, si se juzga en función de la tecnología que prevalecía en esos días no podría representar más que la producción para el consumo familiar.

El “secreto” de la productividad de la denominada “pequeña propiedad” no parece encontrarse en su privacía —ni tampoco en su funcionamiento como unidad separada de todo lo demás— sino en el hecho de que en ese tipo de unidad, las operaciones se realizan en una escala lo suficientemente grande como para permitir al “operador” reunir el capital necesario para dirigir la agricultura mediante métodos modernos y para poder hacer uso efectivo de estos implementos. Más aún, el empleo de estos métodos, puesto que han sido sujetos a constantes mejoras para ahorrar tiempo y esfuerzo, continuamente revisan las dimensiones óptimas de la unidad agrícola.

Un defensor del sistema ejidal señala (Rostro, 1964, p. 258):

... Los críticos de la reforma agraria dicen que es destructiva en su esencia; que disminuye los beneficios mediante la fragmentación. Lo cierto es que no hay posibilidad de obtener beneficios más bajos que aquellos que se producían en las antiguas haciendas.

La cuestión, sin embargo, no es regresar a las antiguas haciendas sino a un nuevo tipo de “hacienda” que permitiría un mejor empleo de la tecnología moderna y que al mismo tiempo aseguraría que la producción per cápita se viera transformada en consumo per cápita o en ingreso per cápita. Si bien las pequeñas parcelas ejidales podrían asegurar una cantidad mínima de dicho ingreso, es un hecho que se restringe seriamente el desarrollo de las fuerzas productivas.

Uno de los primeros estudios que se hicieron sobre la distribución del ingreso en México (Navarrete, 1960) señalaba que la concentración del ingreso era tan extrema que únicamente se podría establecer un paralelismo con los países en donde hay una clase industrial burguesa y financiera que va rápidamente en aumento o con los que aún se encuentran bajo formas coloniales de control. Los hechos son: 5% de las familias de México controlaban el 40% del ingreso en 1950. En el Reino Unido 5% de las familias controlaban el 46% del ingreso en 1880, mientras que en 1947 ese mismo porcentaje de familias controlaban apenas un poco más de la mitad de esa misma cantidad (24%). Por otra parte, mientras que el 20% de las familias de México controlaban el 60% del ingreso en 1950, el 20% de las familias de la India controlaban el 55%, y 20% de las fami-

lias de Ceylán controlaban el 50% en ese mismo año (Ifigenia Navarrete, 1960, pp. 87-88).

Diez años después el economista Reynolds, en su esfuerzo por resumir la información disponible sobre la distribución del ingreso, señalaba: "En efecto, de acuerdo con cualquiera de las tres cantidades ya señaladas tomadas después de la guerra, la distribución del ingreso en México sigue siendo menos equitativa que la de la India" (Reynolds, 1970, p. 75). Más o menos en la misma época (1969) el economista Singer, después de considerar por una parte el fenómeno de la concentración masiva y por la otra el de la indigencia masiva, comentó: "...Esta información sirve más bien como una advertencia escalofriante en relación al grado de pobreza que aún se puede encontrar en México después de una década de impresionante crecimiento económico" (Singer, 1969, p. 124).

La curva de la distribución del ingreso de México se encuentra muy desviada (Singer, 1969, p. 126). Por lo mismo, es más probable que el ingreso medio sea una mejor medida de tendencia central que el ingreso promedio. Se puede hacer una estimación del ingreso medio tomando como base de ingreso las cifras correspondientes a la población *económicamente activa*. Sin considerar a las personas no reportadas ni el desempleo durante 1970 se puede fijar el ingreso medio anual en 8 862.72 pesos (Banco de México, 1971b, p. 225). Expresado en dólares, a razón de 12.50 pesos por dólar, el ingreso medio de México para ese mismo año se puede fijar en 709 dólares (The American Almanac, 1971, p. 828). Las cifras del ingreso per cápita deberían incluir a la población que depende de la población económicamente activa. Puesto que la fuerza de trabajo de México consiste más o menos en una tercera o cuarta parte de la población total, el ingreso medio anual per cápita debe descender aproximadamente entre 177 y 236 dólares, estando muy probablemente las cifras actuales más cerca de la primera cifra estimada.

Las cifras consideradas en función de los pesos de 1950 indican que el ingreso promedio anual per cápita aumentó de 1 400 pesos en 1950 a 2 202 en 1966 (LaCascia, 1969, p. 80). Una estimación sitúa el ingreso promedio en 5 965 pesos anuales en 1970. Sin embargo estas cifras parecen haber sido obtenidas dividiendo el producto interno bruto de 300 800 millones de pesos para 1970 entre una población estimada de 50.4 millones de habitantes, procedimiento que por ningún motivo puede ser utilizado para dar como resultado un ingreso promedio, sino que debería ser presentado más bien en calidad de cifras del PIB per cápita (Banco Nacional de México, 1971b, p. 225).

Un análisis más detallado de la distribución del ingreso en 1970 entre la *población económicamente activa* muestra que, 1] sólo un porcentaje de 0.8 de la población percibía ingresos mensuales de 10 000 pesos y más;

2] sólo el 2.8% percibía ingresos mensuales mayores de 5 000 pesos; 3] 86% percibía ingresos mensuales menores de 1 499 pesos (110 dólares); y 4] 10.3% de la cifra anterior no declaró ningún ingreso y el resto (75.7%) reportó ingresos que fluctuaban entre 1 y 1 499 pesos (Banco Nacional de México, 1971c, p. 158).

En la cima de esta escala, y en fuerte contraste con el grado de privación de las masas que vimos con anterioridad, encontramos a las personas que viven en casas de siete habitaciones o más, que envían a sus hijos a la universidad, y al 16.8% de la población que come carne a diario (Banco Nacional de México, 1971c, pp. 159-165). El último grupo corresponde aproximadamente a la población con ingresos mensuales mayores de 4 250 pesos (alrededor de 320 dólares) aunque quizá incluya a mucha gente que tiene niveles de ingresos más bajos y que no admiten que el comer carne queda fuera de sus posibilidades económicas.

Contamos con datos sobre la participación del ingreso familiar por deciles de población familiar de los años 1950, 1958 y 1963. También disponemos de información sobre los ingresos de 1969, donde se compara la distribución del ingreso por estratos de subpoblaciones familiares a lo largo de los años especificados con anterioridad. La información de este tipo nos indica que, si consideramos a las familias que constituyen la décima parte de mayor ingreso de la población encontramos que sus participaciones en los ingresos mensuales familiares fueron las siguientes: 1950, 49.0%; 1958, 49.3%; 1963, 49.9%. Hay posibilidades de precisar aún más el 5% más alto y el más bajo de este decil. Las cifras correspondientes son las siguientes: (5% más alto) 1950, 40.2%; 1958, 38.6%; 1963, 38.3% (5% más bajo); 1950, 8.8%; 1958, 10.7%; 1963, 11.6%. Estas cifras indican que mientras el ingreso total de este decil alto permanecía prácticamente inalterable en un nivel de cerca de la mitad del ingreso de la nación durante este intervalo de 13 años, hubo una notable reasignación del volumen de las participaciones relativas de la mitad más alta y de la más baja, acrecentándose los ingresos hacia la mitad más baja. En lo que se refiere al 5% más alto, casi todo el cambio ocurrió en el intervalo 1950-1958 (Tello, 1971, p. 633).

En el otro extremo de la escala encontramos que las familias que están en los cinco deciles más bajos, es decir, la mitad más baja de la población familiar, recibe los siguientes porcentajes: 1950, 19.1%; 1958, 16.7%; 1963, 15.7% (Tello, 1971, p. 633).

Entre estos extremos, el único decil con cantidades mayores del 10% es el noveno, con 10.8% en 1950, 13.6% en 1958, y 12.7% en 1963 (Tello, 1971, p. 633).

Estas cifras encuentran apoyo en un estudio de la distribución del ingreso en Latinoamérica que ofrece las siguientes cifras para México:

CUADRO 17

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, 1950-1964

| <i>Porcentaje de familias partiendo de los ingresos más bajos a los más altos</i> | <i>Porcentaje de ingresos</i> | | |
|---|-------------------------------|-----------|-----------|
| | 1950 | 1956-1957 | 1963-1964 |
| 50 | 19 | 16 | 15 |
| 30 | 21 | 23 | 26 |
| 20 | 60 | 61 | 59 |

FUENTE: Carlos Tello, "Notas para el análisis de la distribución personal del ingreso en México", *El Trimestre Económico*, XXXVIII, parte I, abril-junio de 1971, número 150, p. 633. Véase también, CEPAL, *Estudio sobre la distribución del ingreso en América Latina* (E/CN, 12/770/Add. 1).

La tendencia en el porcentaje del ingreso recibido por la mitad de la población de familias situadas en lo más bajo de la distribución es casi idéntica, y ambos estudios muestran una tendencia hacia un deterioro relativo del porcentaje de este grupo.

Una tercera fuente (Reynolds, 1970, p. 76), que debería ser considerada antes de continuar, toma las cifras de Navarrete para los dos primeros años y las del Banco de México para 1963. La mayor diferencia entre estas dos fuentes reside en la estimación de la participación total del decil más alto en 1963. Navarrete fija esta cifra en un 49.9% y el Banco la fija en un 41.5%; la diferencia asciende a 8.4%. Quizás la cifra actual se encuentre más o menos entre estas dos estimaciones. No queda muy claro por qué el segundo análisis de Navarrete tiene como fecha el año de 1958 para el primer conjunto de datos y el año de 1957 para el segundo.

Reynolds da las siguientes cifras para las familias que se encuentran en los cinco deciles más bajos de la distribución del ingreso: 1950, 19.1%; 1957, 15.6%; 1963, 15.5%. La diferencia entre estas cifras y las anteriores es tan pequeña que puede considerarse insignificante (Reynolds, 1970, p. 76).

Las últimas cifras sobre la distribución del ingreso de acuerdo con la participación relativa de ingresos muestran que el 50% más bajo de las familias que se encuentran en los niveles más bajos de ingreso experimentaron una disminución continua que fue del 19.1% del ingreso en 1950 al 15% del ingreso en 1969. En contraste, el 10% más alto de las familias que se encuentran en los niveles más altos de ingreso mostraron un con-

tinuo incremento en la participación relativa de ingresos del 49% en 1950 al 51% en 1969. Esta información arroja aún más dudas sobre la estimación de 1963 dada a conocer por el Banco de México y proporcionada por Reynolds. Por lo tanto, debe llegarse a la conclusión de que existen fuertes indicios de que la tendencia de la distribución del ingreso en los últimos veinte años, en términos relativos, ha sido la de aumentar el grado de desigualdad de ingresos que es típico de México. Independientemente de las tendencias anteriores y posteriores a la Revolución, existen fuertes indicios de que las tendencias en la distribución del ingreso desde 1950 se han dirigido más bien hacia una mayor desigualdad del ingreso (Guzmán, 1973, p. 20).

Cabría considerar algunos puntos aclarados por Navarrete antes de continuar. Navarrete sostiene que tanto los que protestan por la injusta distribución del ingreso como los que sostienen que ha habido un alza general en el nivel de vida tienen razón. Haciendo referencia al intervalo 1940-1950 la autora señala (Navarrete, 1960, p. 66):

...Hubo un incremento de 95% en el ingreso total y un incremento de 47% en el ingreso promedio por trabajador (empresarial y de salarios) en términos reales. Hubo una distribución muy desigual de los incrementos en el ingreso. Los menos favorecidos fueron los trabajadores asalariados cuyos ingresos se incrementaron en un 66%; pero dado que ellos mismos aumentaron en un 25%, su ingreso promedio aumentó un 33%. Un grupo de gente favorecida que va en aumento, los empresarios, incrementaron su ingreso total en un 115%, sus cifras en un 44% y su ingreso medio en 49%.

Por lo tanto el desarrollo económico que hubo durante la década también trajo consigo un aumento en la disparidad de los ingresos promedio entre los empresarios y los trabajadores asalariados siendo la posición de los trabajadores agrícolas la que mostró el mayor deterioro relativo. El ingreso de los trabajadores rurales mostró una disminución de 33%. Su número había disminuido (debido al programa ejidal, la migración rural urbana, etcétera) en un 25%. Por lo tanto, "su ingreso promedio sólo disminuyó en un 11%" (Navarrete, 1960, p. 66). Existe la posibilidad, señala Navarrete (Navarrete, 1960, p. 63):

...de que la situación de los trabajadores empeore en todos los sectores, y, no obstante, que su posición como grupo mejore; esto se debe al hecho de que la disparidad entre la productividad urbana y rural, y la productividad de las diferentes ramas de la economía, permiten transferencias lucrativas de fuerza de trabajo aun en tasas decrecientes de salarios reales.

CUADRO 18

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR FAMILIAS, PORCENTAJES

| Estratos | 1950 | | | 1958 | | | 1963 | | | 1969 | | |
|----------------|----------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------|
| | Percentiles | Ingreso Acumulativo | Percentiles | Ingreso Acumulativo | Percentiles | Ingreso Acumulativo | Percentiles | Ingreso Acumulativo | Percentiles | Ingreso Acumulativo | Percentiles | Ingreso Acumulativo |
| | I Subsistencia | 20 | 6.1 | 20 | 5.0 | 20 | 4.2 | 20 | 4.2 | 20 | 4.0 | |
| II Media baja | 30 | 13.0 | 30 | 11.7 | 30 | 11.5 | 30 | 11.5 | 30 | 11.0 | | |
| III Media | 30 | 21.1 | 30 | 20.4 | 40 | 21.7 | 30 | 21.7 | 30 | 21.0 | | |
| IV Media alta | 10 | 10.8 | 10 | 13.6 | 10 | 12.7 | 10 | 12.7 | 10 | 13.0 | | |
| V Privilegiada | 10 | 49.0 | 10 | 49.3 | 10 | 49.9 | 10 | 49.9 | 10 | 51.0 | | |
| TOTAL | 100 | 100.0 | 100 | 100.0 | 100 | 100.0 | 100 | 100.0 | 100 | 100.0 | | |

FUENTES: Panorama del ingreso familiar, 1969-1970.

"La distribución del ingreso en México", en *El Perfil de México en 1980*, UNAM, 1970; Guzmán Ferrer, Martín Luis, "Distribución del ingreso en México", *Hispano Americano*, LXIV, número 1652, 31 de diciembre de 1973, p. 20.

Los cambios que tuvieron lugar en 1950-1957 aclaran aún más algunas de las tendencias. Una estimación conservadora de los cambios ocurridos durante este intervalo muestra que hubo un incremento total en el ingreso familiar de un 23% con respecto a los precios de 1957. Los dos deciles de la población que se encontraban en lo más bajo de la distribución experimentaron un deterioro en sus ingresos que fue *tanto absoluto como relativo*. La posición relativa de los tres siguientes deciles de la población empeoró; sin embargo, su posición mejoró en términos absolutos. La posición relativa de las familias en el sexto decil se mantuvo, mientras que su posición en términos absolutos, mejoró. A excepción del 2.4% de las familias en los niveles más altos de ingreso, la participación en el ingreso de las familias en el séptimo al décimo decil aumentó tanto en *términos absolutos* como en *términos relativos*. El 2.4% más alto experimentó un ligero decremento en el ingreso real en términos absolutos y una disminución en su participación relativa (Navarrete, 1960, pp. 82-87).

Las cifras más recientes, aunque son menos detalladas que las del análisis de Navarrete, tienden a confirmar su punto de vista de que ha habido tanto una creciente desigualdad de la distribución del ingreso como un aumento general en los niveles de vida. El ingreso de la quinta parte de las familias de México que son las más pobres del país mostró un lento pero continuo incremento de 292 pesos mensuales en 1950 a 367 pesos mensuales en 1969. El 30% ligeramente menos empobrecido, que consiste en las familias que se encontraban un poco más arriba que las anteriores experimentaron incrementos de ingreso de 415 pesos mensuales en 1950 a 672 pesos mensuales en 1969. El 10% de las familias más ricas del país experimentó fuertes incrementos en sus ingresos mensuales que iban desde 4 687 pesos en 1950 hasta 9 352 pesos en 1969. Si se comparan con estas últimas cifras, los incrementos que experimentó la mitad más pobre de la población son por supuesto miserables. Los ingresos iniciales eran tan bajos que los progresos necesariamente resultaron muy pequeños. Sin embargo es evidente que las cifras muestran un avance (Guzmán, 1973, p. 20).

La información anterior podría sintetizarse por medio de un símil. Si pudiéramos pensar que todo México es una familia de diez personas reunidas para celebrar "la Revolución", y además imaginar que el ingreso nacional es un pastel que va a dividirse en diez partes iguales que se comerán en honor de la Revolución durante los festejos, el resultado final sería más o menos el siguiente: un pariente rico, un tipo "gargantuesco" con un apetito voraz se comería cinco tajadas. Cinco parientes pobres, un tanto escuálidos y agotados por el duro trabajo, de los cuales cuatro sufren cataratas, al final tienen que compartir sólo una tajada y media. Los cuatro parientes restantes, que han sido clasificados como "los de en medio" se las arreglan con tres tajadas y media. El tipo gordo cuenta que creyó estar

perdiendo algo de peso hasta hace muy poco. Sus intentos por adelgazar consistían en un corto paseo constitucional por la mañana a lo largo de la calle Veintisiete. Se la pasaba ajustando la báscula de su cuarto de

CUADRO 19

MÉXICO: PROMEDIO MENSUAL DE INGRESO POR FAMILIA
(En pesos con valor de 1958)

| <i>Estratos de la familia</i> | <i>Percentiles</i> | 1950 | 1958 | 1963 | 1969 |
|-------------------------------|--------------------|-------|-------|-------|-------|
| I Subsistencia | 20 | 292 | 336 | 335 | 367 |
| II Medio bajo | 30 | 415 | 521 | 618 | 672 |
| III Medio | 30 | 673 | 1 016 | 1 160 | 1 283 |
| IV Medio alto | 10 | 1 033 | 1 820 | 2 049 | 2 384 |
| V Privilegiado | 10 | 4 687 | 6 605 | 8 025 | 9 352 |

FUENTE: Guzmán Ferrer, Martín Luis, "Distribución del ingreso en México", *Hispano Americano*, LXIV, número 652, 31 de diciembre de 1973, p. 20.

baño para lograr una mayor exactitud en la medida de su peso, y tal vez también para poner la nota alegre en su humor de cada día, ya que le gustaba chafallar. Su peso más reciente resultó un tanto deprimente, así que había tomado la decisión de extender su caminata diaria hasta la Avenida Independencia, doblar a la izquierda en la Calzada Zapata, y en seguida, para honrar la tradición revolucionaria, seguir la ruta periférica de Carranza. Lo menos que podía ser era *patriota*. Los cinco parientes pobres se han vuelto un tanto aprensivos últimamente, pues a pesar de que el pastel ha aumentado notablemente su tamaño durante las últimas celebraciones, su tajada se ha ido reduciendo, aunque, indudablemente también es ahora un poco menos magra. Para tres de los cuatro parientes restantes la tajada se ha mantenido en las mismas proporciones durante los últimos años, aunque quizá ha sido un poco más sustanciosa. Uno de los "cuatro de en medio", el pariente más cercano al rico, ha estado recibiendo una tajada mayor por algún tiempo y nunca deja de ensalzar "la Revolución" por los grandes logros que ha hecho posibles para la *democracia*. Cerca del final de los festejos vienen los discursos sobre el "milagro mexicano", sobre el país industrializado, próspero, fuerte, estable y *unido* que surge de los principios de la Revolución, sobre la lucha de la clase trabajadora y la

justicia social. Ya para terminar los discursos, uno de los participantes grita: "¡Pero nosotros aún tenemos hambre!" Después de lo cual alguien grita entre bastidores: "¡Es una lástima que tengan tantos hijos!" Uno de entre el círculo de parientes mira en derredor y pregunta "¿Cuáles hijos?" No hay respuesta. Pronto se olvidan del intruso, y la asamblea se disuelve al grito de "¡Viva la Revolución!" Todos gritan excepto uno. Digamos que el nombre del que permanece en silencio es Pedro.

Vamos ahora a considerar las tendencias en la participación del ingreso de acuerdo con las fuentes de ingresos. Las cifras correspondientes a los años de 1939 a 1960 muestran que el nivel más bajo de participación del total del ingreso percibido en forma de *sueldos y salarios* fue de 21.5% en 1946, y el más alto se alcanzó en 1953, con 32.0%. En contraste, los ingresos de *propiedad* más bajo se registraron en 1939, con un 34.5%. El ingreso más alto proveniente de esta fuente se registró en 1946, con un 51.5% del ingreso total. Una porción razonable del ingreso anual aparece registrada como "ingresos mixtos", y como "ingresos atribuidos a los que trabajan en forma independiente" (Singer, 1969, p. 136). La participación relativa de ingresos más elevada pagada en esta forma se registró en 1939, con un 35.0% del total, y la más baja apareció en 1952, con un 22.6% del total (Singer, 1969, p. 136).

Una separación de los ingresos de propiedad en conceptos de rentas, intereses y ganancias muestra que los ingresos que provienen de rentas e intereses forman apenas entre una cuarta y una séptima parte del monto de los ingresos provenientes de las ganancias (Singer, 1969, p. 136). De la misma manera, los ingresos que provienen de intereses forman sólo una cuarta parte, en términos relativos, de los ingresos provenientes de las rentas (Navarrete, 1967, p. 136). Por lo tanto, la mayor parte de los ingresos de propiedad provienen de las ganancias obtenidas por medio de inversiones.

De las cifras anteriores puede observarse que los ingresos provenientes del trabajo a lo largo del intervalo considerado fluctuaron entre *un quinto* y *un tercio* del ingreso nacional.

Los ingresos provenientes del capital fluctuaron entre más de un tercio y la mitad del ingreso nacional. Prácticamente los ingresos relativos más elevados provenientes del trabajo y los más bajos provenientes del capital se registraron durante los últimos años del gobierno de Cárdenas. Los ingresos relativos más bajos provenientes del trabajo y los más altos provenientes del capital se registraron hacia el final del régimen de Ávila y al iniciarse el gobierno de Alemán.

La proporción que existe entre el porcentaje del ingreso percibido por la población económicamente activa y el porcentaje de esta población empleada en cada uno de los sectores de la economía mexicana puede ser considerado como índice del grado de desequilibrio presente en esa economía.

CUADRO 20

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO, 1939 Y SIGUIENTES*

| | (1) | (2) | (3) | (4) | (5) |
|------|---|--------------------------------|---------------------------------------|---|---|
| Año | <i>Sueldos y salarios</i> Porcentaje | <i>Ganancias</i> Porcentaje | <i>Rentas e interés</i> Porcentaje | <i>Ingresos de propiedad</i> (Col. 2 + col. 3) Porcentaje | <i>Ingresos varios más ingresos supuestos de los no asalariados</i> Porcentaje |
| 1939 | 30.5 | 26.2 | 8.3 | 34.5 | 35.0 |
| 1940 | 29.1 | 28.6 | 8.1 | 36.7 | 34.2 |
| 1941 | 27.9 | 30.7 | 7.8 | 38.5 | 33.6 |
| 1942 | 26.5 | 33.0 | 7.5 | 40.5 | 33.0 |
| 1943 | 25.0 | 35.3 | 7.2 | 42.5 | 32.5 |
| 1944 | 23.7 | 37.6 | 6.9 | 44.5 | 31.8 |
| 1945 | 22.6 | 41.3 | 6.7 | 48.0 | 29.4 |
| 1946 | 21.5 | 45.1 | 6.4 | 51.5 | 27.0 |
| 1947 | 22.0 | 44.3 | 6.5 | 50.8 | 27.2 |
| 1948 | 22.9 | 42.9 | 6.5 | 49.4 | 27.7 |
| 1949 | 23.7 | 41.5 | 6.7 | 48.2 | 28.1 |
| 1950 | 23.8 | 41.4 | 6.0 | 47.4 | 28.8 |
| 1951 | 25.0 | 42.0 | 6.4 | 48.4 | 26.6 |
| 1952 | 27.0 | 44.0 | 6.4 | 50.4 | 22.6 |
| 1953 | 32.0 | 38.0 | 6.4 | 44.4 | 23.6 |
| 1954 | 29.0 | 39.0 | 6.4 | 45.4 | 25.6 |
| 1955 | 26.0 | 42.5 | — | — | — |
| 1956 | — | 39.0 | — | — | — |
| 1957 | — | 38.0 | — | — | — |
| 1958 | — | 37.5 | — | — | — |
| 1959 | — | 36.5 | — | — | — |

* Los datos correspondientes a 1939-1954 fueron tomados de Adolfo López Romero, "Desarrollo económico de México (1934-1959)", *El Trimestre Económico*, 29, enero-marzo, 1962, 47, t. 12. Las pocas cifras citadas para los años 1955-1959 provienen de ediciones sucesivas de los Informes anuales de Nacional Financiera. Nacional Financiera aparentemente considera esta información tan aproximada que no cita estadísticas sino que únicamente emplea gráficas para mostrar a grandes rasgos los cambios en la distribución funcional del ingreso.

FUENTE: Morris Singer, *Growth, Equality and the Mexican Experience*, The University of Texas Press, Austin y Londres, 1969, p. 136.

CUADRO 21

PARTICIPACIÓN DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN EN EL INGRESO NACIONAL, 1950-1960*

| Año | Trabajo Porcentaje | Capital Porcentaje | Varios Porcentaje |
|------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| 1950 | 23.8 | 47.4 | 28.8 |
| 1951 | 22.4 | 48.3 | 29.3 |
| 1952 | 22.3 | 48.3 | 29.4 |
| 1953 | 25.5 | 46.5 | 28.0 |
| 1954 | 28.5 | 44.5 | 27.0 |
| 1955 | 26.4 | 45.8 | 27.8 |
| 1956 | 25.9 | 46.1 | 28.0 |
| 1957 | 27.8 | 44.9 | 27.3 |
| 1958 | 29.9 | 43.6 | 26.5 |
| 1959 | 30.8 | 43.0 | 26.2 |
| 1960 | 31.4 | 42.6 | 26.0 |

* Delgado Navarro, Juan, *Desarrollo económico y justicia social en México*, pp. 160, 220 y 256.

FUENTE: Singer, Morris, *Growth, Equality and the Mexican Experience*, The University of Texas Press, Austin y Londres, 1969, p. 137.

Las cifras de que se dispone no se encuentran registradas de acuerdo con categorías uniformes; provienen de dos fuentes distintas y se ocupan de dos años diferentes.

De lo anterior puede desprenderse que la mayor proporción del ingreso de la población se la lleva, en gran parte, el sector comercial o "terciario". Puede apreciarse también que una cantidad desproporcionadamente pequeña del ingreso de la población se queda en el sector agrícola o "primario" y que una cantidad intermedia aunque relativamente elevada del ingreso de la población se queda en el sector industrial. El planteamiento anterior puede considerarse aplicable a los dos años correspondientes a las cifras de que se dispone. Más aún, es evidente que la proporción del ingreso de la población disminuyó tanto para el sector agrícola como para el industrial durante el intervalo de siete años que se considera; es evidente también (hasta el punto en que las cifras son comparables) que la mayor disminución en esta proporción fue la experimentada por el sector industrial: aquél cuyos ingresos reflejan más fácilmente los aumentos en la productividad en un mayor grado. En contraste, el sector comercial o terciario mostró un aumento considerable en la proporción del ingreso de la población durante el intervalo que se encuentra bajo consideración.

CUADRO 22

POBLACIÓN E INGRESO RELATIVO, PARTIENDO DE AMPLIAS
CATEGORÍAS OCUPACIONALES, 1960

| <i>Ocupación o sector</i> | <i>Porcentaje de PNB recibido (a)</i> | <i>Porcentaje de población económicamente activa (b)</i> | <i>Proporción a/b</i> |
|-----------------------------------|---|--|---------------------------|
| Agricultura (Primario) | 20.4 | 54.2 | 0.38 |
| Manufactura | 25.7 | 13.7 | 1.88 |
| Comercio | 20.9 | 9.5 | 2.29 |

FUENTE: Rodríguez González, Gilberto, "La importancia económica de los salarios mínimos", *Revista de Economía*, enero de 1966, p. 8.

CUADRO 23

POBLACIÓN E INGRESO RELATIVO, PARTIENDO DE AMPLIAS
CATEGORÍAS OCUPACIONALES, 1967

| <i>Ocupación o sector</i> | <i>Porcentaje de ingreso nacional recibido (a)</i> | <i>Porcentaje de población económicamente activa (b)</i> | <i>Proporción a/b</i> |
|---|--|--|---------------------------|
| Agricultura y actividades relacionadas | 16.1 | 47.0 | 0.34 |
| Manufacturas | 26.9 | 17.0 | 1.58 |
| Comercio, Finanzas y Go- bierno | 29.1 | 11.2 | 2.60 |

FUENTE: González Salazar, Gloria, "Crecimiento económico y desigualdad social en México: una visión esquemática", *Revista Mexicana de Sociología*, xxxiii, julio-septiembre, 1971, p. 549.

Cada una de las fuentes consideradas advierten lo que Gloria González llamó "el desequilibrio espectacular manifestado por el sector agrícola" (González Salazar, 1971, p. 549) que rige casi a la mitad de la población económicamente activa, aunque menos de un quinto de la participación

del producto recibido por los otros sectores. La mayor participación de la industria se explica en términos de una mayor productividad y de los precios más elevados de sus productos. La participación relativamente elevada del comercio, con sólo la décima parte del personal, se explica como resultado del "aumento que los intermediarios cargan a los productos que distribuyen" (Rodríguez, 1966, p. 8).

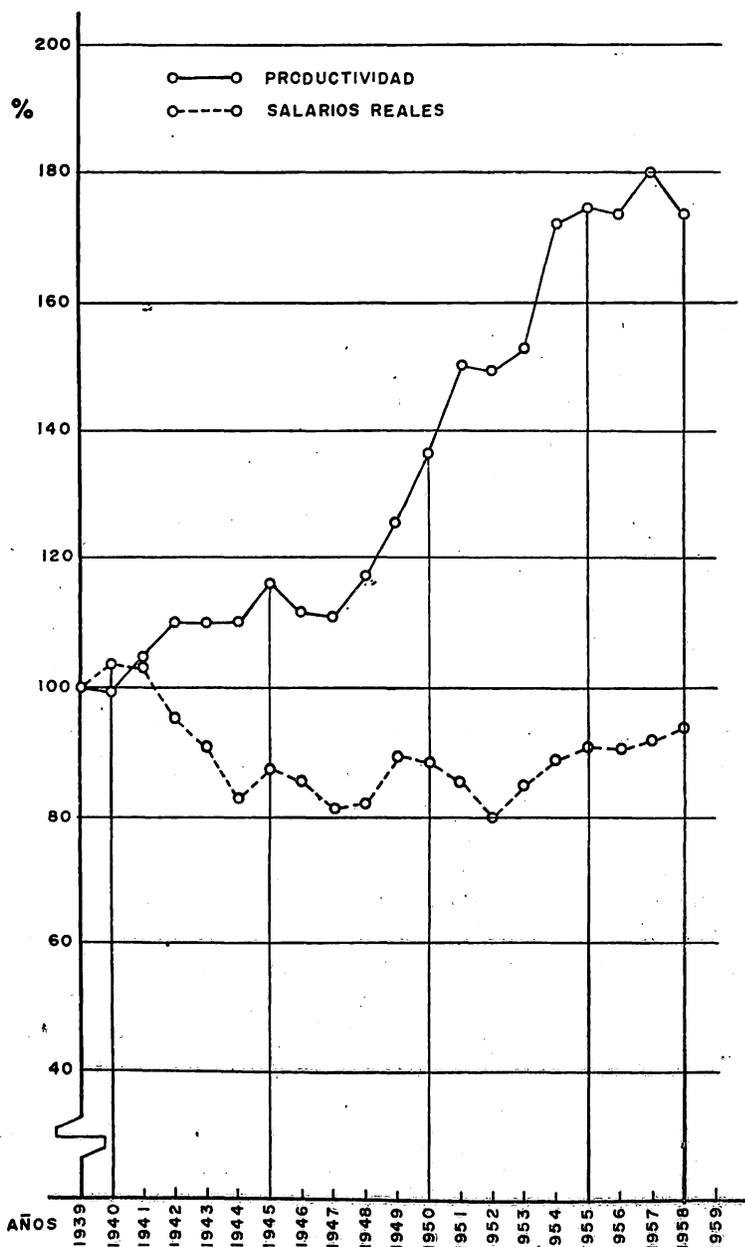
Con el fin de completar la imagen que aquí aparece podríamos hacer una comparación entre las tendencias de la productividad y las tendencias de los salarios reales en función de las cifras indicadoras. Se cuenta con este tipo de cifras para los años de 1939 y 1959. Los dos grupos de cifras están tomados del sector industrial. El año base para las cifras en cuestión es 1939, igual a 100. La tendencia del índice de productividad muestra un firme incremento de 99.4 en 1940 a 178.7 en 1958. La tendencia correspondiente en el índice de salarios reales disminuye ligeramente, de 103.2 en 1940 a 93.9 en 1958 (Singer, 1969, p. 156). De ahí que, durante un intervalo en el cual la productividad prácticamente se duplicó, los salarios reales disminuyeron casi en una décima parte. Es evidente que la tendencia en la productividad, que ascendía de manera constante, no se estaba reflejando en los correspondientes aumentos de los salarios reales. El aumento en las diferencias que existían entre estos índices podría compararse, por una parte, al aumento de las diferencias que existían entre las tasas de natalidad que disminuían lentamente, y por la otra, a las fuertes disminuciones en las tasas de mortalidad. A la creciente distancia que existe entre las tasas de natalidad y mortalidad, se la conoce como "explosión demográfica". Es necesario un término comparable para referirse a la creciente distancia entre el índice de productividad y el índice de salarios reales. Propongo el término "explosión de ganancias". Como dice Singer, las implicaciones de la creciente disparidad entre la productividad y los salarios reales en relación con los ingresos de la propiedad son evidentes (Singer, 1969, p. 155). De la misma manera que la necesidad de explicar el comportamiento de las tendencias relacionadas con la explosión demográfica dio origen a una teoría de la transición de la población, así también existe la necesidad de desarrollar una teoría de la transición de las ganancias que dé cuenta del comportamiento de las tendencias relacionadas con la explosión de las ganancias.

Las cifras de Singer han sido confirmadas por otro estudio que presenta la siguiente información:

Respecto de los salarios, el Centro de Estudios Económicos y Demográficos señala (CEED, 1970, p. 233):

Los factores políticos que en muchos países subdesarrollados hacen crecer aceleradamente los salarios están ausentes en México. Esto, combi-

GRAFICA 3
TENDENCIAS EN LOS INDICES DE SALARIOS REALES
Y DE PRODUCTIVIDAD EN LA INDUSTRIA.



FUENTE: MORRIS SINGER, *GROWTH, EQUALITY AND THE MEXICAN EXPERIENCE*, p. 156.

CUADRO 24

ÍNDICE DE SALARIO, PRODUCTIVIDAD Y COSTO DE VIDA

| Año | Costo de vida | Salarios | | Productividad | Poder adquisitivo del peso |
|------|---------------|----------|-------|---------------|----------------------------|
| | | Nominal | Real | | |
| 1940 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| 1950 | 353.7 | 304.3 | 86.0 | 138.3 | 28.3 |
| 1960 | 724.6 | 658.0 | 90.8 | 185.8 | 13.7 |

FUENTE: Artículo Editorial, *Revista de Economía*, xxvi, número 12, diciembre de 1963, p. 459. Véase también: *Desocupación y salarios en los países subdesarrollados*, tesis profesional, Redondo B., Luisa, UNAM. Tendencias de la Economía Mexicana, Ramírez G., Ramón. Investigación Económica, 1962.

nado con un éxodo de migrantes hacia las principales zonas urbanas que excede a la capacidad de crear empleos productivos, es la causa principal de que en México los salarios reales de los trabajadores de baja calificación tendieran a decrecer en términos absolutos entre 1940 y 1950-1956, y de que ahora crezcan con lentitud, sobre todo los de la gran mayoría de los trabajadores de bajos niveles de calificación. Esto tiende a complicar la distribución del ingreso y hace más difícil que crezca a mayor velocidad el mercado interno.

Sin embargo, este trabajo ofrece algunos aspectos muy interesantes. Para empezar, define la "baja productividad" en función de "criterios de ingreso mensual mínimo de los trabajadores" (CEED, 1970, p. 243), y "explica" parcialmente los salarios bajos en función del excesivo éxodo rural a las ciudades. Lo que es y lo que no es productivo parecería entonces adquirir todas las características de la profecía que se cumple en sí misma, ya que todo lo que tiene que hacerse con el fin de clasificar como baja la productividad de un trabajador es pagarle mensualmente el salario mínimo. Por lo tanto, en vez de que la productividad defina al ingreso, el ingreso define a la "productividad". El argumento de que existen "demasiados inmigrantes" se convierte entonces en una excusa muy conveniente para mantener los salarios bajos, y el sistema que hace redundante su existencia continúa siendo intocable. Es evidente que este enfoque se abstiene de cuestionar la redundancia del sistema mismo de explotación que hace que una porción de la población sea redundante, y se abstiene también de cuestionar la productividad de ese sistema frente a la vida humana.

No pretendo insinuar que los inmigrantes rurales no tengan una mayor probabilidad de ser menos calificados que los ciudadanos. Sin embargo, los

índices de salarios reales y de productividad muestran claramente que los salarios reales bajos y aun los que decrecen existen, no a causa de una baja productividad, sino a pesar de una productividad que va en aumento y que es relativamente alta. Sin duda, las condiciones de vida de la población rural que se han venido revelando en este estudio son tales que restringen, inevitablemente, las oportunidades de desarrollo de la población rural a un nivel consistentemente más bajo que el de los habitantes de la ciudad. Sin embargo, estas condiciones dependen a su vez de la estructura económica y política existente en el país, y tales estructuras, a su vez, se encuentran sujetas a cambios. El condicionamiento institucional de los hechos no puede darse por sentado sin identificarse uno mismo de tal modo con la matriz estructural y valorativa dentro de la cual adquieren forma estos hechos. No es posible determinar cuán productivo es en potencia el trabajador mexicano, a menos que su nivel de productividad quede abierto a una evaluación en términos que no sean los que dan cuenta, en primer lugar, de la existencia de un sistema de salarios mínimos. El trabajador mexicano es, en potencia, tan productivo como cualquier otro. Este hecho ha sido evidente incluso para los directivos de fábricas estadounidenses que operan en México. Precisamente estos directivos han dicho (Fisher, 1964, p. 197):

...el trabajador mexicano es tan productivo como un trabajador en EEUU si ha recibido la educación y la capacitación adecuada, el mismo equipo y las mismas condiciones de trabajo y alimentación.

“La baja productividad” es un mal argumento que se utiliza para privar a la gente de los medios que les permitirían vivir vidas más productivas y, fundamentalmente, es un mal argumento empleado para evitar un cuestionamiento sobre la conveniencia de continuar produciendo con fines que hacen que la mitad de la población, si no más, sea redundante, y que niega a las grandes masas la esperanza de alguna vez poder elevarse por encima de esas condiciones.

La tasa de ahorro bruto aumentó desde niveles de entre “0.12 y 0.14 en los años cuarenta hasta niveles de alrededor de 0.19 en los últimos años” (CEED, 1970, p. 216). La creciente tasa de ahorros que aparece en forma simultánea con las aceleradas tasas de crecimiento demográfico planteó una aparente anomalía. Una investigación sobre el comportamiento de los ahorros dentro del contexto de las naciones industrializadas más desarrolladas, donde el grado de desigualdad en el ingreso es menos extremo que en México, mostró “que los ahorros tienden a disminuir al aumentar las tasas de crecimiento demográfico”. La razón es la siguiente: existe la tendencia de destinar una mayor proporción del ingreso familiar a la compra de ar-

tículos no duraderos de consumo diario. Sin embargo, en vista de lo que sabemos ya acerca de la distribución del ingreso por deciles de población de familias, por canales de distribución, por sectores de la economía, y acerca de la relación de los salarios reales con las tendencias de productividad, la aparente anomalía resulta no ser tal, sino una consecuencia predecible de la distribución del ingreso y de las tasas de explotación que prevalecen en México. De esta manera, lo que podía aparecer en principio como peculiar y específico de México, resulta ser *peculiar a la magnitud de desigualdad en el ingreso que prevalece en México y a la intensidad con que se lleva a cabo la explotación capitalista*. Al mismo tiempo, no debemos descartar la posibilidad de que tales condiciones puedan tender a alentar, entre algunos, una actitud positiva hacia el ahorro, con el fin de estar preparados para evitar o prevenir algunas de las tribulaciones o situaciones inciertas más críticas que la gente que vive bajo tales condiciones ha aprendido a esperar, siempre que tengan el dinero necesario que haría factible la consideración de tales cuestiones: para un alto porcentaje, 46.0% en 1956 (Navarrete, 1960, Ap. 10) de la población mexicana, según ha mostrado Navarrete, los “ahorros negativos” —es decir, el endeudamiento— es un hecho de la “vida diaria”, y es una posibilidad mucho más “realista” que la de tener efectivo en el banco. Las crecientes tasas de ahorro a cargo de unos cuantos encuentran, pues, su contrapartida en la insolvencia, la indigencia y la miseria de la gran masa. Una rápida ojeada a las cifras que muestran la distribución del ingreso en los estados de México (1964) es suficiente para indicar dónde buscar estas masas (de la Peña, 1966, p. 308).

El “cinturón de pobreza” de México, su valle de miseria, corre de norte a sur, a lo largo de la mesa del Norte y del Centro, entre la Sierra Madre Oriental y la Occidental, desde el sur de Coahuila hasta las “colonias” proletarias de la ciudad de México y de ahí se continúa hacia el sur en Oaxaca, donde el llamado “problema indígena” o “nativo” es crítico. Otra área similar puede encontrarse en Quintana Roo, en la península de Yucatán. Los ingresos más altos se encontraron en el Distrito Federal y en los estados que bordean el Mar de Cortés. En Nayarit, Querétaro, Guerrero, Tabasco, Chiapas y Campeche se encontraron otros centros menos acomodados (en términos relativos). En general, con excepción de Quintana Roo, el Distrito Federal y sus alrededores, la tendencia de las áreas que manifestaron la mayor carencia de ingresos en 1964 fue mostrar tasas bajas y medias de crecimiento demográfico en 1970 (Banco Nacional de Comercio, 1970; p. 3). Asimismo, las áreas que manifestaron la mayor opulencia mostraron también las tasas más elevadas de crecimiento demográfico.

Con excepción de Quintana Roo, que parece representar un medio

aislado de tipo rural, el comportamiento de estas cifras parece poder explicarse ampliamente en función de la migración interna —el abandono de las áreas más pobres y el arribo a las áreas más acomodadas, siendo el Distrito Federal y los vecinos estados de México y Morelos los puntos centrales de atención. No debe causar mucha extrañeza el hecho de que se vean atraídos, pues, según Gloria González Salazar (González Salazar, 1971, p. 555):

...[es] probable que la inversión acumulada en una de las colonias ricas de la ciudad de México exceda lo que correspondería a las chozas en que viven entre 4 y 5 millones de campesinos, o que lo que se ha invertido en un gran hotel de la capital exceda a lo que se aplica al desarrollo de la industria pesquera nacional.

Debo señalar que si hay algún error en las cifras presentadas en este estudio sobre la distribución del ingreso, lo más probable es que éste resida en subestimar la fortuna de los ricos. Como lo advierte Reynolds, había una “subestimación sistemática en la información” en los estudios presupuestales que recababan cifras sobre la distribución del ingreso “...estando la participación de los grupos de ingresos más elevados soslayada hacia abajo en las muestras y siendo las estimaciones mucho más confiables en sus rangos medio y bajo que en el decil superior...” (Reynolds, 1970, p. 77).

Las estadísticas de México sobre el “desempleo” son incongruentes y curiosamente bajas. En 1970 se registra un índice de desempleo del 1.0%. El mismo informe clasifica a cerca de 15 millones de mexicanos como *no participantes* “de los beneficios que se derivan del actual estado de desarrollo” (Banco Nacional de México, 1971c, pp. 156-157). Dentro de este total se encuentran 1.6 millones de mexicanos empleados sólo la mitad del tiempo y alrededor de 840 000 empleados únicamente de siete a nueve meses del año.

Uno de los puntos que señaló la delegación mexicana en la Quinta Conferencia Latinoamericana sobre Agricultura y Alimentación (1960) consistió en que el “desempleo disfrazado” existe en muchas regiones del país (Delegación Mexicana, 1960, p. 349) y no sólo ellos lo destacaron puesto que el tema ha sido señalado repetidamente en la literatura (Sosa, 1964, p. 276; Editorial, 1963, p. 348; Tello, 1971, p. 643). Algunas veces el concepto se emplea en relación con el ejido y el minifundio, otras veces se relaciona con servicios “marginales” y trabajos comerciales, así como con las diversas formas de tráfico que se encuentran bajo la rúbrica de “los que trabajan por su cuenta”.

No hay duda de que una de las metas del programa de la reforma agraria en México después de la Revolución de 1910 fue aliviar la presión

causada por la migración hacia las ciudades así como la presión del desempleo urbano. Sin lugar a dudas se ha señalado (Durán, 1964, p. 251):

...Durante los momentos más difíciles del desarrollo nacional, cuando la tasa de acumulación de capital no podía crear las oportunidades de trabajo necesarias para una redistribución demográfica, el ejido desempeñó la función de retener en el campo a la población redundante. Esto ayuda a explicar esta forma particular de relación entre el hombre y la tierra y la peculiar estructura de los ejidos.

¿Cómo dar cuenta de la "población redundante" producida en el distrito rural en vísperas de la Revolución? Reynolds encuentra su explicación en el injusto sistema de distribución de la tierra (Reynolds, 1970, p. 193):

Únicamente en relación con esto existía una "excesiva oferta" de trabajadores en México en 1910. El desigual sistema de tenencia de tierra de esa época privaba a los trabajadores del acceso a las tierras fuera de los límites señalados, tierras que pudieron haberles proporcionado un salario que les permitiera vivir. En la actualidad, gran parte de esa tierra ha sido redistribuida y se ha evitado una urbanización prematura.

Los esfuerzos encaminados a determinar a qué grado se malgastan los recursos humanos en México deben considerar la cuestión del desempleo disfrazado —al que muchas veces se da el nombre de "subempleo", "baja productividad", "agricultura de subsistencia", "autoconsumo"; etc. Lo dicho por Marx sobre Inglaterra en relación con el pauperismo, esto es, que se había "institucionalizado" (Meek, 1971, pp. 66-69), se aplica también a México en relación con la "baja productividad", el "subempleo", la "agricultura de subsistencia", el "bracerismo" y la "marginalidad", todo lo cual equivale a decir que la pobreza es una "institución revolucionaria". Es algo que se debe fomentar, cuidar y alimentar, así como se debe ser patriota, nacionalista, conformista y democrático al respecto. Es la pobreza "segura" que quita el filo revolucionario a los pobres (por un tiempo) y hace que el mundo sea seguro para los opulentos residentes de las Lomas de Chapultepec, del Paseo de la Reforma, y de otras zonas de la clase alta de fervor "revolucionario". Los límites de lo que se ha llamado *política impositiva* de México residen en el punto de la total eliminación de la pobreza, ya que, de alcanzarse este límite, la política dejaría de imponer sobre la propiedad privada las modalidades requeridas por el interés público y empezaría a encarnar y a vivir hasta sus últimas consecuencias, en ella misma, el principio de propiedad como función pública.

¿Qué cantidad de desempleo y subempleo hay en México? Para comenzar, de acuerdo con una estimación, más del 30% de la población

del campo (en o alrededor de 1960) se encontraba afectada por el subempleo rural. La población rural ascendía a 17.2 millones de personas. Por lo tanto, esta estimación clasificaría a 5.2 millones de habitantes del campo como afectados por el subempleo en esa época (Aguilar, 1967, p. 72).

Con respecto al nivel global de desempleo y subempleo, hay bastante acuerdo entre tres fuentes (Editorial, 1963, p. 348; Sosa, 1964, p. 276; Aguilar, 1968, p. 72). El nivel global de desempleo y subempleo en 1950 y 1960 se ha estimado en 17.6% y 18.2% de la población respectivamente. En términos absolutos, se informa que el número total de desempleados y subempleados fue de 4.5 millones y 6.3 millones en 1950 y 1960 respectivamente.

Estas cifras se registraron de manera bastante rápida, casi fortuita, quedando un gran número de preguntas sin respuesta. Aguilar Monteverde dice que 18% de los habitantes de la nación en 1960 fueron "absorbidos" por el desempleo y el subempleo. No está claro el hecho de si los "habitantes absorbidos" por el desempleo y el subempleo incluyen sólo a personas en edad productiva que encajen dentro de estas categorías, o si incluyen también a la población dependiente de ellas.

Si suponemos que los 6.3 millones mencionados anteriormente incluyen a personas en edad productiva que se encuentran desempleados o subempleados y a la población que depende de ellas, y si suponemos además que el tamaño de la población desempleada y subempleada se mantuvo en 1970 en el mismo nivel relativo que tenía en 1950 y 1960 (alrededor de 18%), entonces podría estimarse que el total de la población desempleada o subempleada en 1970 era aproximadamente de 9 millones.

Por tanto, aun si se considera el tamaño de la población subempleada junto con la población que aparece como desempleada, las cifras resultantes no serán suficientes para dar cuenta del tamaño de la población clasificada como "no participantes" de los beneficios del desarrollo de México. Podría añadir que la estimación del Banco de 15 millones de personas "no participantes" en 1970 parece subestimar esta cifra por un amplio margen. Esos 15 millones no incluyen a los que percibían entre 500 y 999 pesos al mes en 1970, y ya en 1960, 1 000 pesos al mes se consideraba insuficiente para vivir modestamente. La inflación que tuvo lugar debe haber efectuado una reducción considerable en el poder adquisitivo real de esa suma para 1970; el Banco registra 3.1 millones de personas económicamente activas dentro de esta categoría. El Banco mismo utiliza un factor de conversión de 3 para obtener el total de trabajadores y dependientes (Banco Nacional de México, 1971c, pp. 156-158). Por tanto, tendrían que aumentarse 9.3 millones más de miembros a los quince millones considerados por el Banco como no participantes. El total no participante ascendería entonces a un total de 24.3 millones de personas, aproximadamente

la mitad de la población en 1970. En realidad, en otro artículo publicado por el Banco (1970) se reconoce de manera específica que más de la mitad de la población de México no participa en las ganancias de la sociedad (Banco Nacional de México, 1970b, pp. 11-12).

En las regiones subdesarrolladas (del mundo) —México es un ejemplo— la mayor parte de los habitantes se encuentra en los márgenes de la sociedad en todos aspectos: padecen hambre, carecen de educación, sufren enfermedades y soportan muchas penalidades. . .

En realidad, la última de las dos estimaciones presentadas por el Banco se ajusta mejor al hecho de que el ingreso medio de México en 1970 ascendía a 709 dólares anuales, lo que significa que la mitad de la población económicamente activa de México percibía ingresos por debajo de esta cifra. Además, la más elevada de las dos estimaciones presentadas por este último estaría más cerca de explicar el hecho de que más de 1.3 millones de los económicamente activos no declararon ingresos en 1970.

Planteado en términos de deciles de población, la magnitud de la población desempleada y subempleada, y de la población que vive en la pobreza son, aproximadamente, 2 y 5 respectivamente, ocupando el primero los dos décimos más bajos en el cuadro de distribución del ingreso por deciles, y el último sobrepuesto y abarcando la mitad inferior de la misma distribución.

Planteado en otros términos, estas cifras, significan que cerca de dos décimos de la población de México padecen hambre, desnutrición, mala salud, atención médica inadecuada, bajos niveles de educación, deficiencias habitacionales, etc., debido a que están desempleados o subempleados. Significan también que tres décimos más (por lo menos) del resto de la población padecen desnutrición, mala salud, atención médica inadecuada, educación y vivienda deficientes, no obstante el hecho de que trabajan tiempo completo. Por lo tanto, el sino de los desempleados y los subempleados es simplemente un acomplejamiento del problema experimentado por los pobres que trabajan tiempo completo.

La estimación de que cerca de una quinta parte de la población de México está desempleada o subempleada y de que la mitad de la población es pobre se ajusta bastante al hecho de que el 20% más desposeído de las familias de México sólo percibió el 4% del ingreso de la nación en 1970. Se ajusta también al hecho de que la mitad menos pudiente de las familias de México recibió menos del 15% del ingreso de la nación correspondiente al mismo año. Éstas son las personas (el 50% más "bajo" de las familias) cuyos ingresos son de menos de 709 dólares anuales. Debe considerarse el contingente de los desempleados y subempleados como un

segmento especial de la población empobrecida —segmento cuyo rasgo distintivo reside en el hecho de que está excluido tanto del sistema de producción como del sistema de distribución. Parece haber formas y grados de “redundancia”. Los que son completamente “redundantes” son los totalmente abandonados, los parias y proscritos a quienes Marx se refería como los *lumpenproletariat*. Los “redundantes” parciales son aquellos que son pobres a pesar de trabajar tiempo completo, y muchos pueden ser considerados como “redundantes” en el sentido de que son pobres en algunos aspectos (a pesar de que trabajen a tiempo completo) y en otros se encuentran mejor. Una vez dados los extremos de la concentración de capital y de subcapitalización en los diversos sectores de la economía de México, el elevado porcentaje de unidades agrarias que se han mencionado como situadas al margen del mercado, y los consabidos defectos que tienen en México los métodos de evaluación de la magnitud de los problemas de desempleo y subempleo, no puede uno librarse de la idea de que una gran cantidad de desempleo se mantiene oculto. ¿Qué efecto tendría, por ejemplo, el hecho de incluir el contingente anual de braceros y “espaldas mojadas” que se dirigen hacia el norte dentro de las cifras de desempleo de México?

Un año para el cual contamos con el volumen absoluto de fuerza de trabajo y el número total de braceros y “espaldas mojadas” aprehendidos es el año de 1950. La fuerza de trabajo de México correspondiente a ese año incluía 8.345 240 personas (Banco Nacional de México, 1970c, p. 306). El número total de braceros y “espaldas mojadas” aprehendidos está dado como 542 519 (González Casanova, 1970, p. 227). En términos relativos, la última cifra asciende a un 6.5% de la primera. Una fuente informa que 0.28% de la población estaba desempleada en 1950 (Editorial, 1963, p. 246). La población de México en 1950 era de 25.791 017 (Naciones Unidas, 1955, p. 134). El total de personas desempleadas en 1950, por lo tanto, debe situarse aproximadamente en 72 215. Si esta cifra se expresa ahora como un porcentaje de la fuerza de trabajo dada anteriormente para 1950, el resultado será una cifra de 0.87% de desempleados. En conclusión, si la población de braceros y “espaldas mojadas” aprehendidos se considera como parte del problema del desempleo en México, y si el tamaño de esta población se expresa como un porcentaje de la fuerza de trabajo, la cifra resultante será 7.5 veces mayor que la cifra del porcentaje que supuestamente expresa el total del desempleo para el año 1950. De ahí la sospecha de que las definiciones oficiales de la situación de desempleo tienden a enmascarar la verdad de las condiciones existentes (Fisher, 1964, p. 191). El 6.5% dado anteriormente puede no empezar a revelar las verdaderas dimensiones del problema. Un artículo que apareció en un diario conservador llamó mi atención muy recientemente; habla de tasas

de desempleo y subempleo situadas en la elevada cifra del 40%, aunadas a tasas de inflación de un 20%. Además, se señala a dos tercios de una población de 60 millones como pobres (Mullen, 1975, sección 1-16).

La afluencia de braceros hacia el norte comenzó en la época en que los contingentes de reclutamiento de la segunda guerra mundial amenazaban con crear una seria escasez de fuerza de trabajo agrícola en Estados Unidos (Simpson, 1971, pp. 347-348). Tan pronto como terminó la escasez de fuerza de trabajo ocasionada por la guerra, el volumen del contingente bracero se vio reducido drásticamente. De acuerdo con Loyo, el número de braceros aumentó de alrededor de 4 200 en 1942 hasta más de 118 000 en 1944. Después decreció hasta llegar a 19 000 en 1947. Esta cifra reducida en forma tan abrupta fue probablemente uno de los factores que contribuyeron a la recesión de 1947 en México. Después de 1947 el volumen de la fuerza de los braceros, con la única excepción de 1950, comenzó a incrementarse firmemente hasta alcanzar un total aproximado de 204 000 en 1952 y 436 000 en 1957 (Loyo, 1963, pp. 29-30). Probablemente la guerra de Corea desempeñó aquí un papel. La necesidad de (cada vez más) grandes contingentes de braceros parece haber continuado después del fin del conflicto, hecho que se encuentra probablemente relacionado con la creciente importancia de la agricultura "corporativa" o a gran escala en Estados Unidos. El hecho mismo de que los braceros fueron trabajadores bajo contrato significa que su número variaba como función del "mercado de trabajo" de Estados Unidos. El tamaño absoluto del contingente bracero es, por lo tanto, de poco valor al hacer deducciones acerca de las fluctuaciones cíclicas o del volumen total de la fuerza de trabajo desempleada en México, aunque sí dice algo sobre la existencia de una "población flotante" disponible en México, así como también sobre las diferencias del nivel de vida entre los dos países. El hecho de que la mayor parte de los ciudadanos estadounidenses visiten México como turistas, mientras que la mayor parte de los mexicanos visitan Estados Unidos ya sea como trabajadores agrícolas "bajo contrato" o como "espaldas mojadas" habla en forma muy elocuente de cómo la línea de las diferencias de clase en el nivel internacional estructura la posición relativa de los dos países.

La relación que existe entre el número de "*espaldas mojadas*" *aprehendidos* y el *índice de ingresos reales* por habitante en México, parece tener más significado como índice de la relación que existe entre las condiciones económicas en México y el volumen relativo de la población excedente relativa de México. Con base en las cifras disponibles que corresponden a los años 1948-1957, se encontró que existe una correlación negativa de .84 entre estas variables.

Esta correlación de $-.84$ indica claramente que la afluencia de emi-

grantes subrepticios hacia el norte aumenta al empeorar las condiciones económicas en México y disminuye al mejorar dichas condiciones. La situación de los mexicano-norteamericanos está, por lo tanto, inextricablemente unida a las condiciones de pobreza de México, y esas condiciones, a su vez, se encuentran inextricablemente ligadas a la dependencia neocolonial de México con respecto a Estados Unidos, dependencia que incluye un gran número de variables, tales como las inversiones privadas, los préstamos públicos, la balanza comercial, la balanza de pagos, etc. El flujo migratorio está, por lo tanto, relacionado tanto con la explotación intranacional como internacional. Sin duda el crecimiento demográfico, en las condiciones actuales, también tiene un papel que desempeñar. Las corrientes migratorias de braceros y "espaldas mojadas" es un asunto que merece estudiarse en forma especial desde diferentes perspectivas, particularmente desde el punto de vista de su relación con las inversiones, el egreso de ganancias, la balanza comercial, la de pagos, etcétera.

Es claro, partiendo de la escasez de información que existe sobre el desempleo, que un análisis sistemático de la relación entre el desempleo y las crisis capitalistas quedaría fuera del alcance de este estudio. Una preocupación mayor sobre las crisis capitalistas dentro de las limitaciones de la información con que se cuenta sólo produciría ideas sugerentes. Pueden hacerse algunos comentarios con respecto a algunos de los giros más importantes de la Historia.

El intervalo ocurrido en el siglo XIX entre la Independencia y las Guerras de Reforma ha sido descrito como una época de depresión y guerra casi continuas (Padilla, 1968, pp. 707-708).

Los años del gobierno de Porfirio Díaz se recuerdan como años de prosperidad para la oligarquía y de depresión para las masas (Padilla, 1968, p. 710). Los cambios institucionales que siguieron a la Revolución no ocurrieron de la noche a la mañana sino que se produjeron gradualmente a lo largo de un par de décadas. El programa de reforma agraria, por ejemplo, no adquirió un impulso pleno sino hasta una década y media después de que el conflicto armado llegó a su fin. Los cambios en las instituciones de crédito ocurrieron en la mitad de la década de los veinte; la expropiación del petróleo y del ferrocarril tuvo lugar al final de la década de los treinta. Asimismo, la destrucción causada por los años de la Revolución no se superó de la noche a la mañana. Tal vez las consecuencias más importantes de estos cambios fueron: 1] fijar un tope mínimo a la indigencia de las masas mexicanas mientras se fortalecía la capacidad de México de autoalimentarse y se permitía que parte de su producción agrícola fuera dirigida hacia el mercado de exportación; 2] aumentar la participación del sector público en la reglamentación, planeación y financiamiento de la industria; 3] fijar un tope máximo a las inversiones

extranjeras mientras se aumentaba la dependencia a través del mercado de exportación e importación sobre las fuentes extranjeras de crédito público; 4] aumentar la dependencia de la exportación del trabajo de temporada (bracerismo) y del ingreso proveniente del turismo; y 5] desarrollar un sector industrial y comercial subsidiario de los conglomerados internacionales y de las cadenas de tiendas.

CUADRO 25

"ESPALDAS MOJADAS" APREHENDIDOS Y CONDICIONES ECONÓMICAS DE MÉXICO

| Año | (a) "Espaldas mojadas" aprehendidos (miles) | (b) Índice de ingreso real por habitante Porcentaje |
|------|--|--|
| 1948 | 180 | 99.0 |
| 1949 | 280 | 96.0 |
| 1950 | 466 | 97.5 |
| 1951 | 500 | 99.5 |
| 1952 | 800 | 92.5 |
| 1953 | 1 000 | 91.5 |
| 1954 | 1 000 | 95.5 |
| 1955 | 242 | 99.5 |
| 1956 | 72 | 99.5 |
| 1957 | 44 | 102.0 |

FUENTES: González Casanova, Pablo, *Democracy in Mexico*, Oxford University Press, Londres, 1970, p. 227. Padilla Aragón, Enrique, *Ensayos sobre desarrollo económico y fluctuaciones cíclicas en México (1925-1964)*, UNAM, México, D. F., 1966, p. 158.

A la década revolucionaria no le siguió un período de recuperación, en la década de los veinte. La depresión mundial de los años treinta complicaba una situación bastante difícil. Se dice que dicha depresión fue muy dura. De hecho, un cotejo entre las curvas comparativas de crecimiento de los Estados Unidos (PNB) y México (GDP), muestra una brusca reducción de la producción más o menos al mismo tiempo en ambos países (1929) y una tendencia ascendente más o menos al mismo tiempo en ambos casos (1932-1933) (Padilla, 1968, p. 712; Reynolds, 1970, p. 242). Las malas cosechas de maíz y frijol aumentaron las dificultades y en 1930 tuvieron que importarse grandes cantidades de maíz. Además, al mantenerse una política deflacionista, los salarios de los empleados públicos se redujeron.

Las fluctuaciones de la economía mexicana varían en estrecha relación

con las fluctuaciones de la economía de Estados Unidos. Las exportaciones de México aumentan durante el ciclo de prosperidad económica de este último y disminuyen durante su ciclo de depresión. Los precios bajan al disminuir las exportaciones y los ingresos relacionados dentro de la economía mexicana disminuyen. Esto a su vez afecta los niveles de producción, de empleo, etc. En relación con esto Padilla señala (Padilla, 1968, p. 713):

El mecanismo por el cual las fluctuaciones cíclicas en Estados Unidos se transmiten a la economía mexicana puede observarse con gran claridad, tanto durante la depresión de 1932 como durante el intervalo de recuperación que le siguió. Este mecanismo es el siguiente: Los cambios en el ingreso nacional en los Estados Unidos se traducen en una variación de su coeficiente de importación, principalmente de materias primas, puesto que los ciclos económicos afectan rápidamente al sector industrial. Esto a su vez, significa un cambio en las exportaciones de México, ascendente durante la etapa de prosperidad en Estados Unidos y descendente durante la depresión. Así fue que la depresión de 1932 en los Estados Unidos significó un derrumbamiento en los precios de los principales productos agrícolas y minerales de exportación de México. Los precios del algodón, henequén, garbanzo y tomate por una parte, y principalmente de la plata y los metales industriales por la otra, bajaron bruscamente. Las repercusiones internas no se hicieron esperar y se manifestaron a través de una disminución del ingreso de los campesinos y de todos los sectores relacionados con las industrias de exportación.

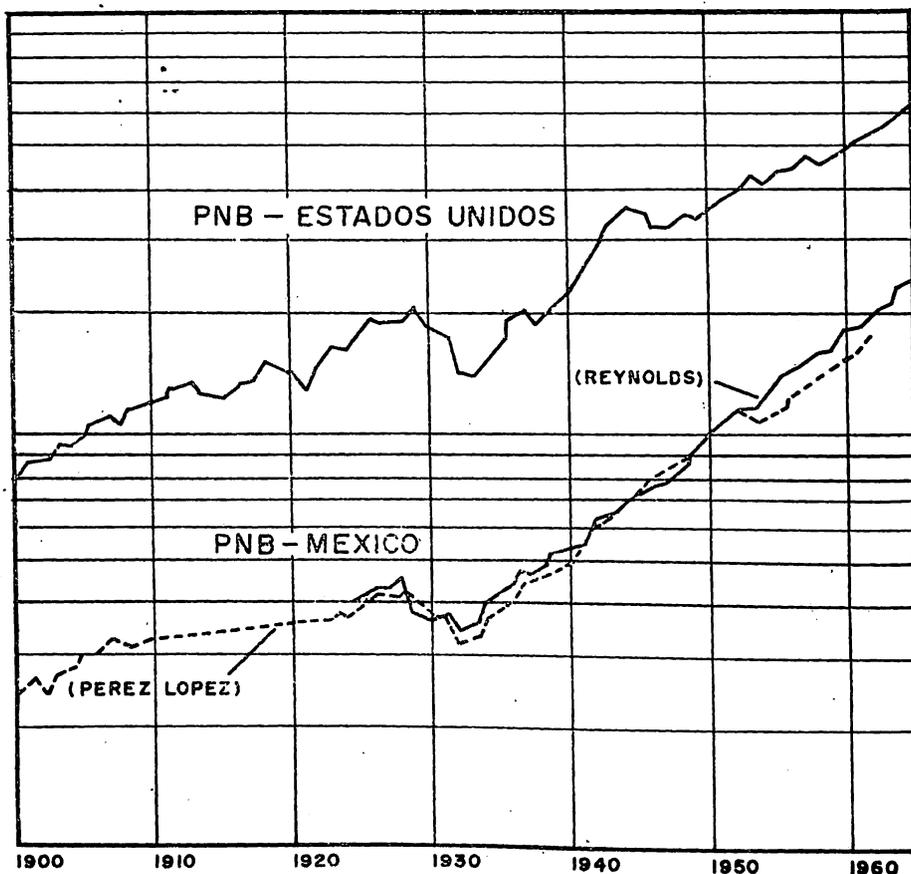
Otros cambios relacionados con lo anterior fueron una fuerte caída de las reservas bancarias y una reducción de un tercio del ingreso federal debido, en gran parte, a una disminución en los derechos aduanales provenientes del comercio internacional (Padilla, 1968, p. 713).

Hacia la mitad del período presidencial de Cárdenas (1937-1938) la economía mexicana empieza a mostrar una tendencia constante a crecer, sujeta a fluctuaciones a corto plazo. En los principios de 1955 las tasas de crecimiento tendían a volverse o más moderadas o a estancarse (Padilla, 1968, pp. 714-722).

Un análisis reciente (1970) de la situación económica presenta los siguientes indicadores del estado actual: 1] una tasa de crecimiento del PNB de 6.5% anual; 2] una tasa de crecimiento demográfico de 3.5% anual; 3] una tasa de crecimiento del PNB per cápita de 3.0% anual; 4] un índice de precios de mayoreo de 6.1% de enero a octubre de 1970; 5] las ventas habían bajado; 6] los precios de importación habían subido; 7] había un déficit comercial que podría elevarse hasta 900 millones de dólares; 8] los ingresos provenientes del turismo disminuyeron; 9] las

GRÁFICA 4

CRECIMIENTO COMPARATIVO DE LAS ECONOMÍAS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE 1900 A 1965



FUENTES Y MÉTODOS: Las dos series mexicanas están basadas en índices donde 1950 = 100. Las líneas más claras indican los datos que no se pudieron recabar (para las series de Pérez López entre 1910 y 1921 y para las de Reynolds entre 1900 y 1910, y 1910 y 1925). Las series de Estados Unidos están expresadas en billones de dólares de 1958. PNB de México (Reynolds): La descripción de las fuentes y métodos de computación de las estimaciones que hace el autor del PNB se pueden encontrar en los Apéndices C y D. PNB de México (Pérez López): Pérez López, "El producto nacional", *México: cincuenta años de revolución*, vol. 1, pp. 587-89. PNB de Estados Unidos: Las cifras que corresponden al período 1909 y 1965 fueron tomadas de *Survey of current business*, U. S. Department of Commerce, office of Business Economics, como aparecen en *Long term economic growth 1860-1965* (U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census), pp. 166-167. Las cifras que corresponden al período 1900-1908 fueron calculadas aplicando las tasas anuales de crecimiento durante este período para lograr una estimación del PNB y fueron tomadas

de John W. Kendrick, *Productivity trends in the United States*, National Bureau of Economic Research, como aparecen en *Long term economic growth 1860-1965*, p. 166, para las series OBE.

FUENTE: Clark Reynolds, *The Mexican economy, twentieth century structure and growth*, Yale University Press, New Haven, 1970, p. 242.

tasas de interés sobre préstamos extranjeros se habían elevado; 10] hubo aumentos “prácticamente en todos los salarios”; 11] en respuesta a una nueva Ley Federal del Trabajo los comerciantes aumentaban sus precios anticipándose al alza de los costos. El desasosiego con respecto a la inflación y a los factores mencionados a manera de explicación es sugerente (Banco Nacional de México, 1970, p. 303).

El factor principal que provocó esta inflación fue la recesión en la economía de Estados Unidos y su inflación recurrente. A pesar de no haber afectado a México intensamente durante la primera mitad de 1970 [...] la recesión (agravada por el elevado desempleo y la huelga en la industria automotriz) ha persistido. Las consecuencias han sido nocivas para México...

Pero ¿qué efecto sintió la distribución del ingreso por sectores? Esta cuestión no se aborda en este informe. Otro informe realizado por la misma institución dice (Banco Nacional de México, 1971b, p. 231):

A partir de este momento, el progreso estará vinculado muy de cerca con la organización global de las actividades productivas del país puesto que aunque los mercados internacionales pueden absorber parte de los productos manufacturados de México, no sólo es difícil, sino arriesgado depender de las necesidades de otras naciones. El futuro debe estar apoyado en la demanda local, que a su vez dependerá de un crecimiento constante del ingreso. El requisito más importante es acelerar la redistribución del ingreso con el fin de aumentar el número de consumidores para fortalecer el mercado.

El campo visual abierto aquí a la investigación permite tener conciencia de la necesidad de aumentar los ingresos con el fin de crear un mercado de artículos de primera necesidad. No aparece el interrogante de si la forma capitalista de apropiación experimenta la necesidad de cambio en sí misma. Por lo tanto, en la medida en que el destino de los seres humanos requiere ser mejorado éste aparece como necesario con el fin de poder servir mejor a las necesidades del mercado, antes que el “mercado” experimente la necesidad de un “mejoramiento” para que la vida humana esté mejor constituida.



CONCLUSIONES VERIFICATIVAS

¿Acaso la pobreza tiene su origen en la sobrepoblación, como lo afirmaba Malthus? ¿O tiene su raíz en la explotación capitalista de la mano de obra, como lo sostenía Marx? Un examen cuidadoso de los puntos básicos en cuestión, entre estas perspectivas teóricas opuestas, condujo a un enfoque bien definido sobre once preguntas. (Véase capítulo vi.) Al planteamiento de estos interrogantes siguió un esfuerzo por darles respuesta dentro de un marco apropiado, históricamente específico. Se seleccionó a México como caso de estudio debido a la fuerte polarización que se encontró, en la situación mexicana, de las variables clave que se discuten en este estudio: escasez y explotación. Para Malthus, la sobrepoblación genera escasez, que a su vez da cuenta de la pobreza. Para Marx, la propiedad privada sobre los medios de producción permite la explotación de la mano de obra, mediante la expropiación de la plusvalía producida por el trabajo, y dicha explotación es, a su vez, el origen de la pobreza. México era conocido como uno de los países con más rápido ritmo de crecimiento demográfico del mundo, y con más desigual esquema de distribución del ingreso. En este capítulo intentaremos dar respuesta a los interrogantes planteados. El primero, ¿qué porcentaje de la población mexicana vive en o por debajo del nivel de subsistencia?, trata de establecer el nivel y extensión de la pobreza en México, y al hacerlo establece la magnitud del problema que necesita ser explicado. Las diez preguntas restantes se centran en los problemas básicos con que se enfrentan las perspectivas opuestas. Los interrogantes son los siguientes:

Porcentaje de la población mexicana que vive en o por debajo de los niveles de subsistencia. Un examen crítico de las diversas estimaciones respecto a la magnitud de la población que vive en o por debajo de los niveles de subsistencia indica que alrededor del 50 y 60% de la población total vivía en esas condiciones en 1960 y 1970, respectivamente. También

muestra una tendencia a que las condiciones de vida de dicha parte de la población se deterioren, en términos relativos, y que mejoren un poco, en términos absolutos. Esto último llega a ser verdad, especialmente entre los sectores de la población total que se encuentran en un nivel más alto dentro de la escala de ingresos (Sosa, 1964, p. 277; González Casanova, 1970, p. 109; Guzmán, 1973, p. 20; Banco Nacional de México, 1970b, pp. 11-12). El desacuerdo que existe entre las diferentes fuentes depende del enfoque que se dé a la cuestión, ya sea éste la mera subsistencia biológica o el bienestar. El primero de estos enfoques tiende a subestimar, mientras que el segundo tiende a sobrestimar la magnitud de la población que vive por debajo del nivel de subsistencia. Este estudio da por sentado que el nivel de subsistencia según ambos enfoques varía dentro de ciertos límites y que existe un sector de la población en que las dos formas coinciden. Una estimación del 50% de la población que vive en o por debajo del nivel de subsistencia se quedaría corta.

Equilibrio de fuerzas entre las necesidades de la población y los medios de subsistencia. Más o menos en 1961, Ana María Flores señaló que el 15% de la población de México padecía hambre (Rodríguez, 1966, p. 11). En 1967, la FAO reconoció los siguientes estándares mínimos de consumo de alimentos diarios en los países subdesarrollados. Calorías 2 600; total de proteínas: 75 gramos; proteínas animales, 25.0 gramos (Banco Nacional de México, 1970a, p. 165). Para 1974, la provisión mínima diaria de calorías necesarias fue revisada, y reducida a 2 325 calorías, como provisión mínima diaria. La provisión promedio de calorías diarias existente en México durante los años 1960-1962 sobrepasaba en 10 calorías el mínimo reconocido por la FAO en 1967, y también excedió el mínimo señalado por esta organización en 1974 por 285 calorías. En 1960-1962 la provisión promedio de proteínas diarias per cápita, provenientes de cualquier fuente, resultaba ser insuficiente por 3 gramos respecto al mínimo reconocido por la FAO en 1967, mientras que la misma cifra dada para 1967 sobrepasó por 1 gramo los mismos estándares dados para 1967. La provisión promedio de proteínas animales per cápita en 1960-1962 era menor en 2.6 gramos que el mínimo dado para 1967, mientras que la misma cifra en 1967 mostró una deficiencia de 2.1 gramos. Las cifras dadas para 1967 muestran una abundante provisión per cápita de vitaminas y minerales, con las siguientes excepciones: a la vitamina A y la riboflavina les faltaba un miligramo para alcanzar el nivel previsto. La vitamina C resultaba insuficiente por 20 miligramos per cápita (Banco Nacional de México, 1970a, p. 165; FAO, 1975, p. 140).

Las estimaciones relativas a la extensión de la desnutrición en México varían del 80 al 50% de la población total (Suárez, 1962, pp. 380-381; NACLA, 1973, p. 4). La conclusión que aquí asumimos es que la magnitud

de la población que padece hambre y desnutrición es excesivamente desproporcionada respecto de la escasez existente. Parte del problema reside en que se consume dos veces más carne per cápita en el Distrito Federal que en el resto del país. Asimismo, se exporta gran parte de la provisión de proteínas de México: en 1968 se exportaron productos lácteos, huevo, pescado, mariscos y miel, por un valor de 762.3 millones de pesos. En 1968-1969 México exportó 678 000 cabezas de ganado y cerca de 30 millones de kilogramos de productos cárneos. También en el período 1968-1969 México exportó frutas y legumbres por un valor de 919 millones de pesos, y cereales, granos, almidones y harinas por un valor de 780.7 millones de pesos.

Se señala que, aproximadamente, dos terceras partes³ de la población de México, en 1970, carecían de atención médica, ya sea pública o privada. La objeción a gastar cerca de la mitad de los fondos federales dispuestos para la construcción de centros médicos durante los años sesenta sugiere, en el mejor de los casos, cierta autocomplacencia del gobierno respecto a los estándares de salud existentes.

En 1970 cerca de una cuarta parte de la población de México mayor de 10 años seguía siendo analfabeta. Tres quintas partes de la población económicamente activa tenía menos de tres años de educación escolar, y sólo cerca del 15% de esta misma población había cursado la primaria. En 1965, únicamente cerca del 2.1% del PIB de México se gastaba en educación. Compárese esta cifra con el 3.3% gastado por Argentina y el 5.6% por Cuba en ese mismo período.

Alrededor de dos quintas partes de las viviendas de México tenían, en 1970, las siguientes características: eran chozas de una sola habitación con pisos de tierra, por lo general con paredes de adobe, lodo y materiales improvisados, techumbres de madera, hojas de palmas y materiales similares; carecían de electricidad y plomería; se cocinaba con madera o carbón. Tres de cada cinco casas carecían de alcantarillas y drenaje. Siete de cada diez casas contaban con menos de dos habitaciones y carecían de servicios sanitarios. Cerca de la mitad de las unidades habitacionales de México son alquiladas. Asimismo, se señala que cerca de dos terceras partes de la población económicamente activa no tiene posibilidades de poseer una casa higiénica, segura y habitable construida por el sector privado.

Tasas relativas de crecimiento de las necesidades de la población y de los medios de subsistencia. Los resultados de este estudio subrayan que la relación existente entre el crecimiento demográfico y los medios de subsistencia no implica una relación inmediata de uno a uno entre el crecimiento demográfico y los medios de subsistencia. Más bien, la relación se ve mediada por el corpus total de las prácticas institucionalizadas, las posiciones ideológicas y las preocupaciones geopolíticas que desempeñan

un papel en la formulación de las políticas por parte del gobierno en el poder.

El régimen de Porfirio Díaz (1877-1910) siguió una política de promoción de la industrialización apoyándose fuertemente en las inversiones extranjeras y en la venta de productos agrícolas de exportación para proveer una fuente de divisas. El incremento de productos agrícolas de exportación se fomentó mediante la promoción del crecimiento de latifundios. Esta política se implementó mediante las leyes de deslindes que dejaron al 90% de los habitantes de la Mesa Central mexicana desposeídos de tierras. En 1902-1903 más del 50% de las inversiones totales venían del extranjero, y menos de una cuarta parte de los fondos públicos que podían ser invertidos se invirtió de hecho. México estaba regido por una coalición de élites locales y extranjeras empeñadas en difundir el evangelio del positivismo comptiano y spenceriano, y que intentaban gobernar a México según sus principios. La libertad positivista se tornó en libertad de autoenriquecimiento. Las habilidades "científicas" de estos *científicos* positivistas se pusieron de manifiesto esencialmente en la forma en que lograron concentrar la tierra y el capital en manos de una minoría. Intereses extranjeros, principalmente estadounidenses, controlaban el 42% de la riqueza del país, el 75% de los ferrocarriles, el 64% de los minerales y el 58% del petróleo. Los mexicanos se referían a su país como la "madre de los extranjeros y la madrastra de los mexicanos".

Los últimos 100 años en la historia de México nos muestran que los períodos de tasas relativamente bajas de crecimiento demográfico se han visto acompañados por tasas decrecientes en el incremento de la producción de alimentos, mientras que los períodos de tasas relativamente rápidas de crecimiento demográfico se han visto acompañados por tasas aún más rápidas de incremento en la producción de alimentos.

Los años de gobierno de Porfirio Díaz se caracterizan por sus tasas de crecimiento demográfico relativamente bajas. En los últimos años de este período esta tasa promediaba aproximadamente 1.5% anual. En 1910, cuando estalló la Revolución, se mantuvo en 1.1% anual. No obstante, la producción agrícola per cápita decreció a una tasa aproximada de 0.8% anual durante todo el tiempo que duró el régimen de Porfirio Díaz. La producción agrícola de alimentos tales como maíz, frijol y trigo decrecía. La producción de maíz disminuyó de 282 kilos a 144 kilos por persona durante las décadas que duró el gobierno de Porfirio Díaz. Información específica para Puebla, pertinente también para otros estados, indicaba que durante estos mismos años los salarios aumentaron en 50%, mientras que el precio del maíz aumentó en 200% y el del chile en 800%. Aproximadamente uno de cada tres niños nacidos vivos fallecía, debido principalmente a enfermedades infecciosas y parasitarias, directamente vincu-

ladas con el hambre, la desnutrición y las condiciones generales de pobreza. La policía, especialmente la rural, así como la cárcel, el ejército y el confesionario mantenían el "orden" entre los hambrientos, los ignorantes, los enfermos y los indigentes. Entretanto, mientras la producción agrícola total crecía a un ritmo lento menor que la mitad del crecimiento demográfico (0.6% anual), la tasa de crecimiento de la producción agrícola para la exportación estaba aumentando a un ritmo cuatro veces más rápido (6% anual) que la tasa de crecimiento demográfico. La producción de artículos de exportación tales como algodón, azúcar, tabaco, ganado y jitomate estaba aumentado a una tasa per cápita de 4.6%.

La Constitución de 1917 dispuso las bases legales para las reformas que se llevarían a cabo posteriormente a finales de los años veinte y en los años treinta. Dichas reformas alcanzaron su máximo auge durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Los años transcurridos entre 1910 y 1940 fueron años de revolución, depresión y reforma. En el transcurso de estos años, la población de México se incrementó a una tasa promedio de 0.9%. Durante la década de la Revolución (1910-1920) la población disminuyó 6%, mientras que la producción agrícola real per cápita creció a una tasa promedio muy baja, 0.2% anual. Entre 1907 y 1925, la producción agrícola per cápita decreció a una tasa promedio de 0.1% anual. Esta disminución se debió al abandono y estragos que sufrió la agricultura durante la lucha armada.

Cerca de una tercera parte del área total de tierras que fueron redistribuidas entre 1915 y 1964 fueron distribuidas o redistribuidas durante el gobierno de Cárdenas (1934-1940). Otros actos que distinguen esta administración fueron la nacionalización de la industria petrolera, el establecimiento de nuevas instituciones de crédito, la mexicanización de las compañías de seguros y una mayor utilización de fondos públicos de origen interno para propósitos de inversión. También el poder adquisitivo del salario mínimo fue mucho mayor en 1939-1940 que en años posteriores, hasta 1964 inclusive. Finalmente la proporción relativa del ingreso egresada como sueldos y salarios durante los dos últimos años de esta administración es elevada si se compara con la proporción correspondiente a años posteriores.

Los años que van de 1940 a 1970 fueron años de recuperación y desarrollo industrial en la economía mexicana. También fueron años de rápido crecimiento demográfico. Entre 1940 y 1970 México mantuvo una tasa de crecimiento en la producción de alimentos lo suficientemente rápida como para permitir un constante incremento en la producción de alimentos per cápita durante todo el período, a pesar de que hubo, también durante este período, una tasa promedio bastante rápida de crecimiento demográfico.

Entre 1940 y 1960 la tasa promedio de crecimiento demográfico podría situarse en un 2.5% anual. Durante el mismo período la producción de alimentos creció a un ritmo de 5.6% anual, ritmo dos veces más rápido que el ritmo promedio de aumento de la población. El índice per cápita de producción de alimentos se elevó en forma constante entre 1960 y 1973, salvo por una ligera disminución en 1972, disminución demasiado insólita para indicar una tendencia. Las cifras también indican que el índice per cápita de producción de alimentos aumentó a un ritmo mucho menor que la tasa de incremento en la producción total de alimentos (FAO, 1970 p. 232; FAO, 1974, p. 165). México continúa promoviendo la agricultura para la exportación. La producción agrícola para la exportación se elevó a un ritmo promedio de 8.7% anual entre 1940 y 1960.

La experiencia de México durante los años 1940 y 1970 indica que la producción de alimentos puede aumentar de dos a tres veces más aprisa que su población, aun cuando dicha población se duplica durante el mismo período. Estas rápidas tasas de incremento en la producción de alimentos se deben claramente a cambios de carácter político, legal y tecnológico, que han tendido todos ellos a fomentar tales incrementos a pesar de la relativa aridez del suelo y el clima. Sin embargo, la información existente revela que unos 15 a 24 millones de hectáreas de tierra potencialmente útil estaban disponibles (siempre que se mejorasen primero mediante irrigación, drenaje, etc.) en la misma época en que se señalaba que 15% de la población padecía hambre.

Aunque fuera posible demostrar que parte del hambre y la desnutrición en México se debe al rendimiento decreciente de los insumos agregados de capital de inversión, seguiría en pie la pregunta de por qué el incremento de rendimientos que sí existe está desigualmente distribuido. Las tierras ejidales son quizás tan productivas como las propiedades privadas, pero a costa de técnicas intensivas de trabajo. Ciertamente es que la evidencia muestra que el sistema ejidal fue fomentado para salvar al sistema del latifundio de sus tendencias expansionistas y expoliativas, y no para promover eficiencia productiva. Pero no es menos cierto que la productividad del sector privado moderno se debe no al hecho de ser privado sino al de que las grandes unidades tienen más posibilidades de reunir el capital y los recursos necesarios para adquirir tecnología y sacarle el rendimiento máximo. La idea de "haciendas sin hacendados" está aún por probarse en México.

Si los modelos de crecimiento demográfico y de producción de alimentos y de distribución que prevalecían en 1970-1975 continúan, para mediados de 1990 la población que padece hambre y desnutrición se duplicará. Existe la posibilidad de que la producción de alimentos llegue a duplicarse o más que duplicarse, pero es una posibilidad cada vez más dudosa. Deberán considerarse los peligros de la salinización, el descenso de los mantos

acuíferos, la sobresaturación de los pastizales, la erosión del suelo, las inundaciones. La oferta decreciente de combustibles fósiles será cada vez más problemática.

México se enfrenta con problemas crecientes y complicados en lo referente a salud, vivienda y necesidades educativas de su población. Se ha estimado que la creciente necesidad de servicios médicos requiere una inversión anual de 42 millones de dólares. Si se toman en consideración las actuales deficiencias, las futuras deterioraciones y las crecientes necesidades de vivienda, México tendrá que construir para 1980 una vez y media más viviendas que las que construyó en 1969, sin tomar en cuenta la calidad de la vivienda y su distribución. Las restricciones existentes en la capacidad que tiene México de invertir en la educación hace poco probable que se pueda ampliar el acceso de la población a la educación. Empero, la creciente industrialización requerirá alguna expansión.

Forma específica que toma en México la propiedad privada de los medios de producción. Aunque el lenguaje de la Constitución de 1917 es a veces radical: "Propiedad es el derecho que tiene el hombre a los productos que obtiene por su trabajo personal", ésta no llegó a concebir todas las implicaciones del concepto de propiedad como función social concreta, en contraste con un derecho privado abstracto (para tal esfuerzo véase: Jordán, 1927). La fuerza mayor del Artículo 27 reside en la promulgación de la supremacía de los intereses públicos sobre los privados y en el rechazo de la economía del *laissez faire* (Carmona, 1970, pp. 57-59).

Ciertos cambios y reformas se llevaron a cabo en lo referente a las disposiciones de esta ley, entre ellos la reforma agraria, la nacionalización del petróleo, de los ferrocarriles, de la electricidad, restricciones en la tenencia de la tierra, el subsuelo y los minerales por extranjeros, los esfuerzos del Estado para restringir la tendencia hacia la concentración monopólica, etc. Durante el período que va del gobierno de Carranza al de Cárdenas, se hicieron esfuerzos para reducir la deuda externa y para minimizar la dependencia de fuentes de inversión extranjera. Sin embargo, el régimen de Ávila Camacho (1941-1946) marca el inicio de una reversión de esta tendencia. Según informes, un buen número de empresas industriales y comerciales son filiales disimuladas de firmas estadounidenses (Zamora, 1960, p. 358).

Proporción de desempleo y subempleo en México y sus causas. Es difícil encontrar estadísticas sobre el desempleo y subempleo en México y las que se encuentran son de dudosa credibilidad. Las cifras oficiales que se dan para el desempleo son demasiado bajas para darles crédito: 1.0% para 1970 (Banco de México, 1971c, p. 156). La información que se tiene para un solo año (1950), año en que se dispone de estadística tanto de las tasas de desempleo como del contingente de braceros y "espaldas mojadas"

arrestados por las autoridades, indica que la situación del desempleo es aun peor que lo que señalan las cifras oficiales. La relación porcentual entre la magnitud de la fuerza laboral migratoria y la población económicamente activa es 7.5 veces mayor que la tasa de desempleo oficial.

Por muchas razones es preferible considerar tanto el desempleo como el subempleo para determinar adecuadamente la magnitud del problema. Entre estas razones tenemos: el gran número de tenencias privadas y ejidales de nivel inferior al de subsistencia, el enorme contingente de mano de obra agrícola contratada estacionalmente, y las diversas formas de desempleo marginal y "tracaleo" en los sectores comercial, de servicios y manufacturero. Las estimaciones recientes de la magnitud de este contingente total varían de un 19% a un 40 y hasta un 50%. La "revolución", de hecho, ha tendido a institucionalizar el subempleo, la baja productividad y la pobreza. La crisis económica internacional está agravando el problema.

Tendencias pasadas, presentes y previstas del subempleo y desempleo. Las cifras disponibles sobre desempleo y subempleo total para 1950 y 1960 son 17.6 y 18.2%, respectivamente. Estas cifras son de poca utilidad para valorar las tendencias.

Según una estimación (Fisher, 1964, p. 190) el crecimiento demográfico tan sólo lanzó al mercado de trabajo a 300 000 desempleados entre 1950 y 1960. Se estima que esta cifra se elevó a 800 000 trabajadores anuales entre 1970 y 1980 (Banco de México, 1970b, p. 13). Sin embargo, sería un error tomar dichas cifras al pie de la letra, ya que un examen más acucioso muestra que la primera cifra corresponde muy de cerca a la población de jóvenes de 15 años de sexo masculino que había en 1950 (284 086). Además, cierta proporción de empleos disponibles queda vacante por jubilación o muerte. Aproximadamente 50 000 hombres llegaron a edad de jubilación en 1950; a esta cifra hay que agregar 100 000 más, de edad entre 15 y 65 años, por causa de defunción. Si todas estas jubilaciones y muertes hubieran dejado otros tantos puestos vacantes, y hemos de suponer que un gran número de ellas así lo hicieron, entonces el número total de nuevos empleos requeridos en 1950 se vería reducido en cerca de la mitad de la cifra original: aproximadamente en 150 000.

En lo referente a la explotación, existen indicios de que los incrementos en la productividad están contribuyendo a la disminución del trabajo y al desplazamiento en el empleo. Fisher señala un decremento de 29% en el empleo en los textiles, paralelamente a un incremento de 177% en el valor de la producción textil. Asimismo, un incremento de 84% en el empleo en la producción de acero se vio acompañado por un incremento de 878% en el valor de la producción de acero (Fisher, 1964, p. 195). Se señala que el incremento en la productividad por sí solo eliminó aproxi-

madamente 200 144 empleos en la industria manufacturera entre 1950 y 1960 (Trejo, 1970, pp. 114-118).

Los mismos procesos han tenido efectos similares en la agricultura. Los costos de producción por concepto de maquinaria se elevaron del 6% en 1940 al 11% en 1960. Durante el mismo período los gastos por concepto de salarios disminuyeron del 22 al 7%. La proporción de la agricultura en relación con la población económicamente activa disminuyó de 70% en 1940 a menos del 50% en 1970. Entre 1940 y 1950 cerca de 480 000 trabajadores fueron transferidos de la agricultura a otros sectores (Reyes, 1971, pp. 178-180).

Si se aventurara uno a conjeturar que de 200 000 a 300 000 trabajadores fueron desplazados en los sectores comercial y de servicios entre 1950 y 1960, se llegaría a una cifra de cerca de un millón de empleos eliminados durante los años cincuenta, a un ritmo anual de alrededor de 100 000 empleos. La creación de subempleo por incremento en la productividad complicaría aún más el panorama: el número de días efectivos trabajados por 3.5 millones de trabajadores disminuyó entre 1950 y 1960, según informes, de 194 a 100 días (Banco, 1973, p. 169).

La conclusión que se infiere es que el crecimiento demográfico creó una necesidad aproximada de 150 000 nuevos empleos anuales durante los años cincuenta, mientras que el incremento en la productividad, en ese mismo período, eliminaba aproximadamente 100 000 empleos anuales. Por lo tanto, por cada tres empleos necesarios debido al crecimiento demográfico, dos se veían eliminados por el incremento de la productividad. Sólo el 13% de la población económicamente activa en 1950 eran mujeres. Es poco probable que el desempleo y subempleo femenino pudiera alterar significativamente este panorama, dentro de los límites de exactitud que permite la información.

Esta información sugiere otra conclusión: el proceso de urbanización dentro de las formas de control capitalista es un proceso que crea desempleo y subempleo con mayor rapidez de lo que tarda en crear empleos. Es decir, en un régimen capitalista, la economía de acción posibilitada por la aplicación de la ciencia y la tecnología se transforma en un proceso de desplazamiento y reducción gradual de los empleos y salarios.

Tendencias de la concentración de la tierra y del capital en México. A pesar del programa de reformas implementado a partir de la Revolución, México sigue siendo un país en el que un número relativamente pequeño de personas y empresas controla la gran mayoría de la tierra, riqueza e ingreso del país.

Una gran parte de las mejores tierras de cultivo y de pastura están concentradas en unos cuantos cientos de latifundios controlados por políticos, banqueros, comerciantes e industriales. En 1960, el 61% del total de la

superficie agrícola medida en acres era aún de propiedad privada, y el 1% del número total de haciendas daba cuenta del 75% del área total de tierras de propiedad privada. A pesar de un programa de reforma agraria de largo alcance que desde sus principios hasta 1970 había redistribuido 70 millones de hectáreas, se ha puesto en duda la autenticidad tanto del programa de reforma agraria como del compromiso público con la legislación que fundamenta la reforma (Reyes, 1969; Carmona, 1970).

En 1965 la concentración de capital en la industria, el comercio y los servicios fue bastante elevada. El 1.5% del número total de industrias daban cuenta del 77% del producto total. El 60% del capital total y el 60.4% del total del ingreso bruto en el comercio estaba controlado por el 1.3% de las empresas. El 64% del capital invertido y el 54% del ingreso total, en el sector de servicios, estaba controlado por el 1% de las empresas.

Hacia 1962, aproximadamente el 50% del ingreso percibido por las 2 000 empresas más grandes correspondía a las 100 mayores empresas. El 77% de ese mismo ingreso correspondía a las 400 mayores empresas. De entre las 400 empresas mayores, 161 estaban controladas por extranjeros y 71 tenían una fuerte participación extranjera. En contraste, 36% de las mayores empresas estaban bajo control estatal. Cerca del 42% del ingreso total de las 2 000 empresas más grandes correspondía a las empresas bajo control extranjero o con fuerte participación extranjera. En contraste, las 36 mayores empresas estatales daban cuenta del 19.2% del mismo ingreso (González Casanova, 1970, p. 211).

El elevado grado de control y de influencia extranjera en la economía mexicana sugiere que las fluctuaciones en dicha economía se encuentran fuertemente condicionadas por las fluctuaciones económicas internacionales, y que estas últimas se ven multiplicadas por la dinámica de la economía mexicana.

El proceso de concentración de capital es en primera instancia un fenómeno urbano, es decir, la concentración de capital es la base misma del proceso de urbanización conforme a las formas de desarrollo capitalista. Las pruebas pueden verse con toda claridad en el Distrito Federal, que, en 1965, mostró un 320% más de producción por habitante que el resto del país. Las instituciones privadas de crédito de México mostraron que el Distrito Federal tenía en 1967 las siguientes características: daba cuenta de 1 152% más de recursos totales por habitante que el resto del país, de 200% más en reservas de capital y de 90% más en depósitos a la vista que el resto del país. Es más, el Distrito Federal daba cuenta del 17% de la población del país en 1970 (Carmona, 1970, p. 42).

Tendencias en el ingreso derivadas de las ganancias y rentas. Los datos sobre las ganancias, sean cuales fueren, suelen ser insuficientes y fragmen-

tarios, especialmente el tipo de datos que podrían ser útiles para comprobar la teoría marxista de la tasa decreciente de ganancia.

Los datos que señalan las ganancias en términos de porcentaje del ingreso anual total muestran un aumento constante desde el 26.2% del ingreso total en 1939 hasta el 45.1% en 1946. Aparecen después fluctuaciones irregulares de alrededor del 41% entre 1951 y 1955 y una disminución constante hasta el 35.5% en 1959. Ahora bien, si se consideran las ganancias comerciales como porcentaje de las ganancias totales, encontramos que las ganancias comerciales variaron del 53% en 1939 al 61% en 1950 (Singer, 1969, pp. 136, 139).

La misma fuente señala que los ingresos que provienen de rentas e intereses mostraron una disminución global de un poco más del 8% del ingreso total en 1939 a cerca del 6.4% en 1954.

Una información más completa que cubre el período 1939-1960 (González Casanova, 1970, p. 222) muestra que los ingresos provenientes del capital fluctuaban de una tercera parte a la mitad del ingreso total anual. Los ingresos provenientes del trabajo fluctuaban entre un poco más de una quinta parte a un poco menos de una tercera parte del ingreso total. Los ingresos mixtos y los ingresos atribuidos a los que trabajan por su cuenta fluctuaban entre un poco más de una cuarta parte a una tercera parte del ingreso total. Este último rubro mostró una tendencia global decreciente, lo que parece mostrar el crecimiento de la industria de gran escala y la disminución de los sectores que trabajan por su cuenta.

En la teoría marxista la tasa de ganancias es la proporción porcentual de la plusvalía respecto del capital total, es decir, el capital que incluye tanto su componente fijo (planta y equipo) como su componente variable (sueldos, salarios, etc.). La tasa de ganancia típica para México se ha calculado en cerca de 20 a 25% (Aguilar Monteverde, 1967, p. 4; Singer, 1969, p. 109). Aguilar ha señalado que no es insólito que dichas ganancias se eleven hasta un 30% del capital anual invertido. De hecho, información reciente señala que las ganancias en los negocios han estado alcanzando un promedio de 30% y que el gobierno ha hecho notar que esas tasas son demasiado elevadas (Riding, 1976, pp. 1, 3). Estas cifras dan ciertamente una idea del rendimiento del capital invertido en México, pero son de poca utilidad para evaluar tendencias.

Desafortunadamente, la información que resultaría más propicia para un análisis de tendencias es insuficiente en ciertos aspectos y contiene cierto número de errores de carácter aritmético que hemos intentado corregir (Solís, 1972, p. 205). Esta información incluye estimaciones del valor del capital fijo en términos absolutos, una estimación también en términos absolutos de la plusvalía proveniente de su manejo, y el cociente del primero entre el segundo. Solís señala que parte del valor del

segundo proviene de la mano de obra. Los datos cubren un período de 18 años, de 1950 a 1967, y se han convertido a promedios consecutivos para períodos de tres años con objeto de dar una idea más clara de la tendencia. A fin de subrayar el hecho de que existen dudas respecto del grado en que el capital variable está representado en las cifras totales, la relación antes citada se mantendrá en forma de relación y se la denominará "relación de ganancias a capital fijo" más bien que "tasa de ganancias" en el sentido marxista del término. Si cada promedio consecutivo se fija a la mitad de cada uno de los intervalos de tres años la tendencia sería la siguiente:

CUADRO 26
RELACIÓN ANUAL DE GANANCIAS A CAPITAL FIJO

| <i>Año</i> | <i>Relación</i> | <i>Año</i> | <i>Relación</i> |
|------------|-----------------|------------|-----------------|
| 1951 | 0.30 | 1959 | 0.24 |
| 1952 | 0.29 | 1960 | 0.24 |
| 1953 | 0.28 | 1961 | 0.25 |
| 1954 | 0.27 | 1962 | 0.25 |
| 1955 | 0.27 | 1963 | 0.25 |
| 1956 | 0.27 | 1964 | 0.25 |
| 1957 | 0.26 | 1965 | 0.24 |
| 1958 | 0.25 | 1966 | 0.23 |

La información muestra una disminución gradual pero continua de esta relación, partiendo de un punto alto de 0.30 en el inicio de los años cincuenta a uno bajo de 0.24 al final de esa década. Al comenzar la década de los sesenta hubo un ligero aumento que se mantuvo durante cuatro años y que fue seguido por una disminución a 0.23 hacia finales del período que abarca la información. Los esfuerzos realizados para corregir la exactitud de los datos dejan dudas únicamente acerca de 1965 (a menos, por supuesto, que hubiera errores en el período anterior al que abarca el cuadro) en que las cifras que sirven de base para calcular la razón ganancia/capital fijo dan un cociente de ganancia de 0.32 mientras que Solís señala un cociente de 0.24. La cifra 0.32 representa una discrepancia tan extrema que sugiere un error al transcribir las cifras originales después de que la proporción había sido calculada.

Las cifras proporcionadas por Singer sugieren que la tasa de rendimiento de las inversiones externas tiende a ser más baja que la tasa de rendimientos de las inversiones internas. En particular, los datos recabados referentes a la tasa de rendimiento de las inversiones extranjeras totales entre 1939 y 1958 parecen señalar que ésta es relativamente baja, prome-

diando un 7.6%, con una disminución de 3.4% en 1940 y un aumento de 13.1% en 1951. La tasa de rendimientos de las inversiones extranjeras en el sector manufacturero es un poco más elevada, según la información existente, promediando un 13.1%, con un aumento de 18.6% en 1943 y una disminución de 8.8% en 1958 (Singer, 1969, p. 109). Estos datos fueron confrontados con otras dos fuentes de información para los años de 1950-1957. Las estimaciones basadas en lo anterior indican que la información proporcionada por Singer puede subestimar el promedio de rendimiento de las inversiones extranjeras totales en alrededor de un 2.15% (Padilla, 1969, pp. 168-169; González Casanova, 1970, p. 109).

Relación entre la tendencia en las ganancias y la incidencia de los ciclos de negocios. La proporción decreciente de ganancias a capital fijo se vio acompañada por una tendencia moderada a la disminución de las inversiones netas y al incremento de la productividad. Las estimaciones 1 y 2 (Aguilar, 1967, p. 49) de inversiones netas se correlacionaron con la razón de ganancias, y se obtuvieron los coeficientes "r" tanto para las tendencias como para las cifras netas. Las cifras correspondientes a las tendencias proporcionaron correlaciones de +0.76 y +0.64, respectivamente. Las cifras netas dieron correlaciones de +0.39 y +0.36 respectivamente. Se encontró para el período 1950-1958, entre la razón de ganancias y el índice de productividad en el sector manufacturero, un coeficiente de correlación de -0.71. Lo anterior presta un apoyo moderado al concepto marxista según el cual al incrementarse la productividad con cada incremento en el volumen total de capital acumulado, llega un momento en que las crecientes unidades de inversión del capital fijo producen progresivamente menores incrementos en la productividad y una tasa decreciente de ganancia. Es más, los datos sobre salarios reales indican que durante un período en que la productividad casi se duplicó (1940-1960) los salarios reales decrecieron en cerca de un 10% (Editorial, 1963, p. 349; Singer, 1969, p. 156).

Si se compara la tasa de ganancia con la tasa de crecimiento del producto nacional bruto por períodos de cinco años desde 1950 hasta 1965 encontramos que la tendencia global de la primera es decreciente, mientras que la de la segunda se estabiliza a un nivel aproximado de 6.3% anual.

| <i>Año</i> | <i>Relación de ganancias</i> | <i>Año</i> | <i>Tasa de crecimiento del PNB</i> |
|------------|------------------------------|------------|------------------------------------|
| 1951-1954 | 28.6 | 1950-1954 | 6.3 |
| 1955-1959 | 25.8 | 1955-1959 | 6.3 |
| 1960-1964 | 24.8 | 1960-1964 | 6.4 |

Las cifras correspondientes a la tasa de crecimiento del PNB se obtuvieron promediando datos de cuatro fuentes diferentes. Con una sola excepción, la divergencia entre dichas estimaciones no pasa del 1% (Banco, 1971b, p. 226; Reynolds, 1970, p. 22; Padilla, 1969, pp. 154-155; CEED, 1970, p. 215).

Se encontró que los niveles crecientes, en términos absolutos, tanto de las inversiones públicas como de las privadas estaban estrechamente correlacionados con los niveles crecientes, también en términos absolutos, del producto nacional bruto, siendo el sector público el que mostraba una más estrecha correspondencia. Se encontró que existía un coeficiente de correlación de $+0.98$ entre el nivel absoluto de inversiones públicas y el volumen absoluto del PNB en México durante los años 1939-1965. Este coeficiente impresionantemente alto sugiere que el sector público ejerce una influencia en el crecimiento totalmente fuera de proporción con su relativa magnitud. Se encontró que existía un coeficiente de correlación de $+0.81$ entre el nivel absoluto de la inversión privada y la magnitud absoluta del PNB durante el mismo período (Padilla, 1969, pp. 176-177). A través del intervalo 1939-1954 la proporción de inversiones a ganancias se mantuvo a nivel relativamente constante arrojando una tasa de 0.20.

En lo referente a las tendencias posteriores Singer señala:

... La combinación de inflación, ganancias altamente favorables y creciente desigualdad en la distribución del ingreso que tuvo lugar desde 1939 hasta la mitad de la década de los años cincuenta, resultó un modo improductivo de inducir al ahorro... Aparentemente, los que recibían las ganancias asignaban una quinta parte de sus ingresos a la inversión y el resto al consumo. La economía toleró una situación en que más del 30% del ingreso nacional se destinaba a satisfacer las necesidades de consumo de los que percibían ganancias para poder alentarlos a invertir a una tasa que no excediera del 10% del PNB. Estas circunstancias no se modificaron en años posteriores (Singer, 1969, p. 181).

Los años de elevados niveles de inversión neta fueron años de relativamente altos porcentajes de ingresos derivados de las ganancias más que años de crecientes razones inversión/ganancias. Los coeficientes de correlación calculados para un período de 15 años (1940-1954), en que se dispone de información acerca de ingresos relativos provenientes de ganancias, inversiones netas y razones inversión/ganancias arrojaron los siguientes resultados:

| | <i>Estimación 1</i> | <i>Estimación 2</i> |
|---|---------------------|---------------------|
| Ganancias como porcentaje del ingreso anual | $r = +0.84$ | $r = +0.87$ |
| Porcentaje de las ganancias totales invertido | $r = +0.23$ | $r = +0.21$ |

Prácticamente no se encontró que existiera ninguna correlación entre la razón inversión-ganancias y la proporción porcentual del ingreso anual pagada en forma de ganancias: apenas un -0.12 (Singer, 1969, pp. 182, 136; Aguilar Monteverde, 1967, p. 49).

Las tasas relativamente constantes de crecimiento del PNB durante el período 1951-1964 parecen más bien haber sido efecto de los incrementos en la productividad tanto del trabajo acumulado como de la mano de obra, más bien que por cualesquiera otros incrementos en la razón inversión/ganancias. Es probable que el poder del sector público para influir en el crecimiento mediante inversiones públicas haya sido un factor determinante.

La balanza comercial de México -80% de la cual se lleva a cabo con Estados Unidos— está estrechamente vinculada con la decreciente razón de ganancias/capital fijo. Los datos referentes a tendencias respecto a la magnitud absoluta del déficit comercial y a la razón ganancias/capital fijo arrojaron un coeficiente de correlación de -0.93 . Las cifras absolutas para la misma variable produjeron un coeficiente de correlación más bajo: $-.79$. Estos resultados indican que existe una tendencia general a que la tasa de ganancia decrezca al incrementarse la magnitud del déficit comercial (Padilla, 1969, p. 157).

Relación entre los ciclos de negocios y la magnitud de la fuerza de trabajo desempleada. Por diversas razones no es posible tratar adecuadamente este punto en las condiciones específicas que estamos estudiando; la información es escasa, fragmentada y de dudosa credibilidad.

Relación entre la fuerza de trabajo desempleada y la población que vive por debajo del nivel de subsistencia. Por razones especificadas con anterioridad cualquier esfuerzo que se realice para comprender la situación de desempleo en México tiene también que enfrentarse con el subempleo.

Una estimación *cautelosa* de la magnitud relativa de la población desempleada y subempleada en México durante 1970 es de 20% . Conforme a esta tasa, aproximadamente 10.8 millones de personas habrían estado viviendo, en 1974, en condiciones en las que el desempleo y el subempleo hubieran sido las influencias dominantes. Sin embargo, datos recientes indican que la década de los años setenta ha traído consigo un constante y grave deterioro de la situación de desempleo y subempleo, de tal manera que la situación actual es con toda probabilidad considerablemente peor que la arriba mencionada.

La población desempleada y subempleada está constituida por personas cuyo ingreso relativo decreció de 6% a 4% del ingreso anual total entre 1950 y 1969, y cuyas defunciones “debidas a causas desconocidas” seguramente ocultan hambre y desnutrición, ya que son estas personas quienes con toda probabilidad más padecen a diario ambos males. Estas per-

sonas constituyen el grueso del problema del analfabetismo aún existente en México. Son las personas más propensas a contraer enfermedades y con menos probabilidades de recibir atención médica de cualquier tipo. Son gentes que se sentirían afortunadas si pudieran alquilar una choza de una habitación con un techo sobre sus cabezas. Son también las personas con mayores probabilidades de tener la barriga hinchada en la niñez, de no prestar atención a cualquier enseñanza que requiere mucho esfuerzo y de envejecer prematuramente. También son aquellas que tienen más probabilidades de vivir al margen de la sociedad, a la vez como víctimas y perpetradores de todas las formas de degradación y bajeza que el inframundo de la miseria les tiene reservadas.

A este 20% debemos agregar por lo menos otro 30% —16.2 millones de personas en 1974— que en conjunto forma la mitad inferior de la población pobre. Este 30% está constituido por personas cuya hambre tiene más probabilidades de ser mitigada que saciada mediante dietas no balanceadas, abundantes en féculas y grasas. Son quienes tienen mayores posibilidades de estar malnutridos. Éstas son las personas cuya educación formal difícilmente logra pasar más allá del tercer año de primaria. Únicamente una de cada tres de estas personas tiene posibilidad de vivir en un lugar menos hacinado que una choza de una sola habitación: dos habitaciones, sin agua corriente, sanitarios ni electricidad. El resto debe conformarse con chozas de una habitación con pisos de tierra, paredes de adobe, lodo u otros materiales improvisados, techumbres de paja, etc. La atención médica está fuera del alcance de estas personas, aunque tienen más posibilidades de tener acceso a medicinas, vacunas, etc. Éste es el 30% cuya proporción porcentual relativa del ingreso nacional decreció de 13 a 11% del ingreso total entre 1950 y 1969.

Todas ellas tomadas en conjunto son personas cuyas vidas tienden a ser una enseñanza en el pseudoarte de la supervivencia: “irla pasando”. Deben de alguna manera aprender a huírle a los cobradores de la renta, de los impuestos, de las facturas, o por lo menos mantenerlos a raya. Son personas que viven bajo la sombra de la fatalidad y que capitulan a su poderío definiendo inadvertidamente la situación en los únicos términos que pueden concebir, esto es los términos de su todopoderío: la adaptación. Son personas que implícitamente sienten que la vida humana es una posibilidad de hacer algo diferente y que anhelan una mejor existencia. Son gentes que no pueden en grado remotamente significativo levantarse como un pueblo porque llevan a la espalda la carga de las instituciones establecidas y el peso muerto de los siglos. Son gentes cuya vista está velada por la búsqueda de la salvación individual y que al buscarla crean la certidumbre de que mientras más cambian las cosas más se quedan igual. Es a ellas a quienes el mundo de la explotación de clases y la

mentira de los siglos predicán que sólo ellos tienen la culpa de su pobreza.

Las conclusiones anteriores sugieren que la información recabada según la orientación de conceptos provenientes de perspectivas teóricas ideológicamente opuestas respecto de la pobreza, sí proporciona pruebas contundentes del relativo poder explicativo de dichas teorías. Es pues posible adquirir conocimientos referentes a puntos ideológicamente sensibles pese a la influencia que ejerce la ideología sobre las perspectivas políticas.

CUARTA PARTE

CRÍTICA DE LAS TEORÍAS

CRÍTICA DE LAS TEORÍAS: ESCASEZ Y POBREZA EN MÉXICO

Lo haremos tú y yo
nosotros lo haremos
tomemos la arcilla
para el hombre nuevo.

Su sangre vendrá
de todas las sangres
borrando la historia
del miedo y del hambre.

De "Canción del Hombre Nuevo".

Este estudio hace hincapié en el hecho de que el significado de las teorías de la escasez o de la explotación no está estrechamente circunscrito a las fronteras políticas o lingüísticas de Inglaterra, México, Latinoamérica o Estados Unidos. El significado de las ideas malthusianas y marxistas no se pierde al salir de la sociedad inglesa y al investigar las corrientes encontradas y las tendencias intelectuales relativas a estos aspectos en la vida de México. El lenguaje difiere, pero a excepción de algunos aspectos del folclor local (todavía estoy tratando de averiguar qué clase de bebida es el chinchol y cuál es exactamente la diferencia entre jitomate y tomate), no es difícil encontrar portavoces que se expresen bien al tratar de explicar la pobreza en función tanto de la escasez como de la explotación. También se encuentran algunos que empiezan por un polo y que al tratar de aclarar otro punto terminan en el polo opuesto.

Definitivamente, el malthusianismo es uno de los puntos de vista teóricos desde cuya perspectiva se "explica" la pobreza en México. Su existencia y significado tienen dimensiones internacionales. Desde fines de la segunda guerra mundial, la influencia del malthusianismo ha ido en aumento debido a las diferencias cada vez más marcadas en lo que a la

riqueza se refiere, entre las naciones industrialmente desarrolladas, cuyas tasas de reproducción son típicamente más bajas, y las naciones industrialmente atrasadas, cuyas tasas de reproducción son típicamente más elevadas.

Los mejores esfuerzos para trazar un cordón sanitario alrededor de México, bajo la suposición de que México debe ser visto como un sistema cerrado, fracasan al encontrar que algunos de los argumentos más convincentes acerca de la escasez provienen de intelectuales extranjeros, por ejemplo, del presidente del Banco Mundial, y que algunos de los mejores trabajos de campo han sido realizados por un antropólogo norteamericano. Entonces uno tropieza con los datos de las Naciones Unidas, con los de las Conferencias Regionales Latinoamericanas que hablan sobre estas cuestiones, con los obispos de la Iglesia Católica Latinoamericana preocupados por la explosión demográfica y por la explotación *frente a* la posición de la iglesia tradicional ante estos aspectos, y pronto uno se da cuenta de que aislar a México significa abandonar la imparcialidad y perder objetividad acerca de informaciones que son vitales para la vida de México. Los mismos mexicanos dan testimonio de su importancia, al dar amplia publicidad en los medios de comunicación a estos acontecimientos, planteamientos políticos, etcétera.

El artículo del Banco de México titulado "Cincuenta millones de mexicanos: nos enfrentamos a la sobrepoblación" merece reconocimiento por admitir el nivel de pobreza existente en México. También debe notarse que, en general, el Banco reconoce la imposibilidad de que México desarrolle una industria de producción en gran escala, debido a la extrema desigualdad de la distribución del ingreso. Sin embargo, los criterios del Banco para determinar si el país está o no sobrepoblado deben considerarse ingenuos; a saber, la opinión de que la sobrepoblación existe en tanto que no se haya alcanzado un mínimo de bienestar, deja mucho sin explicar de por qué ese mínimo de bienestar no se ha alcanzado. El hecho de que poblaciones mayores requieran más gastos en "la infraestructura social", no agota los interrogantes que se pueden formular respecto de las inversiones. Aún podemos preguntar cuál hubiera sido el efecto sobre el bienestar de la población mexicana de haberse mantenido un nivel de inversiones netas igual al 20% del PNB y un nivel de inversiones brutas igual al 30% del PNB durante los últimos 30 o 40 años. También qué cambios en la base institucional de las inversiones, en los procedimientos existentes del sistema de impuesto y en los canales de distribución de la riqueza hubieran sido necesarios para que alcanzara dichos niveles. Ya que el Banco es una institución del Estado, tal vez es casi ineludible que formule sus preguntas dentro de las restricciones del enfoque requerido por los límites institucionales "legales" establecidos en su funcionamiento, hecho que debería conducirnos a reconocer los peligros

que inevitablemente acompañan a la dependencia de tales interpretaciones, en lugar de aceptar su definición de sobrepoblación en función de la ausencia de un mínimo de bienestar. Precisamente el fomento de ese "bienestar" prácticamente se deriva de una institución política que incorpora la voluntad pública. Por lo tanto, su ausencia es más bien un índice del grado en que el gobierno no incorpora tal voluntad pública que un índice de sobrepoblación.

El artículo de Blanco sobre "Planeación Demográfica" es acertado al señalar que la planeación demográfica debe ser una parte esencial de la planeación nacional de México. Sin embargo, debido a que la economía mexicana depende en gran medida de fuentes externas, particularmente de la economía de Estados Unidos, tal planeación no puede limitarse a una consideración de los factores internos. El ataque que Blanco dirige a aquellos que esperan que el desarrollo tecnológico evite una catástrofe, sólo es parcialmente correcto al hacer hincapié en los peligros del deterioro ambiental y el agotamiento de los recursos. Es incorrecto hasta el grado de cegarse ante el surgimiento de una población relativa excedente, debido a la creciente capacidad productiva de formas técnicamente sofisticadas del capital fijo.

También, dado que el crecimiento demográfico ilimitado inevitablemente terminará en una catástrofe ecológica, sigue en pie la pregunta acerca de cuán importante ha sido el crecimiento de la población hasta ahora como factor condicionante de hambre y pobreza. Además, debería tomarse en cuenta que los problemas ecológicos no siempre tienen una causa interna. Por ejemplo, la salinidad de las tierras ejidales que rodean a Mexicali, procede del sector norteamericano del río Colorado. Blanco da por sentado lo que precisamente necesita probarse, a saber, que el crecimiento demográfico es el factor principal del origen de la escasez. Indudablemente que también cambiar el énfasis de la cantidad a la calidad de la población conduciría a un mejoramiento general en los niveles de vida. Sin embargo, cuando dicho autor menciona los frenos malthusianos como la alternativa inevitable para producir el cambio, no se da cuenta de que el grado en que tal control actúa es una manifestación de los límites impuestos al crecimiento demográfico por las diferencias establecidas de la propiedad. Por último, si en efecto las sucesivas generaciones de mexicanos del sur son de estatura relativamente más baja que las sucesivas generaciones de los del norte, entonces el papel desempeñado por la explotación, al dar origen a las diferencias en lo que a la pobreza se refiere entre el norte y el sur, quedó sin examinarse, y se dio un énfasis unilateral al índice diferencial de fertilidad entre ricos y pobres. Por lo tanto, si se pudiera afirmar que el crecimiento demográfico da origen a la escasez y a la pobreza, entonces el papel de la explotación al fomen-

tar o provocar mayor fertilidad entre los pobres y, por ende, sobrepoblación, hambre, pobreza y disminución de la estatura, no ha sido examinado. De hecho, el problema general de la evolución necesita reexaminarse desde el punto de vista de la explotación.

La labor del Centro de Estudios Económicos y Demográficos es encomiable por sus esfuerzos para mejorar la calidad de los datos, especialmente en la época en que la calidad de éstos era ínfima, es decir, a fines del siglo pasado. Por ejemplo, su hallazgo en el sentido de que la tasa de nacimientos ha experimentado una ligera tendencia a disminuir a partir de fines del siglo pasado, debería tenerse presente cuando se sostiene que existe una tendencia estable o ligeramente ascendente en la tasa de nacimientos. El Centro también merece reconocimiento por observar el hecho de que casi todos los sectores de la economía tienden a absorber a la población bajo condiciones de subempleo, por observar la aparente anomalía que existe entre las tasas ascendentes de ahorros y el rápido aumento de las tasas de crecimiento demográfico, y por señalar el origen de esta anomalía en la magnitud de la desigualdad del ingreso en México, en la expansión y consolidación de la industria y agricultura modernas, así como en las políticas monetarias y fiscales. Sin embargo, al afirmar que el crecimiento demográfico ha ayudado al desarrollo industrial porque permitió disponer de una amplia población con salarios reales estables o aun descendentes, los cuales eran atractivos para los inversionistas, al mismo tiempo que proporcionaban un mercado más amplio para los productos industriales, parece una tergiversación de los hechos para ajustarlos a la percepción impuesta por las limitaciones estructurales y por los prejuicios ideológicos.

La tasa más o menos estricta entre las inversiones y las ganancias parece indicar que los patrones de inversiones más bien pueden estar controlados por las exigencias del estilo de vida y las costumbres (que se consideran como atributos indispensables y prerrogativas de poder), que por la percepción de bajos salarios. Esta continuidad también sugiere que las presiones más significativas no son aquellas ejercidas por el crecimiento poblacional sobre el sector público sino aquellas ejercidas por una pequeña élite rica (que está acostumbrada al lujo y al poder) sobre el excedente disponible para inversiones. Esta presión actúa de tal modo que limita el tamaño del excedente invertido, y asimismo, limita las posibilidades de desarrollo. Sugerimos que el efecto de los salarios reales descendentes sobre las inversiones más probablemente se ha sentido a través de la creación de un fondo mayor de ganancias del cual se sacan las inversiones en una proporción bastante constante, que a través de la atracción de nuevas inversiones debido a los bajos salarios.

Algunos factores estructurales de la economía mexicana contribuyen a la

creación de una industria limitada, sumamente intensiva, que carece de un mercado suficientemente grande para permitir reducir los costos y bajar los precios, y que tiende a estar orientada hacia la producción de artículos de lujo (González Salazar, 1971, p. 545). Entre estos factores se encuentran los siguientes: altas tasas de ganancias y elevados superávits del capital; distribución extremadamente desequilibrada del ingreso; un porcentaje muy elevado del ingreso es absorbido por la población del sector comercial y, en menor grado, también por el sector manufacturero; acumulación de ahorros en manos de un segmento relativamente pequeño de la población de clase alta, con grandes sectores de la población de clase baja que contraen deudas; porción relativamente pequeña de la población dotada de poder adquisitivo (determinada por los ingresos estandarizados en función del índice del costo de la vida); porcentaje relativamente elevado de importaciones destinadas al Distrito Federal; concentración desproporcionada de las reservas de capital en el Distrito Federal; porcentaje relativamente bajo de exportaciones originadas en el Distrito Federal. De este modo, el tamaño del mercado para nuevos productos industriales está más bien condicionado por los métodos institucionalizados y por los modelos de distribución que por el crecimiento demográfico. Ni siquiera una industria de lujo puede crecer sin consumidores dotados de poder adquisitivo, y qué decir de una industria que produzca para un mercado en gran escala. La mera concentración de la población en, digamos, las Lomas de Chapultepec, no crea por sí misma un mercado de consumidores. Así, es difícil de creer la aseveración de que una población en aumento que recibe ingresos reales constantes o hasta decrecientes crea un mercado en expansión para el desarrollo industrial.

Por último, los peligros de definir la baja productividad de los campesinos migratorios y por otra parte de los otros trabajadores de bajos ingresos en función de los salarios mínimos que reciben, son también demasiado obvios para necesitar subrayarse y muy importantes para no mencionarse. Efectivamente, si cualquiera de los 700 000 trabajadores agrícolas e industriales que perdieron sus empleos entre 1950 y 1960 como resultado de los aumentos en la productividad, posteriormente percibían salarios mínimos, quizá dichos salarios eran más bien un reflejo de los aumentos en la productividad bajo las condiciones de la propiedad capitalista de las empresas agrícolas e industriales, que un reflejo de la baja productividad. El hecho de que gran parte del equipo técnico nuevo sea importado, no altera en ningún sentido que el trabajo sea el que permita la existencia de dicho equipo y el que proporcione los medios para adquirirlo. Tampoco puede pasar inadvertida la estrecha relación entre las formas capitalistas de asignación y los niveles relativamente bajos de asignación destinados a la educación. Es necesario destacar que el acondicio-

namiento institucional de los "hechos" existentes no puede considerarse como dado sin antes haber identificado nuestros intereses intelectuales con el sistema social vigente y con las limitaciones que éste impone a la vida humana y al desarrollo.

¿Cómo se verán afectados los niveles de vida si la población aumenta en proporción igual o aun mayor a la tasa del incremento de los recursos, los servicios y las instituciones sociales? La respuesta que el Population Reference Bureau da a este interrogante en su artículo "The World's Most Rapidly Growing Countries" es que los niveles de vida dejarán de aumentar o aun disminuirán. Es una forma elegante de responder con una afirmación demasiado simple e ingenuamente restringida en su visión del mundo. Si los recursos no son renovables, aun una población que no aumente o, para el caso, aun una población que disminuya, a la larga agotará los recursos. Si los recursos son renovables y se pueden aumentar por medio de mayores avances técnicos de las fuerzas productivas, entonces la tasa con la cual tal desarrollo de la técnica puede aumentar la producción debe considerarse en relación a la tasa del crecimiento demográfico. La modernización de los medios de producción daría como resultado una mayor productividad en la agricultura, en las manufacturas y en los servicios, la cual podría ser suficiente para contrarrestar una tasa muy rápida de crecimiento demográfico. Esto es, de hecho, lo que le ha estado ocurriendo a las tasas de crecimiento de la población agrícola en México, del sector industrial y de ciertas facetas de distribución y servicios. La población en aumento no se enfrenta a los recursos, a los servicios disponibles y a las "instituciones" con las manos vacías, ni en un vacío "económico", político, legal y social. Las instituciones de "salubridad y asistencia públicas" y de caridad privada no son el único tipo de instituciones cuya existencia y funcionamiento están en discusión cuando se examina el saldo de la población necesitada de esos recursos y servicios. Sería necesario examinar en forma más profunda la propia base institucional de tales "instituciones". Debería tenerse presente la propiedad privada y su dinámica en la agricultura, industria y comercio. Habría que examinar el grado de condicionamiento que los intereses privados establecidos imponen a las formas parlamentarias del gobierno. Debería estudiarse hasta qué grado las formas legales tienden a "legitimar" las prácticas de explotación. Resultaría importante deslindar hasta qué punto el ejército permanente es instrumento de opresión de clase más que protector de la "seguridad nacional".

Sería necesario examinar la acción recíproca del "engranaje" de las estructuras de clase intranacionales e internacionales y hasta qué grado dicha interacción hace que los cambios políticos en el nivel nacional, sean dependientes más que del saber político, del valor y la buena fortuna. Ha-

bría que examinar hasta qué grado la ceguera dogmática interfiere con el control efectivo del crecimiento demográfico. Debería investigarse hasta qué punto los derechos abstractos y la riqueza privada imponen restricciones a las necesidades concretas actuales de la educación pública. Un examen de todos estos aspectos y de otros, tendría que intervenir en cualquier consideración de la relación entre el crecimiento demográfico y los recursos y servicios por no mencionar la disponibilidad de las "instituciones". El grado en que la reflexión sobre la demografía no toma en consideración todos estos factores, es una medida del grado en que la así llamada "explosión demográfica" genera más calor que luz, más ruido que nueces, más pánico que enfoque cuerdo, más demagogia política que saber político.

El discurso de Robert McNamara titulado "Dynamic Misery" merece reconocimiento por señalar que la frecuencia con que los pobres se ven obligados a recurrir a abortos ilegítimos, es un índice de la necesidad real de la planeación familiar. También merece reconocimiento por señalar que los gobiernos ya no pueden seguir ignorando el crecimiento demográfico. Sin embargo, es criticable el énfasis unilateral que pone sobre el crecimiento demográfico, considerándolo la causa principal del abismo cada vez más pronunciado entre las naciones ricas y pobres. ¿Cuál hubiera sido el efecto sobre la brecha cada vez más abierta entre las naciones ricas y pobres de haberse eliminado los sistemas de apropiación de la riqueza, en los que no se considera criminal que un 10% de la población se apropie de cerca de la mitad del ingreso anual, y en los que la mitad de la población de clase "baja" recibe entre un séptimo y un quinto del ingreso total? ¿Cuál hubiera sido el efecto de haberse eliminado un sistema de apropiación de la riqueza, en que el índice de productividad casi se duplica y el índice de los salarios reales disminuye cerca de un 10%? ¿No anda algo mal en un sistema social en el que la comida se exporta, mientras la gente pasa hambre o sufre desnutrición? ¿No anda algo mal en un sistema social en el que hay suficiente o casi suficiente comida per cápita, y en el que grandes sectores de la población pasan hambre y están desnutridos? ¿No anda algo mal en una economía internacional en la que la fluctuación nominal de los precios y el tipo de cambio invalidan el valor concreto del trabajo acumulado? ¿No anda algo mal en un sistema político y legal en que los pobres, los desnutridos, los hambrientos y los menesterosos pagan impuestos para que los ricos puedan ahorrar más? ¿No anda algo mal en una economía política en la que existe un mayor respeto por la riqueza atesorada y por las enormes cuentas bancarias de los ricos, que por la educación de los jóvenes? ¿No anda algo mal en un sistema social que se preocupa más por proteger los derechos abstractos de propiedad que por fortalecer las necesidades concretas vita-

les para que la propiedad sea la rectitud misma del derecho? ¿No seríamos más merecedores de ser considerados humanos si tanto el hambre como el más completo goce de la vida fueran compartidos por todos?

El artículo de Arthur Corwin titulado "Mexico Resists the Pill" merece reconocimiento por destacar que la urgencia de México por crecer, así como también la tendencia demostrada por sus líderes a oponerse al control demográfico, tienen cierta relación con los acontecimientos históricos traumáticos que han alterado el curso de la historia de México: la conquista española, la pérdida de la mayor parte de los territorios al occidente de Louisiana, el intento francés de establecer una monarquía en México, etc. Tales acontecimientos sólo han podido crear un sentimiento de peligro evidente, presente y continuo de origen externo entre los líderes mexicanos. Las numerosas restricciones sobre la posesión de tierras por parte de extranjeros, sobre la posesión de empresas industriales y otro tipo de empresas, sobre las inversiones extranjeras, etc., que se decretaron después de la Revolución de 1910, constituyen una clara evidencia de que los gobernantes mexicanos han reconocido la existencia de tales peligros.

Corwin es consciente de que las poblaciones rurales tienden a ser más prolíficas que las urbanas; sin embargo, no menciona la causa. En una nación que todavía en 1970 era casi 50% rural, la opinión de que los niños constituyen un bien económico, inevitablemente influirá en el crecimiento demográfico (Lewis, 1967, p. 116). También es cierto que los países católicos tradicionalmente han tendido a dar a la familia un lugar bastante importante dentro de la jerarquía manifiesta de valores, es decir, sólo por debajo de Dios y de la Nación, y la familia ha sido un factor importante en la delimitación y mantenimiento de las fronteras de clase y casta, a pesar de que la Iglesia condena en forma clara el racismo.

También es obvio que México, a pesar de dichas fronteras, se ha convertido en un país predominantemente mestizo, y que la Revolución de 1910 ha contribuido más que cualquier otra cosa a abrir el camino del poder político a los mestizos. Corwin no advierte el grado en que la agricultura mexicana permanece estratificada, a pesar de la reforma agraria. Así, tiende a limitar la explicación de la emigración hacia las zonas urbanas achacándola a las presiones del crecimiento demográfico, y no toma en cuenta el desplazamiento de los trabajadores rurales sometidos a las presiones de la mecanización y modernización del sector agrícola privado.

Por lo tanto, Corwin desecha con facilidad extravagante la explicación de la pobreza en términos de la explotación, considerándola como un intento de los planificadores mexicanos de aliviar a las masas empobrecidas de la carga de la responsabilidad de su conducta y de justificar la

necesidad compulsiva del crecimiento, a pesar de la pobreza ampliamente extendida.

A la inversa de lo que argumenta el profesor Corwin, la explotación como fuente de la pobreza en México no es una invención de la imaginación de los planificadores ansiosos de aliviar a las masas de las cargas de la irresponsabilidad individual. No es necesariamente incompatible aceptar por un lado la paternidad planeada y la anticoncepción y por el otro oponerse al sacrificio de los seres humanos ante el altar del dios del capital, ya sea en forma individual o masiva, por medio de la explotación. La explotación es un hecho de la vida mexicana, un hecho triste, deformador, aberrante y trágico.

Su existencia es tan evidente y tan verificada como las tasas de explotación de 502.4% y de 1 023.2% respectivamente, que Aguilar Monteverde encontró en las industrias procesadoras de leche y de trigo. Es también tan evidente y verificada como la tasa de explotación global de 172.0% que encontró Carmona. Es tan real como el 38.1% de la población mexicana, o el equivalente de 18.5 millones de habitantes, que no consumió leche durante la semana anterior al censo de 1970. Una "realidad" triste y trágica; pero, no obstante tal es el "orden" de las cosas en México.

La historia de México es una historia de explotación. Ésta yace en el meollo del antiguo problema agrario de México y en sus barriadas urbanas modernas. La explotación es tan antigua como los tesoros de Moctezuma y el oro y la plata de las minas del Potosí, y tan nueva como el petróleo de Tampico y las minas de la Anaconda y la Asarco. Es tan antigua como los macehuales dominados por los jefes militares y como los esclavos de la "piadosa", hipócrita y codiciosa horda conquistadora bajo el control de Cortés. Es tan nueva como los peones de las haciendas, los trabajadores agrícolas migratorios y los habitantes de las colonias proletarias de México. Es tan antigua como el Marquesado del Valle (el estado feudal de Cortés) y tan nueva como las Lomas de Chapultepec. Su acción es insidiosa, penetrante, extensa, extenuante, insensible, brutal, "legal" y, como consecuencia, letal. Su avance ha ensombrecido en forma notable la historia de México. En forma consciente o inconsciente "juega en serio" y no interrumpirá su marcha hasta que muera el paciente o hasta que ella misma sea confinada dentro de los límites de la prehistoria.

Su maniobra subrepticia se puede observar en el déficit crónico del poder adquisitivo del salario mínimo, en la especulación de los lotes habitacionales de Netzahualcóyotl, en las colectas que tienen que hacer los pobres para enterrar a sus muertos, en los estipendios que deben pagarse por las misas solemnes o sencillas para que las almas de los que murieron en la pobreza descansen en paz, en los neolatifundios de los actuales "hacendados nylon", en el estudiado tamaño de los ejidos que producen ingresos mar-

ginales, en la opinión de que la población sólo tiene valor cuando puede ser utilizada por el capital, en las casas que no se pueden construir debido a que su construcción no resulta suficientemente lucrativa, en las “muertes por causa desconocida” que sirven para ocultar la muerte por hambre en medio de la suficiencia, en el 45.9% de casas de renta, muchas de las cuales sólo son tugurios, y en la práctica de emplear a niños como obreros. La explotación también se puede observar en el hecho de que la tasa de ahorros aumenta a medida que la población crece y a medida que los pobres se endeudan; en el hecho de que los pobres están sujetos a una tasa de mortalidad dos veces mayor que los ricos; en lo que algunos intelectuales ven como una aparente incompatibilidad entre la acumulación de capital y el bienestar de la población; en los sacrificios inevitables y en los “ahorros forzados” que son extraídos de la población mediante la inflación; en el hecho de que el índice de productividad aumentó de 100 puntos en 1940 a 186 puntos en 1960, mientras que los salarios reales disminuyeron de 100 puntos a 91 durante el mismo intervalo. También se puede ver la explotación en el interés del 20% que en 24 días pagaban los pobres a los usureros en la ciudad de México, de acuerdo con lo observado por Lewis; en los altos intereses pagados por los préstamos públicos; en las tasas de ganancia que se elevan hasta el 20% y 30% del capital invertido; en el lucrativo rescate de la bancarrota de los “negocios privados” por las instituciones de crédito público; en la desdeñosa cantidad del ingreso nacional, que va de la quinta a la tercera parte, recibida por el trabajo en forma de sueldos y salarios; en el hecho de que de un tercio a la mitad del ingreso nacional se extraiga en nombre de la propiedad; en el hecho de que el ingreso del sector empresarial agrícola sea de 30 a 50 veces mayor que el ingreso pagado a los campesinos y a los trabajadores asalariados; en las tasas del 240% de explotación en el comercio.

El efecto de la explotación se puede ver además en el porcentaje del ingreso destinado a la población de los tres sectores de la economía de México. Este porcentaje es muy alto (2.60) y ha aumentado en el sector comercial; es extremadamente bajo (0.34) y ha disminuido en el sector agrícola, y era alto (1.58) y ha estado disminuyendo en el sector industrial.

Se pueden ver otros resultados de la explotación en la glorificación del “milagro mexicano”, mientras que el 15% de la población en realidad está hambrienta y del 50% al 80% desnutrida en medio de suficiente comida para todos; en la capacidad que las masas de México han adquirido para soportar la miseria y el sufrimiento, así también como en el hecho de que, tal como Rodríguez González lo ha expuesto, los trabajadores mexicanos que fueron carne de cañón durante la Revolución se han convertido en carne de explotación en la actualidad.

Por último, la explotación se puede observar en las declaraciones ador-

nadas y vacías concernientes al desempleo y en el hecho de que el incremento de la productividad dé por resultado una disminución de los trabajos y no un aumento de los salarios o la supresión del hambre, la desnutrición y la miseria generalizada.

La explotación no es un concepto nuevo inventado por los planificadores de México o, para el caso, por Marx y los marxistas. La práctica de la explotación estaba presente en México antes de que Marx hubiera nacido y ha continuado después de su muerte. Es un hecho ineludible de la vida para los sectores más amplios de la población mexicana. Su práctica es ubicua y opresiva en forma tal que no es necesario tener una capacidad de observación sumamente adiestrada para percatarse de su existencia.

No, la explotación en México no es un producto de la imaginación de los marxistas. Los hechos requieren ser analizados desde otra perspectiva. Los datos reexaminados en este estudio sugieren que lo irreflexivo, lo que no se ha investigado y el menosprecio presumido de la capacidad que posee la teoría marxista para explicar la pobreza con respecto a las condiciones de México, es precisamente lo que debe juzgarse como el producto de la imaginación política condicionada por intereses de clase.

El artículo de Margaret Larkin titulado "As many as God sends..." merece reconocimiento por prestar atención al hecho de que los pobres de las zonas urbanas de México son mucho más receptivos a los métodos de anticoncepción de lo que muchos intelectuales suponían, tomando como base sus afiliaciones a la iglesia y su trasfondo cultural. El hecho de que la receptividad aumente a medida que aumentan las necesidades económicas y el número de niños indica que los pobres de las áreas urbanas tienden a considerar a los niños, especialmente cuando son numerosos, como una carga económica.

Aunque probablemente es cierto que un número considerable de intelectuales mexicanos tiende a eliminar sistemáticamente el crecimiento demográfico cuando se plantea el problema de cómo mejorar, en términos reales, los niveles de vida, también es cierto que algunos de ellos —Ifigenia Navarrete, Francisco Álvarez, Alfonso Aguilar, Gilberto Loyo, Pablo González Casanova, etc.— reconocen en el crecimiento demográfico un factor que absorbe los recursos del capital, que de otra forma podrían invertirse en el desarrollo.

La tendencia del crecimiento demográfico a conducir a una disminución relativa de los medios y recursos puede deducirse matemáticamente de la fórmula siguiente (Himes, 1965, pp. 163-175):

$$\frac{\dot{Y}}{PN\dot{Y}} = CIGP (P + \gamma)$$

en que:

i = la inversión bruta requerida en un año "i" para obtener una tasa deseada de crecimiento en el ingreso "per cápita"

$PNBi$ = el producto nacional bruto en un año "i"

$CICP$ = coeficiente del incremento capital-producto (ICOR).

P = la tasa prevaleciente del crecimiento demográfico

y = la tasa deseada del incremento de los ingresos per cápita.

Si en la ecuación despejamos el valor de y , tendremos que:

$$y = \frac{i/PNBi}{CICP} - P.$$

Por lo tanto, si al valor de P se lo deja que aumente de un 2% a un 3% por año, mientras el valor del $i/PNBi$ y el valor del $CICP$ permanecen constantes en un 18% y en un 3% respectivamente, tendremos que para el primero de los dos valores de P habrá una y de 4% mientras que para el último de los dos valores de P habrá una y de 3% anual que es la tasa de incremento del ingreso per cápita. Se puede demostrar la obtención de resultados similares, si en lugar de las cifras de los ingresos brutos se utilizan las de los ingresos netos.

Lo anterior se puede obtener en forma inductiva. Si recordamos el hecho de que en 1910 México tenía una población de 15.2 millones y una población de 54 millones en 1974, entonces, dadas las tasas actuales de hambre, desnutrición, analfabetismo, atenciones médicas deficientes y viviendas inadecuadas, a grandes rasgos se puede deducir lo siguiente. A pesar de los cambios que tuvieron lugar como resultado de la Revolución, el hambre aflige actualmente a un contingente de magnitud igual a la mitad o a dos terceras partes de la población total de 1910. La desnutrición actualmente aflige a un contingente que es de 1.7 a 2.8 veces mayor que la población total de 1910. El analfabetismo actualmente incapacita a un contingente equivalente al 86% de la población total de 1910 y 1.14 veces mayor que la población analfabeta de 1910, a pesar de los impresionantes avances que se han logrado en términos absolutos desde ese tiempo. La deficiente atención médica actual, tanto de carácter público como privado, reduce las oportunidades de vida de una población casi 2.3 veces mayor que la población total de 1910.

También es necesario mencionar que si los argumentos deductivos e inductivos antes mencionados pudieran parecer de tono malthusiano o neomalthusiano, a pesar del aplastante peso de la evidencia que existe en

pro de lo contrario, sólo se puede agregar que *aun* a las teorías malthusianas y neomalthusianas merece que se les preste atención completa e imparcial con el fin de encontrar hasta qué punto están a la altura, si acaso lo están, de las pruebas de la razón y los hechos.

La experiencia de México a partir de la Revolución podría resumirse en los siguientes términos. Mucha más gente vive actualmente en México en mejores condiciones, que les permiten librarse en forma relativa del hambre, la desnutrición, el analfabetismo, la atención médica deficiente y las viviendas inadecuadas, que antes de la Revolución. Sin embargo, también es cierto que actualmente hay en México por lo menos igual miseria humana y en muchos sentidos más que la existente en 1910. Desafortunadamente en la actualidad, al igual que antes de la Revolución, el "bienestar" relativo, o mejor dicho, la opulencia de un pequeño segmento de la población de clase alta, se obtiene a expensas de la miseria y de la prolongación de la miseria de las clases bajas.

La debilidad del planteamiento de Larkin acerca del problema de la disminución de los medios, recursos y servicios radica en atribuir la tendencia al estancamiento en términos reales (a pesar de los rápidos avances de la industrialización, de la construcción de carreteras, presas y escuelas y de la disponibilidad de servicios sanitarios) casi exclusivamente a la fuerza abrumadora de una "población proliferante" (Larkin, 1970, p. 319). En este artículo, por ejemplo, se ignora completamente la tendencia de los salarios reales a disminuir mientras la productividad aumenta. También Larkin parece ir más allá del simple deseo de conservar un poco del sabor del uso del español al utilizar el enfoque concerniente a la justicia social, como si lo hiciera con guantes antisépticos, es decir empleando el término en español, como si la forma inglesa fuera un anatema.

El artículo de Tadd Fisher titulado "Mexico: The Problem of People", merece reconocimiento por señalar que un patrón de tasas de nacimiento constantemente altas en una población que ya ha logrado "controlar la mortalidad" tiene el efecto general de disminuir el desarrollo y de multiplicar la miseria existente. Por otro lado, aquellos que enfatizan que las madres mexicanas no deben disculparse ante nadie por dar mejor cuidado a sus niños, también tienen razón (Lajous, 1968, p. 62). Héctor Anaya también la tiene cuando señala que dados los patrones extremadamente desequilibrados de la distribución del ingreso en México, el efecto general del "control demográfico" sólo podría evitarles a los padres mexicanos la pena de ver a cuatro o cinco niños morir de hambre en vez de ver morir de hambre a su hijo único (Lajous, 1968, p. 59). Por consiguiente, la insistencia de Fisher en la necesidad de una cuarta "r" (para reproducción) en la educación mexicana,* aunque en sí misma es meritoria, es

* En inglés a las tres asignaturas consideradas básicas en la enseñanza elemental

unilateral. Particularmente si se ve en relación al hecho de que en el orden esperado de las cosas, desde el punto de vista de Fisher, el valor de una población en aumento se mide en función de la capacidad que los recursos y equipos disponibles tienen para utilizar a dicha población (Fisher, 1964, pp. 181-182).

El hecho de que Fisher vea la relación inversa entre productividad y los empleos como un enigma es de especial interés para lo que estamos tratando (Fisher, 1964, p. 196). ¿Por qué? ¿tiene algo que ver la explotación con la relación inversa entre la productividad y los empleos? Fisher no toma en cuenta este interrogante. Se da cuenta de que el aumento de empleos no corresponde al nivel de eficacia pero simplemente da por hecho que la tasa del incremento de *los empleos* en total depende básicamente de la cantidad de reserva laboral. ¿Por qué se ignora la relación entre la explotación, la productividad y los empleos? Yo creo que esta omisión tiene relación con lo mencionado anteriormente; a saber, el hecho de que desde el punto de vista de Fisher el valor de una gran población se mide en función de la capacidad que los recursos y equipos tienen para utilizar dicha población. También tiene que ver con el hecho de que Fisher toma en cuenta en forma específica otro aspecto: que mucha gente consideró poco aconsejable que el gobierno mexicano nacionalizara industrias. El mismo autor considera aun otro aspecto: que a los inversionistas extranjeros les preocupan las restricciones impuestas por el gobierno mexicano, que no siempre les parecen definidas en forma clara. Una observación que equivale a una petición indirecta para que México aclare su política inversionista (Fisher, 1964, pp. 182, 196).

¿Cuál sería el resultado si se le diera un enfoque diferente a 1] los recursos y el equipo en relación con la población, 2] el problema total de la nacionalización y 3] lo referente a la naturaleza de las inversiones y su efecto en la capacidad de México para proporcionar trabajo a sus habitantes? ¿Cuál sería el efecto de tal enfoque si estuviera revestido de autoridad? ¿En realidad, cuál sería el efecto de tales cambios sobre la concepción misma de los empleos? ¿Qué les ha sucedido a los incrementos relativos del valor de la producción que se derivan de la creciente productividad? ¿Qué tasas de acumulación del capital verdaderamente público sería posible obtener en un sistema de propiedad pública de los medios de producción? ¿Qué tasas de inversiones se podrían obtener bajo dicho sistema? ¿Qué tasas de incremento del producto nacional bruto y de la capacidad de México para crear empleos se derivarían de los puntos anteriores? Estos y otros interrogantes están fuera del alcance de este artículo,

se las denomina *The Three R's*; a saber, lectura, escritura y aritmética —*reading, (w)riting y (a)rithmetic*.

ya que se limita a la serie de interrogantes suscitados por las hipótesis sobre la escasez.

El problema originado por la explotación capitalista del sistema de producción va más allá de la mera eliminación de una cierta proporción del valor creado por el trabajo; también tiene un efecto múltiple de disminución sobre el desarrollo, mediante las restricciones que impone a la capacidad para invertir y a la planeación coordinada. Por consiguiente, no sólo causa miseria sino que al prolongar la miseria tiende a crear una atmósfera de desesperanza y desmoralización, que se convierte en un círculo vicioso de miseria y pobreza. Por lo tanto, el fatalismo que Lewis observó entre los pobres de México tiene un fundamento en los hechos. No es que los pobres *cultiven* valores y actitudes por gusto o elección. Más bien, el fatalismo es el resultado de la observación de las consecuencias recurrentes que tienen su origen en la estructura institucional del sistema social existente. Desde luego que una vez adquirida, esa misma perspectiva de la vida puede convertirse en un elemento que agrave los problemas e imposibilite el cambio. Así, el problema creado por la explotación capitalista del sistema de producción va más allá de crear un excedente de la fuerza de trabajo a medida que la productividad aumenta. Tal vez es más importante el hecho de que representa un obstáculo que impide que la población alcance nuevos niveles y tipos de empleos productivos. El problema de la relación entre la productividad y los empleos, bajo la forma capitalista de control, no consiste simplemente en que el incremento en la productividad dé como resultado una disminución de los empleos, en vez de producir aumentos proporcionados en los niveles de vida de la población productiva; también consiste en que, debido a su tendencia a limitar las inversiones en una relación baja entre las inversiones y las ganancias, las formas capitalistas de control frenan el desarrollo que, bajo formas verdaderamente públicas de control, podría traducirse en niveles más elevados de vida para toda la población.

Aunque puede que sea cierto --tal como lo ha sostenido el demógrafo Jaffe-- que la presencia de lo que he denominado baja productividad y subempleo institucionalizados en México es de tal magnitud que, suponiendo que la población de los sectores menos productivos desempeñara el papel de los sectores más productivos, los niveles de producción que existían en 1955 se podrían haber alcanzado en 1940; aun así, de lo anterior no se puede deducir que México no necesitara más población. Hay otra manera de enfocar el asunto. Si de un 20% a un 30% del 34.5% al 50.4% del ingreso nacional recibido en forma de ingresos por cuenta de propiedad por una décima parte, o menos, de las clases "propietarias" de México se hubieran empleado para inversiones públicas en formas más productivas de agricultura, industria, vivienda, educación, etc., los niveles

de inversión podrían haberse elevado entre un 30% y un 45% del ingreso nacional. Esto, a su vez, habría producido aumentos del ingreso per cápita de un 7 a un 12% anual suponiendo una tasa de aumento demográfico del 3% anual. Con esta tasa los ingresos per cápita habrían aumentado entre 2.8 y 4.5 veces en 15 años, o entre 7.6 y 21.0 veces en 30 años. Estimando a muy grandes rasgos el ingreso per cápita en 1940 en unos 1 000 pesos, el ingreso per cápita en 1955 hubiera fluctuado entre 2 800 y 4 500, mientras que el de 1970 lo habría hecho entre 7 600 y 21 000 pesos. La última cifra equivaldría a unos 1 680 dólares. Es decir, actualmente el ingreso per cápita se aproximaría a los niveles de Europa occidental. La población que se consideraba excesiva estaría viviendo actualmente en niveles más humanos.

Los cálculos anteriores presuponen una relación promedio entre el incremento del capital y la producción de 3. Existe una posibilidad de que el CICP promedio real durante las tres décadas en cuestión hubiera sido más bajo. Tal vez alrededor de 2. y 2.5% (Himes, 1965, pp. 153-176; La Cascia, 1969, p. 162; Padilla, 1969, pp. 166-167). Se podrían derivar dos posibilidades de un CICP más bajo. Manteniendo las inversiones y el crecimiento demográfico en los mismos niveles, la tasa de incremento del PNB per cápita hubiera sido más elevada y hubiera producido aumentos más drásticos en los niveles de vida durante el mismo intervalo. Los mismos resultados se hubieran logrado con incrementos algo menores en las inversiones.

El resultado general del planteamiento anterior puede formularse en función de un interrogante simple: ¿Qué es más importante, los derechos de propiedad o que la propiedad sea el principio fundamental del derecho: la justicia? Es decir, ¿debe la propiedad continuar siendo vista como el derecho abstracto de un propietario, sin tomar en cuenta la función que desempeña, o deberá ser instituida como una función sociopolítica concreta que es vital para la vida que toma forma en la acción humana? No existe una forma apolítica, neutral, de responder a este interrogante, debido a que los interrogantes políticos sólo pueden contestarse y resolverse con respuestas políticas. Los hechos que hemos aplicado a las teorías examinadas no son neutrales con respecto a la capacidad explicativa de las teorías malthusianas y marxistas. Las evidencias que pusieron a prueba estas teorías no son neutrales con referencia a su poder explicativo, pues se inclinan más marcadamente hacia la teoría de la explotación. Por lo tanto, la solución del problema debe buscarse principalmente en una solución de la contradicción entre la naturaleza colectiva de la producción y el carácter privado de la apropiación. Aquel que quiera argüir que la expropiación de los expropiadores es una forma de explotación, tiene la responsabilidad de probar tal magia social e intelectual. Este escritor con-

sidera que no es prudente ni conveniente hacer magia con los conceptos. Éstos surgen de la historia social e intelectual y en esos términos debe juzgarse su capacidad explicativa.

El interrogante acerca de cuál es la importancia relativa de las dos formas de enfocar la propiedad ha sido formulado en México con anterioridad, aunque no se ha encarado abiertamente, y la historia continuará planteándolo. Mientras tanto, México será como un hombre dotado de una larga vida que tropieza continuamente con los mismos problemas, que comete continuamente los mismos errores y que siempre regresa a un estado de crisis.

CRÍTICA DE LAS TEORÍAS: EXPLOTACIÓN Y
POBREZA EN MÉXICO

Las opiniones de Pedro Martínez referentes a la pobreza en México deben apreciarse por lo que son: opiniones de un hombre cuya vida encarnó todas las contradicciones de su medio social y que nunca desistió de tratar de entender y de cambiar su situación. Se debe aceptar lo que él confiesa acerca de su confusión respecto al conocimiento: no supo lo suficiente como para convencernos de que no sabía nada, de modo que su problema se convirtió en decidir qué conocimiento podría retener. Trató de conservar su creencia en los profetas. Tenía mayor claridad cuando trataba de resumir la situación de su vida en México. La escasez era escasez para los pobres. Para los ricos había abundancia. Se puede encontrar exactamente el mismo discernimiento al comienzo de la crítica que hace Engels a Malthus, esto es, la tendencia por parte de Malthus a separar la pobreza de su contexto de concentración de riqueza. Para un hombre que sólo tuvo un año de educación formal esta perspicacia puede considerarse notable. Su idea de que en el pasado existieron hacendados que explotaban a la gente y que más recientemente eran los banqueros, los oportunistas y el gobierno los que practicaban la explotación, es menos completa, pero hace pensar en los discernimientos planteados más explícitamente por otros.

Las opiniones de Jesús Sánchez también deben juzgarse como las opiniones de un hombre que trató de adaptarse a la vida de México, dedicándose más a "ganarse la vida" y sostener a sus numerosas familias que a tratar de entender o de cambiar la situación de su vida. No puede distinguir la "derecha" de la "izquierda" en política, pero está consciente de la presencia continua de la explotación que él concibe como una situación en que los precios suben más rápidamente que los salarios. También está consciente de la coexistencia del progreso y la pobreza.

El ensayo de Alonso Aguilar: *México: riqueza y miseria*, es sin duda el análisis más penetrante que se ha hecho sobre los datos de México desde una perspectiva marxista. Plantea interrogantes teóricamente significativos que preparan al observador para que capte la clase de datos necesarios para examinar el punto de vista marxista. Su trabajo examina una amplia gama de datos que van desde las inversiones hasta las tasas de ganancia, desde el desempleo hasta las tasas de explotación. Constituye un manual indispensable para familiarizarse con los métodos marxistas de análisis bajo condiciones históricas específicas. Sin embargo, no se ocupa de algunos aspectos que hubiera sido deseable que se trataran. El autor hubiera podido hacer más que señalar que a medida que las tasas de crecimiento demográfico de México aumentan se vuelve más difícil promover el rápido desarrollo económico. Un análisis suyo de la interacción de los factores demográficos y económicos hubiera sido de un valor inapreciable. Los datos de Solís sobre el porcentaje de ganancias del capital fijo durante dieciocho años consecutivos, nos dejan dudando acerca de si los datos en forma de tendencias sobre la composición orgánica del capital que Aguilar proporciona para un solo año, pudieron haber sido obtenidos mediante una investigación intensiva de los datos de México. También cabe preguntarse si en efecto, tal como Aguilar parece sugerir, la burguesía de México alguna vez ha estado acostumbrada a manejar y a gastar la plusvalía en forma productiva. Por último, pudo haber sido un poco más explícito al exponer los cambios específicos que tenía en mente para llevar a cabo la última de las cinco medidas que enumera como necesarias para cambiar las tendencias actuales. Interpreto esta última medida como un llamado a suprimir la propiedad privada de los medios de producción.

El ensayo de Fernando Carmona sobre "El milagro mexicano" es un análisis valioso y una crítica de lo que él llama el capitalismo estatal del subdesarrollo en México y su ideología. Su referencia a la relatividad de las cifras del incremento per cápita es una sensata advertencia de lo bajos que son todavía los niveles de vida en México. La comparación de dichas tasas de incremento con las de otras naciones efectivamente sofocan las eufóricas afirmaciones sobre el milagro mexicano. Su ataque al uso erróneo de la idea de la especificidad histórica, con el propósito de aislar a México del contexto de problemas comunes con el resto del mundo subdesarrollado, es una advertencia perspicaz sobre uno de los peligros latentes de la investigación históricamente específica. Su mención referente a la tendencia de los intelectuales norteamericanos a estudiar a México centrándose en la economía política desde una perspectiva conservadora y reaccionaria, también deberían tomarla en cuenta aquellos que deploran la aparente reticencia de los demógrafos latinoamericanos a aceptar

la planeación familiar y la anticoncepción (Kahl y Stycos, 1964, p. 423). Es difícil saber cuál de los dos es de criterio más estrecho. La comparación que hace entre las tasas de explotación en México y las de otros lugares coincide con lo que se conoce acerca del grado extremo de desigualdad existente en México. Su análisis de los problemas estructurales de la economía de México es ilustrativo en muchos sentidos.

La afirmación de Carmona en el sentido de que la creciente dependencia que México tiene con respecto a Estados Unidos para el ingreso de varias fuentes revela el fracaso de la Revolución, merece examinarse con más detenimiento. No hay duda de que un México que no *tuviera* que depender de ninguna de las fuentes de ingreso de Estados Unidos mencionadas por Carmona, sería económicamente un México con más confianza en sí mismo, autosuficiente y probablemente más próspero. Pero cabría preguntarse si la dependencia en sí es el problema. O, más bien, si el problema es de subordinación explotadora. No creo que la dependencia en sí sea el problema, ya que la marcha en general hacia la industrialización implica un reconocimiento de los beneficios derivados del desarrollo de la tecnología aplicada a la producción en gran escala, que está orientada, por lo menos en forma potencial, hacia un mercado en gran escala. Tampoco trato de sugerir que Carmona ignore este último punto. Lo que hay que destacar es que la subordinación explotadora constituye un índice del fracaso de la Revolución y un factor que acarrea ese fracaso. De manera que el problema de adquirir una forma de dependencia que sea equitativamente benéfica para ambas partes depende del desarrollo de un método político que trascienda las fronteras nacionales. En efecto, cualquier esfuerzo para poner fin a la forma existente de "dependencia" debería reconocer el factor "externo" y debería estar preparado para alcanzar sus metas a pesar de ese factor.

Los estudios de Pablo González Casanova acerca de la desigualdad de clases, el desarrollo y los lineamientos políticos de México deben considerarse como uno de los intentos más interesantes e informativos de confrontar los hechos de la pobreza en México desde dos perspectivas diferentes, una radical y otra reformista liberal. La perspectiva radical se centra en la explotación de clases, mientras que la reformista liberal centra su atención en el progreso alcanzado desde la Revolución, a pesar del crecimiento demográfico. No obstante, su pensamiento es algo ambiguo. Por un lado explica la existencia de una gran población marginada respecto del desarrollo, en función del fracaso de la Revolución para acabar con la estructura que origina el marginalismo; por otro lado, explica el aumento continuo de la población marginal en función de una tasa de crecimiento demográfico más rápida que "el desarrollo social". El uso detallado de estadísticas al que recurre González Casanova para

revelar la estructura de los problemas inmediatos es encomiable. Sin embargo, la falta de claridad y consistencia de sus definiciones conceptuales en ocasiones hace confuso el análisis y crea conceptos erróneos acerca de las tendencias en México.

La comparación que hace este autor del ingreso relativo recibido por el trabajo en algunos países, incluyendo México, confirma en forma adicional (juntamente con la comparación de Carmona sobre las tasas de explotación) lo que se conoce acerca de la extrema desigualdad prevaleciente en México. Tiene toda la razón al afirmar que el marginalismo es básicamente un fenómeno rural, a pesar de que México se está convirtiendo en una nación predominantemente urbana. Los elevados cálculos que hace acerca de la magnitud del marginalismo y la pobreza en México no deberían dejar duda de hasta qué grado el marginalismo es también un fenómeno urbano.

González Casanova efectivamente sostiene que México es una colonia de explotación en que la pobreza está muy extendida. Del mismo modo sostiene que desde la Revolución han tenido lugar mejoras considerables en la educación, la vivienda, etc. También reconoce la existencia de un nexo entre la visión a corto plazo y una perspectiva revolucionaria y entre la visión a largo plazo y una perspectiva que sólo reconoce peligro.

Dicho autor hace un excelente análisis de las causas por las que la población explotada de México no está preparada para una revolución. Todos los factores que menciona como causas que han contribuido a la ausencia de una conciencia de clase (desde la migración hasta la nacionalización, desde los sindicatos controlados por el gobierno hasta la propaganda), son obstáculos verosímiles para el desarrollo de una conciencia de clase. No cabe duda de que la tendencia a buscar la salvación individual a través de la migración actúa en ese sentido. Lo mismo sucede cuando se acepta la opinión de que el gobierno está tratando de mejorar las cosas. Es igualmente válido en lo que respecta a la actividad sindical dirigida desde arriba, y a la tendencia a confundir las ideas, cambiando el centro de atención de la lucha de clases a la lucha nacional. La tendencia a confundir la conciencia de clase con "los ideales revolucionarios" tiene el mismo efecto. Lo mismo sucede con el fatalismo de las clases más bajas y con el paternalismo de la clase más alta.

Surge un problema con la crítica que les hace González Casanova a los marxistas cuando aborda la cuestión de por qué no pueden explicar la ausencia de conciencia de clase. Este error, de acuerdo con la opinión de dicho autor, tiene su origen en el hecho de no reconocer la prioridad de la lucha nacional sobre la lucha de clases y en no tomar en cuenta las diferencias estructurales entre el sector marginal y el sector participante de la población explotada. No queda claro si espera que los marxistas re-

conozcan la prioridad de la lucha nacional sobre la lucha de clases como una prioridad política que surge al reconocer claramente que las fuentes internacionales de explotación son más importantes que las nacionales, o si espera que los marxistas acepten la versión oficial de las fuentes principales de la explotación. Ya que reconoce que la sustitución de la lucha nacional por la lucha de clases es una maniobra propagandística dirigida desde arriba, sería poco realista esperar que los marxistas acepten la opinión sin un análisis previo. Posiblemente lo que trata de decir es que la mayor fuente de oposición violenta a los cambios estructurales fundamentales debería esperarse que llegara del otro lado de la frontera. Sin embargo no aclara por qué los marxistas deberían aceptar dicho orden de prioridades, sobre todo teniendo en cuenta que las clases tienen dimensiones tanto nacionales como internacionales.

González Casanova ataca también a los marxistas por explicar a ciegas la ausencia de conciencia de clase entre la población explotada, es decir en función de su enajenación, y por no tomar en cuenta las diferencias estructurales entre el sector participante y el sector marginal. Pero si la enajenación en términos marxistas significa la exclusión del obrero de los medios de producción, en el sentido de que el trabajo de los obreros bajo esas condiciones enriquece y fortalece un poder que lo explota, lo domina y lo oprime, resulta difícil imaginar que el "sector participante" de los pobres explotados no esté enajenado en cierto grado.

El mismo Marx distinguió entre el ejército industrial de reserva (de los desempleados o subempleados) y la fuerza activa de trabajo; pero a ambos los ubicó bajo la categoría de clases explotadas.

Ya que la identificación oficial de conceptos que no son de hecho idénticos se hace posible en virtud de la enajenación de los pobres de los medios de administración (lo cual constituye una forma de nutrir deliberadamente una conciencia falsa) parecería que González Casanova estuviera forzando el sentido de la distinción entre el sector marginal y el sector participante de la población explotada. La tendencia general al aceptar su enfoque parecería ser la de cambiar el área de manipulación consciente del objeto de la lucha y convertirla en algo similar a un *deus ex machina*. Este escritor no considera que haya suficientes razones para descartar la enajenación como una de las causas de la ausencia de conciencia de clase. Más bien, la situación específica de México parece confirmar la necesidad de ampliar el concepto de enajenación para incluir otras instituciones. En este caso habría que incluir la enajenación de la población explotada de los medios de administración.

El uso que González Casanova hace del término "marginal" conduce a dos apreciaciones diferentes acerca del tamaño relativo de la población marginal, a saber, una del 29% de la población total y otra del 60%.

Aún más confusa y engañosa resulta una afirmación en el sentido de que los salarios reales per cápita casi se triplicaron entre 1929 y 1962 (González Casanova, 1964, p. 149). El mismo autor dice en otra parte que el PNB per cápita se duplicó entre 1940 y 1965 (González Casanova, 1970, pp. 109-110). El PNB per cápita y los salarios reales per cápita no son, ni con mucha imaginación, lo mismo. El hecho de que el PNB per cápita llegue a ser realmente lo mismo que los salarios reales per cápita depende del patrón de distribución del ingreso y nadie mejor que el mismo González Casanova sabe las extremas carencias a que están sometidas las clases trabajadoras en México. Ya que los años que van de 1929 a 1940 constituyeron un período de depresión y reforma, resulta completamente discordante sostener un incremento triple en los salarios reales durante los años 1929-1962. Particularmente en vista del hecho de que se sabe que el PNB per cápita descendió en una tasa de un décimo del 1% anual durante el período de 1925 a 1940 (Reynolds, 1970, p. 104). Encontramos otra incongruencia en dos aseveraciones diferentes acerca de lo que le ocurrió al PNB durante un intervalo de dos décadas. La primera afirma que éste se cuadruplicó entre 1940 y 1965 (González Casanova, 1970, pp. 109-110) y la segunda que se triplicó entre 1939 y aproximadamente 1964 (González Casanova, 1964, p. 149). Sus afirmaciones acerca de la tendencia de los salarios reales podrían achacarse a un error de traducción, o podrían ser una simple y llana equivocación. Cualquiera que sea el caso, se citó posteriormente en un artículo publicado por el Population Reference Bureau, el cual debe haberse difundido ampliamente (Fisher, 1964, p. 181). Esto resulta lamentable debido a que crea una idea falsa acerca de lo que se conoce sobre la tendencia de los salarios reales en México (Singer, 1969, p. 156; Revista, 1963, p. 349; Padilla, 1966, p. 158). Los datos de Padilla sobre el ingreso real per cápita abarcan el intervalo que va de 1929 a 1962 y la tendencia indica una disminución de casi 12 puntos del índice: de aproximadamente 111 en 1929 a 99 en 1962. Estos datos son compatibles con los de todas las otras fuentes relativas a los salarios reales. La confusión del PNB per cápita con los salarios reales es seria y no hace más que agravar las dificultades de los intentos para entender lo que está pasando.

Por último, la opinión de González Casanova en el sentido de que el capitalismo en México no se ajusta al modelo capitalista clásico del desarrollo, se basa en la suposición de que los programas de México enfocados hacia la redistribución de la riqueza tienden a integrar a todos los habitantes bajo una ciudadanía plena. Esta suposición se puede cuestionar desde dos enfoques: ¿hasta qué grado la redistribución de la riqueza realmente ha conducido a la plena ciudadanía? y ¿hasta qué punto el

sector participante continúa aumentando más rápidamente que el sector marginal?

En el primer caso cabría notar que a un programa de redistribución de la tierra, que ha dejado a la mitad de las unidades agrícolas en una capacidad productiva de infrasubsistencia y a la mitad de la población rural sin tierras, difícilmente se le puede atribuir la tendencia a integrar a todos los habitantes bajo una ciudadanía plena. También en vista del hecho de que el programa de nacionalización ha dejado casi a un 90% de las 400 corporaciones más grandes en manos de particulares, con el 42% de éstas bajo control o fuerte influencia extranjera, ¿en qué nos podemos basar para sostener que el programa de la redistribución de la riqueza está tendiendo hacia la integración de todos los habitantes bajo una ciudadanía plena?

La afirmación de González Casanova en el sentido de que el sector participante está aumentando más rápidamente que la población total o la población marginal, es el más válido de sus dos argumentos. Sin embargo, los datos de José Rangel indican un cambio completo de esta tendencia, que está asociada al desarrollo de la industria en años recientes, y estos datos se confirman en el trabajo de Carlos Tello.

El estudio de José Rangel sobre la polarización de la estructura de clases en México merece reconocimiento por plantear en forma clara y concreta lo que considera las condiciones específicas que previenen que el desarrollo capitalista en México siga lineamientos clásicos: la modificación del sistema legal de la tenencia de la tierra y los esfuerzos subsecuentes del gobierno para promover la industrialización. Lo que no queda tan claro es cómo y hasta qué punto, en su opinión, los esfuerzos del gobierno por promover la industrialización dejan de ser una fuerza que aparta el desarrollo de los lineamientos capitalistas clásicos y empiezan a ser una fuerza que dirige el desarrollo hacia dichos lineamientos. Parece que lo que en realidad trata de decir es que la promoción del desarrollo industrial que el gobierno lleva a cabo constituye en sí misma una desviación de los lineamientos clásicos del *laissez faire* y que la creciente concentración industrial está relegando a un gran número de empresarios independientes a los rangos del proletariado. Por lo tanto, su argumento podría replantearse afirmando que las condiciones específicas que han tendido a separar al desarrollo de México de los lineamientos capitalistas clásicos son el programa de la reforma agraria y el surgimiento de un capitalismo de Estado, con el éxito mismo del último mostrando una tendencia a revertir el desarrollo en la dirección de la creciente proletarianización. Con igual satisfacción se podría decir que la tendencia de la tasa de ahorros a aumentar mientras la tasa del crecimiento demográfico aumenta, es específica al grado de concentración de la riqueza y a la extrema

desigualdad de la distribución del ingreso en México. Se podría decir también que las tasas relativamente altas del crecimiento económico de México son específicas en los niveles relativamente altos de la inversión pública con el propósito expreso de promover el desarrollo económico.

Cabría sugerir que la investigación históricamente específica debe encaminarse precisamente a determinar qué factores específicos existen en una nación que se aparta en ciertos aspectos de la trayectoria del desarrollo predicha por la teoría. Las frecuentes referencias a "específico de México", "de Inglaterra" o "de Europa Occidental" sólo pueden conducir a la mistificación y a lo que se ha llamado "el vértigo de la relatividad" (Berger y Luckman, 1967, p. 5). Y su efecto general forzosamente constituye una tendencia a aislar el caso específico en cuestión del contexto de problemas que son comunes a la parte subdesarrollada del mundo, por un lado, y a los países industrialmente desarrollados, por el otro. Tales resultados por lo general se originan cuando hay una ausencia total de investigación precisa y concreta.

CRÍTICA DE LAS TEORÍAS: LA FASE INGLESA DEL DEBATE MODERNO

Los hechos de la sociedad mexicana apoyan a grandes rasgos el análisis de Godwin sobre las fuentes de la pobreza y de la miseria de una abrumadora parte de la población. A pesar del programa de largo alcance de la reforma agraria, los monopolios agrarios continúan siendo una de las causas principales del problema hasta nuestros días. Ya que el programa de reforma agraria no pretendía una igualdad en la redistribución de la tierra sino que aspiraba a crear un sistema dual en la tenencia de la tierra, la historia de México a partir de la Revolución no ofrece un caso que pruebe las consecuencias de un sistema que responda a los criterios de justicia emitidos por Godwin. Otros tipos de concentración de la propiedad también constituyeron factores que originaron pobreza, es decir, la concentración de la propiedad en las industrias extractivas, en las manufacturas y en el comercio. Esto continúa hasta nuestros días a pesar del desarrollo de un sector estatal.

El sistema legal en México favorece la riqueza. El artículo 27 de la Constitución de 1917 no abolió los extremos institucionalizados entre la riqueza y la pobreza. Simplemente promulgó el derecho del Estado a tener influencia sobre esas diferencias. Sí se burla el gobierno de la razón. La tendencia a confundir "la lucha de clases" con "la lucha nacional", así como también la tendencia a confundir aspectos de "la conciencia de clase" con "la unidad nacional" en los círculos oficiales nos pueden servir de ejemplo. A pesar de la posición considerablemente debilitada de la iglesia en México, la caridad continúa siendo usada como un subterfugio para evitar enfrentarse a los requerimientos de la justicia. De acuerdo con un cálculo moderado, en México la oligarquía de la riqueza consiste en unas 1 000 familias (Aguilar, 1974, pp. 65-80).

Exceptuando las más dóciles, la Revolución de 1910 destruyó casi todas

las grandes fortunas porfiristas. La mayor parte de las grandes fortunas actuales se han adquirido desde 1939, y frecuentemente se han observado lazos de parentesco entre los poseedores de estas últimas. Cuanto mucho, el tamaño relativo de la población que puede ser considerada como propietaria de México tal vez no exceda el 1% de la población. En suma, la afirmación de Godwin en el sentido de que las instituciones oficiales han creado un sistema del egoísmo y la desigualdad de mayor estrechez se ajusta a México.

En México se puede encontrar prácticamente toda la serie de ocupaciones que Godwin considera que participan en la producción de artículos superfluos y de lujo. Hay una industria desviada a la producción de artículos de lujo por el modelo establecido de la distribución de la riqueza y del ingreso, y por las limitaciones que dicho modelo impone al desarrollo del mercado en gran escala. Hay un comercio que falsifica el valor de lo que vende y que acapara gran parte de la riqueza y el ingreso del país. Hay porteros, ujieres, funcionarios gubernamentales, recaudadores de impuestos, cabilderos, oficinistas, ejércitos, flotas, fuerzas policiacas y, se podría agregar, fuerzas aéreas. Hay también inversionistas y mendigos, bolsas de valores y mercados de ladrones, bancos y casinos de juego, comercios de mayoreo y vendedores ambulantes, especuladores de artículos para entrega futura y vendedores de billetes de lotería, músicos callejeros y "estrellas" de cine, etcétera.

También es cierto que en México el lujo opulento y el ocio coexisten con la miseria y el trabajo nocivo para la salud. Hay minifundios y ejidos de infrasubsistencia, cuya producción es de cultivo intensivo, y hay haciendas mayores de lo que cualquier agricultor o familia de agricultores puede cultivar. El ingreso de las unidades pequeñas debe completarse con otras faenas, como por ejemplo, el trabajo para grandes haciendas. Hay personas que llevan una vida ociosa gracias a sus ingresos del capital, y otras que deben completar sus trabajos de tiempo completo con actividades adicionales para poder vivir de sus ingresos, siempre que sean lo suficientemente afortunadas como para tener un trabajo de tiempo completo.

Sin embargo, a principios de siglo, cuando la concentración de la propiedad de la tierra era mayor en México, su efecto sobre la mortalidad infantil no era tan notorio como creía Godwin que había sido en la Europa de su tiempo. El cálculo que Godwin tomó de Ogilvie indicaba que cuatro de cada cinco niños que nacían con vida morían durante la infancia. Los datos de México relativos a la última fase de la administración de Díaz, indican que uno de cada tres niños que nacían con vida morían durante la infancia.

Godwin calculó que Europa podría mantener una población cinco veces mayor que la que tenía en su época. México probablemente podría man-

tener una población cinco veces mayor que la que tiene actualmente. La densidad de una población semejante se encontraría situada entre la densidad de población de España y la de la India. Lo único que cabe preguntarse es: ¿con qué finalidad y a qué costo, en términos ecológicos y humanos? ¿No existe realmente una mejor manera de lograr la felicidad humana que por medio de la multiplicación de los seres humanos y, dada una continuación de las condiciones existentes, de la miseria humana? Este escritor considera que hay pocas esperanzas de que los problemas humanos sean en modo alguno más fáciles de resolver simplemente al aumentar su tamaño. Si están resueltos en una población más pequeña, entonces, tal vez, podrían resolverse en una población mayor. Pero resulta bastante absurdo esperar que el problema se agrave para intentar solucionarlo.

La acumulación como tal no es el problema desde el punto de vista del desarrollo económico. Tampoco puede decirse que el desarrollo de la cooperación o de la eficiencia constituya el problema. El problema tiene más relación con el hecho de que en el sistema establecido de la propiedad, es más probable que el aumento de la eficiencia se refleje en una disminución relativa de los trabajos disponibles por unidad de capital invertido, que en el aumento de los niveles de vida de la población trabajadora. Además de estos aspectos, el problema también tiene alguna relación con la clase de hábitat que se está desarrollando. ¿Cuán habitable es una metrópoli de 14 millones de personas? ¿Cuán habitable sería si alcanzara los 42 millones o aun los 70 millones? ¿Cuál sería el efecto sobre el sistema que soporta la vida de dos, cuatro o seis veces los recursos industriales per cápita en función de los desechos industriales? ¿Qué se produciría? ¿Con qué fin? ¿Se puede esperar en forma realista que una población con una densidad de 300 habitantes por milla cuadrada tenga un nivel de vida tres, cinco o diez veces mejor que su nivel actual? ¿Qué recursos se usarían y qué tan renovables son esos recursos? ¿Qué sistema político y legal, si acaso existe, sería capaz de enfrentar tales retos? El requisito de Godwin en el sentido de que la organización política debe quedar confinada en el nivel regional, no tiene sentido en un sistema económico de dimensiones mundiales y que requiere soluciones que van más allá de las fronteras nacionales. La demanda de un sistema social donde el desarrollo libre de cada uno sea un prerrequisito para el desarrollo libre de todos tiene que tomar en cuenta el sistema mundial de producción, que forma parte de la vida cotidiana. Este principio puede también aplicarse a las relaciones que unen a las naciones. La demanda para terminar con la explotación del hombre por el hombre debe ampliarse para incluir el fin de la explotación de las naciones por las naciones. El establecimiento de un principio así, contribuiría más que cualquier otra cosa a acabar con el despilfarro

organizado, requerido para el mantenimiento de los ejércitos permanentes.

¿Es necesario en realidad que la religión tergiversa la justicia, dándole un carácter de caridad? ¿Es realmente necesario otro mundo de verdad para evitar entrar en lucha con las verdades de este mundo? ¿Es necesario en realidad rodear a la moral de magia, dogmatismo y misterio? ¿Tiene en realidad que ocultarse a la sexualidad bajo la ignorancia, el secreto, la información errónea, la hipocresía y el misterio?

El estudio que Lewis realizó sobre cinco familias mexicanas presenta un caleidoscopio de frustración, altercados e infelicidad. Sin embargo, los miembros de tres de las cinco uniones estudiadas no estaban casados por la ley. Cuatro de los cinco hombres estudiados tenían relaciones extramatrimoniales y tres de ellos mantenían a sus amantes. El que no tenía relaciones extramatrimoniales había tenido una unión previa. Tres de las cinco esposas tenían hijos de otros hombres. Todos los hombres tenían hijos de otras mujeres, de uniones previas o paralelas. La frustración, altercados e infelicidad toman su forma más patética en la familia Castro, en la cual el esposo usa el dinero como medio de control y la esposa usa el sexo con el mismo propósito. Uno niega el dinero, la otra niega el sexo, y la vida se convierte en un infierno para ambos, a pesar de que poseen bastante dinero. Lewis habla de las uniones libres como características de la clase más baja (Lewis, 1959, p. 28).

El 170% de la tasa de explotación en México indica en términos generales que sólo 3 de las 8 horas de labores diarias constituyen trabajo necesario (suficiente para la subsistencia) y 5 horas constituyen trabajo extra. Así, si se aboliera la explotación y sólo se pretendiera que todos alcanzaran un nivel de subsistencia, 3 horas de trabajo cotidiano serían suficientes para la vida de todos. Esta cifra excede por una hora el elevado cálculo hecho por Godwin y es menor por una hora a lo calculado por Malthus. Sin embargo, lo que interesa es el desarrollo y el goce de la completa capacidad creativa del hombre, no sólo que todos tengan un nivel de subsistencia.

Los datos de México no apoyan en ningún sentido la opinión de que la tierra tiene una capacidad ilimitada para mantener a una creciente población.

Los hechos de la sociedad mexicana, no confirman en forma notable las opiniones de Malthus sobre los orígenes de la pobreza. El equilibrio de fuerzas existente entre la capacidad humana para procrear necesidades y la capacidad humana para proporcionar las necesidades básicas para la subsistencia no puede ser considerado estrictamente, o aun básicamente, como un equilibrio entre dos leyes aisladas y exclusivamente naturales, sin automáticamente dar por sentado precisamente lo que necesita probarse: que la pobreza tiene su origen en la naturaleza del hombre. Tampoco

un argumento contra el establecimiento de instituciones sociales diferentes puede estar basado en forma válida en las tendencias observadas o imaginadas, cuya aparente admisibilidad y credibilidad podrían emanar precisamente de las dinámicas de un *statu quo ante*, cuya legitimidad, utilidad y permanencia están precisamente en discusión. Menos que nada es sostenible utilizar la operación supuestamente desigual de los porcentajes como una fórmula *a priori* que nos libera de la necesidad de hacer una investigación históricamente específica con vistas a determinar hasta qué grado, si hay alguno, las instituciones y políticas existentes constituyen un factor en el condicionamiento de las tendencias existentes. La ignorancia acerca del fracaso de las instituciones y políticas previas no puede considerarse como una justificación para abogar por su mantenimiento.

No cabe duda de que la población de México ha aumentado en forma extraordinaria durante los cincuenta años subsiguientes a la Revolución. Hacia 1970 había aumentado tres veces y medio su tamaño de 1920, o sea que casi se cuadruplicó en cincuenta años. Sin embargo, el suministro de alimentos no resultó escaso en una cuarta parte de la cantidad que se necesitaba hacia fines de esos cincuenta años. Entre 1945 y 1970 no se observó una escasez de alimentos equivalente a las necesidades de la población de 1920 (14.3 millones de habitantes). Más bien, las evidencias indican que, en general, la tasa de crecimiento de la producción alimentaria era más elevada durante la última mitad de este período de tiempo que durante la primera. De hecho los datos indican que, en promedio, las tasas de crecimiento de la producción de alimentos avanzaron un poco más del doble que las tasas *promedio* del crecimiento demográfico durante los años 1940-1970. Estas tendencias en la producción de alimentos no se pueden explicar en función de la disponibilidad de buenas tierras, ya que la mayor parte de las tierras nuevas destinadas al cultivo eran desérticas.

No existen datos acerca de la numerosa población que murió a causa del hambre, las epidemias y las pestes durante la última mitad del período en cuestión. Pero el índice que mejor refleja las condiciones de hambre y pobreza (la tasa de mortalidad infantil) indica que entre 1944 y 1946 solamente algo más de uno de cada diez niños que nacían con vida morían durante el primer año de vida y que entre 1964 y 1966 esta cifra se había reducido, de tal modo que de aproximadamente dieciséis niños que habían nacido con vida sólo uno moría (CEED, 1970, p. 25). Las muertes ocasionadas por la guerra pueden considerarse cuantitativamente menores.

La verdad es que detrás de las impresionantes tasas de crecimiento de la producción de alimentos y las rápidas tasas de crecimiento demográfico existe un factor que Malthus no consideró particularmente importante al decidir cuál de los dos tendría el mayor peso relativo. El factor en cuestión era la ciencia y la tecnología. Sin duda, las reformas de la Revolución,

particularmente la reforma agraria, han contribuido a suministrar un mínimo de seguridad a una parte considerable de la población. También han contribuido a mejorar la dieta alimentaria y las oportunidades de vida.

Entre los factores científicos y tecnológicos que han influido en la producción alimentaria se encuentran: la mecanización (particularmente en el sector privado), la irrigación, la "revolución verde" (hibridación), los fertilizantes, etc. Entre los factores científicos y tecnológicos que han influido en el crecimiento demográfico se encuentran: las mejoras en la educación, en las medidas sanitarias y en la higiene; las vacunas, las vitaminas, los antibióticos y otras "drogas maravilla".

El aspecto principal radica en que el factor clave que origina estos cambios no es la ley natural sino la capacidad humana para entender y transformar tanto el medio ambiente como la vida humana misma en relación con el medio ambiente.

La producción alimentaria aumentó rápidamente a pesar de una agricultura que aún está básicamente controlada en forma privada y altamente estratificada, y a pesar de un sector ejidal y comunal que se caracteriza por una producción en pequeña escala y una mano de obra intensa. Por lo tanto, cabe preguntarse ¿cuánto más habría aumentado la productividad de haberse instituido un sistema de "haciendas sin hacendados", en lugar de un sistema dual de tenencia de la tierra? También cabe preguntarse cuánto habría aumentado la productividad, de haberse conservado la producción en gran escala y de no haberse llevado a cabo el extremo fraccionamiento de los sectores ejidal y comunal.

La población aumentó tan rápidamente como lo hizo, aunque no se abolieron ni el matrimonio, ni los pueblos, ni las ocupaciones nocivas, ni el lujo, ni el subempleo. Este hecho no debería dejar duda acerca de las posibles consecuencias perturbadoras que el crecimiento sin control y sin planeación de la población humana potencialmente guarda para el sistema que sirve de soporte a la vida.

Las "uniones libres" no están tan ampliamente difundidas como uno podría pensar, con base en un estudio de los modelos de matrimonio entre los pobres. Sólo cerca de un 7.6% de una muestra de mujeres interrogadas en la ciudad de México a fines de los años 60 vivían en "uniones libres" (CEED, 1970, pp. 74-75). Datos anteriores indican que en 1940 aproximadamente $\frac{1}{7}$ de la población en edad de contraer matrimonio vivía en unión libre en México (Sexto Censo de Población, 1943, pp. 1-4). Sin embargo, los datos anteriores no indican la frecuencia de otro tipo de enlaces de naturaleza más transitoria y que no pueden entrar dentro de la clasificación: "viviendo juntos en unión libre". En años recientes, el Gobierno Federal ha auspiciado ceremonias de matrimonios masivos,

con el fin de facilitar la formalización de las uniones libres entre los pobres.

¿Entonces dónde se ejerce “la presión” del crecimiento demográfico? ¿En los medios de subsistencia? Si por “ejercer presión” entendemos que la población ha aumentado más rápidamente que los medios de subsistencia, entonces la respuesta debe ser “no”. Pero si por “ejercer presión” entendemos que el crecimiento demográfico provoca el crecimiento de las necesidades de formas diversas, entonces sería más exacto decir que la presión se está ejerciendo en la investigación científica y tecnológica para desarrollar métodos más eficientes y efectivos de producción alimentaria y de planeación familiar. También que la presión se está ejerciendo con el fin de repensar creencias viejas y antropocéntricas y actitudes concernientes a la reproducción humana, a la luz de la amenaza que representa para la supervivencia humana, el propio éxito de la humanidad, al superar las limitaciones naturales del crecimiento demográfico. Además, sería más exacto afirmar que dicha presión se está ejerciendo sobre las formas de vida que se están usando como fuentes alimentarias, para incrementar su adaptabilidad a diferentes climas, para incrementar su capacidad reproductora, su capacidad de crecimiento y su resistencia a las enfermedades. También sería más exacto afirmar que la presión se está ejerciendo con el fin de descubrir nuevas fuentes de alimentos y de combustibles, y técnicas agrícolas más adaptables a la agricultura en pequeña escala. Por último sería más exacto afirmar que la presión se está ejerciendo con el fin de desarrollar un sistema económico, político y legal en el que la introducción de una tecnología más eficiente no signifique necesariamente un descenso relativo en los empleos con salarios reales estables o aun decrecientes, es decir, con el fin de desarrollar un sistema social que permita el desarrollo y la realización de la completa capacidad creativa de la población. Finalmente, lo anterior significa que la presión se ejerce sobre los recursos de las finanzas con el fin de convertir la inversión de la plusvalía en un instrumento que sirva para el desarrollo y la satisfacción de los fines verdaderamente públicos.

La pobreza de México no se puede resolver por medio de la confianza en la benevolencia general hasta que ésta haya llegado a ser general, y no lo será hasta que los “derechos de propiedad” hayan sido remplazados por la institucionalización del derecho apropiado: de derechos que son compatibles con la naturaleza colectiva del trabajo y con el papel desempeñado por el trabajo en la autocreación de la humanidad.

El problema de México tampoco puede resolverse por una reducción de la oferta de mano de obra porque cualquier solución en este sentido queda excluida por la forma misma de plantear el problema. Lo que precisamente está en discusión es la opinión de que el valor del trabajo

está determinado en función de su utilidad relativa para el capital abstracto y para los derechos abstractos de propiedad. Los problemas del empobrecimiento humano, de la miseria y de la degradación no se van a resolver sosteniendo el derecho a un mayor empobrecimiento, una mayor miseria y una mayor degradación de los seres humanos.

No es necesario probar que es posible interferir con las "leyes" de la naturaleza sólo porque la opulencia y la *dolce vita* de unas cuantas centenas de familias están basadas y justificadas en dicha interferencia. Pedro Martínez vio esto cuando dijo: "la escasez es escasez para los pobres, para los ricos hay abundancia". Su opulencia está basada en la explotación y está "justificada" por la escasez.

¿Es la anticoncepción antinatural en los seres humanos? La respuesta a este interrogante depende de lo que entendamos por humano y de que consideremos si es o no bueno lo "natural". La humanidad no se puede definir en forma abstracta arrancada del panorama biosférico y sociocultural que las edades han creado. La persona humana no puede separarse de la ecología del planeta o del mundo de los objetos culturales a través de los cuales se organiza la vida humana. Vivimos en un planeta finito con recursos limitados. La capacidad humana de reproducción es grande, y el impulso sexual de los seres humanos podría llevar huella, o podría estar positivamente correlacionado con las presiones selectivas de la explotación que ejercen sobre ellos los antagonismos institucionalizados de clase. Se sabe que la gente ha tenido el mayor número de hijos cuando las posibilidades de que cada niño llegara a la madurez eran mínimas. Tanto Malthus como Marx están de acuerdo en que la pobreza y el desempleo son malas condiciones para que se den familias pequeñas. La idea de que el hombre debe actuar de acuerdo a la naturaleza para ser moral, tiene su origen en una antigua y bella idea: la opinión de que la razón tiene su origen en la ley universal y que una vida conforme a la razón constituye la esencia de la moralidad. Pero la explotación no es natural al hombre. No es razonable que los seres humanos permanezcan sin trabajo cuando hay mucho trabajo que desempeñar. No es razonable que los seres humanos pasen hambre en medio de la abundancia o en medio de la suficiencia. La tradición judeocristiana y la Iglesia católica en particular han percibido en la sexualidad un estigma maléfico, y la última ha tratado de controlarla por medio de la confesión y la comunión. Pero sus esfuerzos han producido resultados mezquinos si los comparamos con la magnitud de la tarea en perspectiva. A la humanidad no le favorecerá mucho el hecho de acabar con las capacidades que este planeta posee para conservar la vida, aun cuando lo haga "en un estado de gracia". Se ha dicho, con cierta razón, que los que practican el método del ritmo se llaman "padres". Obviamente algo anda mal. La oposición a los métodos anticonceptivos

en nombre de la ley natural es una forma de culto a la naturaleza que tiene poca relación con los hechos. La naturaleza misma no observa el dictamen que dice que la función del sexo es la reproducción. Si se la mide en términos humanos de producción la naturaleza es despilfarradora. Típicamente produce muchos cientos o miles, aun millones, de más siemientes de las necesarias para asegurar la reproducción. En cada eyaculación masculina hay millones de espermias cuyo fin natural no es la reproducción, y por cada unión que da lugar al nacimiento de un niño, hay muchas que sólo terminan con una mutua aceptación, en afecto, en calor, en juego y renovación de las emociones. ¿Dónde empieza la explotación en la sexualidad humana? ¿En los millones de espermias que no fertilizan al *ovum*? ¿En las veintenas, cientos y miles de uniones que no conducen al nacimiento de un niño? El intento de crear una píldora anticonceptiva confiable es un esfuerzo hacia la institucionalización de la inteligencia en lo referente a la reproducción. La anticoncepción ha acercado a la humanidad a la posibilidad de la paternidad planeada. Es preciso ser más que razonable para comer cuando uno tiene hambre, ya que el hambre existe en medio de la abundancia, o al menos en la suficiencia. Es preciso ser más que razonable para trabajar cuando uno quiere un trabajo, ya que hay trabajo por hacer aunque no hay puestos disponibles. En la misma forma es preciso ser más que razonable para que los hombres se reproduzcan cuando quieren tener hijos, mientras vivan bajo condiciones en que no pueden encontrar la realización humana de otra forma que en la más elemental de las funciones humanas. Los seres humanos razonables permitirán que el acto sexual conduzca al nacimiento de niños sólo cuando tengan la capacidad y posibilidad de cuidarlos en forma adecuada. La anticoncepción ha acercado a la humanidad a la posibilidad de evitar el desperdicio de vida humana. En este sentido, su práctica es una actitud más propiamente humana que lo que puede ser el no practicarla. La sexualidad ya no necesita entenderse como reproducción a menos que los seres razonables así lo deseen.

El dictamen por el cual Malthus urge que las mujeres que dan a luz fuera del matrimonio deberían someterse al ostracismo social en situaciones en que ellas sean los únicos padres identificables constituye una expresión sin gracia y despreciable del chauvinismo masculino, que ha recibido una respuesta elocuente por parte de la nueva tecnología de la anticoncepción y del Movimiento de Liberación Femenina.

El intento de Malthus de explicar la pobreza en función de la escasez de tierra tendría que responder al siguiente interrogante: ¿cuándo empieza a escasear la tierra? ¿Cuando la densidad de población es de 5.7 habitantes por milla cuadrada, como en Canadá? ¿Cuando alcanza los 69.1 habitantes por milla cuadrada, como en México? ¿Cuando alcanza

los 176.8 habitantes por milla cuadrada, como en España? ¿O cuando alcanza los 438.1 habitantes por milla cuadrada, como en el caso de la India? Es evidente que existen diferentes niveles de densidad demográfica y que la capacidad productiva de la tierra varía de acuerdo con los niveles y las formas de tecnología y también de acuerdo con las características geográficas de la tierra. No cabe duda de que a partir de cierto grado, la densidad de la población en crecimiento se convertiría en auto-destructiva. Pero hay una gama de expectativas de vida de acuerdo con los diferentes niveles de densidad que no son necesariamente incompatibles con la abundancia o con la sanidad ambiental.

La afirmación de Malthus en el sentido de que la pobreza tiene su origen en la esterilidad de la corteza terrestre puede contestarse diciendo que existen ricos hacendados y ejidatarios relativamente pobres en tierras igualmente desérticas en la región noroccidental de México, tierras que han llegado a ser productivas gracias a la irrigación. Independientemente de la posibilidad de que tierras desérticas irrigadas, a la larga, pudieran quedar arruinadas debido a la salinización, la verdad es que existe un elemento de relatividad en lo referente a la pobreza que no se puede achacar en forma apologetica a la aridez de la corteza terrestre.

Por último, la afirmación de Malthus en el sentido de que la pobreza tiene su origen en las utilidades decrecientes de las inversiones del capital, se ha respondido de la siguiente manera: las utilidades decrecientes de las unidades crecientes de las inversiones del capital no explican por qué los incrementos que tienen lugar se distribuyen en forma desigual.

La crítica de Godwin a la teoría de Malthus en el sentido de que es una combinación "cuidadosamente pensada" del despilfarro de los ricos y el hambre de los pobres es básicamente correcta.

Pero la opinión malthusiana en el sentido de que la población no puede aumentar indefinidamente sobre un territorio limitado es acertada y tiene implicaciones para la permanencia de la vida humana en este planeta, las cuales han sido acentuadas por la Revolución Industrial. Engels estaba de acuerdo en que existía una posibilidad, que parecía remota en su tiempo, de que la población de la tierra alcanzara un nivel de saturación. Donde tanto Marx como Engels discrepaban en forma áspera de Malthus era en la opinión de que la pobreza tenía su origen en la sobrepoblación, y las críticas de éstos estaban encaminadas a exponer los elementos ideológicos del pensamiento de Malthus.

La opinión de que cierto tipo de instituciones y cierto tipo de sistemas sociales no son apropiados para la naturaleza humana y obstaculizan el desarrollo normal es una de las ideas más fructíferas y prometedoras que han aparecido en el pensamiento moderno. Este discernimiento general-

mente se atribuye al humanismo moderno y en especial a los *philosophes* franceses. Sin embargo, esta idea tiene sus raíces en la filosofía griega antigua y especialmente en Platón, en la que se inspiraron los humanistas del Renacimiento. Marx desarrolló esta idea en forma notable.

Es bastante evidente que la propiedad privada frena el desarrollo de México por medio de las restricciones que impone a la capacidad de invertir la plusvalía. También es bastante obvio que el sistema mexicano del capitalismo de estado solamente constituye un esfuerzo parcialmente exitoso de compensar las deficiencias de las finanzas privadas. También es evidente que los pobres en México llevan una pesada carga de hambre, desnutrición, analfabetismo, ignorancia, mala salud, negligencia y pobreza. Es claro también que las consecuencias recaen en sus hijos, en falta de atención y apatía en la escuela, y siendo adultos, en una baja productividad así como vejez y muerte prematuras. Por otra parte, es incuestionable que en el capitalismo el aumento de productividad trae consigo más bien una relativa disminución de empleos, que una mejoría en los niveles de vida.

Al hombre moderno no le satisface la forma de vida que le proporciona una subsistencia escasa conseguida a través de una vida de faenas agotadoras, interminables e irredimibles. Los mexicanos quieren disfrutar de lleno de las promesas de la ciencia y la tecnología modernas. Aspiran a elevar sus niveles de vida cuando menos a la altura de los de Europa Occidental. Considerando que el PNB per cápita es ligeramente mayor que la cuarta parte del mismo para Europa Occidental, México tendrá que desarrollar su economía para lograr igualar su nivel de vida. Esto significa que deberá fomentar su desarrollo.

Sin duda el desarrollo en alguna forma es necesario para elevar el producto per cápita de la nación y el nivel de vida. Pero el mundo del siglo xx no es el mismo que el mundo del siglo xix. La vida en los océanos, lagos y ríos pelagra por los desechos industriales y sustancias químicas que a menudo son imperecederos y a veces venenosos: DDT, contaminación por mercurio, asbestos, PCB, nitrógeno, detergentes, desperdicios plásticos, estroncio 90, etc. Ciertas formas de vida animal y vegetal están amenazadas de extinción como nunca lo habían estado. El aire que respiramos se contamina con las emisiones de los automóviles y fábricas, las cuales al combinarse con la luz y el calor y otras sustancias químicas, forman compuestos que son más fáciles de descubrir que de prevenir y evitar. La misma estabilidad del clima en el planeta está amenazada por cientos de millones de toneladas de desperdicios que despide la industria y la tecnología modernas en forma de partículas. Los aerosoles químicos amenazan con destruir la capa de ozono de la atmósfera y aumentar los riesgos de las enfermedades cutáneas y la destrucción genética. La tierra se está contaminando con sustancias químicas que a través de la cadena de alimentos

llegan a contaminar la leche en el seno materno. La potencia destructiva de una ciencia y tecnología orientadas a obtener ganancias a corto plazo, sobrepasa en mucho las previsiones hechas por Marx y Engels.

El capitalismo en el siglo xx se ha vuelto mucho más peligroso para la humanidad, la civilización y la biosfera, precisamente porque oculta tras la retórica y la economía política de desarrollo su incapacidad para proporcionar empleo al total de la población bajo su imperio. El desarrollo ha llegado a ser la panacea que esconde el misterio ficticio, el enigma aparente del desempleo crónico que se produce junto al incremento de la productividad y al aumento de la riqueza. Lo peligroso es que bajo estas condiciones el desarrollo se convierte en un fin en sí mismo, muy inconsciente del efecto final que tendrá contra el sistema que es soporte de la vida, en la calidad de la misma y en los seres humanos que se desarrollen en esta confusión de decadencia y de efectos desconocidos. Así pues, se necesita una economía política y sociológica que siempre esté consciente, informada y vigilante del peligro potencial que representan una ciencia y una tecnología que se muestran insensibles con respecto a interrogantes sobre el significado, los valores y la historia, y que paulatinamente van labrando su propia ruina.

Una política económica que ha abolido los antagonismos institucionalizados de clase no puede continuar apegada al fetiche del desarrollo por el desarrollo mismo. Bien pudiera ser que durante su período de lucha contra el capitalismo no tuviera otra alternativa que la de buscar su desarrollo. Pero a la larga debe llegar a un acuerdo para el desarrollo de una agricultura y una industria que sean compatibles con los sistemas para la conservación de la vida. La búsqueda consciente de este fin será un factor en el resultado de la lucha, puesto que la tierra y la vida misma estarán de su parte.

En México no existe ninguna ley en vigor referente a la sobrepoblación que sea universal y forzosa. Las naciones industrializadas del mundo mostraron el camino para controlar la mortalidad y la natalidad valiéndose de la ciencia y la tecnología. El control humano, tanto de la mortalidad como de la natalidad, significa que el crecimiento de la población está sujeto a la decisión y política humanas. La fuerte disminución de la mortalidad es la clave del crecimiento demográfico en México y en el mundo moderno en general. Las tendencias a la disminución relativa de la mortalidad a causa de enfermedades infecciosas y parasitarias y al incremento relativo de la mortalidad causado por enfermedades de tipo degenerativo, como el cáncer y las enfermedades cardiovasculares son típicas de las naciones modernas y de las regiones del mundo que se están modernizando. La tecnología para el control de la mortalidad se desarrolló primero y con prontitud se aplicó en México. La tecnología para el con-

trol de la natalidad se desarrolló después y su aplicación ha sido muy lenta, aunque parece que se ha exagerado la reticencia a su uso. Parece que los niveles más altos en la educación y en los estándares de vida han sido correlativos más efectivos en el control de la natalidad que la presencia de la Iglesia. Así, el control del crecimiento demográfico es primordialmente un problema económico y político: el problema de cómo elevar los niveles de vida, el problema de definir para qué educar a las generaciones futuras y el problema de formular un programa educativo que satisfaga estos requisitos. En última instancia, el crecimiento demográfico depende de las decisiones de las parejas en particular; pero no es de esperarse que las parejas actúen inteligentemente si carecen de suficiente información, si no tienen los medios para ejecutar sus decisiones y si viven en un medio que no les permita llevar a efecto sus decisiones por la falta del saber institucionalizado en la vida pública. Los argumentos acerca de una ley de hierro del crecimiento demográfico sólo pueden operar en manos de intereses ciegos, que de muy buena gana acepta la inevitabilidad de sus motivos privados institucionalizados y que preferirían permitir que la vida social anduviera a la deriva en nombre de la ley natural.

Los seres humanos *se están* muriendo de hambre en México en medio de la suficiencia, si no de la abundancia. Existen posibilidades de gozar de la abundancia. Su realización depende de la abolición de los antagonismos de clase en un nivel nacional e internacional, y del establecimiento de instituciones adecuadas y justas.

A pesar de que las cifras oficiales tienden a esconder la realidad del desempleo y del subempleo en México, ambos están presentes en México, aunque no falta trabajo por hacer. Hay tierras que necesitan mejorarse, fábricas que trabajan a menos de su capacidad, hacen falta más escuelas, centros de salud y unidades habitacionales. Existen barriadas que tienen que demolerse; hay necesidad de instalar drenajes y pipas de agua potable. Existen fuentes de energía eléctrica que necesitan desarrollarse, es necesario educar más maestros, limpiar a fondo, conservar y proteger el hábitat natural, etc. Lo que falta es la voluntad pública institucionalizada para llevar a cabo estas tareas públicas.

La razón fundamental de la ausencia de dicha voluntad pública consiste en el hecho de que en la agricultura, en la industria y en el comercio, el capital y su acumulación, más que la prosperidad de los productores de la riqueza y el desarrollo y la protección del hábitat, son los motivos dominantes y el fin de la producción. Su sistema de producción incluye a toda la nación y más. El control de la producción de la riqueza está concentrado en unos cuantos cientos de familias.

Así, existe una contradicción entre las facetas de producción y distribución en la sociedad mexicana. La propiedad privada de los medios de

producción constituye la base de la explotación del trabajo colectivo. El desarrollo de las capacidades productivas del trabajo en todas las facetas de la actividad económica dentro de las condiciones de la explotación capitalista, crea un ejército industrial de reserva. Parte de este ejército realiza una migración anual en busca de trabajo en los Estados Unidos. Sin embargo, en México el problema del subempleo está más extendido que el del desempleo.

La población de México está aumentando más rápidamente que la capacidad que el sistema existente de capitalismo privado y de estado tiene para emplearla. El crecimiento demográfico ejerce una presión sobre los medios de empleo; pero, en última instancia, la presión se ejerce sobre el sistema que frena el desarrollo, a saber: el sistema de las finanzas privadas, las ganancias privadas y la irresponsabilidad pública.

Marx y Engels escribieron en el tiempo en que se acababa de iniciar la revolución agrícola. La descripción de Marx acerca de la creación de una población excedente está formulada en el lenguaje del desarrollo dentro del proceso manufacturero. Los datos sobre México indican que en el sector agrícola existe el mayor contingente de trabajadores desplazados. Hasta el punto en que la agricultura se transforma por medio de métodos modernos de producción es necesario prestar mayor atención a las transformaciones que tienen lugar en el sector agrícola. Además, en el capitalismo todo el proceso de urbanización parece ser un proceso que origina un desempleo rural mayor que la capacidad que poseen los centros urbanos para proporcionar empleos. La teoría marxista debe enfocarse al reto que representa el desarrollo de una teoría urbana que sea capaz de explicar el proceso de urbanización, libre de la retórica de la competencia de la economía clásica, y con ello debe permitírsele que se amplíe y enriquezca. Debemos abandonar una perspectiva vulgar del proceso de urbanización y adquirir otra profunda. Estas páginas se están escribiendo en un tiempo en que existe una verdadera duda en el sentido de si, dado el déficit de los combustibles fósiles de uso corriente, será posible continuar transfiriendo la tecnología con base en combustibles costosos del mundo industrializado a las naciones subdesarrolladas. Si no es posible llevar a cabo dicha transferencia, entonces la preocupación acerca del desplazamiento en la agricultura podría ser de poca duración o podría resultar menos importante de lo que la experiencia mexicana indica. En cualquier caso, las colonias proletarias, las barriadas, las favelas y las callampas ya no pueden seguir considerándose automáticamente como el resultado del crecimiento demográfico muy acelerado de las áreas rurales. Por otra parte, todo el problema de la pérdida de oportunidades de empleo impuesto por los patrones capitalistas de inversiones, tendrá que considerarse a la luz de la importancia de la relativa capacidad explicativa de la explota-

ción frente a la teoría de la escasez. La opinión de que "la tasa de incremento en todos los empleos depende básicamente del tamaño de la reserva de trabajo" (Fisher, 1964, p. 196) es inaceptable debido a que el número de oportunidades potenciales de empleos depende del destino que se dé a la plusvalía y del grado en que la organización política refleje el propósito público de proporcionar el mayor número de oportunidades para el desarrollo de los recursos humanos. Es decir, el problema de la población excedente es tanto económico como político; es un problema de organización económica y política. Además es necesario estudiar las corrientes de migración internacional, que reflejan la relación existente entre los egresos del capital y la pérdida de oportunidades de los empleos "internos" por un lado, y los egresos de la fuerza de trabajo migratorio por el otro.

No cabe duda de que la reproducción de la próxima generación de trabajadores forma parte del proceso capitalista, desde que los salarios de subsistencia se pagan no sólo para reponer las energías para otro día de trabajo sino también para permitir que se reproduzca la próxima generación de trabajadores. Sin embargo, el hecho de que el capitalista se apropie del excedente de trabajo no debe cegarnos ante el hecho de que el sistema capitalista requiera una pequeña ayuda de la población con el fin de que ésta se reproduzca más de lo necesario para remplazarla, es decir, con el fin de que se reproduzca con aumento.

Aunque es bastante cierto que a los sectores más pobres de la población de México les sería casi igualmente difícil subsistir con un niño que con tres dado el patrón existente de la distribución del ingreso, también es cierto que a los pobres sometidos a menos presiones (y a los de posición más modesta) les beneficiaría un cambio de la cantidad a la calidad de la vida. También los beneficiaría el esfuerzo educativo encaminado a lograr una comprensión clara de las causas de su pobreza, miseria y opresión. Aunque el esfuerzo para lograr una conciencia tal en las condiciones que la hacen imperativa representa casi invariablemente una lucha penosa y muy difícil. Un cambio de enfoque sobre la cualidad de la vida facilitará la tarea y revertirá en su beneficio. Si se produce un liderazgo lo suficientemente numeroso para que contribuya de manera sustancial a originar cambios fundamentales y necesarios, el cambio de la cantidad a la calidad constituirá la diferencia vital. Una generación de espíritus grandes, informados, creativos, dedicados, revolucionarios e innovadores no crece por sí sola. Hay que nutrirla con cuidado en alguna forma, en alguna parte. Para conseguirlo hay que esforzarse por lo menos durante una generación. Sin un liderazgo así los mayores cambios fracasan. Con un liderazgo así, crisis relativamente pequeñas pueden tener resultados de largo alcance. Debemos tener el valor de invertir en la vida, aunque

el coraje sea lo más que podamos aportar. Y debemos estar dispuestos a hacerlo siendo perfectamente conscientes de que no podemos estar seguros de los resultados aun después de que se haya hecho el trabajo. Pero estamos obligados a intentarlo. Al final los acontecimientos quizá sobrepasen tales esfuerzos. Sin embargo, sigue siendo cierto que cada niño adicional por familia complica la tarea de elevar los niveles de vida, particularmente en las familias urbanas. El cuidado adecuado de cada nuevo niño requiere víveres, esmero, reflexión y atención que los padres ocupados y aun atormentados encuentran cada vez más difícil proporcionar. Una reducción del número de niños puede proseguir con el conocimiento de que sus oportunidades de llegar a la madurez son mucho mayores que en el pasado. Por lo tanto, con menos niños los recursos y las energías pueden concentrarse en forma más efectiva. En la actualidad los medios técnicamente efectivos para dicha reducción son accesibles.

El interrogante acerca de cómo surgió la forma existente del matrimonio y la familia no es tan importante como el papel que desempeña en la estructura social actual. En realidad tiene poca importancia si tuvo su origen en las desigualdades con el fin de mantener dichas desigualdades, como pensó Godwin, o si tuvo su origen en el amor propio, como indicó Malthus, o si tuvo su origen en una expansión gradual del tabú del incesto, por un lado, y en un deseo de asegurar el nacimiento de niños de paternidad incontestable para propósitos de herencia, por otro lado, como Morgan y Engels creían. Todas estas respuestas no son inconexas y sus características comunes podrían tener mucho de cierto en específicas tradiciones culturales e históricas. Pero aun en un solo grupo histórico determinado se sabe que existe una variedad de propósitos para el matrimonio. Algunos pocos, dotados o afortunados, se casan porque encuentran satisfacción en el amor mutuo, en las responsabilidades y gozos compartidos, en el compañerismo, etc. Otros se casan para huir de la soledad o de una historia familiar desordenada e infeliz. Aun otros se casan por dinero, poder, prestigio, para ascender económica, política o socialmente.

El problema consiste en que hemos desarrollado un sistema económico que unifica el trabajo de los seres humanos a través de los continentes. Su eficacia productiva y riqueza están basadas en una especialización sumamente regional, en un vasto mercado y en una economía de producción en gran escala, que incluye las piezas intercambiables, los métodos de línea de montaje, la automatización y aun la computarización. Todo lo cual, en última instancia, tiene su origen en el esfuerzo creativo, colectivo. Por otro lado, los centros de distribución están controlados por unos cientos de familias que atesoran la mayor parte de la riqueza, tienden a casarse entre ellos y a formar alianzas y por lo general llegan a ser políticamente poderosos gracias a su poder económico. Nuestra capacidad para

producir bienes ha sobrepasado los límites de la familia, la comunidad local, la nación; ha desarrollado un sistema económico mundial. La capacidad de controlar dichos bienes y nuestro acceso a ellos se encuentra en manos de unas cuantas familias privilegiadas. Esté o no la familia burguesa basada en las ganancias privadas y vean o no los burgueses a sus esposas como instrumentos de producción, la verdad es que la propiedad privada de los medios de producción es su fuente de riqueza, poder e influencia.

Lo cierto es que la identidad familiar entre los burgueses adinerados constituye un medio para transmitir la riqueza, el poder y la posición social. Por lo tanto la monogamia, especialmente aplicada a la esposa, es importante para la transmisión de la propiedad, el poder y los privilegios. La mujer se embaraza y nunca existen dudas acerca de quién es la madre. Con el hombre no sucede lo mismo y nunca se sabe quién es el padre a menos que la mujer haya sido "fiel". En una sociedad en que la vida económica y política está dominada por el sexo masculino se desarrolla un criterio moral doble que permite más libertad a unos que a otros. Los hombres pueden actuar libremente porque son hombres; las mujeres no porque son mujeres y "así es".

Una de las razones por las cuales la nueva tecnología de la anticoncepción ha encontrado en sus fases iniciales resistencia por parte de los círculos gobernantes, es que si se elimina el temor a la preñez en el acto sexual se debilita uno de los fundamentos de las instituciones matrimonial y familiar, con las subsecuentes ramificaciones que ello implica.

Es cierto que en México los pobres no tienen nada que perder, en función de la riqueza, al formar y deshacer uniones en base a la mutua atracción, el amor, la necesidad económica, el compañerismo o cualquier otra razón. De hecho, lo que se sabe acerca de su vida familiar indica que sus uniones tienden a ser libres. A menudo los hombres tienen relaciones con prostitutas. El adulterio es común tanto en los hombres como en las mujeres, pero es más frecuente en los hombres, y a menudo se presenta una monogamia abierta y serial. Además de todo esto los datos indican que los pobres tienden a adherirse a un doble criterio moral que permite más libertad a unos que a otros: "Puedo hacer lo que me dé la gana porque soy hombre. Tú, tienes que cuidarte porque eres mujer."

Platón tuvo la sabiduría que le permitió observar que la privatización del placer conduciría a la privatización de la vida en todos sentidos. Propuso que fuera imposible reconocer a los padres de los niños con el fin de proporcionar iguales oportunidades a todos los niños. La ciencia y la tecnología de la anticoncepción han hecho accesible a la humanidad moderna las posibilidades de algo bastante diferente a lo que prevalece actualmente. Falta ver si los hombres y las mujeres modernos poseerán la

sabiduría y el valor para resolver sus implicaciones. En efecto, si la justificación para el matrimonio se debe encontrar en el hecho de que reduce "la reproducción irresponsable", tal como lo señaló Malthus, la tecnología de la anticoncepción ha atacado seriamente esa justificación, ya que el uso de dicha tecnología demuestra que la reproducción no es *precisamente* el propósito, a menos que los padres deliberadamente busquen la paternidad. Una cosa es cierta, el secreto está a la vista y el futuro ya nunca podrá ser exactamente igual. Si alguna mujer necesita liberarse, es la mujer mexicana en particular y la latinoamericana en general.

CONCLUSIONES SOCIOPOLÍTICAS

La era está pariendo un corazón,
no puede más, se muere de dolor,
y hay que acudir corriendo
pues se cae el porvenir.

De la canción
"La era está pariendo un corazón"
de Silvio Rodríguez.

Es bastante obvio que el estudio de la pobreza desde el punto de vista de las teorías de la escasez y de la explotación trae a consideración algunas de las cuestiones fundamentales de la teoría sociológica. También es bastante obvio que el estudio de la pobreza desde el punto de vista de la escasez y la explotación trae a consideración algunos de los aspectos estructurales fundamentales del hábitat humano, si no es que los fundamentales mismos. La teoría de la escasez es básica en la demografía; y la teoría de la explotación, más que la de la competencia, es básica en lo que se ha llamado "ecología humana". Estos dos campos contienen lo que parecen ser algunas de las más —si no es que las más— importantes cuestiones de la teoría sociológica. Estos dos campos contienen la información objetiva que nos da la esencia con base en la cual se puede construir una verdadera teoría explicativa de la urbanización.

El estudio anterior ha proporcionado suficientes evidencias para poder afirmar que si los acontecimientos económicos parecen carecer de una cualidad objetiva no se debe a que su cualidad de ser económicos se origine exclusivamente, o aun básicamente, en nuestros intereses cognoscitivos cuando nos enfrentamos al problema de la *escasez* de los medios necesarios para la satisfacción de nuestras necesidades. Nuestros intereses cognoscitivos ignoran la calidad objetiva de los acontecimientos que los convierten

en económicos precisamente porque identificamos nuestras tareas intelectuales con las instituciones que crean necesidades en medio de la abundancia, una vez que el trabajo ha realizado las tareas objetivas necesarias para producir la *abundancia*.

Los hechos de la pobreza en México muestran que incluso las tasas de inversión posibles en las naciones socialistas, aunadas a una drástica reducción de la tasa de nacimientos, serían insuficientes para elevar los ingresos per cápita a 2 000 dólares anuales en una generación, aunque las mejoras más drásticas deben esperarse de un planteamiento así.

La propiedad y el control efectivo del grueso de la riqueza en México no puede seguir dejándose en manos de menos del 1% de su población. México no puede continuar asignando la mitad de su ingreso al 10% de su población, mientras la otra mitad, que se encuentra en el último lugar de la distribución, recibe menos de un quinto del total. Por otro lado, la población de México no puede seguir aumentando a una tasa de 3.25% anual con la esperanza de que una población tal, bajo las condiciones dadas, sea sana, educada, productiva, o viva en un hábitat digno. La alternativa es clara. México debe escoger entre la necesidad de ver por lo menos un quinto de su población desempleada, subempleada y hambrienta, y la mitad o más de su población trabajando sólo para comer mal, enferma, con una educación deficiente, improductiva y miserable durante un largo período de tiempo en el futuro, o considerar la explotación capitalista y la paternidad no planeada como innecesarias, sacrificables y destinadas solamente a los museos de prehistoria.

Aparte de la tragedia que representan la explotación y la escasez en la vida humana, está latente una tragedia aún mayor. La imaginación analítica no necesita esforzarse mucho para prever las condiciones que deberían darse para aumentar uno, cinco o diez veces el ingreso per cápita, con el fin de satisfacer las demandas de un crecimiento demográfico dado. Sobresalta el considerar el costo de este incremento para la biosfera. ¿Cuál sería su efecto en la producción de satisfactores? ¿Se puede ejercer la presión explotadora sobre la malla de la vida del planeta? ¿Cuál es el efecto de una sola vida humana adicional sobre esta delicada malla? ¿Cuál es el efecto de un millón, diez millones o trescientos millones más? ¿La biosfera será capaz de soportar la carga? ¿Seguirá México el camino del Norte de África o Mesopotamia finalmente? ¿Con qué fin el crecimiento continuo? ¿Cuál es el propósito de todo esto? ¿Transformamos el planeta cada vez más, en forma lenta pero implacable, en un desierto? Hasta ahora los sistemas sociales humanos se han desarrollado a expensas de la capacidad de mantener la vida que posee la biosfera. Especialmente en el caso de los sistemas sociales controlados por la ciencia y la tecnología y que están en vías de industrializarse. El destino del hombre

y al civilización está ligado, en última instancia y en forma inextricable, al destino de la biosfera. Los problemas originados por el crecimiento demográfico no se acaban cuando consideramos la disminución relativa de los recursos desde el punto de vista de la vida humana. Los problemas originados por la concentración capitalista no se acaban cuando consideramos la disminución relativa del valor producido a través de las economías de la producción en gran escala. La demanda de una paternidad planeada y de justicia social son trágicamente insuficientes. El interrogante más profundo y fundamental del significado de la justicia en un mundo natural que cada vez más lleva la huella de la acción humana, sigue sin cuestionarse y los aportes implicados se pierden por descuido. ¿Qué significa la justicia en la trama de un mundo natural que se está convirtiendo en un mundo humano? ¿Qué clase de mundo humano? ¿Qué significa la justicia en al síntesis del VALOR de la naturaleza—hombre—mundo humano? ¿Cuál es el costo final para el hombre mismo y para el mundo del significado y valor que constituyen la condición y contenido de su humanidad, de continuar jugando con ficciones políticas, profecías autoejecutantes del tipo malthusiano? ¿Actualmente, en la octava década del siglo xx, acaso nos encontramos preparados para abordar estos interrogantes? Acaso nuestra obsesión por una ciencia social sin valores, éticamente neutral, por captar los “hechos” y desechar los valores como carentes de carácter científico, por darles a categorías del mundo humano, tales como significado, valor e historia, un carácter de ciencias naturales nos incapacita en forma entrenada para responder a estos interrogantes? ¿No nos deja esto indefensos como a niños en el campo de batalla? Quiero sugerir tentativamente que nuestra obsesión por los “hechos” a expensas de los valores y la historia, constituye el mayor obstáculo para abordar estos interrogantes. No sólo no estamos preparados para abordarlos, sino que nuestra preparación nos ha infundido una reacción negativa, casi visceral para contestarlos. Sin embargo, creo que el no responder a estos interrogantes podría equivaler a la omisión de los aspectos fundamentales a los que se enfrenta el hombre moderno, cuya posición en la biosfera se encuentra amenazada no tanto por otras especies sino por su propio “éxito” dentro de la ecología del planeta. La permanencia de la humanidad y la civilización en la vida del planeta requiere que la humanidad aprenda a desarrollar un tipo de civilización que no se desenvuelva a expensas y a través de la explotación de la naturaleza, sino a través de la constante facilitación de su capacidad vital creadora y de su capacidad para la belleza. Es necesario prestar atención a la advertencia de Platón: deberíamos amar la tierra más que a nuestras madres. Sólo necesita ampliarse un poco: deberíamos amar al planeta más que a nuestras madres, a la civilización más que a nuestros padres y a la humanidad más que al capital. Por último quiero sugerir que

nuestros problemas van más allá del interrogante acerca de si la pobreza tiene su origen en la sobrepoblación o en la propiedad privada de los medios de producción. La existencia de condiciones como las que encontramos en México (condiciones que no son, en ningún sentido, únicas en su género) indican el fracaso fundamental de las instituciones y el pensamiento políticos y la falla fundamental de las instituciones existentes y del pensamiento acerca de la humanidad, la naturaleza, el mundo social y las relaciones de la humanidad con la naturaleza y con el mundo social. Los problemas incluyen el crecimiento demográfico y la propiedad privada, pero van más allá, abarcando a los ambientes políticos e intelectuales, los cuales podrían proporcionar pautas para una solución; estos medios fracasan en parte debido precisamente a la influencia condicionante, las limitaciones y rigideces que les imponen las viejas formas de pensamiento y las viejas estructuras relacionadas con problemas pasados. Pero existen limitaciones estructurales dentro de los mismos medios intelectuales y políticos que obstaculizan los esfuerzos para obrar en forma diferente.

No existe un método de neutralidad valorativa, una forma apolítica de abordar interrogantes políticos. Uno *podría* cambiar el enfoque de su atención tal como lo hizo Marx, de interrogantes como “¿la explotación es buena o mala?”, “¿cuál es la naturaleza de la justicia?” que se presupone en la relación de Marx con la Liga de los Justos a favor de interrogantes como “¿qué es la explotación y cómo la explicamos?”, “¿cuáles son las consecuencias históricas de la explotación del hombre por el hombre, es decir, del capitalismo?”. Entonces podríamos concluir, tal como lo hizo Marx, que la esencia de la explotación radica en la expropiación de la plusvalía en la forma de trabajo no remunerado, y que la contradicción fundamental entre la naturaleza colectiva de la producción y el carácter privado de la apropiación *constituye* la crisis del sistema capitalista. También podríamos encontrar, tal como él lo hizo, que esta contradicción constituye la causa fundamental de las crisis de las sociedades que forzosamente “legalizan” la explotación de clase y el gobierno de clase. El poder ético y político del argumento de Marx se puede ver precisamente en el hecho de que él arguye que un sistema así contiene en sí mismo las contradicciones que lo llevarán a su ruina. Así, en una carta a Arnold Ruge, Marx decía (Marx, 1971, p. 515):

El sistema de la industria y el comercio, de la propiedad y la explotación del pueblo, conducen, aún más rápidamente que un aumento de población, a una brecha en la sociedad actual que el viejo sistema no será capaz de remediar debido a que ni remedia ni produce, sino que sólo existe y disfruta...

Podríamos sustituir el primer tipo de interrogante por el último, sin embargo las respuestas serían de carácter político debido a que las respuestas a los interrogantes formulados indican la dirección en que la acción puede o no proceder para encontrar una solución. No se puede evadir el hecho de que el hombre, tal como Aristóteles lo observó, es, entre otras cosas, un "animal político". Entonces, no es de extrañar que, guste o no, la crítica que Marx hace a la sociedad capitalista constituye el catalizador político más poderoso de los tiempos modernos.

Si encaramos, tal como lo hicieron Platón y Godwin, la pregunta "¿qué es la justicia?" ¿qué respuesta obtendremos? ¿qué significa la justicia en función del conocimiento que tenemos de la sociedad mexicana?

Sin duda, este interrogante merece un esfuerzo para responderlo. Al tratar de contestarlo se dará por sentado que los valores, el significado y la historia se encuentran y toman forma en la síntesis de la humanidad, la naturaleza y el mundo humano. La forma dominante de la relación que *constituye* esta síntesis, es la acción tanto adaptadora como transformadora, es decir, la acción creativa. La acción creativa es, a su vez, trabajo, industria, arte en el sentido más amplio del término. El trabajo es una precondition de todo lo que es humano.

La justicia es una clase especial de relación entre el trabajo y el mundo humano y natural. La forma especial de esta relación consiste en que la justicia constituye su propia posibilidad: la posibilidad de una relación permanente entre la acción transformadora, colectiva y el mundo natural, en el cual la transformación debe significar transformación adaptadora.

La permanencia de esta relación implica, en primer lugar, la realización del trabajo tomado como una actividad estética, inteligente, creativa, y como un impulso animal con el fin de obtener el sustento, la expresión y el desarrollo. La justicia implica, en segundo lugar, un aspecto del desarrollo: el desarrollo de toda la capacidad creativa de la población; el desarrollo de un sistema social que sea compatible con el objetivo a desarrollar y que defina el logro de ese objetivo como su objetivo principal. La justicia implica el desarrollo de un hábitat natural, de modo que el desarrollo humano no signifique la destrucción de dicho hábitat sino que, además, la vida humana sea un agente activo que facilite la capacidad esencial de la naturaleza para la creatividad, la salud y la belleza. La justicia en este sentido no sólo constituye el desarrollo en su máxima expresión de todas las capacidades que están implícitas en el término humano, sino que también implica el establecimiento de instituciones humanas enfocadas hacia la vida humana misma. La humanización implica también la humanización de las relaciones entre el hombre y la vida de la naturaleza,

La justicia por lo tanto, no sólo requiere del desarrollo de una población que esté bien alimentada, que sea fuerte, sana, alerta y productiva. Tam-

bién requiere del desarrollo de una población que posea el tipo de confianza en sí misma que es el resultado de haber crecido sana en todos los sentidos, una población que sea capaz de tener fe, amistad, simpatía y alegría. La justicia no sólo requiere una población educada en toda su capacidad para que utilice, aprecie y goce de los genuinos logros intelectuales, artísticos y morales que se han dado a través de los tiempos, en un hábitat que sea consistente con la salud, la dignidad, la belleza y la alegría. Además de eso, la justicia requiere instituciones sociales que estén total y completamente comprometidas con el logro de dichos fines. Requiere instituciones que creen seres humanos sanos, alimentos saludables, ropa, refugio y una educación sana en un hábitat sano. La justicia requiere instituciones que terminen con la explotación del hombre por el hombre. Precisa instituciones que acaben con la destrucción de la naturaleza en virtud de la propensión de los seres humanos a convertir todos los recursos del planeta, animados e inanimados, en formas de riqueza. La justicia también necesita control demográfico, un control y planeación de la población que sean consistentes con la responsabilidad, la libertad y la dignidad. La justicia también requiere una agricultura que sea consistente con la continua fertilidad y vida de la tierra, con la continuidad de las tierras de pastoreo y con la pureza del agua que bebemos y del aire que respiramos. La justicia requiere una industria que sea consistente con la honestidad, el empleo para todos, descanso, recreo, seguridad, salubridad, integridad, educación, salud y confianza. También requiere una industria consistente con la pureza en los alimentos, el aire y el agua, y con la belleza artística y natural. La justicia requiere un sistema de distribución que en lugar de medir al hombre, la naturaleza y el mundo en función de su utilidad para el capital acumulado, abstracto y enajenado, mida el valor de las cosas en función de su significado para el hombre, la naturaleza y el mundo humano.

La justicia requiere que todos los niños que nazcan sean deseados y que sus ambientes reflejen este hecho, es decir, que estén en ambientes donde puedan desarrollarse para llegar a ser seres humanos tiernos, creativos, productivos, amistosos, afables, alegres y felices. La justicia exige que ningún ser humano pase hambre en medio de la abundancia o en medio de la suficiencia. La justicia necesita que ningún ser humano esté desempleado mientras haya mucho trabajo que desempeñar y medios para realizarlo. La justicia requiere que ningún ser humano carezca de atención médica por falta de dinero para pagarla. La justicia requiere que los seres humanos tengan la oportunidad de educarse en toda su capacidad. La justicia exige que los seres humanos tengan ropa y vivienda que sean consecuentes con la salud, la dignidad y el respeto a sí mismos. La justicia requiere que ningún ser humano trabaje en forma excesiva mientras otros disfrutan de un ocio inmerecido. La justicia requiere que las ganancias no

sean un obstáculo que impida que los arquitectos diseñen, los constructores construyan, los maestros enseñen, los abogados den consejos legales, los legisladores legislen, los jueces interpreten la ley, y que el poder ejecutivo lleve a cabo las intenciones de la ley. La justicia requiere que la ley sea justa y que no se interponga en la implementación de la justicia. La justicia pide que no se creen más necesidades de las que pueden satisfacerse y que lo suficiente sea producido con el fin de satisfacer aquellas necesidades que ya han sido creadas. La justicia necesita que la comida no sea exportada cuando exista hambre y desnutrición. La justicia requiere que el valor concreto del trabajo humano no sea anulado por las fluctuaciones abstractas del mercado a las que se someten los precios. La justicia exige que los aumentos en la productividad contribuyan a la prosperidad de los productores de la riqueza, y no a su degradación y empobrecimiento. La justicia requiere que se invierta lo suficiente en agricultura, industria, transporte, electrificación, educación, vivienda, salubridad, investigación, planeación y en protección y desarrollo ambientales. La justicia requiere que todo esto se lleve a cabo en el menor tiempo posible. La justicia requiere una mentalidad receptiva a los nuevos requerimientos y nuevas posibilidades.

Por último, la justicia requiere una visión del significado y valor de la vida humana en función de su efecto sobre la capacidad de mantenimiento de la vida que posee el planeta, que es nuestra fuente de vida y nuestro hogar (Ahrens, 1957).

Este vahoso zafiro, gema del firmamento;
esta inquieta esfera acuosa que circunda al sol;
esta improbable condensación de polvo galáctico;
este fértil vecino de Venus y Marte;
esta combinación templada de elementos;
este recipiente rocoso de mares y aire azulinos;
esta gloria de sol, lluvia y crecimiento;
este escenario pasajero de criaturas extintas;
esta madre sin par de la humanidad;
este cementerio de civilizaciones caídas;
este semiparaiso prometedor;
este planeta viviente; esta tierra
no será hogar perene para ninguna especie,
que no sepa como vivir en la Justicia.

APÉNDICE

I. NEUTRALIDAD VALORATIVA Y OBJETIVIDAD EN LA CIENCIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA: CONCLUSIONES*

En la actualidad, los intelectuales que se enfrentan al problema de discutir la *Metodología* de Max Weber se encuentran en la necesidad de atenerse a uno de los dos conceptos de la responsabilidad intelectual. Uno de éstos concibe la verdad científica como un fin en sí misma, mientras que el otro la considera como un medio para el logro de otros fines.

La definición de Weber de lo que constituye un discernimiento valorativo presupone saber lo que debe ser demostrado: ¿qué es un discernimiento valorativo? Urge que los sociólogos contemporáneos nos preocupemos menos por neutralizar los valores y nos dediquemos más a darles forma explícita. No obstante, el énfasis que se acostumbra dar a los hechos parece habernos insensibilizado respecto de interrogantes evaluativos.

En la Alemania de Weber el conformismo con los valores establecidos se imponía por la fuerza de las instituciones monárquicas. Weber insistió en que se debía otorgar a todas las posiciones una oportunidad de validarse a sí mismas o abstenerse totalmente de afirmar juicios de valor. La actitud empírica de la sociología contemporánea tiende a no percibir la gama de valores que son condicionantes de los hechos existentes. La mayoría de los sociólogos piensa que ellos no están exentos de valores. Algunos han sugerido que la doctrina "libre de valores" les ha permitido identificarse con los valores contenidos en los hechos existentes. Esto ha hecho surgir interrogantes tales como cuál debería ser la forma institucional propia que debería tomar la práctica sociológica. Algunos sociólogos han sugerido que la futura vitalidad de la sociología, está en peligro por la ten-

* Estas páginas son el capítulo final de un ensayo sobre "Neutralidad Valorativa y Objetividad en las Ciencias Sociales Contemporáneas" que fue presentado en forma sumaria en el XXXIV Congreso Anual de la Midwest Sociological Society en San Luis, Missouri y en el XXXII Congreso Anual de la Ohio Valley Sociological Society, en Akron, Ohio. El segundo se llevó a cabo en la víspera de la Masacre Estudiantil de Kent State University.

dencia de los estudiosos a cambiar los fines por los medios en su esfuerzo para adaptarse al sistema.

Los sociólogos no están de acuerdo en que el método *Verstehen* sea un procedimiento científico. Una posición argumenta que la ciencia es algo más que la experiencia de los sentidos, mientras que otra considera que el método *Verstehen* es demasiado introspectivo y que realmente no hace posible la predicción.

Los sociólogos contemporáneos están dándose cuenta de que Weber mismo no estaba “libre de valores” ya que el concepto de “racionalidad” —que es un concepto evaluativo— fue central en su orientación valorativa. Un sociólogo ha llegado a sugerir que la separación de los medios y los fines provee una excusa para escapar a la toma de responsabilidad en nombre de la racionalidad. Se ha llegado a dudar acerca de si puede decirse que exista integridad total cuando la racionalidad no es definida dentro del contexto de la razón total. El mismo Weber señaló que ciertos tipos de decisiones que se cree que son técnicamente correctas realmente toman sus supuestos básicos como si fueran axiomas, añadiendo que, en tales casos, el investigador debería dirigir su crítica a la situación total involucrada. Tanto la separación de medios y fines por un lado, como la absoluta separación de hechos y valores por el otro parecen ser factores conducentes a la autoalienación intelectual.

Los científicos sociales contemporáneos no están totalmente de acuerdo en que el abismo entre las diferentes orientaciones evaluativas sea realmente infranqueable. Un antropólogo ha argumentado que tanto los conservadores como los liberales coinciden en el mantenimiento del *statu quo*. Sin embargo, en general, el conflicto entre orientaciones evaluativas y clasistas ha tenido en sí un efecto relativizante sobre las reglas mismas de la lógica: éstas han llegado a ser concebidas como reglas condicionadas por la historia.

Si los conceptos son herramientas para el dominio de los datos importa preguntar lo siguiente: ¿Qué clase de datos se intenta manipular mediante el uso de conceptos tales como “neutralidad ética”, “objetividad” y “racionalidad técnica”? ¿Estudiantes desconcertados? ¿Técnicos crédulos? ¿Profesores inseguros?

Weber considera los conceptos como construcciones típico-ideales para el dominio empírico de los datos. Este modo de ver los conceptos parece ser tan unilateral como el enfoque puramente empiricista de la construcción conceptual que él intentaba precisamente desechar. La salida parece estar en una combinación de ambas perspectivas.

La libertad individual que según Weber tenía el investigador para seleccionar los problemas en función de sus propios valores ha mostrado su tendencia a ser restringida al ámbito de la libertad de elección ocupacio-

nal. Cuando un trabajo ha sido seleccionado, esta selección tiende a definir los límites del problema y los interrogantes a investigar. La separación de medios y fines en la metodología puede tender a crear la ilusión de que no hay interrogantes éticos comprendidos en la selección de trabajos.*

Weber, ve la escasez como el principal elemento constitutivo del fenómeno socioeconómico. Este enfoque parece sugerir un fuerte punto de partida malthusiano de parte suya.

Parece existir cierta contradicción entre la ética de la responsabilidad que profesa Weber y el hecho de que su doctrina de la neutralidad valorativa conduzca a consecuencias que él nos asegura que no han sido intencionales: la burocratización en la elección de los fines y la reducción del individuo —cuya libertad y responsabilidad de elección él pretende valorar altamente— al nivel de un recetador determinante de medios, expositor de consecuencias y alternativas en conflicto, antes que de fines últimos.

El desencantamiento del mundo, en el sentido de la destrucción del sobrenaturalismo y la magia, innegablemente parece ser la consecuencia del surgimiento de la ciencia. Sin embargo, la apatía intelectual y la tendencia en aumento hacia una mayor burocratización y la impersonalización de la existencia, parecen ser una consecuencia de lo que Page ha llamado “la visión desinteresada de la ciencia”, que la “neutralidad valorativa”, la “racionalidad” y *verstehen* de Weber tienden a fomentar.

Merton ha señalado que es un suicidio moral la renuncia de los científicos sociales a retener, como parte de su tarea, su capacidad de elegir entre valores y políticas alternativas. Los científicos sociales no pueden tratar eficazmente problemas que requieran la elección de valores alternativos si su formación excluye sistemáticamente la exposición a sistemas y problemas de ética. Este mismo autor ha señalado también que ningún científico social responsable cree que las ciencias sociales sean un sustituto de las formas artísticas del pensamiento —incluyendo la ética. La influencia de los valores en la selección de los problemas a investigar es sólo una de las muchas formas en las que surgen preguntas sobre los valores en el proceso total de investigación. La posición de Weber sobre expresión de valores en las aulas ha sido refutada por Gouldner; sin embargo, Gouldner fracasa al no proporcionarnos una base para sus juicios.

El enfoque de las ciencias naturales ve al individuo como sujeto pasivo de la cultura, mientras que el enfoque de las ciencias culturales tiende a fijarse en la actividad conscientemente significativa del individuo mientras excluye las formas habituales de conducta. Ambos enfoques parecen complementarse mutuamente.

* Aquí el autor seguramente se refiere a la instrumentación de los individuos por las organizaciones burocráticas y a la pérdida de la libertad individual que Weber tanto temía, debido a la creciente burocratización, con la consiguiente fijación de los fines últimos por parte de ellas. (N. del T.)

La relevancia de otros fenómenos culturales para el sistema económico es la mayor contribución de la tipología del fenómeno económico de Weber.

La decisión de Weber de retener el estudio del fenómeno cultural desde el punto de vista de su condicionamiento económico no ha sido alterada y es probable que no lo sea por un largo tiempo.

La teoría de los tipos ideales de Weber, con especial referencia a su teoría de la acción, ha sido denunciada como una teoría de la acción en la que nadie jamás actúa.

Se ha sostenido que los tipos-ideales de Weber no son realmente libres de valores, puesto que implican una interpretación de la historia. Se ha sostenido también que sus tipos-ideales tienen connotaciones políticas en el sentido de que definen la dirección "típico-ideal" del cambio hacia la cual la sociedad se estaría orientando cada vez más (por ejemplo la "burocracia"). Sus tipos ideales son ideológicos en el sentido de que plantean una orientación irreversible en tal dirección, independiente de los conflictos de ideales, puesto que el conflicto (en su perspectiva) no puede alterar la dirección del cambio.

Habría sido una gran ayuda para los sociólogos posteriores si Weber hubiera hecho explícita su evaluación del marco histórico de su época en vez de concentrarse en neutralizar valores que él no captó plenamente.

En nuestra época, según Mills, no hay forma común de validación a la que todos consintiéramos someter nuestros postulados. Sin embargo, la sociología del conocimiento ha tenido éxito en identificar fuentes importantes de error. El ensayo de Mills sobre "La ideología profesional de los patólogos sociales" es importante en este respecto.

La teoría de los estereotipos desarrollada por Lippman en la forma modificada por Allport nos da una orientación prometedora hacia un trabajo fructífero acerca de la relación de los conceptos con la conciencia y la existencia. Como lo sugiere Mills, este problema puede haber sido planteado equivocadamente: "entre la conciencia y la existencia están colocados significados, diseños y comunicaciones que otros hombres han dejado —primero en el lenguaje humano y posteriormente por la manipulación de los símbolos".

La perspectiva de Mills plantea la existencia de un conflicto entre el poder del aparato cultural por un lado, y por el otro la política de la verdad (el desenmascaramiento de los estereotipos). El compromiso de Mills como persona y como sociólogo es con la última: la política de la verdad.

Hay una sugerencia en Weber, justamente para este papel de la ciencia (*Metodología*, p. 75), cuando dice que éste es el de disipar los prejuicios populares. Ésta no es, sin embargo, la principal orientación de su pensamiento.

II. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA POBREZA EN MÉXICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE POBLACIÓN*

Esta ponencia es un esfuerzo de integrar los resultados de un estudio sobre la pobreza en México y algunos de los principales puntos presentados en el Plan de Acción de la Población Mundial. En primera instancia, habría que resumir brevemente las preocupaciones básicas y las recomendaciones del estudio sobre la pobreza y posteriormente señalar sus implicaciones a la luz de algunos de los lineamientos básicos del mencionado plan.

El estudio sobre la pobreza simultáneamente se confrontó con el interrogante básico que dio lugar a la teoría sociológica e intentó superar su tendencia a reducir los puntos de vista sociológicos dentro de los límites de las ideologías condicionadas de clase.

El interrogante básico del cual surgió la sociología en occidente fue "el interrogante social": ¿cómo explicar la pobreza y la miseria en la sociedad, muy en especial la creciente pobreza entre una capacidad cada vez mayor para producir riqueza? Las respuestas a este interrogante tienden a ser de dos tipos: aquellas que consideran que la pobreza se encuentra arraigada en la naturaleza humana y las que ven sus raíces en las instituciones que son incompatibles con la naturaleza del hombre y que no permiten un desarrollo normal. El enfoque de mi estudio sobre "escasez" y "explotación" se dirigía al fondo de ambos puntos de vista. Malthus y sus adherentes consideraban el crecimiento de la población (con algunas modificaciones) como la fuente de la "escasez" y a ésta como la fuente de la pobreza. Marx y la escuela marxista veían la explotación como institucionalizada en la propiedad privada sobre los medios de producción y la pobreza encontraba su fuente en esa explotación. En mi estudio sobre la pobreza en México intenté averiguar si los datos seleccionados, toman-

* Ponencia presentada en la Conferencia General para el Estudio Científico de la Población, que se llevó a cabo en la ciudad de México del 8 al 13 de agosto de 1977.

do como guía estos puntos de vista políticamente opuestos, podían proporcionar las pruebas para sopesar el relativo poder explicativo de estos criterios.

Se seleccionó a México como caso de estudio debido a que es uno de los países con mayor ritmo de crecimiento demográfico y también porque en él se puede observar con más claridad la diferencia de clases. Investigaciones posteriores mostraron que este país excedía a la India tanto en sus índices de crecimiento demográfico como en el grado de desigualdad del ingreso.

Un estudio minucioso de los dos puntos de vista teóricos condujo a formular once preguntas. Las conclusiones a las que se llegó se mencionarán a continuación.

Parte de la población que vive en o por debajo de los niveles de subsistencia. La respuesta a esta pregunta depende de si la preocupación es la subsistencia biológica o la del estilo de vida. Supongo que ambas subsistencias varían y que existe un sector de la población en el cual ambas formas se traslapan. Si se toman como base las cifras dadas para 1970, una estimación de 50% de la población que vive en o por debajo del nivel de subsistencia no se apartaría mucho de la realidad. La cifra actual se acerca a un 60%, especialmente en los últimos años.

Equilibrio de fuerzas entre las necesidades de la población y los medios de subsistencia. La magnitud de la población desnutrida y hambrienta de México es muy desproporcionada a las carencias que se señalan en la actualidad. Ana María Flores indicó que el 15% de la población mexicana padecía hambre alrededor de 1961. Sin embargo, las provisiones promedio de calorías diarias per cápita en 1960-1962 sobrepasaban los niveles mínimos dispuestos por la FAO para 1967 y 1974, mientras que la cantidad de proteínas (de todas las fuentes) per cápita durante esos mismos años eran un poco menores (3 gramos) que los niveles indicados por la FAO para 1967. Aproximadamente el mismo patrón prevaleció en 1967, con una escasez total de proteínas de sólo 1 gramo. Aparte de una insuficiencia relativamente pequeña de vitamina A, C y riboflavina, las cifras de 1967 muestran una provisión per cápita de vitaminas y minerales más que suficiente.

Los cálculos del grado de desnutrición existente en México varían de 80% en 1960 a 50% en 1970. Estas diferencias pueden provenir de dos posibles fuentes: el modelo desigual de distribución interna y la tendencia a producir para la exportación. El Distrito Federal consume dos veces más carne per cápita que el resto del país. Además, las exportaciones anuales incluyen cientos de miles de cabezas de ganado y decenas de millones de

kilogramos de carne procesada. La lista de exportaciones también incluye grandes cantidades de productos lácteos, mariscos, huevos, frutas, verduras, etcétera.

En 1970 se señaló que cerca de las dos terceras partes de la población mexicana carecían de atención médica, sea de instituciones públicas o privadas. En el mismo año cerca de una cuarta parte de la población era analfabeta; tres quintas partes de la población económicamente activa tenía menos de 3 años de educación escolar y dos quintas partes de las viviendas estaban construidas con adobe, constaban de una habitación y carecían de servicios (electricidad y agua). Tres de cada cinco casas no tenían alcantarillas ni drenaje y cerca de la mitad de las viviendas eran rentadas.

Tasas relativas del crecimiento de las necesidades de la población y de los medios de subsistencia. La relación que existe entre las necesidades de la población y los medios de subsistencia no es una relación inmediata de reciprocidad aislada, sino más bien se ve mediada por el *corpus* total de las prácticas institucionalizadas, suposiciones ideológicas y preocupaciones geopolíticas que desempeñan un papel en la formulación de las políticas del régimen en el poder.

Entre los factores intermedios que intervienen entre el crecimiento de la población y los medios de subsistencia a lo largo del gobierno de Porfirio Díaz se encuentran los siguientes: Una política para promover la industrialización por medio de un fuerte apoyo a las inversiones extranjeras y a la exportación de cosechas para proporcionar una fuente de divisas. Los intereses extranjeros controlaban 42% de la riqueza del país, 75% de los ferrocarriles, 64% de los minerales y 58% del petróleo. Más del 51% de las inversiones totales en 1902-1903 venían del exterior. México estaba gobernado por una coalición de élites, tanto domésticas como extranjeras, cuyo evangelio de "libertad positivista" era aquel del enriquecimiento propio. Las "leyes de deslinde" eran instrumentos para desalojar al campesinado mexicano, promovían el crecimiento de grandes extensiones de tierra y alentaban el aumento de la exportación de cosechas.

La relación entre el crecimiento de la población y el de los medios de subsistencia en el último siglo de historia mexicana obliga a reconsiderar algunas de las suposiciones de sentido común que asumen una relación simple e inversa entre estas dos variables. Durante el gobierno de Porfirio Díaz se registraron tasas relativamente bajas de crecimiento demográfico, acompañadas por tasas decrecientes de crecimiento en la producción de alimentos y por incrementos en los salarios que estaban muy por debajo de los precios. Sin embargo, mientras que la producción total de cosechas aumentaba a menos de la mitad que la tasa de crecimiento demográfico,

la producción de cosechas para la exportación aumentaba a una tasa cuatro veces mayor que la de crecimiento demográfico.

Los años de 1940 a 1970 fueron de recuperación y desarrollo industrial para la economía mexicana. Estos cambios siguieron a una época de revolución, depresión y reforma. Entre 1940 y 1970 México mantuvo una tasa de crecimiento en la producción de alimentos más de dos veces mayor que la tasa promedio de incremento poblacional, aun cuando la última cifra casi se había duplicado a partir de primer intervalo. El crecimiento de la producción de cosechas para exportación se mantuvo a una tasa elevada, más de tres veces mayor que la tasa promedio de crecimiento demográfico.

La experiencia de México durante estos años indica que la producción de alimentos puede aumentar dos o tres veces más rápidamente que su población, aun cuando ésta se duplique durante el mismo intervalo. Los cambios políticos, legales y tecnológicos han favorecido estos aumentos a pesar de la relativa aridez del clima y la tierra.

Aun cuando se pudiera demostrar que parte de la hambruna y desnutrición de México tiene su fuente en los rendimientos decrecientes sobre unidades agregadas de capital de inversión, todavía seguiría planteándose el interrogante acerca de cómo los incrementos se distribuyen desigualmente.

Si los modelos de crecimiento demográfico, de producción de alimentos y de distribución del ingreso continúan siendo los mismos que en 1970-1975, la población hambrienta y desnutrida se duplicará para la mitad de la década de 1990. México encara crecientes problemas al enfrentarse a las necesidades de salud, habitación y educación de su población.

Forma específica que toma en México la propiedad privada sobre los medios de producción. El principal empuje de las reformas constitucionales de 1917 iba dirigido al rechazo de un sistema económico de *laissez faire*. Esto se logró a través del reconocimiento del derecho del Estado a dar a la propiedad privada las modalidades dictadas por el interés público. La concepción de la propiedad como una función social concreta no se resolvió en su totalidad, a pesar del lenguaje a veces radical. Se llevaron a cabo algunas reformas de acuerdo con lo estipulado en esta ley: reforma agraria, nacionalización del petróleo, de los ferrocarriles y algunas utilidades, mexicanización de algunas empresas privadas, amortización de la deuda externa y reducción de las inversiones extranjeras. El régimen de Ávila Camacho inició un giro en dirección opuesta respecto de esta última tendencia.

¿Qué proporción de la población mexicana se encuentra desempleada o subempleada y por qué? Las cifras oficiales de desempleo son escasas, poco plausibles, y absurdamente bajas: 1.0% en 1970. La inclusión del contingente de emigrantes hacia el norte por sí sola exigiría una revisión brusca: hasta más de 7.5% veces mayor que la cifra oficial dada para 1950. La "revolución" ha tendido a institucionalizar el subempleo, la marginalidad, la baja productividad y la pobreza. Entre los subempleados se encuentran los que cultivan las propiedades privadas o los ejidos de infra-subsistencia, los trabajadores migratorios del campo, los diversos tipos de actividades ambulantes en la industria, en el comercio y en los servicios. Recientes cálculos del tamaño de la población desempleada o subempleada sitúan esta cifra del 19 al 40 e incluso al 50%.

Tendencias pasadas, presentes y previstas en el subempleo y en el desempleo. No tiene caso tratar de calcular las tendencias con base en la escasa información disponible: 17.6% en 1950 y 18.2% en 1960.

Puede demostrarse que el número anual de personas carentes de trabajo (300 000 durante la década de los cincuenta y 800 000 durante los setenta) —que se dice ser consecuencia del crecimiento demográfico por sí solo—, es exagerado. La primera cifra equivale aproximadamente a los adolescentes de 15 años que había en 1950. En ese mismo año la mortalidad eliminó más o menos 100 000 varones cuyas edades fluctuaban entre 15 y 65 años y cerca de 50 000 varones llegaron a edad de jubilarse.

También durante esta década se eliminaron alrededor de 100 000 empleos anuales como consecuencia de los incrementos en la eficiencia de la producción en la industria, agricultura, comercio y servicios. Así, de cada tres empleos que se volvían necesarios debido al crecimiento de la población, se eliminaban dos por los incrementos en la productividad.

El proceso de urbanización bajo las formas capitalistas de control crea más desempleo y subempleo que empleo. En el capitalismo, la economía de acción que se ha llevado a cabo gracias a la aplicación de la ciencia y la tecnología al proceso productivo se transforma en un proceso de desplazamiento y agotamiento de empleos y salarios.

Tendencias en la concentración de la tierra y del capital. A pesar de sus reformas, México continúa siendo un país en el que la mayoría de la tierra, riqueza e ingreso está controlada por unas cuantas personas o empresas.

Se ha cuestionado la autenticidad del programa de reforma agraria y la de la dedicación pública al cuerpo de leyes subyacente a estas reformas. Gran parte de las mejores tierras de cultivo aún se encuentran con-

centradas en unas cuantas manos, y parece que los programas ejidales han tenido su mayor éxito en la creación de unidades agrícolas de infra-subsistencia. En 1965, el 1.5% del número total de establecimientos industriales daba cuenta del 77% del producto total. En este mismo año la situación en el comercio y los servicios era la siguiente:

| | <i>Porcentaje de establecimientos que controla</i> | <i>Porcentaje de capital total controlado</i> | <i>Porcentaje de ingreso total bruto controlado</i> |
|-----------|--|---|---|
| Comercio | 1.3 | 60 | 60.4 |
| Servicios | 1 | 64 | 54 |

En 1962 la mitad del ingreso de las 2 000 empresas más grandes correspondía a las 100 mayores firmas comerciales. Además, cerca de 42% del ingreso total de las primeras correspondía a establecimientos que se encontraban bajo control extranjero o que mostraban una fuerte participación de esta fuente. Las últimas cifras sugieren que las fluctuaciones cíclicas en la economía mexicana se ven fuertemente condicionadas por las fluctuaciones económicas internacionales y que tendencias similares en el movimiento de la economía mexicana acrecientan estas influencias.

El proceso de urbanización bajo formas capitalistas de desarrollo es esencialmente un proceso de concentración de capital: hay 320% más producción por habitante en el Distrito Federal que en el resto del país. En sus instituciones privadas de crédito, el D. F. muestra también una gran concentración de recursos por habitante, ya sea en reservas de capital o en depósitos a la vista. En 1970 el 17% de la población del país vivía en el Distrito Federal.

Tendencias en el ingreso que se deriva de las ganancias y de las rentas. La información sobre las ganancias sea cual fuere su forma, tiende a ser escasa y fragmentada.

Las ganancias tomadas como porcentaje del ingreso anual muestran un aumento continuo de un 26.2% en 1939 a un 45.1% en 1946. A éste siguieron fluctuaciones irregulares de alrededor del 41% entre 1951 y 1955 y una disminución continua hasta alcanzar un 36.5% en 1959. Durante este mismo período las ganancias comerciales variaron de un 53% de las ganancias totales en 1939 a un 61% en 1950. Además, los ingresos que se derivan de las rentas e intereses disminuyeron de cerca del 8% del ingreso total en 1939 a alrededor del 6.4% en 1954.

Entre 1939 y 1960 los ingresos derivados del capital variaban de una tercera parte a la mitad del ingreso total anual, mientras que los ingresos provenientes del trabajo oscilaban entre un poco más de una quinta parte y una tercera parte del ingreso total. Es interesante señalar la disminución continua que se registra a lo largo de este intervalo en los ingresos mixtos, y en aquellos atribuidos a los que trabajan por su cuenta.

La tasa de ganancias típica para México se ha calculado en 20 a 25%, aun cuando se ha señalado que pueden existir tasas hasta de 30%. De hecho se indica que las tasas más recientes han alcanzado este último porcentaje.

Marx define la tasa de ganancia como una relación de porcentaje entre la plusvalía y el capital total, es decir, el capital que incluye tanto sus componentes fijos como variables. Los mejores datos disponibles para juzgar las tendencias existen sólo en la forma de una relación de la plusvalía al capital fijo para los años 1950-1967. Para acentuar lo incompleto de esta información, me referiré a ella como "la relación de ganancia".

Promedios continuos elaborados para intervalos de tres años con base en esta información muestran un descenso continuo en esta relación, partiendo de un elevado 0.30 en los primeros años de la década de los cincuenta a un bajo 0.24 al finalizar ésta. En los comienzos de 1960 se registró un ligero incremento de 0.24 a 0.25 que se mantuvo durante cuatro años, al cual le siguió un descenso a 0.23 registrado casi al final del intervalo que cubre la información.

Se señala que la tasa de rendimientos sobre inversiones extranjeras tiende a ser menor que la de rendimientos sobre inversiones nacionales.

Relación entre la tendencia de ganancias y la incidencia de los ciclos de negocios. La información de tendencia que se da para la relación de ganancias y para las inversiones netas produjo mayores y positivos coeficientes de correlación entre una y otra que los que produjo la información en forma bruta. La primera daba como promedio $+0.70$ para dos estimaciones diferentes sobre inversiones netas y la segunda promediaba $+0.37$. La relación de ganancias y el índice de productividad también produjeron un coeficiente de correlación de -0.71 para los años 1950-1958. Por lo tanto, mientras la relación de ganancias decaía las inversiones netas tendían a hacerlo también, mientras que la productividad tendía a aumentar. Sin embargo, durante un período en el cual la productividad casi se duplicó (1940-1960) los salarios reales disminuyeron cerca de un 10%.

Al disminuir la relación de ganancia, durante los años 1951-1964, la tasa de crecimiento del PNB tendió a estancarse alrededor de un 6.3% anual. Se encontró que existían coeficientes de correlación muy elevados entre el aumento de los niveles absolutos de producción nacional y los de las

inversiones públicas y privadas. Los primeros producían un notable $+0.98$ coeficiente "r", los segundos $+0.81$.

La relación que existe entre las ganancias invertidas y las recibidas tiende a ser baja e inflexible: aproximadamente $.20$. De ahí que sólo una quinta parte de las ganancias percibidas se reinviertan. Los años de grandes inversiones netas tendían a ser aquellos de elevadas participaciones de ingresos obtenidos a partir de las ganancias, más que de proporciones crecientes de ganancias a la inversión. Se encontró un coeficiente promedio "r" de alrededor de $+0.85$ entre el porcentaje del ingreso anual asignado en forma de ganancias y dos estimaciones de inversiones netas diferentes. La correlación entre los porcentajes de las ganancias totales invertidas y los niveles de inversión neta tendía a ser baja: un promedio de $+0.22$ para dos cálculos de inversiones netas; prácticamente no se encontró correlación alguna entre la relación de inversiones a las ganancias y al porcentaje de participación del ingreso anual pagado por medio de ganancias; apenas -0.12 .

Es más probable que las tasas relativamente constantes del crecimiento del PNB en 1951-1964 se hayan mantenido así debido a los incrementos en la productividad del trabajo en sus dos formas, de acumulación y de vida, que a cambios en la relación inversión-ganancia.

Se encontró que había un elevado coeficiente de correlación de -0.93 entre la tendencia de los datos sobre la balanza de pagos predominantemente negativa de México y su relación de ganancias. Los datos en bruto nos proporcionan un coeficiente "r" más bajo de -0.79 que es aún alto. De ahí que la relación de ganancia tienda a decrecer según aumente la balanza de pagos.

Relación entre los ciclos de negocios y el tamaño de la fuerza de trabajo desempleada. Los datos que se tienen sobre el desempleo son escasos, fragmentados y de naturaleza dudosa, de ahí que no sea posible responder en forma concreta sobre este punto.

Relación entre la fuerza de trabajo desempleada y la población que vive por debajo del nivel de subsistencia. En este punto deben considerarse el desempleo y el subempleo.

En 1970 se calculó en 20% el tamaño relativo de la población desempleada y subempleada en México. Mientras que la proporción de pobres con respecto a la población total es de 1 por cada 2, la de los desempleados y subempleados con respecto a los primeros es de 2 a 5. Si estas tasas se hubieran mantenido, el contingente total de desempleados y subempleados en 1974 habría sido de 10.8 millones de personas, calificando a 27 millones como pobres. Sin embargo, se ha señalado que a lo largo de los años

setenta ha habido un gran incremento en el desempleo, subempleo y la pobreza.

Los rasgos distintivos más importantes entre los desempleados y los subempleados y el resto de la población pobre son los siguientes: los primeros reciben una participación de cerca de 5% (en declive) del ingreso anual: forman parte de las clases hambrientas del país, de su severa desnutrición y de gran parte del analfabetismo; su falta de atención médica es casi total, y sus condiciones habitacionales son infrahumanas. La participación del ingreso anual que reciben los segundos es de cerca de 12% (también en declive): su alimentación les calma el hambre pero no les proporciona una dieta balanceada; tienden a asistir a la escuela menos de tres años, o a ser analfabetos; su atención médica se limita a comprar las medicinas en la farmacia, y sus habitaciones tienden a ser, con más frecuencia, una choza rentada que consta de un solo cuarto, con piso de tierra y sin las más elementales facilidades sanitarias.

La cantidad de empleados pobres, desempleados y subempleados forma el grueso de la población de México que vive en la miseria y la desesperanza. Cargan en sus espaldas el peso de las instituciones establecidas y el peso muerto de los siglos. El mundo de la explotación de clases y la mentira de las épocas predicán para ellos, diciéndoles que deben culparse a sí mismos por su pobreza. Sus ojos se encuentran velados por la búsqueda de la salvación individual, búsqueda que les da la certeza de que mientras más cambien las cosas, todo permanece igual.

Este estudio sobre la pobreza en México lleva a la conclusión de que la información recopilada bajo la guía de conceptos tomados de teorías ideológicamente opuestas sobre la pobreza no son neutrales en la cuestión del relativo poder explicativo de estas teorías, y que se puede llegar al conocimiento en lo concerniente a las cuestiones ideológicamente delicadas a pesar de la tendencia que tiene la ideología de influir en nuestras percepciones.

Ahora consideraremos la pobreza de México desde la perspectiva del Plan de Acción Mundial de Población con el propósito de relacionar algunas de las ideas contextuales, principios, objetivos y recomendaciones de dicho plan a las condiciones específicas de la sociedad mexicana.

Necesidades de mejorar las condiciones de vida de los menos privilegiados (Artículo B. k.). Es indudable que cualquier programa que pretenda resolver los problemas de desarrollo y de crecimiento de la población de México sin considerar los indispensables cambios de naturaleza social, económica y política dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los pobres, está condenado a fracasar desde el principio. Sin embargo, el lengua-

je del plan, en lo que a esto se refiere, deja mucho que desear: supone que un sistema de distribución de los bienes del mundo, que se basa en el *privilegio* y no en el trabajo, no es en sí el problema, y que la solución es hacer que los pobres formen parte de la estructura de los privilegiados.

Una economía como la mexicana, en la que los pobres tienen tan poco, y los pocos privilegiados tienen tanto, no puede proporcionar el tipo de mercado de masa necesario para promover el desarrollo de una industria masiva. Más bien alienta el crecimiento de un mercado de importación de artículos de lujo y la canalización de recursos a un consumo conspicuo para los pocos que pueden darse el lujo de ostentar los símbolos de la riqueza. También es cierto que el ingreso familiar y los niveles educativos tienen una correlación negativa con el tamaño de la familia.

El estudio sobre los problemas de población no puede limitarse al análisis de las tendencias de ésta: deben considerarse también las desigualdades internas e internacionales (Artículo A. 4). Los logros y problemas de México toman dimensiones internas e internacionales. El esfuerzo para mejorar los niveles de vida de las masas empobrecidas de México debe vencer obstáculos múltiples, compuestos e interrelacionados en la vía de un desarrollo económico acelerado: la inercia de las instituciones de explotación que conducen a una disminución de los salarios reales ante una rápida y creciente productividad y a elevados modelos de desigualdad en la distribución de la riqueza y el ingreso; la inercia de las formas neocoloniales de una política de potencias que frustran los esfuerzos internos para establecer la equidad y la justicia; la inercia de clases que condicionan las formas de pensamiento, de modo que les parece más simple identificar un enemigo que pensar en cuestiones fundamentales; la inercia demográfica que conduce a elevar el número de la población aun después de haber alcanzado las tasas de sustitución de crecimiento, y acechando por detrás de todos estos obstáculos, la creciente posibilidad de una eco-catástrofe.

Podría alentarse el desarrollo económico en México elevando las inversiones brutas a un 30% anual de su PNB; transformando los modelos de distribución de riqueza e ingreso de manera que se promueva el desarrollo de una industria de masa en respuesta a un mercado similar; desalentando la dependencia de costosos artículos de importación, muy en especial los que estimulan el consumo de lujo; mejorando los niveles alimentarios, habitacionales y de salud de su población; duplicando, triplicando e incluso cuadruplicando su tasa de inversión en educación, y reduciendo en forma continua sus rápidas tasas de crecimiento demográfico para alcanzar los niveles de sustitución. Esto significa que la explotación capitalista y la no planificación familiar deben relegarse a los museos de la prehistoria.

Las políticas demográficas son elementos de las políticas de desarrollo socioeconómico, no sustitutos de ellas (Artículo B, d). En condiciones como las que existían durante el régimen de Díaz, incluso una tasa de crecimiento demográfico de 1.1% anual hubiera parecido muy rápida. Dichas condiciones implicaban: tasas decrecientes en la producción de alimentos, creciente producción de cosechas de exportación, precios muy elevados en los alimentos, salarios rezagados, creciente concentración del capital en las tierras, en la industria y el comercio, y una fuerte dependencia en inversiones extranjeras aunada a una gran concentración de la riqueza en manos extranjeras. Debido a cambios posteriores a la Revolución de 1910 y a las Reformas de 1930, la tasa promedio de crecimiento demográfico (2.5% anual) en las últimas décadas —hablando relativamente— no es tan rápida, puesto que la creciente capacidad de México para alimentarse la dejó atrás. Sin embargo, la política demográfica y la socioeconómica deben juzgarse sólidas o débiles en función de su efecto en el hábitat natural. Sólo un ejercicio ingenuo de ceguera antropocéntrica nos permite fijar la atención en las vías o medios para superar la pobreza, en cualquiera de estos términos, o en ambos, sin volvernos sensibles al creciente empobrecimiento del hábitat natural, que resulta del efecto combinado de todos estos factores.

La máxima reducción de la morbilidad y la mortalidad deberá realizarse juntamente con el desarrollo masivo social y económico (Artículo C, b, 20). La reducción de la morbilidad y de la mortalidad ha sido desde tiempos inmemoriales una de las mayores aspiraciones humanas. La capacidad de conciencia de los seres humanos y su relativa continuidad a lo largo de generaciones se ve entristecida por lo transitorio de la vida. La muerte, muy en especial la prematura, nos deja un sentido de lo trágico.

Nuestros motivos más humanos se revelan en contra del desperdicio de la vida, sentimiento muy natural. Sin embargo, si consideramos los problemas que surgirán cuando se duplique la población hambrienta y desnutrida alrededor de 1990, duplicación que podría tener lugar si se mantienen los modelos de crecimiento demográfico y de distribución del ingreso y la riqueza; si tomamos en consideración la continua presión ambiental que 50, 100, o incluso 150 millones más de habitantes aplicarán a los bosques y a las tierras de cultivo, a la fertilidad del terreno, a la pureza del aire, del agua y de la tierra, a la decreciente cantidad de recursos no renovables, podemos concluir que sólo un gobierno que acepte sistemáticamente la idea de que la propiedad no es un derecho abstracto de posesión de algo, sino una función sociopolítica concreta, vital para la vida de acción y que se encuentre libre de interferencia neocolonial, podrá encarar la crisis

más decisiva a la cual se ha enfrentado el hombre hasta ahora: la de sí mismo en la biosfera.

Moderación de los niveles de fertilidad por medio del fomento de la justicia, la movilidad y el desarrollo sociales. Ni la demanda de justicia social, ni la petición de una movilidad social, ni el llamado a un desarrollo social, ni la defensa de la planificación familiar llegan al centro de la cuestión. En particular la súplica de una creciente movilidad tiende a efectuar lo mismo cuando se pronuncia dentro del contexto de antagonismos institucionalizados de clase. La demanda de justicia social está dirigida a terminar con la malversación de la riqueza por los sistemas explotadores de la distribución de ésta y sus implicaciones son trascendentales pero no son lo suficientemente profundas. La defensa de la planificación familiar pretende controlar racionalmente la capacidad humana de crear necesidades, muy en especial en esta época en que los seres humanos se han percatado de que existe la posibilidad de elevar los niveles de vida, lo cual esperan realizar. Al igual que la anterior, esta súplica tampoco va muy lejos. El llamado a un desarrollo social es unilateral, al grado de que continuamos visualizando a la sociedad como la variable independiente y a la naturaleza como la dependiente: seguimos actuando con el criterio de que la naturaleza se encuentra ahí para que la exploten. Lo que se encuentra en cuestión es la permanencia de la vida humana en el planeta. Sólo servirá aquello que tenga plena justicia: la creación y mantenimiento de instituciones sociales que favorezcan el desarrollo de seres humanos saludables, preparados, productivos, capaces de afecto, en un hábitat saludable y no contaminado que se encuentre en armonía con las fuerzas creadoras de la naturaleza. La justicia necesita poner fin a la explotación del hombre por el hombre; que ningún ser humano pase hambre mientras haya alimentos; que nadie sea analfabeto mientras haya conocimientos que impartir; que ningún ser humano esté sin trabajo mientras haya labores que desempeñar; que ningún niño venga al mundo si no se lo desea y no hay quien lo ame y lo cuide; el desarrollo de las instituciones políticas y legales comprometidas a mejorar las capacidades creadoras humanas y naturales y el desarrollo del uno en armonía con el desarrollo del otro. Hay que trabajar para llevar a cabo el desenvolvimiento de instituciones sociales que nos enseñen a amar el planeta y sus sistemas de vida más que a nuestras madres, a la civilización más que a nuestros padres, y al género humano más que al capital.

Los países preocupados por el egreso de trabajadores migratorios [...] deberían esforzarse por crear condiciones favorables al empleo a nivel nacional (Artículo C, e, 54). Recientemente el gobierno mexicano reconoció que la salida de trabajadores del país se debe en gran medida al problema del

desempleo existente. Menos conocido que el número de “espaldas mojadas” aprehendidos en el Río Grande se correlaciona de manera elevada y negativa (—84) con el índice del ingreso real por habitante. México necesita tener información frecuente, precisa y realista sobre su problema de desempleo y subempleo. Esta información debería incluir una consideración del problema migratorio, y el gobierno mexicano debería esforzarse por relacionar el problema de desempleo con las tendencias en la distribución de la riqueza y el ingreso, tanto en el país como en el extranjero. Tales tendencias sólo pueden condicionar la capacidad de la economía mexicana para generar empleos para sus habitantes.

Las decisiones sobre la introducción de tecnología que permita ahorros significativos en el empleo de mano de obra deberían tomar en cuenta la relativa abundancia de recursos humanos. (Artículo C, f, 2, 69.) Los problemas aquí se encuentran compuestos por una serie de factores: dependencia neocolonial que marca límites definitivos a la tecnología que puede introducirse, modelos de distribución de riqueza e ingresos que condicionan que la nueva tecnología pueda beneficiar a la población en su totalidad, o sólo a los pocos que la controlan, y los modos usuales de tenencia de la tierra como el ejido y el minifundio, que restringen el tipo de tecnología de ahorro de mano de obra que puede aplicarse. La dificultad no está en el ahorro de mano de obra o en la tecnología que ahorra esfuerzos, sino más bien en la tecnología de ahorro de empleo, puesto que el ahorro en éste significa que la población desplazada se volverá marginal al proceso de producción. Además, en lo referente a la tecnología de ahorro de mano de obra en la agricultura, el tamaño típico de los ejidos y minifundios excluye la posibilidad de emplear la mejor tecnología. La antigua idea de haciendas sin hacendados aún no se lleva a cabo en México.

Los problemas del medio urbano son consecuencia no sólo de la concentración de habitantes, sino también de su modo de vida [...] para evitar tales efectos [...] se recomienda un modelo de desarrollo que favorezca un consumo racional y equilibrado (C.1.d.50). El sobreconsumo y el derroche de recursos, aunados al bajo consumo y a la falta de acceso de recursos no son fenómenos exclusivamente urbanos, aun cuando tales desigualdades tiendan a acrecentarse en las zonas urbanas. Los primeros son simplemente síntomas de una contradicción fundamental en un sistema social que extrae sus energías creativas y productivas de un esfuerzo colectivo, concretamente corporativo, pero que distribuye sus ganancias en función de criterios de apropiación de carácter privado y que sólo son corporativos en lo que puede pasar como ficción “legal”. El esfuerzo para regular el consumo y reducir el derroche no es suficiente. Sólo la reconstitución de

las relaciones sociales a lo largo de líneas genuinas y consistentes permitirá el desarrollo de zonas urbanas y rurales más equitativas, prudentes y justas. *El gobierno debería tomar en cuenta no sólo los rendimientos económicos a corto plazo o los modelos opcionales, sino también [...] la justicia social en la distribución de las ganancias del desarrollo entre todos los grupos y regiones* (Artículo C.1.d.46.c). México muestra serios desequilibrios regionales y étnicos en la distribución de la riqueza. Gran parte de sus exportaciones se originan en zonas rurales, mientras que la mayoría de sus importaciones convergen en el Distrito Federal. Los ingresos rurales tienden a ser considerablemente más bajos que los urbanos, y la pobreza rural es mucho mayor que la urbana. Como es predecible, las zonas más ricas de México son el Distrito Federal y los estados situados en la costa este del Mar de Cortés. Las zonas más pobres se localizan en los estados del sur y en la Mesa Central. Además, la población indígena de Oaxaca sigue siendo la más marginada. Cualquier programa equilibrado de desarrollo tendría que remediar estos desequilibrios.

La capacitación en dinámicas de población [...] debería enfrentarse no sólo a las variables demográficas, sino también a una interrelación del éstas con las económicas, sociales y políticas (Artículo C, 3, c, 83). Deben estudiarse más detalladamente los problemas que se refieren a la relación entre las fluctuaciones económicas cíclicas y el número relativo de los necesitados, desempleados, subempleados y fuerza de trabajo migratoria. Esta tarea no puede realizarse si no se tienen datos de las tendencias de variables como la composición orgánica del capital, tasas de ganancia, el tamaño de la fuerza de trabajo desempleada y subempleada, etcétera. Deben corregirse las deficiencias para obtener tal información.

III. LA CONFERENCIA CHICANO-LATINA SOBRE INMIGRACIÓN Y LINEAMIENTOS POLÍTICOS*

Una conferencia chicano-latina sobre inmigración y lineamientos políticos tuvo lugar en San Antonio, Texas, entre el 28 y el 30 de octubre de 1977. Su propósito fue llevar a cabo un análisis detallado de los cambios que el presidente Carter tenía planeado efectuar a la ley de inmigración, así como también formular propuestas que reflejarían el sentimiento de la comunidad chicano-latina en un nivel nacional. Aproximadamente 2 000 personas que representaban todo género de actividades y algo así como 200 organizaciones asistieron a la conferencia.

El tema dominante de esta conferencia fue que los inmigrantes indocumentados eran gente de trabajo que estaba votando con sus pies en contra de la explotación económica y de la opresión política en su propio país. Estaban votando también a favor de derechos humanos tan simples como el derecho de ganarse la vida sin tener que recurrir a la caridad, el derecho de dar de comer, vestir, educar a sus hijos, y el de darles atención médica y habitación decente. Lo que el Plan Carter les estaba preparando en lugar de esto, bajo el pretexto de una "amnistía", era una ciudadanía de segunda clase en el mejor de los casos y un limbo de no ser personas, en un estado desprovisto de los derechos humanos más básicos: estado que se aproxima al de siervos contratados y aun al de esclavos.

El Dr. Jorge Bustamante, de El Colegio de México, se refirió al éxodo de trabajadores indocumentados en términos del "suceso demográfico más importante que ha tenido lugar en este continente en este siglo". El abogado Antonio Rodríguez, director nacional de CASA (Centro de Acción Social Autónomo) señaló que la cuestión de inmigración de trabajadores indocumentados a los Estados Unidos no es única, sino que forma parte de un proceso mundial que se puede observar operando en el caso de los

* Publicado originalmente en la revista *Migration Today*, volumen VI, No. 1, febrero de 1978, pp. 30-32.

trabajadores árabes y africanos que emigran en busca de trabajo a los países capitalistas más desarrollados de Europa.

Señaló también el Dr. Bustamante que el gobierno mexicano se estaba dando cuenta un poco tarde de que su tendencia a ver el éxodo anual como una válvula de escape para un complejo de problemas relacionados, puede haber sido errónea. El desempleo, grandes y crecientes desigualdades de riqueza y de distribución del ingreso, fuerte dependencia económica respecto de los Estados Unidos, todos éstos son factores que se combinan para producir el éxodo. Además de la explotación y de la falta de oportunidad para los trabajadores, el problema involucra la situación política total en que vivimos. Nos encontramos desprovistos de voz en el diseño de lineamientos políticos.

No es posible ponerle una frontera imaginaria al hambre. "El hambre y el frío no tienen fronteras" dijo el poeta Martín Delgado. "Gente presa de hambre viene en busca de trabajo. Se encuentran con deportaciones, violencia, y aun la muerte" dijo Rudy Ortiz, un consejero de San Antonio. "Estamos luchando por la libertad de movimiento, en un país sin fronteras", dijo Jorge Saragoza, un portavoz de la Unión de Trabajadores Agricultores de Texas. "Esta libertad existió antes, añadió, hasta que los Estados Unidos impusieron sus fronteras hasta California en el oeste y hasta el Río Grande en el sur." "Queremos este derecho para todos, sin consideraciones de raza o de nacionalidad."

"La integridad y legitimidad de nuestro pueblo fue puesta entre interrogantes por el gobierno de los Estados Unidos por medio de la inmigración", dijo el abogado Antonio Rodríguez. "Nos han dividido entre legales e ilegales, ciudadanos y no ciudadanos, deportables y no deportables." Un coro de la audiencia respondió: "somos un pueblo sin fronteras". Si el presidente Carter reconoce el derecho del pueblo palestino a regresar a sus tierras de origen "por qué es que los mexicanos no pueden regresar a vivir al norte de México", preguntó Pedro Camejo, del Partido de Trabajadores Socialistas.

José Álvarez, presidente de sacerdotes católicos de los Estados Unidos, habló de la necesidad de sobreponerse a una actitud estrictamente nacionalista y de forjar leyes que reconozcan los derechos humanos de los inmigrantes.

"El Plan Carter empieza en un lugar errado —señaló Pedro Camejo. Empieza por decir que el problema es el inmigrante. El problema es la pobreza y al hambre. . . Los burócratas de los sindicatos obreros también culpan al inmigrante —añadió— pero el problema es el desempleo".

"La situación de hoy es tal como fue antes de la Guerra Civil", dijo José Ángel Gutiérrez, juez del condado de Zavala y jefe del Partido de la Raza Unida. "La diferencia se encuentra en que ya no debemos

pensar en términos de los Estados Unidos. Tenemos que pensar en términos del coloso del norte. Las palabras han cambiado. No somos 'esclavos' sino 'trabajadores indocumentados'. No hay 'tráfico de esclavos' ni 'ferrocarriles subterráneos' sino 'coyotes' y un 'tráfico de sirvientas'."

José Medina, un trabajador indocumentado, dijo que "la magnitud de dependencia entre México y los Estados Unidos es tal que un futuro muy triste nos aguarda en términos de la capacidad de resolver los problemas que enfrenta nuestro pueblo. Alonso Anteneti, un portavoz de las Uniones Mexicanas, dijo que en esos mismos momentos existía un campamento de trabajadores eléctricos que había sido erigido a un lado de la mansión presidencial de Los Pinos. Tal campamento había estado ahí desde el 28 de septiembre. Más de 5 000 trabajadores eléctricos, añadió Anteneti, no habían percibido salarios hacía ya cinco meses, a pesar de que habían trabajado. Advirtió que a pesar de haber sido nacionalizada, la industria eléctrica no es nuestra. Cabía más llamarla una sucursal de compañías extranjeras.

El problema de los trabajadores indocumentados, dijo Anteneti, es el problema del derecho al trabajo ... y forma parte de la crisis internacional del capitalismo. Esta crisis afecta a Italia, Inglaterra y Francia, pero especialmente a los países latinoamericanos y a México. La devaluación, el egreso de 4 000 millones de dólares del país, combinado con la creciente demanda de trabajo, ha tenido consecuencias desastrosas como el desempleo, el cual se ha elevado en los últimos meses a un 40% en el Distrito Federal solamente. "Las condiciones miserables que son el modo de vida de los trabajadores mexicanos —añadió Medina—, están arraigadas en este sistema de explotación y de represión, y en la corrupción de nuestros líderes en el otro lado de la frontera".

"La nación de la cual vinimos —dijo Antonio Rodríguez— es un problema del otro lado. ¿Quién quiere esa pobreza? ¡Los mismos que nos explotan acá! Las mismas corporaciones transnacionales que debido a la gran dependencia estructural que existe hacen necesario que cualquier medida económica que se toma en México tiene que ser consultada por Portillo con Carter (el que a su vez consulta con Rockefeller y con otros miembros de su clase). La única solución política que existe —añadió Rodríguez— es amnistía incondicional. Y esto no quiere decir que reconocemos que hay un crimen de alguna clase, sino que significa el reconocimiento completo de los derechos de los trabajadores, tengan o no tengan papeles, donde fuera que hayan nacido. El significado de amnistía con condiciones —dijo Rodríguez— es en efecto, más represión". "A los derechos humanos de los pueblos, no se les pueden imponer condiciones. No podemos negociar con los derechos humanos de la clase trabajadora. Queremos derechos completos para todos... Salarios iguales,

empleo, servicio social, programas de salud, etc., significan igualdad. Los sindicatos obreros deben tomar la única posición que es consistente contra la *Migra* (Servicio de Inmigración y Naturalización, o INNS); *Migra* fuera de las factorías, *Migra* fuera de las comunidades, *Migra* fuera de las escuelas". "El inmigrante mexicano viene siendo utilizado como chivo de sacrificio desde hace muchos años —dijo el profesor Bustamante—. La histeria pública respecto a males sociales supuestamente causados por los inmigrantes mexicanos no es nueva, sino que se repite durante la fase de declive en los ciclos económicos. Lo mismo sucedió en 1954 [...] Al mismo tiempo hubo desempleo creciente en los Estados Unidos. En esa ocasión se le hizo creer al público que el desempleo en los Estados Unidos se encontraba fuertemente vinculado con la inmigración mexicana. De aquí surgieron presiones negativas sobre el gobierno, que a su vez produjeron deportaciones en masa. La intención de las deportaciones fue tranquilizar a aquellos que habían llegado a creer que existía una relación fuerte entre el desempleo y la inmigración mexicana. En lo subsiguiente las cosas volvieron a su curso 'normal'. La inmigración mexicana es un instrumento para manipular la opinión pública" —concluyó el profesor Bustamante.

"Las deportaciones no resuelven nada" —dijo Pedro Camejo—, "si hay dos personas y sólo un trabajo y deportas una todavía te quedan dos personas y un trabajo. La única solución para este problema se encuentra en dos trabajos. Las deportaciones son anti-labor, y discriminan en términos racistas". A pesar de que la productividad ha estado aumentando constantemente, la semana de trabajo se ha mantenido en las 40 horas por varias décadas. Hay suficiente trabajo por hacer en este país, dijo Camejo, la carencia que existe es de trabajos orientados hacia el mercado para que alguien saque ganancias de ellos. Sería posible tener trabajo para todos mañana en México y en los Estados Unidos, "pero será preciso que el movimiento de trabajadores luche en pro de una semana de trabajo más corta, por obras públicas de carácter masivo, y por la prioridad de las necesidades humanas frente a las ganancias" —finalizó Camejo.

Los inmigrantes mexicanos no son un drenaje de los servicios públicos puesto que cifras recopiladas por la INS demuestran la falsedad de este prejuicio, dijo Juan José Peña, del Partido de la Raza Unida que también fue, junto con José Ángel Gutiérrez, uno de los organizadores de la conferencia. Un muestreo de trabajadores indocumentados que fueron detenidos por la INS produjo los siguientes datos estadísticos: 77% de los trabajadores pagaban seguro social pero no se beneficiaban de este programa. Descuentos por cuenta de impuestos sobre los salarios se hicieron de 73% de ellos. De 309 padres en el muestreo solamente 23, o 7.6%, tenían hijos asistiendo a escuelas. Solamente 27.4% utilizaron servicios

de hospital. Únicamente 3.9% de ellos percibieron compensación de seguros de una a más semanas por cuenta de desempleo. Solamente 1.3% de ellos obtuvieron estampillas para la compra de comestibles y sólo 1/2% de ellos percibieron asistencia pública.

Lo siguiente fue añadido por el Dr. Bustamante: "Con su capacidad productiva, los inmigrantes indocumentados mexicanos, de hecho, son un subsidio procedente de los segmentos más pobres de la sociedad mexicana a la sociedad norteamericana. Antes de que ellos vengan los sectores más pobres de la población pagaron para producirlos."

Las siguientes resoluciones sobresalen entre aquellas que fueron adoptadas por aclamación popular en la conferencia:

1. Amnistía incondicional con derechos humanos y constitucionales completos para todos los trabajadores indocumentados y sus familias.
2. Oposición completa al Plan Carter de amnistía.
3. Oposición al uso de fondos y a la asistencia económica con fines de militarizar la frontera y con fines de aumentar el tamaño de la fuerza policiaca.
4. Disolución de la *Migra* (INS) en su forma actual de fuerza policiaca.
5. Acceso a una ley de derechos humanos y económicos, tal como el derecho al trabajo, el derecho a establecer uniones y el derecho a servicios médicos y sociales.
6. Oposición a programas de asistencia económica a México, en vista de que tales programas se han diseñado para incrementar la dependencia de los países menos desarrollados y para aumentar las crisis económicas.
7. Denunciar cualquier plan de control poblacional como el de Carter.
8. El pueblo mexicano se reserva el derecho de defenderse a sí mismo contra los ataques del KKK, o de cualquier otro grupo que amenace su existencia.
9. Efectuar un programa de propaganda masiva para educar a nuestra gente respecto de la amenaza planteada por el Plan Carter.
10. Sacar a la *Migra* (INS) de las fábricas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR MONTEVERDE, Alonso y Fernando Carmona, *México: riqueza y miseria*. México, D. F., Editorial Nuestro Tiempo. (1967) (1974).
- AHRENS, Erich A., *Lectures on social evolution*, notas inéditas. Urbana, University of Illinois. (1954).
- , *Social Factors in Personality: Lectures on Plato's Republic*, notas inéditas Urbana, University of Illinois. (1957).
- ALBA, Francisco y Ricardo Alvarado, "Algunas observaciones sobre la mortalidad por causas en México, 1950-1967", *Economía y Demografía*, Vol. v, nº 2, pp. 145-168. (1971).
- ÁLVAREZ y LEZAMA, Francisco José, "Explosión demográfica y sus consecuencias socio-económicas", *Revista de Economía*, Vol. xxix, nº 6, pp. 160-173. (1966).
- ARTÍCULO EDITORIAL, "Los salarios y el desarrollo económico", *Revista de Economía*, Vol. xxvi, nº 12, pp. 343-358. (1963).
- , "Vivienda y electricidad: dos grandes problemas nacionales", *Revista de Economía*, Vol. xxix, nº 2, p. 36. (1966).
- AUBREY, Robert T., *Nacional Financiera and Mexican industry*. Los Angeles, University of California. (1966).
- BALTRA, Alberto, "La reforma agraria y el progreso económico", *Revista de Economía*, Vol. xxiii, nº 1, pp. 6-12. (1960).
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO, S. A., *México 1970: hechos, cifras y tendencias*. México, D. F., Banco Nacional. (1970).
- BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A., "Feeding the Mexicans", *Review of the economic situation of Mexico*, Vol. xlvi, nº 530, pp. 165-171. (1970a).
- , "Fifty million Mexicans: do we face overpopulation?", *Review of the economic situation of Mexico*, Vol. xlvi, nº 530, pp. 10-14. (1970b).
- , "General panorama", *Review of the economic situation of Mexico*, Vol. xlvi, nº 541, pp. 303-313. (1970c).
- , "Netzahualcoyotl city: an imposing social phenomenon", *Review of the economic situation of Mexico*, Vol. xlvi, nº 540, pp. 282-284. (1970d).
- , "Cities of more than 100 000 inhabitants: they can change the rural panorama", *Review of the economic situation of Mexico*, Vol. xlvi, nº 542, pp. 23-26. (1971a).
- , "Demographic growth: a challenge to economic development", *Review of the economic situation of Mexico*, Vol. xlvi, nº 547, pp. 225-231. (1971b).
- , "Final census figures: indicators of social development" *Review of the economic situation of Mexico*, Vol. xlvi, nº 545, pp. 153-177. (1971c).

- , "Population and development: interdependent phenomena", *Review of the economic situation of Mexico*, Vol. XLIX, n° 570, pp. 167-171. (1973).
- BEALS, Carleton, *Great Guerrilla Warriors*. Nueva York, Tower Publications. (1971).
- BEALS, Ralph L., "Social stratification in Latin America", *The American Journal of Sociology*, Vol. LVIII, n° 4, pp. 327-339. (1952-1953).
- BERNÉZ ZENTENO, Raúl y Gustavo Cabrera Acevedo, "La población futura de México — Total, urbana y rural", *El Trimestre Económico*, Vol. XXXIII, n° 130, pp. 163-170. (1966).
- BERELSON, Bernard, "World population: status report 1974", *Reports on population/Family planning*, Vol. xv, n° 1, pp. 1-48. (1974).
- BERGER, Peter L., y Thomas Luckman, *The social construction of reality*. Garden City, Nueva York, Anchor Books. (1967).
- BLANCO MACÍAS, Gonzalo, "Planeación demográfica mexicana en el sexenio 1965-1970", *Revista de Economía*, Vol. XXVIII, n° 3, pp. 105-107. (1965).
- BRALLSFORD, H. N., Shelly, *Godwin and their circle*. Nueva York, Henry Holt & Co. (1913).
- BRINSMADE, R. B., *El latifundismo mexicano*. México, D. F., Departamento de Imprenta de la Secretaría de Fomento. (1916).
- BUGARÍN PÉREZ, Ismael, "La vivienda y el desarrollo económico", *Revista de Economía*, Vol. XXXI, n° 1, pp. 15-20. (1968).
- BURY, J. B., *The idea of progress*. Nueva York, Dover Publications. (1955).
- CABRERA, Luis *et al.*, "México y los mexicanos", *Tres intelectuales hablan sobre México*. México, D. F., sin editorial. (1916).
- CAMARGO PIÑUELAS, Sergio, "Nacionalización de recursos", *Revista de Economía*, Vol. XXVII, n° 9, pp. 265-272. (1964).
- , "Vivienda y población", *Revista de Economía*, Vol. XXX, n° 5, pp. 131-136. (1967).
- CARMONA, FERNANDO *et al.*, *El milagro mexicano*. México, D. F., Editorial Nuestro Tiempo. (1970).
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS, *Dinámica de la población de México*. México, D. F., El Colegio de México. (1970).
- CHAPLIN, David, *Population policies and growth in Latin América*. Lexington Books. (1971).
- COMMONER, Barry, *The closing circle*. Nueva York, Bantam Books. (1972).
- DE LA PEÑA CEJUDO, Ernesto, "El problema urbano como factor en la economía mexicana", *Revista de Economía*, Vol. XXIX, n° 10, pp. 305-311. (1966).
- DELEGACIÓN MEXICANA, "Conferencia sobre agricultura y alimentación en Latinoamérica", *Revista de Economía*, Vol. XXIII, n° 12, pp. 346-352. (1960).
- DELGADO NAVARRO, Juan, "Desarrollo económico y justicia social", *Revista de Economía*, Vol. XXV, n° 3, pp. 70-86. (1962).
- DOZER, Donald M., "Roots of revolution in Latin America", *Readings in Latin American social organization and institutions*, East Lansing, Ed. Chas. P. Loomis & Olen E. Leonard, Michigan State College Press. (1953).
- DURÁN, Marco Antonio, "Las funciones de la tierra en la reforma agraria mexicana", *El Trimestre Económico*, Vol. XXXI, n° 2, pp. 228-242. (1964).
- ELIECER RUIZ, Jorge, "La reunión de Caracas sobre población y desarrollo", *Revista de Economía*, Vol. XXXI, n° 6, pp. 196-201. (1968).
- ENGELS, Friedrich, *The origin of the family, private property and the state*. Nueva York, ed. Eleanor Burck Leacock, International Publishers. (1972).

- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, *Sexto censo de población, resumen general*. México, D. F., Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística. (1943).
- FISHER, Tadd, "México: the problem of people", *Population Bulletin*, Estados Unidos, Population Reference Bureau, Vol. xx, n° 7, pp. 173-202. (1964).
- FOOD, AND AGRICULTURAL ORGANIZATION, *The state of food and agriculture 1970*. Roma, Naciones Unidas. (1970).
- , *The state of food and agriculture 1974*. Roma, Naciones Unidas. (1975).
- FROMM, Eric, *Marx's concept of man*. Nueva York, ed. Fromm, Frederick Ungar Publishing Co. (1969).
- GARCÍA PEÑA, Álvaro, "La miseria dinámica: informe sobre un discurso pronunciado por Robert McNamara", *Revista de Economía*, Vol. xxxii, n° 5, pp. 155-157. (1969).
- GLASS, D. V., *Introduction to Malthus*. Nueva York, ed. Glass, John Wiley & Sons. (1973).
- GODWIN, William, *An enquiry concerning political justice and its influence on general virtue and happiness*. Nueva York, Alfred Knopf. (1926).
- , *Political justice: a reprint of the essay on property*. Londres, George Allen & Unwin Ltd. (1949).
- GÓMEZ JARA, Francisco, "La estratificación rural en México", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. xxxii, n° 5-6, pp. 691-707. (1970).
- GONZÁLEZ APARICIO, Luis, "El problema urbano como factor en la formulación de un problema", *Revista de Economía*, Vol. xxvi, n° 3, pp. 90-95. (1963).
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, "México looks to the future", *The Atlantic Monthly*, Vol. 213, n° 3, pp. 149-154. (1964).
- , "The Mexico which has and the Mexico which has not", *Is the Mexican Revolution dead?* Nueva York, ed. Stanley R. Ross, Alfred A. Knopf. (1966).
- , "Dynamics of the class structure". *Comparative perspectives on stratification: Mexico, Great Britain, Japan*. Boston, ed. Joseph A. Kahl, Little, Brown & Company. (1968).
- , *Democracy in Mexico*. Oxford, Oxford University Press. (1970).
- GONZÁLEZ SALAZAR, Gloria, "Crecimiento económico y desigualdad social en México: una visión esquemática", *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. xxxiii n° 3, pp. 541-562. (1971).
- GUZMÁN FERRER, Martín Luis, "Distribución del ingreso en México", *Hispano Americano*, Vol. lxiv, n° 1652, pp. 14-21. (1973).
- HARTLEY, Shirley Foster, *Population quantity vs. quality*. Nueva Jersey, Engelwood Cliffs, Prentice-Hall Inc. (1972).
- HAYNER, Norman S., "Mexico city: its growth and configuration, 1945-1960", *Urbanism in world perspective*, Nueva York, ed. Sylvia Fava, Thomas Y. Crowell and Co., pp. 166-177. (1968).
- HAZLITT, William, *The spirit of the age: or contemporary portraits*. Londres, Oxford University Press. (1960).
- HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José, "Perfil demográfico de la inmigración mexicana a los Estados Unidos, 1910-1950", *Economía y Demografía*, Vol. i, n° 1, pp. 18-39. (1967).
- HIMES, James R., "La formación de capital en México", *El Trimestre Económico*, Vol. xxxii, n° 125, pp. 153-176. (1965).
- JAFFE, A. J., *People, jobs and economic development*. Glencoe, The Free Press. (1959).

- JORDAN, Elijah, *Forms of individuality: an enquiry into the grounds of order in human relations*. Indianapolis, Progress Publishing Company. (1927).
- , *Theory of legislation: an essay on the dynamics of the public mind*. The University of Chicago Press, Chicago. (1952a).
- , *Business be damned*. Nueva York, Henry Schuman. (1952b).
- KAHL, Joseph A. y J. Mayone Stycos, "Filosofía de la política demográfica en Latinoamérica", *El Trimestre Económico*, Vol. xxxi, n° 3, pp. 423-434. (1964).
- KEYNES, John Maynard, *Essays in biography*. Nueva York, W. W. Norton & Co., Inc. (1963).
- KINGSRURY, Robert C., y Ronald M. Schneider, *An Atlas of Latin American affairs*. Nueva York, Frederick A. Praeger. (1969).
- LACASCIA, Joseph S., *Capital formation and economic development*. Nueva York, F. A. Praeger. (1969).
- La Iglesia y sus cometidos en la América Latina: Departamento básico preliminar para la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), *Revista de Economía*, Vol. xxxi, n° 9, pp. 281-294. (1968).
- LAJOURS DE BALLESTEROS, Evangelina, "El crecimiento de la población y el desempleo", *Revista de Economía*, Vol. xxxi, n° 2, pp. 59-64. (1968).
- LARKIN, Margaret, "As many as God sends? Family planning in Mexico", *Sociological Essays and Research: Introductory Readings*, Homewood, Ill., ed. C. H. Anderson, The Dorsey Press. (1970).
- LEVIN, Samuel, "Marx vs. Malthus", *Papers of the Michigan Academy of Arts and Letters*. Ann Arbor, University of Michigan Press. (1937).
- LEWIS, John, *The life and teaching of Karl Marx*. Nueva York, International Publishers. (1965).
- LEWIS, Oscar, *Five Families*. Nueva York, Mentor Books. (1959).
- , *The children of Sánchez*. Nueva York, Vintage Books. (1963).
- , *Pedro Martínez*. Nueva York, Vintage Books. (1967).
- , *A death in the Sánchez family*. Nueva York, Random House. (1969).
- LOYO, Gilberto, *Población y desarrollo económico*. México, D. F., Libros Sela. (1963).
- , "Ante el problema agrario", *Revista de Economía*, Vol. xxviii, n° 5, p. 141. (1965).
- , "Población y desarrollo", *Revista de Economía*, Vol. xxix, n° 9, pp. 256-258. (1966).
- MALTHUS, Thomas R., "A summary view of the principle of population", *Three essays on population: Thomas Malthus, Julian Huxley and Frederick Osborn*. Nueva York, Mentor Books, pp. 13-59. (1960).
- , "Of systems of equality", *Theories of society*. Nueva York, ed. Talcott Parsons, et al. Vol. I, The Free Press, pp. 106-112. (1961a).
- , "The division of society into classes", *Theories of society*. Nueva York, ed. Talcott Parsons, et al., The Free Press, pp. 415-441. (1961b).
- , "An essay on the principle of population", *Population, evolution, birth control*. San Francisco, ed. Garret Hardin, W. H. Freeman & Co., pp. 2-20. (1964).
- MARX, Karl, *Capital*. Nueva York, The Modern Library. (1906).
- , *Selected writings in sociology and social philosophy*. Nueva York, ed. T. B. Bottomore & Maximilien Rubel, McGraw-Hill Book Co. (1964).
- , *Capital: a critique of political economy*. Vol. III, Moscú, Editorial Progreso. (1971).

- , *On revolution*. Nueva York, ed. Saul K. Padover, McGraw Hill Book Co. (1971).
- MARX, Karl y Friedrich Engels, *Selected works*. Vol. I, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras. (1962).
- , *Selected works*, Moscú, Vol. II, Ediciones en Lenguas Extranjeras. (1962).
- MEEK, R. L., *Marx and Engels on the population bomb*. Berkeley, ed. Meex, Ramparts Press. (1971).
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio, *El problema agrario en México*. México, D. F., Editorial Porrúa, 5a. ed. (1946).
- MORRIS, Judy K., "Professor Malthus and his essay", *Population studies: selected essays and research*, Chicago, ed. Kenneth C. W. Kammeyer, Rand McNally Co. (1959).
- MULLEN, William, "The two countries of third world Mexico". *Chicago Tribune*, 26 de octubre, sección 1, pp. 1-16. (1975).
- NACIONES UNIDAS, *Demographic yearbook*. Nueva York, United Nations Publications. (1955).
- , *A student map of the United Nations: members of the United Nations — date of membership, area and population*. Nueva York, mapa n° 2753, mayo. (1974).
- NAVARRETE, Alfredo R., "The financing of economic development", *Mexico's recent economic growth*, Austin, ed. Enrique Pérez López, The University of Texas Press. (1967).
- NAVARRETE, Ifigenia, *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*. México, D. F., Instituto de Investigaciones Económicas. (1960).
- NORTH AMERICAN CONGRESS ON LATIN AMERICA (NACLA), "Mexico today", *Mexico: days of struggle* Judith Reyes, Brooklyn, Nueva York, Paredon Records. (1973).
- O'FARRIL, Mario Bautista, "El problema de la vivienda", *Revista de Economía*, Vol. XXIX, n° 2, pp. 38-42. (1966).
- ORTEGA MARTÍNEZ, Alfonso, "La revolución mexicana y el problema habitacional", *Revista de Economía*, Vol. XXIX, n° 2, pp. 49-53. (1966).
- PADILLA ARAGÓN, Enrique, *Ensayos sobre desarrollo económico y fluctuaciones cíclicas en México*. México, D. F., UNAM, Escuela de Economía. (1966).
- , "La historia de México y los ciclos económicos", *El Trimestre Económico*, Vol. XXXV, n° 4, pp. 707-729. (1968).
- , *Desarrollo con pobreza*. México, Siglo XXI. (1969).
- PLATÓN, *The republic*. Nueva York, Charles Scribner & Sons. (1928).
- POPULATION REFERENCE BUREAU, "Los países que crecen más rápidamente en el mundo", *Revista de Economía*, Vol. XXVI, n° 4, pp. 133-135. (1963).
- , *World population data sheet: population information for 145 countries*, Washington, D. C., edición revisada, Population Reference Bureau, Inc. (1971).
- POZAS, Ricardo, "Enfoque antropológico de la población", *Revista de Economía*, Vol. XXV, n° 7, pp. 248-253. (1962).
- Primera Asamblea Panamericana de Población, *Revista de Economía*, Vol. XXVIII, n° 8, pp. 276-279. (1965).
- RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Juan y Adolfo Chávez, "Balance de los alimentos en México durante el año de 1967", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XXXI, n° 1, pp. 73-81. (1967).
- RAMOS PEDRUEZA, Rafael, *La lucha de clases a través de la historia de México*. México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación, 2a. ed. (1936).

- RANGEL CONTLA, José Calixto, "La polarización de la estructura de clases sociales en México", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. xxxii, nº 3, pp. 395-416. (1970).
- REYES OSORIO, Sergio, "La redistribución de la tierra en México", *Revista de Economía*, Vol. xxx, nº 7, pp. 196-205. (1967).
- , "Hacia un nuevo enfoque del problema agrario mexicano", *Revista de Economía*, Vol. xxxii, nº 5, pp. 145-1448. (1969).
- , "El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana", *Cuestiones económicas nacionales*. México, D. F., Banco Nacional de Comercio Exterior. (1971).
- REYNOLDS, Clark W., *The Mexican economy: twentieth century structure and growth*. New Haven, Yale University Press. (1970).
- RIDING, Alan, "México elects a symbol July 4", *The Milwaukee Journal*, pp. 1-3 (sección editorial), 20 de junio. (1976).
- ROBERTSON, William Spence, *History of the Latin American nations*. Nueva York, D. Appleton and Co. (1930).
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Gilberto, "La importancia económica de los salarios mínimos", *Revista de Economía*, Vol. xxix, nº 1, pp. 6-15. (1966).
- ROSTRO PLACENCIA, Francisco, "Desarrollo agrícola, ganadero y forestal", *Revista de Economía*, Vol. xxvii, nº 9, pp. 257-264. (1964).
- , "Perspectivas de continuidad del desarrollo económico de México", *Revista de Economía*, Vol. xxxii, nº 3, pp. 81-87. (1969).
- SABINE, George H., *A history of political theory*. Nueva York, Henry Holt & Co. (1958).
- SERRÓN, Luis A., *Institutional developments in american agriculture*. Urbana, University of Illinois, tesis inédita de maestría. (1957).
- SIMPSON, LESLEY BYRD, *Many Mexicos*. Berkeley, California, University of California Press. (1971).
- SINGER, MORRIS, *Growth, equality and the Mexican experience*. Austin, University of Texas Press. (1969).
- SMITH, Kenneth, *The malthusian controversy*. Londres, G. P. Routledge & Paul. (1951).
- SOLÍS M., Leopoldo, *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*. México, D. F., FCE. (1972).
- SOSA REYES, José, "Salarios y prestaciones", *Revista de Economía*, Vol. xxvii, nº 9, pp. 273-280. (1964).
- SUÁREZ DEL REAL, Enrique, "El problema alimenticio en México", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. xxiv, nº 2, pp. 367-379. (1962).
- TELLO, Carlos, "Notas para el análisis de la distribución personal del ingreso en México", *El Trimestre Económico*, nº 38, pp. 629-657. (1971).
- THE AMERICAN ALMANAC, *The U. S. book facts statistics and information for 1971*. Nueva York, Gross & Dunlap. (1970).
- TREJO REYES, SAÚL, "El incremento de la producción y el empleo industrial en México, 1950-1965", *Economía y Demografía*, Vol. iv, nº 1, pp. 102-119. (1970).
- URLANIS, B. Z., "Marxismo y control de la natalidad", *Economía y Demografía*, Vol. iv, nº 1, pp. 144-147. (1970).
- URQUIDI, VÍCTOR L., "El desarrollo económico y el crecimiento de la población", *Revista de Economía*, Vol. xxxii, nº 4, pp. 117-122.
- WHEETTEN, Nathan L., "The rise of the middle class in Mexico", *Materiales para el estudio de la clase media*, Washington, D. C., Unión Panamericana. (1950).

- , "Tendencias de la población en México", *Revista de Economía*, Vol. xxvii, n° 3, pp. 79-81. (1964).
- WOMACK John, Jr., *Zapata and the Mexican revolution*. Nueva York, Vintage Books. (1968).
- WOODWARD, Ralph Lee, Jr., *Positivism in Latin America, 1850-1900*. Lexington, Mass., ed. Woodward, D. C. Heath & Co. (1971).
- ZAMORA BATIZ, Julio, "Algunas notas sobre las inversiones extranjeras en México", *Revista de Economía*, Vol. xxiii, n° 12, pp. 357-360. (1960).
- , "Algunos conceptos sobre el ingreso nacional en México", *Revista de Economía*, Vol. xxiii, n° 11, pp. 309-316. (1960).
- ZEITLIN, Irving M., *Ideology and the development of sociological theory*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey, Prentice-Hall Inc. (1968).

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|--|-----|
| CUADRO 1: LA RELACIÓN MALTHUSIANA | 27 |
| CUADRO 2: LA RELACIÓN MARXISTA | 38 |
| CUADRO 3: TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN | 64 |
| CUADRO 4: GASTOS DEL FUNERAL | 74 |
| CUADRO 5: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR Y ACTIVIDADES, 1950, 1960, 1970 | 96 |
| CUADRO 6: CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DURANTE LOS PERÍODOS MÁS IMPORTANTES DEL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA MEXICANA | 99 |
| CUADRO 7: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E ÍNDICES ALIMENTARIOS | 100 |
| CUADRO 8: CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO | 101 |
| CUADRO 9: CONTENIDO DE CALORÍAS Y PROTEÍNAS DE LA OFERTA ALIMENTARIA POR PERSONA | 103 |
| CUADRO 10: MÉXICO: EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS | 104 |
| CUADRO 11: OFERTA DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO PER CÁPITA, MÉXICO-ESTADOS UNIDOS | 105 |
| CUADRO 12: NUTRIMENTOS: DISPONIBILIDAD Y NIVELES RECOMENDADOS | 105 |
| CUADRO 13: UNIDADES HABITACIONALES | 112 |
| CUADRO 14: TASA DE EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO EN INDUSTRIAS SELECCIONADAS | 126 |
| CUADRO 15: COEFICIENTE DE INVERSIÓN | 148 |
| CUADRO 16: COEFICIENTE DE INVERSIÓN NETO | 149 |
| CUADRO 17: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, 1950-1964 | 161 |
| CUADRO 18: MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR FAMILIAS, PORCENTAJES | 163 |
| CUADRO 19: MÉXICO: PROMEDIO MENSUAL DE INGRESO POR FAMILIA | 165 |
| CUADRO 20: DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO, 1939 Y SIGUIENTES | 167 |
| CUADRO 21: PARTICIPACIÓN DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN EN EL INGRESO NACIONAL, 1950-1960 | 168 |
| CUADRO 22: POBLACIÓN E INGRESO RELATIVO, PARTIENDO DE AMPLIAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES, 1960 | 169 |
| | 291 |

| | |
|--|-----|
| CUADRO 23: POBLACIÓN E INGRESO RELATIVO, PARTIENDO DE AMPLIAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES, 1967 | 169 |
| CUADRO 24: ÍNDICE DE SALARIOS, PRODUCTIVIDAD Y COSTO DE VIDA | 172 |
| CUADRO 25: "ESPALDAS MOJADAS" APREHENDIDOS Y CONDICIONES ECONÓMICAS DE MÉXICO | 182 |
| CUADRO 26: RELACIÓN ANUAL DE GANANCIAS A CAPITAL FIJO | 198 |

ÍNDICE DE GRABADOS

| | |
|---|----|
| GRABADO 1: ZONAS ESTADÍSTICAS DE MÉXICO | 55 |
| GRABADO 2: MAPA DE RELIEVE DE MÉXICO | 87 |
| GRABADO 3: ZONAS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE MÉXICO | 88 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|--|-----|
| GRÁFICA 1: PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO COMO PORCENTAJE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL MENUDEO | 62 |
| GRÁFICA 2: NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR CADA MIL HABITANTES: 1895-1910-1965 | 92 |
| GRÁFICA 3: TENDENCIAS EN LOS ÍNDICES DE SALARIOS REALES Y DE PRODUCTIVIDAD EN LA INDUSTRIA | 171 |
| GRÁFICA 4: CRECIMIENTO COMPARATIVO DE LAS ECONOMÍAS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE 1900 A 1965 | 184 |

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|-----|
| PRESENTACIÓN | 9 |
| PREFACIO | 13 |
| PRIMERA PARTE: ESCASEZ, EXPLOTACIÓN Y POBREZA; LA FASE INGLESA DEL DEBATE MODERNO | |
| INTRODUCCIÓN | 23 |
| CAPÍTULO I: EL DEBATE ENTRE GODWIN Y MALTHUS SO- BRE JUSTICIA Y SOBREPoblACIÓN | 25 |
| CAPÍTULO II: ENFOQUE DE KARL MARX Y FRIEDRICH EN- GELS SOBRE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA Y EL EX- CEDENTE RELATIVO DE POBLACIÓN | 35 |
| CAPÍTULO III: ANÁLISIS CONTEXTUAL DE LOS CONCEPTOS “ESCASEZ”, “EXPLOTACIÓN” Y “POBREZA” | 45 |
| SEGUNDA PARTE: EL CASO DE MÉXICO | |
| INTRODUCCIÓN | 53 |
| CAPÍTULO IV: AMPLITUD DE LA POBREZA EN MÉXICO | 57 |
| CAPÍTULO V: PROFUNDIDAD DE LA POBREZA EN MÉXICO: ESTUDIO DE UN CASO | 69 |
| TERCERA PARTE: EL DEBATE EN MÉXICO: TEORÍAS HISTÓ- RICAMENTE ESPECÍFICAS Y TENDENCIAS RELACIO- NADAS | |
| CAPÍTULO VI: ESCASEZ Y POBREZA EN MÉXICO: TEORÍAS MALTHUSIANAS | 81 |
| CAPÍTULO VII: TENDENCIAS RELACIONADAS CON LA ESCA- SEZ Y LA POBREZA EN MÉXICO | 89 |
| CAPÍTULO VIII: EXPLOTACIÓN Y POBREZA EN MÉXICO: TEORÍAS MARXISTAS | 123 |
| | 293 |

| | |
|---|-----|
| CAPÍTULO IX: TENDENCIAS RELACIONADAS CON LA EXPLO- TACIÓN Y LA POBREZA EN MÉXICO | 133 |
| CAPÍTULO X: CONCLUSIONES VERIFICATIVAS | 187 |

CUARTA PARTE: CRÍTICA DE LAS TEORÍAS

| | |
|--|-----|
| CAPÍTULO XI: CRÍTICA DE LAS TEORÍAS: ESCASEZ Y POBRE- ZA EN MÉXICO | 207 |
| CAPÍTULO XII: CRÍTICA DE LAS TEORÍAS: EXPLOTACIÓN Y POBREZA EN MÉXICO | 225 |
| CAPÍTULO XIII: CRÍTICA DE LAS TEORÍAS: LA FASE INGLESA DEL DEBATE MODERNO | 233 |
| CAPÍTULO XIV: CONCLUSIONES SOCIOPOLÍTICAS | 251 |

APÉNDICE

| | |
|--|-----|
| I. NEUTRALIDAD VALORATIVA Y OBJETIVIDAD EN LA CIENCIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA: CONCLU- SIONES | 261 |
| II. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA POBREZA EN MÉXICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE POBLACIÓN | 265 |
| III. LA CONFERENCIA CHICANO-LATINA SOBRE INMI- GRACIÓN Y LINEAMIENTOS POLÍTICOS | 279 |

| | |
|------------------------|-----|
| BIBLIOGRAFÍA | 284 |
|------------------------|-----|

| | |
|------------------------------|-----|
| ÍNDICE DE CUADROS | 291 |
| ÍNDICE DE GRABADOS | 292 |
| ÍNDICE DE GRÁFICAS | 292 |
| ÍNDICE GENERAL | 293 |

Siendo director general de Publicaciones José Dávalos, se terminó la impresión de *Escasez, explotación y pobreza: Teoría, investigación histórica específica y crítica*, en Editorial Galache, S. A., Privada Dr. Márquez 81, en México 7, D. F., el día 30 de junio de 1980. Su composición se hizo en tipo Baskerville 10:12, 10:11, 9:10 y 8:9. La edición consta de 2 000 ejemplares y estuvo al cuidado de Haydée Valero

U N A M

FECHA DE DEVOLUCION

**El lector se obliga a devolver este libro antes
del vencimiento de préstamo señalado por el
último sello.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO**

HC140

.P6

S4618



* 4 7 1 1 1 *

UNAM - INST. INV. SOCIALES

HC140

.P6

S4618

DS. 47111

IS